

Fabián González Bachiller

# Aspectos fonéticos de la toponimia riojana actual



Universidad de La Rioja



*ASPECTOS FONÉTICOS  
DE LA TOPONIMIA RIOJANA ACTUAL*

*BIBLIOTECA DE INVESTIGACIÓN*

*n° 12*

**Fabián González Bachiller**

*ASPECTOS FONÉTICOS  
DE LA TOPONIMIA RIOJANA ACTUAL*

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
Servicio de Publicaciones



### Aspectos fonéticos de la toponimia riojana actual

de Fabián González Bachiller (publicado por la Universidad de La Rioja) se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported.

Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

- © El autor
- © Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2011  
publicaciones.unirioja.es  
E-mail: publicaciones@unirioja.es

Portada: El Tolmo. Cervera del Río Alhama.

ISBN: 978-84-694-0875-9

*A mi mujer, María Luisa  
y a nuestros hijos, Álvaro y Ana.*





## *PRÓLOGO*

Me resulta muy gratificante escribir estas líneas de presentación del estudio del Profesor Fabián González Bachiller. Motivos personales y científicos nutren ese sentimiento de agrado y profunda satisfacción. La publicación de esta obra expresa el reconocimiento de la excelente capacitación investigadora de su autor por parte de la Comisión de Publicaciones de la Universidad de La Rioja. González Bachiller ha consagrado ya bastantes años de su vida a la formación intelectual de los alumnos universitarios. Y esa dedicación, ejemplar, le ha proporcionado el clima reconfortante que brota de la entrega docente cotidiana. Pero el autor de este libro, como buen profesional, ha ido a lo largo de ese tiempo acumulando y sopesando muchos y variados saberes lingüísticos y literarios, una pequeña parte de los cuales ve ahora, afortunada y justamente, la luz.

El estudio, de estructura tradicional, resulta metodológicamente irreprochable. En él destaca la riqueza de los testimonios examinados, lo que implica una notable agudeza para discernir los rasgos fonéticos de interés y, sobre todo, el buen juicio y cautela en la indagación etimológica así como en las explicaciones científicas de los topónimos investigados.

La conclusión medular del trabajo resulta, a mi entender, ponderada y certera. La toponimia de La Rioja es, también aquí, expresión de la coexistencia profundamente arraigada de tendencias lingüísticas distintas pero inequívocamente autóctonas. La convivencia de elementos coincidentes con los del castellano viejo, el habla alavesa, el navarro-aragonés, el propio eusquera y el mozárabe hacen de las hablas riojanas, junto a algún rasgo exclusivo de la región, una variedad del español esencialmente híbrida. En ello estriba precisamente su personalidad idiomática.

---

Como muestra de la importancia y utilidad de la presente investigación en el ámbito filológico e histórico, baste una breve referencia a la luz que arroja en relación con el controvertido asunto de la caracterización lingüística de las *Glosas Emilianenses*. Es bien conocido por cuantos se ocupan de este problema que, según la tesis de H. J. Wolf, las *Glosas Emilianenses* no son riojanas sino que deben adscribirse dialectalmente al área navarro-aragonesa; más exactamente, han de considerarse representantes del aragonés antiguo. Basa su argumentación, entre otros apoyos, en la inexistencia en La Rioja de documentaciones relativas a fenómenos fonéticos tales como: 1)  $\text{õ} > ua$  (GIEm *(h)uamme* 68, 128), 2)  $\text{õ} + \text{pal.} > ue$  (GIEm *uello* 115), 3)  $-\text{nt-} > -\text{nd-}$  (GIEm *alquandas* 73) y 4) conservación del grupo *alt-* (GIEm *altra* 116). Pues bien, al lado de otro tipo de testimonios, antiguos y modernos, que no hace al caso examinar en la presente circunstancia, encontramos en este estudio ejemplos concluyentes para cada uno de los fenómenos mencionados: 1) diptongación *ua* (*La Fuansanta*, *La Juan Caliente*, *La Juandona*, etc.), 2) diptongación *ue*, procedente de  $\text{õ} + \text{pal.}$  (*Ruella*, *Pueyo Concejo*, *Bueyo*, etc.), 3) sonorización de *t* sorda tras sonante *n* (*Andalayuela*, *Abando*, *La Hoya Sanda*, etc.), y 4) mantenimiento de *alt-* (*La Eralda*, *Hoyaralda*, *Tabaldo*, etc.).

Puestas de manifiesto estas características de la obra, cabe agradecer al Profesor González Bachiller su trabajo, así como felicitar a la Universidad de La Rioja y a los investigadores que de él han de hacer, sin ninguna duda, fructífero uso.

Claudio García Turza

Catedrático de Filología Española de la Universidad de La Rioja

## INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS

Muchos son los autores que en los últimos años vienen subrayando la importancia que la toponimia tiene para el estudio de la lengua<sup>1</sup>, y en especial para el estudio de la historia de una lengua, porque, como afirma Maximiano Trapero<sup>2</sup>, “En ninguna otra parcela del léxico pueden estudiarse mejor que en la toponimia los estratos sucesivos de una lengua histórica”.

No cabe dudar, además, de la importancia que los estudios de toponimia tienen para las disciplinas humanísticas en general. En el prólogo a la obra de M<sup>a</sup> Ángeles Líbano sobre la toponimia del País Vasco<sup>3</sup>, José Ángel García de Cortázar subraya que “la toponimia es un producto de la historia de una comunidad humana y, como tal, sirve de testimonio de la evolución de esa comunidad.”

Suele fundamentarse esta importancia en el hecho de que la toponimia de una región conserva rasgos que la lengua funcional de la misma zona ha abandonado tiempo atrás; es decir, se hace hincapié, como rasgo definidor, en su arcaísmo; así, M<sup>a</sup> Dolores Gordón<sup>4</sup> afirma: “es propiamente en este arcaísmo inhe-

---

1. Vid. las referencias de Manuel Ariza en *Intento de bibliografía de la onomástica hispánica*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1981; así como el más reciente resumen que presenta en el trabajo recogido en Holtus, Günter y otros (Dir.) *Lexicon der Romanistischen Linguistik*. Vol. VI/1. Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1992, págs. 474-482, en el que apostilla: “Aun cuando los especialistas en onomástica son a veces considerados como una rara especie, cada vez se presentan más comunicaciones a congresos en el apartado de onomástica.”

2. En *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995. Cf. pág. 24.

3. Líbano Zumalacárregui, M<sup>a</sup> Ángeles, *Toponimia medieval en el País Vasco*. Bilbao, Euskaltzaindia, 1995.

4. “Voces indocumentadas presentes en la toponimia y su importancia para la historia del léxico hispánico”, artículo recogido en Ariza, Manuel y otros *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Sevilla, Pabellón de España, 1992, págs. 981-991.

---

rente a la toponimia donde reside su valor para la investigación histórica de la lengua, que puede, valiéndose de los materiales conservados en aquélla, reconstruir hechos lingüísticos incógnitos hasta ahora por inexistentes en el idioma actual y no atestigüados en fuentes escritas del pasado.”

Pero, con ser esto cierto, no podemos perder de vista que los topónimos no son unidades lingüísticas muertas, o meros fósiles del pasado; el mismo M. Trapero insiste múltiples veces en ello a lo largo de su citado trabajo, y dice que “la toponimia es un *corpus* léxico vivo, funcional, que se actualiza de continuo en el habla común (con una mayor riqueza e intensidad en el mundo rural)” y es que estamos ante unidades de uso casi cotidiano, aun cuando no pertenezcan a la lengua funcional en cuanto que se trata de elementos designativos y no significativos.

En realidad, la toponimia puede ser considerada como una parcela del léxico, claramente delimitada, en la que se proyectan, en menor o mayor medida, todos los planos del lenguaje: desde el fonético-fonológico hasta el semántico, pasando por el morfosintáctico, no hay aspecto de la lengua que no pueda ser estudiado en ese *corpus* o conjunto de unidades.

## 1. Objetivos.

Teniendo en cuenta estas premisas, se ha elegido, como objeto de estudio para este trabajo, la toponimia riojana actual, ciñéndonos más concretamente a aquellos fenómenos fonéticos que en ella pueden observarse.

No cabe dudar del papel que en la propia conformación de cada topónimo desempeñan los procesos fonéticos que en él han tenido lugar, desde su originaria aparición como unidad designativa, en un pasado más o menos remoto, hasta su forma actual; de tal modo que, corejando ésta con la de su étimo, podemos deducir los cambios que se han producido en el plano fonético-fonológico.

Por otro lado, al constituir la toponimia de una región un conjunto de unidades léxicas más o menos homogéneo (hay que tener en cuenta que, a pesar de esta básica homogeneidad, también pueden descubrirse en ella diferencias dia-tópicas y, claro está, materiales pertenecientes a distintos estratos históricos) e incardinado en el territorio y sus habitantes, su estudio permitirá describir los rasgos más sobresalientes del habla de dicha región. En concreto, en este caso podremos observar lo que haya de característico frente al habla general castellana, considerando como hipótesis de partida la de que el habla primitiva de esta región no fue propiamente el castellano, sino una variedad romance que puede denominarse

---

*riojano*, la cual, paulatinamente, iría perdiendo sus rasgos peculiares, en un proceso tendente a la uniformidad lingüística que se produce en todos los territorios del reino castellano-leonés; creemos que algunos de estos rasgos se han mantenido en la toponimia a causa de su carácter conservador, según se ha expuesto anteriormente.

Otro aspecto que trataremos de comprobar es el de la posible coincidencia, en cuanto a los rasgos fonéticos, con topónimos de los territorios navarro, aragonés y leonés, lo que indicaría la existencia, en la época de nacimiento de las hablas romances, de un área lingüística de cierta homogeneidad, extendida desde el nordeste peninsular (Pirineos y Valle del Ebro) hasta el Oeste, rota por el avance del castellano, lengua, en cambio, de rasgos divergentes.

Así mismo, podremos descubrir las semejanzas y discrepancias con la toponimia y, consecuentemente, también con el habla de otras regiones del Valle del Ebro, lo que puede corroborar las conclusiones de diversos autores acerca de una comunidad lingüística del Valle, con muchas similitudes bajo las aparentes diferencias; riojano, alavés, navarro y aragonés compartirían así muchos fenómenos lingüísticos, al tiempo que se diferenciarían del castellano como lengua general; tales semejanzas no serían el resultado de influencias o préstamos de una variedad a las otras, sino de una comunidad de origen.

## 2. Estado de la cuestión.

La macrotoponimia de La Rioja ha sido ya estudiada en lo fundamental por Emilio Alarcos<sup>5</sup>, quien estableció firmemente la etimología de muchos de estos topónimos y los agrupó de acuerdo con su origen, al tiempo que ejemplificó algunos campos nocionales según el significado de la voz apelativa que aparece en cada topónimo.

Posteriormente, Agustín Sánchez Vidal<sup>6</sup> matizó algunas de las interpretaciones de Alarcos, basándose en fuentes documentales riojanas, y retomó varias hipótesis de los arabistas y vasquistas desechadas o no tenidas en cuenta por el profesor ovetense.

---

5. "Apuntaciones de toponimia riojana", *Berceo*, XVI, 1950, págs. 473-492.

6. "Contribución al estudio de la toponimia riojana", *Berceo*, LXXXII, 1972, págs. 15-24.

Ambas obras constituyen la aportación más seria al estudio de la macrotoponimia general riojana. De ellas tomó la mayor parte de sus datos Carmen Ortiz para elaborar su trabajo divulgativo<sup>7</sup> en el que no aparecen nuevas propuestas.

Uno de los aspectos de la toponimia riojana que ha concitado el interés de varios estudiosos es el componente vasquista que en ella se descubre; en este caso los estudios no se han limitado a los macrotopónimos actuales, sino que han alcanzado a la microtoponimia de algunas comarcas -sobre todo de La Rioja Alta- y a la toponimia aparecida en algunas fuentes documentales. Sobresalen en este sentido los trabajos de Juan Bautista Merino Urrutia, cuyos resultados pueden verse recopilados en su obra *La lengua vasca en La Rioja y Burgos*<sup>8</sup>. Es cierto que las hipótesis de este autor han de ser tomadas con alguna precaución, dado su afán por explicar mediante el euskera el mayor número de ejemplos posible, lo cual le lleva a veces a suposiciones inverosímiles, pero sus trabajos constituyen una referencia obligada y una ayuda inestimable.

También resultan de gran interés las aportaciones de Alfonso Irigoyen<sup>9</sup> por la precisión de sus observaciones y la habitual solidez de sus análisis.

A pesar de lo expuesto, puede decirse que la toponimia riojana era bastante desconocida, con excepción de los topónimos mayores, así como de los microtopónimos de origen o apariencia eusquérica, abundantes en algunas comarcas altorriojanas.

Ha sido el *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*<sup>10</sup> de A. González la obra que por vez primera ha reunido el conjunto de topónimos de toda La Rioja, espigándolos de los catastros rurales y urbanos de las distintas localidades; a estos datos se han sumado los proporcionados por encuestas orales, de modo que puede decirse que estamos ante un amplio *corpus*, que refleja fielmente la toponimia riojana.

Precisamente esta amplitud es la que nos ha inclinado a tomar esta obra como fuente de datos para el presente trabajo. A pesar de la existencia de ciertos errores de acentuación, y de vacilaciones en la transcripción de topónimos orales, hay que subrayar que una obra de estas características constituye una fuente de

7. *Toponimia riojana*. Logroño, Diputación de La Rioja, 1982.

8. La tercera y última edición se publicó en Logroño, por el Instituto de Estudios Riojanos, en el año 1978.

9. Vid. "Cuestiones de toponimia vasca circumpirenaica", en Ciérbide Ricardo (Ed.), *Pirenaico, navarro-aragonés, gascón y euskera*. Universidad del País Vasco, 1987, págs. 73-156.

10. Antonino González Blanco, *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*. Murcia, Universidad de Murcia-Instituto de Estudios Riojanos, 1987.

primerísima importancia para el estudio de la toponimia de una región, y es de inapreciable ayuda para posteriores investigaciones.

### 3. Metodología seguida.

Se ha realizado un estudio pormenorizado de todos los topónimos contenidos en el *Diccionario de toponimia*, exceptuados los que se hallan recogidos como pertenecientes a la *Colección Diplomática Medieval de La Rioja* editada por Ildefonso Rodríguez. La causa de esta exclusión es que se trata de estudiar la toponimia actual, por lo que no resulta coherente, ni científicamente justificable, utilizar simultáneamente formas contemporáneas y otras obtenidas de textos medievales. Es obvio que la documentación histórica constituye un medio precioso para el cabal análisis de cada topónimo, así como para hacer un seguimiento de su antigüedad y uso; pero ello nos habría obligado a una consulta exhaustiva de todas las fuentes documentales disponibles, y no solo de la citada, lo que habría ampliado el trabajo hasta la desmesura; por ello se ha preferido recurrir a las fuentes históricas para corroborar la forma de alguna unidad concreta, pero no como objeto de estudio<sup>11</sup>.

En algunos casos ha sido necesario indagar personalmente, mediante consultas *in situ*, la forma del topónimo, a fin de corroborar su exactitud y conocer la realidad designada, dado que los datos aportados en la obra planteaban dudas razonables.

Los objetivos que nos proponemos exigen la correcta interpretación de cada unidad lingüística, con su posible etimología, y la atención a su evolución fonética, de tal modo que nos permita agrupar todos los fenómenos fonéticos, de acuerdo con los criterios descriptivos más habituales en fonética histórica. En segundo lugar se procede a cotejar los rasgos observados en cada apartado con los que tienen lugar en el castellano general<sup>12</sup>, para deducir si existen peculiaridades propias del habla riojana, de acuerdo con los datos que sobre el habla de nuestra

---

11. Las fuentes consultadas son: García Turza, Fco. Javier (Ed.), *Documentación medieval del monasterio de Valbanera (siglos XI a XIII)* Zaragoza, Anubar, 1985; Ledesma Rubio, M<sup>a</sup> Luisa, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)* Zaragoza, Anubar, 1989; López de Silanes, Ciriaco y Sáinz Ripa, Eliseo (Eds.), *Colección diplomática calceatense. Archivo municipal (años 1207-1498)*, Logroño, IER, 1985; Rodríguez, Ildefonso (Ed.), *Colección diplomática medieval de La Rioja*, 4 vols. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1976-1986; Ubieto, Agustín (Ed.) *Cartularios (I, II y III) de Santo Domingo de la Calzada*, Zaragoza, Anubar, 1978.

12. Se utilizan para ello fundamentalmente las obras que se citan en cada caso de R. Menéndez Pidal, V. García de Diego, así como el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas, y J.R. Pascual, Madrid, Gredos, 6 vols. 1980-91 (citado como DCECH).

---

región, poseemos referidos a nuestro siglo<sup>13</sup>. Por último, se considera la posible existencia de procesos fonéticos análogos, o bien de topónimos similares, en las regiones colindantes, para lo cual se utilizan las obras de dialectología y toponimia más difundidas<sup>14</sup>, señalando en cada caso las coincidencias pertinentes.

13. Cf. Alvar, Manuel (Dir. con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. 12 vols. Madrid, CSIC e Institución Fernando el Católico, 1979-83; Conde, M<sup>a</sup> Concepción, *Contribución al estudio del léxico agrícola riojano*. Logroño, IER, 1994; Echaide, Ana M<sup>a</sup> y Saralegui, Carmen, *El habla de Anguiano*. Logroño, IER, 1972; García Turza, Claudio, *Matute y su léxico. Labores agrícolas*. Logroño, IER, 1975, y "El léxico de la flora en Matute (La Rioja)", *Berceo*, 123, 1992, págs. 9 -29; Goicoechea, Cesáreo, *Vocabulario riojano*. Anejo VI de la RFE, Madrid, 1961; Llorente, Antonio, "Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del Valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia", RFE, XLVIII, 1965, págs. 321-350; Magaña, José, "Contribución al estudio del vocabulario de La Rioja", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV, 1948, págs. 266-303; Martínez, Aurora, *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)*. Logroño, IER, 1994.

14. Para la toponimia se han utilizado las siguientes obras: los trabajos de Juan Antonio Frago sobre la toponimia navarro-aragonesa del Ebro (Conjunto de seis artículos publicados en *Príncipe de Viana* y en *Archivo de Filología Aragonesa*) así como su *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1980; González Salazar, José Antonio, *Cuadernos de toponimia. 3. Toponimia menor de La Rioja alavesa*. Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1986; Jimeno Jurío, José M<sup>a</sup> (Dir.), *Toponimia y cartografía de Navarra*. Pamplona, Gobierno de Navarra, obra de la que desde 1992 han aparecido 21 volúmenes; Sánchez, M<sup>a</sup> Nieves, *El habla y la toponimia de Lapuebla de Arganzón y el Condado de Treviño*. Diputación Foral de Álava, 1985.

En cuanto al habla, se han utilizado las obras más difundidas de Baraibar, Borao, Iribarren, Velilla, etc., así como aquellas que ponen de manifiesto las semejanzas entre las hablas del Valle, por ejemplo: Buesa, Tomás, "Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas", recogido en el volumen de Actas *La formación de Álava. Congreso de estudios históricos*. Vitoria 1984, págs. 129 -165; Frago, Juan Antonio, "Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés", *Berceo*, XCI, 1976, págs. 261-287.



## I. VOCALES

### 1. Vocales tónicas.

#### 1.1. La vocal a.

La vocal latina *a*, tanto breve como larga, se mantiene en cualquier posición dentro de la palabra: *pi n n a al b a* *Peñalba*; *pagu* *Pago*; *cum - fra tre* *La Cofrade*, *Los Cofrades*; *s a l i c e* *El Salce*, *El Saz*.

Sólo esporádicamente la *á* romance resultante ha sufrido alteraciones, como en *Arrete*, forma oral recogida en Ventas del Baño, en la que hay que considerar el papel desempeñado por la consonante vibrante múltiple, cerrando la vocal, a la hora de pronunciar *Arrate*. Esta forma, a su vez, se explica como falsa separación de la secuencia *La Rate*, topónimo de un conocido lugar cercano a la población citada. También *Las Rescas* (Peroblasco) puede haberse formado desde *ras-car* por influjo de la vibrante, si bien me inclino, como hipótesis más creíble, por relacionarlo con *Risco*, también con cambio de vocal tónica.

En el caso de *La Terreza*, que aparece en el catastro de Cabezón, resulta dudoso establecer si estamos ante una alteración de *La Terraza*, motivada por la influencia de la consonante vibrante como se ha señalado anteriormente, o por analogía con otros derivados de *tierra* (*terreno*, *terrero*), o bien se trata de una variante surgida del sustantivo común *terriza* "barreño".

También ha podido producirse, acaso, cambio *á* > *é* en el topónimo *Compedre* (Treviana), corroborado por el derivado de carácter femenino *Compedriz* de la misma localidad.

---

En cuanto al sufijo -arīu latino, encontramos, por lo general, la evolución común castellana a -ero, -era: *Cabeza Altero; La Pesquera; El Sequero; Fuente Sestera; Fuente de los Taberneros; El Terrero*, etc.

Se mantiene la forma culta del sufijo, -ario, en topónimos coincidentes con palabras generales en la lengua, como se ve en los innumerables ejemplos de *El Calvario, El Campanario*, y además, en dos casos muy llamativos, por lo infrecuente: *El Canalario* < *Canal*, recogido en Muro de Cameros como designación de un término y una calle, y *La Rondaria*, de Castroviejo, relacionado con *Ronda*.

También la secuencia -a r ě a ofrece como resultado la inflexión de la vocal tónica por la yod resultante de la eliminación del hiato original, que se mantuvo en latín clásico, pero no en latín vulgar, como se refleja en los múltiples casos de a r e a *La Era* y en los topónimos *La Glera, Valdeglera, Río Glera, Las Leras, Yera*, todos los cuales proceden del étimo g l a r ě a ‘cantorral’. Alvar, en la Introducción a este *Diccionario*, incluye entre los derivados de este étimo el topónimo *Llaría*, pero la acentuación hace difícil aceptar esta excepción a los múltiples casos señalados arriba.

Cuando esta vocal va seguida en latín del grupo consonántico [ks], evoluciona a é, coincidiendo con la norma del castellano: t a x u *El Tejo, Los Tejos*; f r a x ĩ n u *El Fresno, Los Fresnos*.

La misma evolución de la vocal se observa cuando va seguida del grupo consonántico [kt]; así en *Ribafrecha, Collado Flecho*, topónimos en los que aparece como segundo componente el participio latino f r a c t u, -a, que en la toponimia se aplica a cortaduras y barrancos.

Cuando le siguen los grupos primarios *lt, lb, lp*, se manifiesta una duplicidad de resultados, de tal modo que en unos casos, al mantenerse el grupo consonántico sin vocalización de su primer componente, la vocal tónica no sufre cambios: a l b u, -a *Camposalbos, Cerralba, Peñalba, Piezalba, Poyalba*; c a l v u, -a ‘calvero, lugar sin vegetación’ *La Calva, Cuesta Las Calvas, Calvo, Umbría la Moncalva*; a l t u, -a *El Alto, Los Altos*, en cambio, en otros casos, la vocalización de la primera consonante del grupo da lugar a un sonido semivocálico velar, que forma, con la á precedente, diptongo decreciente [áu], el cual, posteriormente, da como resultado la vocal tónica ó: a l b a *Hoyoba, Terroba, El Torroba*; a l t u, -a *El Oto de Allá, Cabezoto, La Erola, La Peñota, Ribota, Vallota*; c a l v u, -a *Los Cobos, Ribacoba*; t a l p a *La Topa, El Topo*.

La secuencia *alc*, tanto si *lc* es grupo consonántico primario como si es grupo secundario, ofrece resultados más dispares: el fitónimo latino salíce ha dado lugar

a los topónimos *El Salce*, que muestra mantenimiento inalterado de la vocal tónica y del grupo consonántico siguiente; *El Sauce*, en el que la vocalización de la primera consonante del grupo propicia la existencia de diptongo decreciente, sin que haya posterior monoptongación; *El Saz*, en el que se observa mantenimiento inalterado de la vocal tónica con reducción del grupo consonántico (Vid. II.2.2.a).

Fenómeno similar de mantenimiento podemos observar en los casos de *c a l c ě a Calza*, *Calzabelza* (el segundo componente de este último topónimo es el vascuence *beltza* ‘negra’); *c a l c e Los Calces*.<sup>15</sup>

En referencia a estas divergencias evolutivas, ya Menéndez Pidal<sup>16</sup> afirmaba que “para los derivados de ALT, ALB, ALC hallamos una extraordinaria irregularidad”, lo que él explicaba así: “insistimos en que la única razón que se puede entrever para el triunfo de *alt*, *alb* o de *ot*, *ob*, etc. no es sino el éxito de la presión culta o la fuerza de la tendencia popular”<sup>17</sup>.

En lo que se refiere al resultado del diptongo secundario [ái], surgido tras la pérdida de consonante sonora intervocálica latina, la tendencia general parece ser la inflexión de la vocal tónica con resultado final romance *é: a g r u Los Eros*, *s a r t a g ĩ n e La Sartén*, *Cabezuelo de La Sartén*. Pero otros fenómenos fonéticos pueden hacer variar la evolución, dando paso a diversas soluciones; así, la voz latina *f e r r a g ĩ n e* nos permite agrupar los diferentes topónimos a que da lugar en La Rioja como sigue:

a) En *La Herrén*, *Vallaherrén*, *Ren*, *Ribarren* (sic) y sus derivados *Renal*, *Los Renales* encontramos la evolución característica en castellano, con inflexión vocálica de la *á*.

b) Quizá por influencia de la vibrante múltiple, que provoca la abertura vocálica en la sílaba tónica e incluso, a veces, en la átona inicial, aparece *á* en topónimos como *La Herrán*, *El Herrán*, *Los Herranes*, *Campo Herranes*, *El Herrán de las Ánimas*<sup>18</sup>, aunque cabe sospechar que se haya producido la caída de la sílaba

15. En el DCECH s.v. *cauce* se indica que la voz *calce* es usual en Álava.

16. En su obra *Orígenes del español* § 21.2. Publicada en Madrid, 1926. Citaré por la 10ª edición de Espasa-Calpe, Madrid, 1986.

17 *Ibidem.* § 21.3.d.

18 Menéndez Pidal, *Op. cit.* § 14.1. en nota, consigna, junto a las formas más extendidas, “otras en que queda una *á* sin inflexionar acentuada, y se localizan en La Rioja (*herrán* § 41.5), en Aragón (...), en León (...), en Portugal (...); comp. el prov. *sartan*, *sartanha*”. (En realidad la referencia a la forma riojana aparece en § 41.4.c. en el que subraya, a otro propósito, que “El clérigo Gonzalo de Berceo es precisamente testigo en el documento del año 1242, cuyo notario escribe *herrán*”). Corominas, en el DCECH, consigna este dato y alude también a la forma *ferrán* de un documento leonés del año 1250 como formas divergentes de las castellanas.

postónica en latín vulgar: ferra(gī)ne > \* *ferrane* > *ferrán*. Los topónimos *Herraña*, *Herraña de la Fuente*, *Las Herrañas*, *Sequero Herraños*, *Las Arrañas*, *El Arrañal*, *Los Arrañaes* suponen una forma previa *herrañal* < f e r r a g i n a l e, en la que no se habría producido inflexión por ir en posición átona, o acaso en la más esperable *herreñal* se haya producido abertura de las dos vocales palatales por la influencia de la vibrante múltiple.

c) Con aféresis de la vocal inicial hallamos, además, *La Rañe*, *Ran*, *Fuente Ran*, *Huerta Ran* y los derivados *El Ranal* (presente a lo largo y ancho de la geografía riojana), *Los Ranales*.

d) En el caso de *Arraines*, topónimo del catastro de Navajún, hallamos conservación del diptongo decreciente, además de la abertura de la vocal inicial; esta conservación del diptongo sin posterior evolución es absolutamente excepcional entre el resto de ejemplos recogidos, y quizá deba explicarse como pervivencia de un mozarabismo.

También resulta excepcional el tratamiento de la vocal tónica en *Las Tepias*, ejemplo recogido en el catastro de El Redal, con palatalización de la *á*, si, como parece, es variante de *Las Tapias*.

## 1.2. Vocal e breve.

Habitualmente presenta una evolución coincidente con el castellano, dip-tongando en [jé], como se observa en c ě r v u *Ciervo*, *El Ciervo*, *Cierva*; c i s t ě r n a *Cistierna*; s ě r p e > *Cueva la Sierpe*, t o r r ě n t e *El / La Turriente*, *Las Turrientes*, *Saturriente*<sup>19</sup>.

19. Corominas, DCECH s.v. *tostar*, al tratar los derivados de *torrens*, -tis en castellano indica que “existió un duplicado popular, conservado en la toponimia del Norte de Castilla: *Turrientes* lugarejo agregado a Cerratón de Juarros (part. jud. Belorado, Burgos), *Las Torrientes*, barrio agregado a Arredondo (Santander), y hay apellido *La Torriente*”. A estos ejemplos habrían de añadirse los que aquí se comentan.

J.A. Frago, en su *Toponimia del Campo de Borja* comenta también el topónimo *La Torrién*, que explica como “variante arcaica y popular de *torrente*”. En el vol. XX de la *Toponimia y cartografía de Navarra* aparece *Laturrién* como topónimo de Los Arcos, con documentación del año 1257 *La torriente*, y en el vol. XXI se recoge *Latorrien* en Azuelo y Mués.

Francisco Villar en *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Universidad de Salamanca, 1995, dedica un largo capítulo titulado “Los topónimos de la serie *tur*” a mostrar que este *Turrientes* y los numerosos *Turres*, así como *Torrillas*, *Torcas*, *Torcós* y otras muchas formas de la más variada fisonomía, responden a una única raíz céltica *tur* de carácter hidronímico. No habría, por lo tanto, procedencia latina ni influencia de *yod*, sino alternancias vocálicas y consonánticas sobre esta raíz *tur*, explicables por la variedad de sufijos y derivaciones. Sin entrar a valorar la precisión y validez de sus propuestas, sólo quiero apuntar aquí que hacer derivar de un único tronco voces tan dispares semánticamente como los apelativos *tormo*, *torrente* y explicar con una sola raíz topónimos como *Torco*, *Tirgo*, *Turriente*, *Turia*, etc. resulta bastante aventurado.

Es etimológica la forma *Fuente Siero* (Clavijo y Leza), del lat. clásico *sĕru* ‘suero, acuosidad que resta tras la coagulación de la leche’, conservada como autóctona en zonas de Aragón (DCECH s.v. *suero*) frente al ibero-latino *so ru*, presente en *El Suero* como designación de una fuente en Haro.

Siguiendo las pautas castellanas<sup>20</sup> este diptongo creciente se reduce a la vocal más cerrada cuando está seguido de la consonante palatal lateral representada gráficamente por *-ll-*: así en *cĕlla* ‘celda’, ‘granero’ *Cilla*, *Cilla Rubia*, *Cillas*<sup>21</sup>; *sĕlla* *La Silla*.

La alternancia que se observa en los topónimos *Fuente el Biércol*, *El Biercolar* / *Bércol*, *Bercolar*, *Bercolares*, *Bercolero*, *El Bercoral* no responde a la existencia de monoptongación de *ié* en los citados en segundo lugar; como indica Corominas (DCECH s.v. *brezo*) estas formas riojanas y otras semejantes, navarras y sorianas, parecen provenir de un hipotético *\*bruécol*, y será el diferente tratamiento del diptongo *ué* el que haya propiciado esta variedad toponímica<sup>22</sup>.

Así mismo, el sufijo *ĕllu* presenta, tras la frecuente apócope, el resultado *-ik*: *Campil* / *Campillo*; *El Cerril* / *Cerrillo*; *Castilseco* / *Castillo*; *Cestil Seco* / *Cestilla*; *Pasil* / *Pasillo*; *Pradil* / *Pradillo*; *El Saltil*; *El Solanil* / *Solanillo*; *Hoya Sotil* / *Sotillo*; *Portil de Peñas*, etc.

Sin embargo, es conocida la resistencia que el habla riojana medieval ofreció ante esta reducción en el caso del sufijo *-iello*, rasgo conservador que muchos lingüistas subrayan como característico en la documentación riojana hasta el siglo XIII, lo que la distingue frente a la documentación castellana, en la cual la reducción se generaliza ya en el siglo XII. La toponimia corrobora dicha resistencia, y en este repertorio podemos observar varios ejemplos de mantenimiento del diptongo en la terminación *-iek*: así, junto a los varios casos de *Murillo*, hay que consignar los de *Muriel* (Badarán), *Hoyos de Muriel* (Viniestra de Arriba) y *Valdemuriel* (Montalvo); y, de igual manera, los de *Planiel* < *\*Planiello* en Autol, frente a los diversos *Planillo*, *Planillas* que aparecen por toda la geografía riojana, así como

20. Vid. *Orígenes* § 27.

21. Vid. García Turza, C. y Fco. J., *Una nueva visión de la lengua de Berceo a la luz de la documentación emilianense del siglo XIII*. Logroño, Universidad de La Rioja, 1996, esp. la pág. 172; allí se documenta esta voz *cilla* ‘granero’ en el año 1221.

22. En lo que se refiere al habla riojana actual, M<sup>a</sup> Concepción Conde, en su *Contribución al estudio del léxico agrícola riojano* recoge *biércol* ‘brezo’ entre las voces típicamente riojanas, a pesar de las citas de Iribarren y Corominas; por su parte, García Turza recoge también esta variante entre el léxico de la flora de Matute, y Aurora Martínez en *El léxico de la flora en Alfaro* comenta el uso de la variante *biervo* en esta localidad.

En la *Toponimia y cartografía de Navarra* aparece *El Biercolar* en Mendaza.

*Miraniel, Ribacarriel* (Sotés), que presenta como segundo componente la variante de *Carrillo*, o *Pradiel* en Cervera del Río Alhama, en lugar de los varios casos de *Pradil, Pradillo* que ya hemos comentado antes.

Esta variedad de resultados parece revelar una lucha entre una tendencia riojana hacia el mantenimiento del sufijo *-iello*, la influencia castellana hacia la reducción a *-illo*, o *-il* en el caso de producirse apócope, y una influencia mozárabe que se manifiesta en las formas con terminación en *-iel*.

A esta influencia mozárabe que acabamos de citar parecen obedecer ejemplos como los de *Castel* (Nieva) *c a s t ě l l u*; *Cabezolanel* (Alfaro); *El Barranco Espinel* (Bergasilla); *Cueva Moratel* (Viguera); *El Serradel*; así como *Carbonel* (Grañón) *c a r b o ñ e l l u*, *El Furnel* *f u r ñ e l l u* que presentan el sufijo sin diptongar<sup>23</sup>. *La Espinela* (Ledesma) presenta, en forma femenina, el mismo tratamiento, frente a *La Espinilla* de otras localidades.

Acaso deba incluirse, entre los ejemplos que ofrecen falta de diptongación, el de *Campo de Aidello*, que muestra un diminutivo de *Aido* < *f a g e t u* ‘hayedo’ también presente en *Mata del Aguidel* de Mansilla, si bien en esta última forma se ha añadido una consonante velar antihiática.

Menéndez Pidal<sup>24</sup> expone que también en la secuencia *-ies-* tiende a producirse la monotongación. En esta recopilación es posible corroborar al menos una vacilación entre el mantenimiento y la reducción, si observamos la variedad de resultados que ofrece la evolución del doble étimo *g e ñ e s t a / g i ñ e s t r a* ‘retama’.

La diptongación se mantiene en los topónimos *Iniesta*<sup>25</sup>, *Iniestas*, *Iniestral*, *Iniestros*, pero aparece con posterior reducción del diptongo en los casos de *Hinistros* (Valdeperillo) e *Inistros* (Soto), así como en los de *Inistoso Bajero*, *Inistoso Somero* (Igea) y, probablemente, en el caso de *Sinistros* (Ventrosa) que procederá de una falsa separación de la secuencia *Los Inistros*.

Resulta especialmente llamativa, en relación con este fenómeno, la presencia de *Las Inestras*, topónimo recogido oralmente en Torre que presenta falta de diptongación; probablemente se trate de una pronunciación anómala de *Inistras*

23. *Orígenes* § 26. 4.

24. *Manual de Gramática Histórica española*. Madrid, 1904 (Citaré en adelante por la 13ª edición, Madrid, Espasa Calpe, 1968); vid. § 10. 2.

25. Ya C. Goicoechea en su *Vocabulario riojano* registró la voz *iniesta* a partir de las informaciones de Manuel de Echavarría en su inédito *Diccionario etimológico de voces provinciales de Rioja* (existe una copia en el Instituto de Estudios Riojanos): “Entre colmeneros de Rioja parece que tiene uso esta voz”.

con abertura, esporádica, de la vocal palatal y no de un fenómeno regular evolutivo. En cambio, son ejemplos de falta de diptongación el de *La Taberna* < t a b ě r n a, como ocurre en la misma palabra del castellano general, y en *El Preto* (Baños de Rioja), frente al más generalizado *El Prieto*, cuya falta de diptongación se extiende al habla actual, y que resultaría etimológica si aceptamos la opinión de Corominas (DCECH s.v. *apretar*) de que debe derivarse de p ě c t u y no del hipotético \*p r ě t t u.

En cuanto al comportamiento de esta vocal breve cuando va seguida de yod, hay que decir que la norma es que la yod inflexione la vocal precedente, impidiendo por tanto el posible diptongo; en ello no se observan diferencias con respecto al castellano: p ě c t u *El Pecho, Los Pechos*. Sin embargo, podemos señalar un caso excepcional en el topónimo *Barripiel* recogido en Camprovín con una variante *Varriviel*, cuya formación, *Barrio + Viello* < v ě c l u, se aparta de esta norma general; probablemente estamos ante otro caso de mozarabismo coincidente con el aragonés, si atendemos a su terminación, que ya hemos notado anteriormente en otros ejemplos explicables por influencia mozarábe.

### 1.3. Vocales i breve, e larga.

Evolucionan regularmente a é a c e t u *Las Acedas, Los Acedos*; j i n ĩ p e r u *Cogote el Enebro*; s ĩ l v a *La Selva*; t e d a *La Tea*; t ĩ g n a *La Teña, Las Teñas*<sup>26</sup>; t e s u *El Teso, Los Tesos*. En cuanto a este último topónimo, Corominas propone el étimo indicado, como procedente de t e n s u m, participio del verbo t ě n d ě r e, que acaso estaría ya sustantivado. Su aparición en nuestra toponimia atenúa la afirmación de este autor de que es palabra propia de los dialectos leoneses y que "Fuera de esta zona, en Castilla, Andalucía o Aragón, no parece que este vocablo se haya empleado nunca."<sup>27</sup>

El doblete *Hoya la Minga / Hoya Menga*, procedentes ambas formas de d o m ĩ n ĩ c a, con aféresis de la sílaba inicial, muestran en su evolución el carácter semiculto de la primera, frente al mayor grado de tradicionalidad de la segunda, que tiene una variante masculina en *Poyo Mengo*.

### 1.4. Vocal i larga.

Se mantiene como vocal palatal de abertura mínima: a r g i l l a *Fuente Arcilla, Arcillares*; i n c i s u *Enciso*; sabina *El Sabino, Sabinas*; célt. s i l o n *Silo*.

26. Esta voz significa en La Rioja 'pocilga'; Goicoechea, en op. cit. recogió la voz *teñada* con los significados de 'tinada', 'corraliza'.

27. Corominas, DCECH s.v.

Aparecen cambios esporádicos en *Altosaileces*, forma recogida en Canales de la Sierra como variante oral del regular *Alto Sailices* < Sancti Felicis, así como en el topónimo de Zorraquín *Hoyo Enceso*, que se opone a la forma *Enciso* referida antes.

Encontramos un caso de pérdida de esta vocal tónica en *Romediano*, topónimo que designa un río en Manjarrés; la forma, oral, obedecerá a la consideración del sustantivo como unidad protónica, convirtiéndose así el adjetivo en el elemento nuclear del topónimo, lo cual ha permitido el traslado del acento de *Río* a la vocal más abierta, pronunciándose [rjó], con posterior desaparición de la semi-consonante.

### 1.5. Vocal o breve.

La evolución considerada como típicamente castellana, que da como resultado el diptongo [we], puede observarse en c ò s t a *La Cuesta, Las Cuestas*; c ò l l u *Cuello la Merienda, Cuello Redondo*; l ò n g u *Llano Luengo, Prado Luengo, Pieza Luenga*; f l ò c c u *Arroyo Llueco, El Yueco*.

La diptongación se produce también en *Valdecuende, Valdicuende, Arroyo de Valdicuende, Barricuende, Paricuende, Padicuende*, topónimos en los que aparece como elemento componente *cuende*, forma etimológica descendiente del lat. c ò m ĩ t e, con variante diptongada que el castellano mantuvo también a lo largo de la Edad Media<sup>28</sup>. Quizá el topónimo *Valle Escuende* de Cellorigo contenga esta misma voz, o quizá resulte de un cruce con el verbo *esconder*, pero, a falta de otros datos diacrónicos, no me parece suficientemente probada la interpretación que de esta variante toponímica hace J.A. Frago<sup>29</sup>, quien propone como étimo el lat. s p ò n d a ‘armazón de la cama’; en esta relación no aparece ningún caso de *espuenda / espuende*, como se comenta más adelante, formas que, según argumenta, habrían podido evolucionar, por confusión consonántica a *escuende*.

*Eligüerri* (Herce) y *Ligüerri* (Bergasillas) ofrecen diptongación de la vocal tónica del vasquismo *gorri* ‘rojo’<sup>30</sup>, frente a la carencia de diptongación que mani-

28. Menéndez Pidal, en *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario*. Madrid, Espasa Calpe, 1976. II. § 6.3., al tratar de esta vocal breve indica que “Como nombre de lugar tenemos Tardelcuende en Soria, Navamorcúende en Ávila y en Toledo, Villacuende en Palencia”; y en la parte III de la misma obra, dedicada al vocabulario, añade: “la forma con diptongo *ue* se conserva en varios nombres de lugar, como “Valcuende” en León, “Albadalejo del Cuende”, “Sicuendes” en Cuenca y otros”.

29. Vid. “El problema de las asimilaciones iberorrománicas del tipo -mb- > -m-, a la luz de nuevos datos dialectológicos sobre el área navarroaragonesa”, *Vía Domitia*, XX-XXI, 1978, págs. 47-73.

30. Cf. Menéndez Pidal *Toponimia prerrománica hispana*, pág. 15.



fiesta el topónimo *Ligorra* en Laguna de Cameros; es posible que respondan al mismo origen las formas *Trasguerras* de Arnedo y *Veneguerra*, si bien me inclino a pensar para estos casos en otro vasquismo, el de *gerra* 'roza' de acuerdo con el significado que le da en su Diccionario Azkue, de modo que no representarían nuevos ejemplos de resultados divergentes en el tratamiento de la velar breve.

El diptongo creciente [wé] se reduce a *é* en casos como *Campolengo*, *Chozza Campolengo*, *Hoya Campolengo* < l ò n g u<sup>31</sup>, todos ellos en Viniegra de Abajo, a los que puede añadirse el de *Vallelengo* y el de *Vacaricela* < *vacarizuela*, variante en forma de diminutivo del común *vaqueriza* 'lugar para guardar las vacas', ambos en Ventrosa. *El Peñeco* es así mismo variante monoptongada de *Peñueco*, voz que presenta el sufijo prerromano -occu.

El mismo fenómeno reductivo explica las formas *Berezal de las Liebres* (Lumbreras) y *Verezal* (Turruncún) creadas a partir de *verezo* que Corominas (DCECH s.v. *brezo*) expone al comentar la variante hipotética *ve r ò c ĩ u s*: "De éste salió la forma semivasca, alavesa y riojana, *berozo*, y la navarra *beruezo* (Baráibar). Con la reducción usual del diptongo tras r (como en *frente*, *cureña*, *Bureba*), salió de ahí *verezo*, que se halla en Berceo, en el Fuero de Sepúlveda (...) en Juan Manuel (...) hoy en Soria, Burgos, Cáceres, Salamanca y Llanes." Frente a estas formas, que suponen diptongación previa, aparecen otras como *El Berozo*, *La Berozana*, *Berozal*, que muestran falta de diptongación.

También los numerosos ejemplos de *La Lleca*, *El Lleco*, *Las Llecas*, *Los Llecos* deberán explicarse como casos de reducción a partir del adjetivo *llueco*, forma que Corominas<sup>32</sup> da como hipotética, pero que aparece recogida en el mapa n° 11 del ALEANR en la localidad de Casalarreina, y que nosotros hemos citado arriba en el topónimo *Arroyo Llueco* de Cornago; en la variante yeísta *El Yueco* se halla como designación de una fuente y un término en Ventrosa.

31. La misma forma la recoge, en la localidad alavesa de Oyón, J.A. González Salazar *Cuadernos de toponimia.3. Toponimia menor de la Rioja alavesa*. No es seguro que en *Campolén*, *Piedralén*, ambos topónimos de Cervera, tengamos el mismo fenómeno de monoptongación además de apócope; Menéndez Pidal (*Toponimia prerrománica hispana* Madrid, Gredos, 1968, pág. 121), comentando el topónimo *Peñalén*, señala que se trata de un compuesto con el elemento latino *lenis*, lo que semánticamente no parece indicado en ninguno de los dos casos que comentamos, uno por referirse a un campo, y el otro a un cerro de gran altura cortado en completo precipicio. Ante la falta de una explicación mejor, creo que la más verosímil es la de la monoptongación y posterior apócope de la sílaba final, pero sería preciso documentar estos topónimos en épocas anteriores, por si pueden contener el adverbio *allén* en su formación, que resulta bastante evidente en *Llana Montalén* de Muro de Aguas.

32. En DCECH s.v. *lleco* afirma "cabría la posibilidad, aunque no se puede demostrar, de que *lleco* saliera de \**lluco*, hermano del fr. *floc*, y que ambos vinieran del lat. *floccus*." González Salazar incluye *La Lleca* en Cripán, y *Las Llecas* en Elciego.

Estos hechos nos permiten presentar la hipótesis de que, en lugar de proceder de *flōccu* ‘vellón de lana’ etimología que al mismo Corominas le parece “sumamente improbable”, se trate de un derivado más de la voz onomatopéyica *clōccu*, y que el significado ‘terreno que ha sido cultivado alguna vez y que ahora ya no se cultiva’, que es el que tiene esta voz en La Rioja<sup>33</sup>, no sea sino una traslación del de ‘gallina que está incubando’ y que por tanto temporalmente no pone huevos. Tanto fonética como semánticamente, es una hipótesis más verosímil que la etimología prerromana, o de préstamo occitánico, propuestas sin mucha convicción por los historiadores de la lengua.

Un ejemplo más de monoptongación lo ofrece el topónimo *Coscogel* de Cervera del Río Alhama, como procedente de *Coscojuel(o)* < *cusculiōlu*, con probable influencia mozárabe.

Como ejemplos de falta de diptongación hay que señalar el de *Rozolongo* *lōngu* (Lumbreras) y *Esponda*, *Espondio*, *Ezpondia*, formas procedentes del lat. *spōnda*, la última de ellas coincidente con otras vascas; la ausencia de diptongación resulta explicable por el influjo de la nasal posterior, como indica Menéndez Pidal<sup>34</sup>.

En *La Armolla* (Tobía) y *Barranco de la Armolle* (Viniegra de Abajo), < *holu mōlle*, con variante en el topónimo *Ormolla* de Ezcaray, tampoco se produce diptongación, según la etimología propuesta por Corominas y el DRAE para *armuelle* ‘planta anual parecida a los bledos’; en cambio, probablemente, en el caso de *Azmuel* (Almarza) sí habría diptongado, de tratarse del mismo étimo; no aparece diptongación de la vocal breve en *Bañola* (Cervera) ni en *Las Cazolas* de Navajún, ambas formas con sufijo diminutivo -ōla; ni en *Fte. de Valdeyoco*, *El Reyoco*; estas últimas formas se oponen excepcionalmente a todas las procedentes de *flōccu*, que con diptongo se han citado arriba. El topónimo *Peñoco* se opone a *Peñueco* en el tratamiento de la vocal del sufijo prerromano -ōccu. De la primera de ellas se deriva *Peñocal*.

A estos casos han de añadirse los de *La Comporta* y *El Comporto*, que aparecen en la misma forma no diptongada como apelativos en zonas de La Rioja, Navarra y Huesca según los datos que proporciona el ALEANR con el significado de ‘tabla que da entrada al agua desde una acequia o desde el cauce del molino’.

33. Vid. Conde, M<sup>a</sup> Concepción *Contribución...* págs. 24 y 25.

34. *Manual de Gramática Histórica* § 13.4.

Quizá esta falta de diptongación afecte también al topónimo *Las Costas* de Villar de Torre, que resultaría excepcional si se tratara de una variante de *Las Cuestas*, forma que incluso aparece en la misma localidad; acaso resulte de una aplicación metonímica del sustantivo común *costa* ‘gasto de manutención de un jornalero’. Dudoso es también el ejemplo de *Valdoño*, en cuanto a la posibilidad de que el segundo componente sea *doño* d ò m ñ n u, forma bastante frecuente (aunque en menor medida que la variante femenina) cuando está utilizado como tratamiento antepuesto, lo que no sucede en este caso.

No se encuentran ejemplos, en el habla actual de La Rioja, de la primitiva diptongación en [wá]. Sin embargo, un atento estudio de los topónimos que remontan al étimo f ò n t e, permite conjeturar que el fenómeno de alternancia *ue / ua* debió ser frecuente, ya que todavía hoy pervive, según la toponimia aquí recogida, la diptongación *ua* en los casos siguientes: *La Fuansanta*, término recogido en Ambas Aguas; *La Juan Caliente*, que designa fuente, forma oral recogida en San Vicente (Robres); *La Juan de Arnedo*, recogido oralmente en Robres; *Juan Podrida*, recogido oralmente en Grávalos y en Igea, localidad esta última en la que designa una fuente y un riachuelo; *La Juan Salida*, recogido oralmente en Corera y también en el catastro de Arnedillo; *Juan de Saldo*, oralmente en Santurdejo (el segundo componente *Saldo* presenta sonorización tras continua a partir de s a l t u); *La Juandona*, en Aguilar R.A., que, según me confirman algunos agricultores de la localidad, designa un otero junto al río Alhama, con una fuente que mana periódicamente.

Excepto la primera de las señaladas, todas las referencias de este grupo presentan aspiración inicial al tiempo que diptongación de *o* en *wá*. Así mismo, hay que añadir como posibles ejemplos del mismo fenómeno de diptongación, además de aféresis de parte de la primera sílaba, varios derivados de f ò n t e p ù t ĩ d a como *Ampudia* (siete ejemplos en total) y *La Ampudia* (dos), así como *Ampuya* (Terroba, Viguera; en ambas localidades como designación de fuente) y *Fuente Ampuya* en Islallana. Quizá también *Ampayana / La Ampayana / Amayana* (Calahorra). Esta pérdida de *f*- inicial aparece también en los casos de *La Ampelayo* (Robres); *Ambella*, *La Ambilla* (que en Calahorra tiene una variante *Embilla*); *Andancha* (fuente y término en Préjano que resulta de *fuande ancha*); *El Andañar / El Andañal* (fuente y término en Igea); *La Andigüela* en Villoslada y *La Andijuela* en Navalsaz; *La Antapiada* en Treviana; y probablemente *Andipuerco* en Albelda. Ahora bien, en algunos de estos últimos casos no debe descartarse la hipótesis de un cambio de vocal átona *e > a*, de modo que *Entapiada* ha podido pasar a *Antapiada* y, de modo semejante, en alguno de los ejemplos dados.

A propósito de la evolución de esta vocal en el habla medieval riojana, dice Alvar<sup>35</sup> que “Las vocales tónicas siguen la evolución castellana”, si bien “se puede documentar algún estado arcaizante”, aludiendo a los conocidos ejemplos del personal *Lifuar / Lifuarrez* < Förtis y a que “la alternancia ua / ue en las *Glosas* se producía en términos comunes: (h)uamne / uemne”.

Cuando la o breve va seguida de yod, ésta inflexiona la vocal, de modo que no se da diptongación; así en p ò d ï u *El Poyo*, del que aparecen seis ejemplos, además de otros diecisiete en los que entra en composición, como en *Poyolargo*.

Sin embargo, como únicas excepciones, aparecen: *Pueyo* como nombre de una calle de Rincón de Soto, sonorizado en *Ntra. Sra. de Bueyo* en Albelda, y *Pueyo Concejo* como designación de un término en Soto en Cameros; *Ruella* (Ribafrecha) r ò t ù l a forma que coincide con otras como *ruejo*, *ruello*, bastante extendidas en todo el valle del Ebro<sup>36</sup> que presentan diptongación ante yod, solución característica del dialecto aragonés y también del leonés, frente a la falta de diptongación que es propia del castellano, según se ha expuesto antes.

### 1.6. Vocales o larga, u breve.

Siguiendo la evolución castellana hallamos vocal ó: a n g ũ s t u *Los Angostos*; c o n g ũ s t u *Congostos*; s ù m m u *El Somo*, *Somodevilla*, *Somovilla*; célt. t ũ l l o n ‘hoyo, tremedal’ *Tollo*, *El Tollo*.

De acuerdo con esta evolución, resulta plenamente etimológica la forma *Lacroz*, recogida en Larriba como variante de *La Cruz*. Lo mismo puede decirse del topónimo *La Tomba* < t ũ m b a, probablemente con el significado de ‘montón de tierra’<sup>37</sup>, frente al caso de *El Tumbo*, que coincide con el castellano general en la presentación de vocal velar cerrada antietimológica.

Se aparta, en cambio, de la evolución esperable etimológicamente el topónimo *La Puza*, que ofrece varios ejemplos en Ventrosa y Viniegra, frente al común *Poza*. Y, como excepción a los numerosos ejemplos de *Soma* s u m m a en topónimos compuestos, encontramos *Sumalarad* ‘parte más alta de la Rad’ en Grañón.

35. *El dialecto riojano*. Madrid, Gredos, 1976, pág. 41, donde reenvía a Menéndez Pidal *Orígenes* § 23.3.

36. Cf. Tomás Buesa, “Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas” recogido en el volumen colectivo *La formación de Álava. Congreso de estudios históricos*. Vitoria 1984. págs. 129-165.

37. Goicoechea recoge *tumbazo* como “Desprendimiento grande de tierra en una huerta o finca” en Cervera R. A.

En la *Toponimia y cartografía de de Navarra* aparece *La Tomba* en la localidad de Viana.

*Turras, Turrealdea, Turres* no tienen como origen la voz *t ũ r r e*, lo que nos llevaría a pensar en un cierre anómalo de la vocal tónica, sino que, o bien surgen como formas aferéticas a partir del vasco *iturri* 'fuente', como habitualmente se viene sosteniendo, o bien son formaciones a partir de la raíz céltica de carácter hidronímico *tur*, como defiende F. Villar. Muchos de estos topónimos designan fuentes y arroyos, lo que conviene a ambas hipótesis. *Los Turcos*, topónimo que se recoge en Haro y Casalarreina, sí presenta su vocal tónica más cerrada, frente al habitual *Los Torcos, El Torco*, lo que parece avalar la hipótesis de una raíz céltica de timbre vocálico velar impreciso como origen de todos ellos.

La evolución de *-ũriu* latino presenta cierta inestabilidad. Coincide con la solución del castellano<sup>38</sup> en *s a l i s m u r i a* *Salmuera*, pero los topónimos derivados de la misma expresión, *Salmoreal* de Zarratón (forma coincidente con la que se recoge en el DCECH s.v. *sal* documentada en Toledo) y *Samoral* de Briones, presentan mantenimiento de la vocal *o*, además de la desaparición del diptongo latino. De la inestabilidad de la vocal tónica resultante dan fe los topónimos *Salmaro* de Navajún, *Prado Salmero* de Matute (éste por monoptongación *ué > è*) y el derivado *Los Salmirones* de Briones.

Lo mismo ocurre con las formas creadas a partir de la expresión *a c e r v u m* *M e r c ũ r i i*, utilizada frecuentemente como designación toponímica en portillos, pasos, collados, etc. Encontramos diptongo *ué* en ejemplos como *Llano Marcuero, Marcuera, Morcuera, Morcuero, Morcueros, Malcueras, La Revilla Malcuero*. Se conserva la terminación *uri*, sin que la vocal palatal pase a la sílaba precedente, (probablemente a causa de su coincidencia con los topónimos mayores de raíz vascónica que presentan formación con sufijo *-uri* 'perteneciente a', como *Herramélluri, Ollauri, Cihuri, Ochánduri*, etc.), en *Morcuri, Marcuri*; el ejemplo cerverano de *Marcuria*, que designa la cuesta que conduce a un alto, conserva una forma aún más cercana a la originaria latina, con la vocal tónica inflexionada por la yod que no ha sido atraída a su sílaba. Estas últimas son formas disparejas con respecto a las que suelen recogerse como descendientes de la expresión citada.

En lo que atañe a la evolución de la secuencia *õriu*, encontramos algún derivado de *p a n d õ r i u*<sup>39</sup> como *Pandero Velasco* en Nieva y *Panderón* (con sufijo aumentativo) en Gallinero de Cameros, que muestran evolución característica castellana, semejante a la del sufijo *toriu > -dero*, que se comprueba en *Rendaderos* de Cornago, creado a partir del antiguo verbo *rendar*.

38. Vid. *Gramática Histórica* § 14.2. donde Menéndez Pidal expone como pasos evolutivos *uiro > uero*.

39. Corominas (DCECH s.v. *pandero*) propone partir de esta forma, como la documentada en textos latinos, creada sobre la base *pandus* 'curvo', con cambio del sufijo *urius* por *orius*, motivado por la mayor frecuencia de éste.

Cuando la vocal *u* breve va seguida del grupo consonántico *lt*, la vocalización de la primera consonante inflexiona la velar tónica, como se comprueba en *multas Muchas*.

En el caso de *El Junco* < j ũ n c u > hay coincidencia con el castellano general en el cierre de la vocal tónica.

Merecen también comentario los fitotopónimos *El Bujo*, *Los Bujos*, *El Bujal*, *Los Bujales*, así como *Bugedo*, *Fuente Bujedo*, *Bujeda*; todos ellos se remontan al étimo *b ũ x u*, pero se apartan de la forma común castellana *boj*. Corominas, al tratar esta voz, señala que lo esperable en castellano sería una forma similar a las señaladas en nuestra toponimia, teniendo en cuenta, además, que García de Diego había recogido en Miranda de Ebro la forma *bujo*, a lo que ha de añadirse, dice Corominas, la aparición de la voz *buxo* en nuestros clásicos<sup>40</sup>.

### 1.7. Vocal *u* larga.

Se mantiene como vocal ú: *s a b u c c u Sabuco*; *s u r s u > susu > Suso*, *Barriosuso*, *Puente Suso*, *Hoyo Suso*, *Collado Susano*, *Susana*..

Coincide con el castellano general la forma del topónimo *El Salobre*, *Las Salobres*, así como del derivado *Salobral*, acerca de los que Corominas (DCECH s. v. *sal*) argumenta la dificultad existente para admitir que provengan del latín *s a l ũ b e r*, a la vista del timbre abierto de la velar *o* resultante.

*Fuente La Lechoza*, topónimo de La Santa, se explicará como un cruce de *lechuz*a con *lechosa*, al que quizá no es ajena la creencia popular de que esta ave nocturna amamanta a los niños.

El vasquismo *Muga* ‘linde, frontera’, que cuenta en este repertorio toponímico con innumerables ejemplos repartidos por toda la geografía riojana, ofrece como variante *La Moga* en Villoslada, aunque, según advierte Corominas (DCECH s.v. *mogote*) cabe suponer que se trate de bases léxicas diferentes, y que *Moga* provenga de un orónimo emparentado con el vasquismo *moko* ‘pico’; sin embargo, habrá de tenerse en cuenta que las lindes se marcan precisamente con hitos o pequeños montones de piedra, por lo cual es bastante probable que se expliquen como resultado de una única base léxica prerrománica o más concretamente vascónica.

40. El DRAE incluye *bujo*, remitiendo a *boj*, con la observación de que es variante usual en Burgos, probablemente como resultado de las observaciones de García de Diego.

La voz *bujeta* aparece en Villegas con el significado de ‘Caja o pomo para guardar perfumes, que fue primeramente de boj’. Tomo la cita de Fontecha, Carmen, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. Madrid, CSIC, 1941.

## 2. Vocales átonas

### 2.1. Iniciales.

Carecen de la estabilidad propia de las vocales tónicas, de modo que son frecuentes los casos de confusión de timbre y de grado de abertura. Podemos señalar, entre los ejemplos más sobresalientes, los que siguen:

#### 2.1.1. La vocal a-

Salvo en los casos de aféresis, que se tratan en el apartado correspondiente, suele mantenerse inalterada. Sin embargo, se cierra y cambia su timbre, haciéndose palatal, en la forma *Las Enguilas*, que no presenta causa fonética específica del cambio, por lo que se explicará como resultado de su inestabilidad.

Del vasquismo *azcar* 'arce' surge, a causa, probablemente, de una disimilación *a...á > e...á*, *Escarro*, y de ahí *Escarrillo*, *Escarrón*, *Ezcarrón*, pudiera ser que también el macrotopónimo *Ezcaray*.

En cuanto a *Ordachero* (Munilla) es topónimo que remonta a *ardacho*; el cambio de vocal inicial parece indicar que este apelativo es poco usual en la localidad, lo que ha propiciado la desfiguración de su significante.

#### 2.1.2. La vocal e-

Procedente de las vocales palatales latinas, cierra su timbre en *Ibrillo*, *Ibrillos* por influencia de la yod, si aceptamos que provienen de *Ebro* a través del diminutivo medieval *Ebriello*; según A. C. de Govantes<sup>41</sup> en el *Cronicón Albeldense* aparece citado como *Ebrellos*; sin embargo, A. Sánchez Vidal<sup>42</sup> se inclina por el étimo *Librillos*, en el que se habría perdido la consonante inicial; para ello alude a un documento de cambio del año 1231 en el que aparece citado como *Libriellos*. Nuestra hipótesis se fundamenta no sólo en Govantes, sino en formas medievales de fecha anterior a la consignada por Sánchez, *Ebrielos*, *Ibrielos*, que revelan sin duda su carácter de diminutivo de *Ebro*<sup>43</sup>.

41. Vid. su *Diccionario geográfico-histórico de España. Sección II. Comprende La Rioja ó toda la provincia de Logroño y algunos pueblos de la de Burgos*. Madrid, 1846; reimpreso en Logroño, Gobierno de La Rioja, 1986.

42. Vid. su artículo citado "Contribución al estudio de la toponimia riojana".

43. Cf. *Cartularios (I, II y III) de Santo Domingo de la Calzada*, editados por Agustín Ubieto, Zaragoza, Anubar, 1978, documento nº 39, del año 1162.

El cierre de la vocal se produce también en *Las Incinillas* < *encina*, *El Inebral* < *enebro*, aunque no por el mismo proceso indicado, sino, acaso, por influencia de la consonante nasal siguiente.

*Hiruela*, *La Hiruela*, *Hiruelas*, *Valdeiruela*, *La Irilla*, *La Irita*, diminutivos de *Era*, presentan cierre de la vocal inicial, quizá a causa de wau, o más probablemente por fonosintaxis, de modo que *la eruela* / *la erita* hayan llevado a *la iruela* / *la irita* para favorecer la eliminación del hiato<sup>44</sup>. La misma causa habrá propiciado el topónimo *La Iguariza* de Bergasillas, que ha de interpretarse como variante de *Yegüerizas* (Villalba) y *Las Aguarizas* (Briones), a partir de *eguariza* ‘lugar donde se guardan las yeguas’. También en *La Imaña* de Anguiano, que procede de *Herraña*.

Se transforma en *a-* en el citado *Las Aguarizas*, por cruce con *agua* y en varios topónimos formados a partir de la palabra *helecho*. *El Alechar*, *Fuente Alechos*, *Valejo los Halechares*, *Fuente Los Halechos*. El fenómeno se mantiene incluso en el caso del compuesto *Valdalechar* y probablemente se debe a una disimilación.

El mismo cambio se constata en los casos de *Ancinedo*, *Los Ancinorros* < *encina*<sup>45</sup>, cambio en el que ha debido influir la consonante nasal posterior, abriendo la vocal; así como en el de *La Armedaña*, variante de *La Ermedaña*, recogida en las localidades de Sorzano y Viguera, y que supone una popularización de la palabra semiculta *ermitaña*; el hecho de que los casos de *Ancinedo*, *Armedaña* concurren en la misma localidad, Viguera, quizá indique una tendencia local. Probablemente haya que incluir entre estos casos de *e-* > *a-* el de *Anojal*, que provendrá de *El Fenobar* topónimo derivado a partir de *f e n u c u l u* ‘hinojo’.

Los topónimos *El Arrañal*, *Los Arrañaes*, *Las Arrañas*, proceden de *Herraña* *f e r r a g ñ a*, y el cambio de la vocal está motivado por la asimilación vocálica y por el influjo de la vibrante múltiple<sup>46</sup>. La misma causa explica el caso de *Arraines*, topónimo de Navajún que también presenta el mismo étimo; aunque aquí se ha conservado el diptongo decreciente, ello no ha impedido la asimilación de la vocal inicial. En todo caso, no es descabellado plantear la posibilidad de que estos ante formas descendientes del latín clásico *f a r r a g ñ e* en lugar de que provengan del vulgar *f e r r a g ñ e* con posterior cambio de la vocal.

44. En el vol. IV de la *Topografía... de Navarra* aparece *La Iruela* en Fitero, pero en la documentación histórica se cita como *La Eruela*, lo que corrobora que estamos ante un proceso fonosintáctico.

45. A. Martínez recoge la forma *ancina* como usual con el significado de ‘encino’ en Alfaro; y M<sup>a</sup> Nieves Sánchez comenta el uso de la misma forma en Álava, Salamanca y algunas otras zonas.

46. Las mismas variantes, *Arrañal*, *Las Arrañas* se recogen en la localidad navarra de Cabredo (*Toponimia... de Navarra* vol. XXI).



*Oorraña*, *La Oorrañada* presentan vocal inicial velar, frente a las variantes de *Herraña* que se han citado antes, con un cambio de timbre sólo achacable a la propia imprecisión de estas vocales átonas.

En el caso de *Andriner*, forma recogida en la localidad de Grañón, debe considerarse que estamos ante la pervivencia de la forma autóctona medieval riojana<sup>47</sup> que presenta *a-* inicial, frente a la variante común en castellano *endrina*, y no parece que deba ser tratada como un caso de cambio fonético, si bien cabría suponer que la consonante nasal siguiente ha provocado una abertura mayor de la vocal. Estas formas con *a-* inicial son consideradas por Corominas, (DCECH, s.v.) como las etimológicas, partiendo del étimo *p r u n a \* a t r i n a* ‘ciruelas silvestres’, que habría evolucionado a *\*adrina* con posterior incrementación nasal.

### 2.1.3. La vocal o-

En los diversos topónimos *Hombría*, *Las Hombrias*, *El Hombriazo*, *La Hombrichuela*, *Los Hombrigales*, *La Hombrigüela*, *Las Hombrigüelas del Reajo*, *El Hombrió*, *El Ombrigón*, *Ombrigüela*, *Las Ombrigüelas*, *La Ombriguera* hemos de considerar que la vocal inicial es etimológica, como procedente de *ũ m b r a* mediante evolución tradicional; si, en cambio, están formados a partir de la forma más culta *umbria / umbrió*, presente en *La Umbria*, consideraríamos que la causa más plausible de esta variante, muy extendida también en otras zonas peninsulares, es la influencia de *sombra / sombrío*.

En los varios ejemplos de *Ambrigüela* y los dos que se recogen de *Las Ambrigüelas*, estamos probablemente ante un fenómeno de fonosintaxis, con aféresis a partir de la secuencia *La Ombrigüela* favorecida por la disimilación de sonidos velares; si bien alguno de ellos pudiera responder a la etimología propuesta por Villar<sup>48</sup>, quien propugna la composición *fuan + brig + òla*, aunque hay que subrayar que ninguno de estos topónimos designa ‘fuente’.

Esta vocal velar cierra su timbre, convirtiéndose en *u-*, en el caso de *La Untana* < *La Ontana* fontana, ejemplo en el que indudablemente ha influido la fonosintaxis, de modo que la sinalefa entre el artículo y el sustantivo ha propi-

47. En un documento del año 1073 se cita “una vinea en *Andrinedo*”, en lugar de Grañón, lo que coincide con el topónimo actual. Cf. documento número 64 de la *Documentación medieval del monasterio de Valvanera (siglos XI a XIII)*, editada por Francisco Javier García Turza, Zaragoza, Anubar, 1985.

También aparecen formas parecidas en Álava, según M<sup>a</sup> Nieves Sánchez, quien recoge *andrinal* en Treviño, como forma para designar el ‘endrino’.

48. Cf. “La morfología de *briga*” en *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*.

ciado la creación de un diptongo decreciente; también tendremos el mismo fenómeno en *Cuevas de Ulloba*, topónimo que provendrá de *Hoyoba* f o v ě a l b a, y en *Las Huynelas*, diminutivo de *Hoya*, si bien aquí cabe sospechar que favorecido por el influjo de wau.

Los topónimos *Antanar*, *Antanares*, *Antanilla*, *Las Antanillas*, *Valdeantanilla* se han formado a partir de *Ontanar*, *Ontanilla*, mediante un proceso de asimilación que ha provocado el cambio vocálico *o > a*, favorecido por la sinalefa entre la vocal del artículo y la inicial siguiente. González Salazar recoge también variantes semejantes<sup>49</sup> y Jimeno Jurío incluye *La Hontanilla* como topónimo de Bargota, con variante popular *La Antanilla*, lo que corrobora la explicación del fenómeno como consecuencia de un proceso fonosintáctico.

*Arcajo*, *Arcajuelos* han surgido a partir de *Horcajo*, probablemente por haberse producido un cruce con *Arca*.

En cuanto a los casos de *Ulagar*, *Ulagares*, *Ulago*, *Ulagoso*, cabe sospechar que no estamos ante el cierre de la vocal inicial de la forma, habitual en La Rioja, *olaga*<sup>50</sup>, sino que más probablemente se ha producido aféresis de la vocal inicial en el sustantivo común *aulaga* por utilizarse precedido de artículo *la*, de modo que la secuencia *la aulaga* pasa a pronunciarse como *la (a)ulaga*; ya J. Magaña, en su trabajo sobre el habla de La Rioja ofrecía esta misma hipótesis.

La vocal velar *u-* que queda como inicial en *usana*, derivado a partir de *j u s u*, presenta abertura de timbre en el topónimo de Jubera *Barranco Osano*, hecho en el que ha podido influir la sinalefa.

## 2.2. Átonas interiores

Presentan gran inestabilidad, aún más acusada cuando son protónicas o postónicas. Dentro de las transformaciones que experimentan, podemos señalar las que parecen tener mayor frecuencia y relevancia.

49. *La Antanilla* en Leza, *Las Antanillas* en Yécora y *Antanillas* en Navaridas.

50. Corominas, s.v., al hablar de la repartición dialectal de variantes, indica que la variante *olaga* aparece “en Burgos, Álava y Alicante”, en tanto que “*ulaga* en Burgos y Rioja” pero previamente había indicado que “los sucedáneos *olaga* y *ulaguino* se extienden hasta Logroño”, y también que “Giese anotó *ulaga* en Cádiz”. García Turza recoge en el léxico de la flora de Matute, entre otras, las variantes *olaga*, *olagal*, *olagueño*, *ulaga*, *ulagueño*, *ulaguño*, lo que corrobora que la alternancia de la vocal inicial obedece a fenómenos sintácticos, y no léxicos o de fonética evolutiva.

### 2.2.1. Fenómenos que afectan a la vocal -a-

Por influjo de la vibrante múltiple aparece, a veces, transformada en -e-, como ya señalábamos en algún caso referente a la *á*; así en *Correlijos, corral, La Rebosera, ramosa* (variante de *raposa*); *Fuente Remiro, Ramiro*.

El fenómeno inverso, transformación *e > a*, parece explicar el topónimo *Tarralba*, que procederá, por efecto de la asimilación vocálica, de *Terralba*, o quizá de *Torralba*. La asimilación vocálica explica también el ejemplo de *p a s c u a r i a* *La Pesquera* 'relativo a los pastos', si bien ha debido influir también el cruce con *pesca*, ya que, como afirma J.A. Frago<sup>51</sup>, el nombre *pesquera* 'campo próximo a un manantial' 'campo de suelo permeable para el agua, terreno aguanoso', que ya se usó en la E.M. pervive en algunas zonas de la región.

La analogía permite explicar cambios como el de *Corrolejos*, que se presenta como variante de *Corralejos*, en la que ha debido influir el sustantivo *corro*, en el caso de *Las Cuvechuelas < Covacha*, quizá haya influencia del apelativo *cuba*, aunque la imprecisión de timbre en la sílaba átona parece causa suficiente para tales cambios. El influjo del numeral *tres* resulta claro en los topónimos *Trescastro, Treshumo, Tresvilla*, que originariamente presentarían la preposición *tras* prefijada.

Podemos observar cambios causados por disimilación vocálica en *Barbocana < Barbacana*, así como en *Aguamenal < Aguamanal*. En cuanto a *Casal de los Torteras*, topónimo recogido en Valdeperillo, el apodo se explica por disimilación de la forma *tartera*, favorecida por la influencia del sustantivo común *torta*; se trata, además, de una variante fonética muy usual en la zona.

Mención especial merecen los topónimos *La Tanería* (Arnedillo), *Tanerías Viejas* (Nájera), cuya -a- es etimológica, ya que, según Corominas (DCECH s.v.), derivan del francés *tannerie*, y con esta vocal encontramos la primera datación de la palabra, en documento de 1181; el mismo autor señala que "Pronto aparece la forma moderna *tenería*, ya en docs. leoneses de 1236 y 1245"; las formas coincidentes con las más extendidas, *La Tenería, Las Tenerías* aparecen como denominaciones de calles en Alfaro, Calahorra, Enciso y Haro.

En cuanto a *Barranco de los Taneros* (Daroca), el eminente etimologista nos informa de que "El nombre del oficio *tanero* (del cual deriva *tanería* inmediatamente) es sumamente raro: sólo conozco un testimonio de 1253 en doc. de Sahagún donde figura un personaje «Garci Tanero de Cea» (...) y aun ahí no consta que

51. En "Toponimia navarroaragonesa del Ebro(V): Yermos y pastizales", AFA, XXXVIII, págs. 89 - 119.

estuviese en uso en ese tiempo”. No es fácil deducir la extensión que tuvieron estas voces en el habla de nuestra región a partir de esta presencia en su toponimia, pero resulta evidente que no han de ser tan raras como parece dar a entender esa única referencia en toda la historia de la lengua de *tanero*. Téngase en cuenta también que Menéndez Pidal defendió el carácter autóctono de estas voces, frente al origen francés aceptado por la mayoría de los estudiosos de nuestra lengua; se basaba para ello en la antigüedad de algunos testimonios documentales. Quizá los ejemplos riojanos sean una prueba más del intercambio con Francia en este campo textil y de los tintes, máxime considerando el importantísimo papel desempeñado por el Camino de Santiago en el mundo artesano y comercial.

También es llamativo el elevado número de ejemplos de *La Bacariza*, *Vacariza*, *La Vacariza*, *Vacarizal*, *Vacarizas*, *Vacarizueta*, *Vacarizuelas*, frente a las menos numerosas *La Vaqueriza*, *Vaquerizas*. Las formas con *-a-* son actualmente menos frecuentes en castellano en estos derivados<sup>52</sup>, ya que la mayoría de ellas se han formado a partir de la forma romance *vaquero* ‘el que cuida de las vacas’ más el sufijo *-iza* < latín *icĕa* y no directamente desde el latín como parece haber sucedido con este derivado de *v a c c a* o con el ant. *porcariza* *p ò r c u s*, *yeguariza* *ĕ q u a*, etc., designando el lugar en que se recogen los citados animales o la persona del sexo femenino que se encarga de su cuidado, y que han dado lugar a *La Cabradiza*, *Las Cabradizas*, *La Porcadiza* (Terroba), *Las Porcadizas*, *La Porcaliza* (Santa Engracia), todas ellas con vocal no palatal; ya se ha citado anteriormente (I.2.1.2.) el caso de *La Iguariza* (Bergasillas), que presenta la misma vocal frente al ant. castellano *yegüeriza*. Sin embargo, en cuanto al caso primero que nos ocupa, *vaccariza* es la forma documentada de mayor antigüedad, ya en doc. del año 972, según Oelschläger, y como ‘pastora de vacas’ la usa aún Juan Ruiz. Los topónimos señalados en la primera serie son más frecuentes en La Rioja Alta (Brieva, Ventrosa, Matute, Anguiano), pero no son exclusivos de esa zona, ya que llegan hasta Arnedillo, Grávalos y Valdemadera en el extremo oriental de la región.

La combinación *a + [ks]* también ofrece algunos resultados dignos de comentario. Los topónimos *Tajuderas*, *La Tajuera*, *Las Tajueras*, *Tajuguera*, *Las Tajugueras*, *Peñas Tajugueras*, *Tajugueros*, *Tajuqueras*, *La Tasuguera*, *Las Tasugueras*, repartidos a lo largo de la geografía riojana, revelan, en el tratamiento fonético de la vocal átona y del grupo *-ks-*, su procedencia de los sustantivos comunes *tasugo*, *tajugo*, *tajudo*, que se explican como resultado del gótico *\*thahsûks*<sup>53</sup> o bien como resultado del lat. *t a x o*, *-o n i s* más un sufijo derivativo *-ucus*<sup>54</sup>; esta evolución se

52. González Salazar *op. cit.* recoge el topónimo *Las Vacarizas* en la localidad alavesa de Moreda.

53. Hipótesis que defienden Corominas, s.v. *tejón* y Gamillscheg “Germanismos” en Alvar M. y otros (Dir.) *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, CSIC 1960. II, pág. 89

considera divergente de la castellana, según la cual<sup>55</sup> se esperaría el resultado *tejugo*. Corominas no cita La Rioja entre las zonas de extensión de estas variantes, que limita a Burgos, Soria y Ávila, además de *taxubo* en el alto Aragón, aunque ya Goicoechea había recogido en su *Vocabulario riojano* la variante *tajú* en Cervera. No aparece en toda la recopilación ningún derivado del sustantivo *tejón*, como tampoco aparece este sustantivo como designación toponímica en La Rioja.

También ofrecen este resultado divergente los casos de *La Fragina* (Pajares y Villoslada), *La Fragineda* (Ventrosa) y *Las Fraginedas* (Viniegra de Arriba), que se oponen a otros ejemplos como *La Fresneda*, *Fresnedo*, *La Fresnera*, *El Fresno*, conformes con la fonética castellana y cuya repartición geográfica también incluye la zona de La Rioja Alta. Las formas citadas en primer lugar son coincidentes con la toponimia del occidente peninsular, donde aparecen *Frejenal*, *Frejeneda*, así como con Álava (*Fraginillas* en La Puebla de Arganzón, según M<sup>a</sup> Nieves Sánchez), Navarra (Iribarren) y Aragón (Pardo); todas ellas presentan *-a-* sin inflexionar, al tiempo que se mantiene la vocal palatal protónica.

El mismo tratamiento de conservación de la vocal *-a-* sin inflexionar ante este grupo consonántico revelarían las formas *Cajigales*, *Cajigar*, *La Cajiguera*, *Cajibal*, *El Cajío*, *Vega del Cagio* (estas dos formas suponen caída de la *-g-* intervocálica), si el étimo correspondiente fuera \*c a x ĩ c u s, aunque la incertidumbre que manifiestan todos los trabajos consultados acerca de estas voces impide una conclusión siquiera probable; estos topónimos riojanos coinciden con otros citados por Corominas para Castilla la Nueva y se apartan de la base del sustantivo castellano *quejigo*, que no está representado en nuestra toponimia. En la *Toponimia y cartografía de Navarra* aparece *Cajigales* en la localidad de Piedramillera, merindad de Estella, y en el ALEANR (mapas 392 y 393) aparecen *cajigo*, *cajigal* en la provincia de Huesca, y J. Vázquez<sup>56</sup> recoge *caxicar* ‘lugar abundante en *caxicos* o robles’.

Por el contrario, *La Merina*, *Merino*, procedentes de *m a j o r ĩ n u*, presentan la reducción del diptongo *-ai-* surgido tras la caída de la vocal velar protónica.

54. Esta es la hipótesis defendida por García de Diego. Cf. su *Gramática Histórica Española*. Madrid, Gredos, 1970-3<sup>a</sup> pág. 271.

55. Cf. *Orígenes* § 16.4

56. “Toponimia de Rodellar”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII, págs. 623 - 665; y “Pervivencias léxicas prerromanas en altoaragonés” en *III Curso sobre lengua y literatura en Aragón (siglos XVIII-XX)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1994. págs. 217-285

### 2.2.2. Fenómenos que afectan a la vocal -e-.

Procede de las vocales latinas e, larga y breve, y la vocal i breve.

En posición protónica se mantiene, sin cambios, en los topónimos que resultan de la evolución de *g i n e s t r a*: *Inestral*, *Inestrales* y en el macrotopónimo *Inestrillas*, tanto si éste procede de *g i n e s t r è l l a s* como si su étimo es *f i n e s t r e l l a s*; pero no ocurre lo mismo en *Solinastrosa* (Castroviejo) en el que parece entrar en composición el adjetivo *Inestrosa* con evolución *e > a* de la vocal protónica.

También se mantiene en *El Salegar s a l i c a l e*, *Solana de los Acetores a c c e p t õ r e*, que en castellano, tras la pérdida vocálica y la evolución del grupo consonántico resultante *c'd*, da como resultado *azor*.

*El Fenobar* (Alfaro) ofrece una forma semejante a las aragonesas, frente a otros topónimos como *El Hinojar* (El Villar de Arnedo) que presentan un tratamiento totalmente coincidente con las castellanas. Otra forma alfareña *Cenojar* no es sino resultado de la citada en primer término, con evolución de la consonante inicial *f* a la articulación interdental.

En posición postónica vacila entre el mantenimiento, como en *La Áspera*, *El Asperón a s p ě r a* (lo que también ocurre en palabras castellanas como *víspera*, *níspero*), y la pérdida, en casos semejantes a los del castellano: *El Salce s a l i c e*, *La Senda s e m ĩ t a*.

El segundo componente de la expresión *a c e r v u m M e r c ũ r ĩ* ofrece una clara vacilación en cuanto al tratamiento de la vocal de su sílaba inicial: *Marcuera*, *Llano Marcuero*, *Mercuri*, *Mercuria* presentan vocal *a*, como ocurre también en *La Revilla Malcuero*, *Malcueras*, formas en las que ha debido influir el cruce con el adjetivo *mal*, *Morcuera*, *Morcuero*, *Morcueros*, *Mercuri* muestran vocal *o* en lugar de la etimológica *e*.<sup>57</sup>

Como muestra eminente de la escasa estabilidad de esta vocal átona, con resultados dispares, puede tomarse la evolución del sustantivo latino *a c e r*, *-ĕ r i s*, del que en castellano ha quedado como forma más general la de *arce < azre < ázere*. En esta relación toponímica encontramos un solo ejemplo de esta variante general, *Los Arces*, en Baños de Río Tobía; en cambio, hallamos, como resultado del mantenimiento de la vocal postónica: *Fuente el Ácere* (Brieva); *El Acerejo*

57. En la *Top... de Navarra* aparece el topónimo *Los Marcueros* en la localidad de El Busto, y los autores comentan: "Lo propio de Navarra es la variante *marcuero* frente a *morcuero*." e indican que puede significar en el uso actual 'montón de piedras dentro de una heredad o labrantío', o simplemente 'mojón'.

(Villavelayo); *Los Áceres* (La Santa); *Valle Los Áceres*, *Val de los Háceres* (Matute); *Los Acerales* (Nestares); y, a causa de las falsas separaciones, hallamos, además, *Los Sáceres* (Pajares), *Los Saceros* (Corporales) y *Valle Lácere* (Ventrosa). La variante *El Azre*<sup>58</sup>, con pérdida de vocal postónica y mantenimiento del grupo consonántico resultante, se documenta en Santa Engracia y Torre.

Esta vocal átona *-e* aparece transformada en *-a* en los casos de *La Salzadilla* y *Sazadillo*, *salceda*, así como en *Santalices* (también aparece *Santa Lices* por falsa separación para mantener el tratamiento *Santa* completo) < *Santelices* < Sant (F)elices; en *Los Vallajuelos* < *Vallejuelos*; *Los Nozaillos* procedente de *noce(d)illo* < *nocedo* quizá haya sido propiciado por la vocal palatal del núcleo silábico.

Ya en latín aparecía la vocal *i* breve postónica transformada en *a* en *c ō p h ā n u*, frente al latín clásico *c ō p h ĩ n u*, lo que ha dado lugar a *Vallecuévanos*.

Mucho más frecuente es el cambio en *-i-* por cierre o inflexión vocálica. El influjo de *wau*<sup>59</sup> parece evidente en los casos siguientes: *Aldihuela*, *Las Aldihuelas* < *Aldehuela*; *Arbijuelo* < *arveja*; *El Birruco* < *berruco* ‘orzuelo’; *Cabizuelo*, *Los Cabizuelos* < *Cabezuelo*; *Callijuel*, *Las Callijuelas* < *Callejuela*; *Fuentizuela*, *Las Fuentizuelas* < *Fuentezuela*; *Rituerta* < *Retuerta*; *Valdepiñuela*, *Valle de la Piñuela* < *Peñuela*; *Valdicuende* < *Valdecuende* < *c o m ĩ t e*; *Valpirionda*, que supone una composición *Val Peri Honda* ‘valle muy hondo’; *Ventizuelas*, *Ventizuelos* / *Ventezuela*.

Hay asimilación vocálica y cruce con *llorar* en el topónimo *Lloronda* de San Román, variante de *Lleronda* < *Llera honda*.

Cambios asistemáticos se constatan en *La Aspirilla*, *Midinilla*, *Pirinolo* y en *Piralba*, *La Piralva* < *P e t r a l b a*. También hay cierre vocálico en el caso de *Piralengua*, para el que hay que suponer, como paso previo, *Peralengua* < *Peraluenga* < *P e t r a l o n g a l o* que dificulta la interpretación de que el *wau* sea responsable del proceso.

En el caso de *El Sistil* < *s e x t i l e* ‘lugar de siesta para el ganado’, se observa un cambio *e* > *i*, no achacable a causas fonéticas específicas; y *Las Acitablas*, *Achitablar* a *c e t a b ũ l a* ‘vinagrera’ (según la etimología que aparece en DCECH; García de Diego supone una relación directa con *acedera* acetaria) se explican,

58. Corominas indica que ésta es “forma muy extendida en los SS. XV y XVI” y cita varios ejemplos, reenviando al *Dic. Hist.*; C. García Turza, en el artículo citado, recoge la voz *ácere* como usual en Matute; en el ALEANR se recogen las variantes *ácere*, *sácere*, *ácer*, *sazre* en distintas localidades riojanas.

59. Menéndez Pidal (*Gram. Hist.* § 6) señalaba ya que “ejerce un influjo parecido al de la yod, contribuyendo a cerrar la vocal que antecede”.

según Corominas, como resultado de la influencia vasca, ya que el castellano la habría tomado de esa lengua, y ésta a su vez del latín<sup>60</sup>.

También *Las Quiseras* ofrece un cierre de la vocal palatal como resultado de la imprecisión de las vocales átonas.

En el caso de *Las Tinadas*, que se ofrece como variante de *Tenada*, *Tenadas*, estamos ante una alternancia tradicional, según indica Corominas en DCECH s.v., para referirse a ‘cobertizo’ y ‘montón de leña’.

En cuanto a la forma *Rinchidero*, atestiguada en Igea, procede de *rinchir* < *rehenchir* por asimilación vocálica, tras la reducción a una sola vocal, y por el influjo de la vibrante múltiple con resultado de menor abertura; es una pronunciación frecuente en la zona.

También la influencia de la vibrante se deja notar en *El Barraco* (Castañares) < *verraco* < *v e r r e s*; ya Corominas hacía notar que se trata de variante muy extendida “que ya leemos en Juan Ruiz” y que encontramos “hoy en Salamanca, Almería, Alto Aragón (...) Méjico, etc.”<sup>61</sup>. El mismo cambio vocálico manifiesta la forma *Barragos* (Hornillos), que procede de la ya citada por sonorización de la consonante. En cuanto a *Los Barruecos* (Cenicero) Corominas cree que es variante surgida de *berrueco* y comenta acerca de ella: “hoy se usa en Salamanca y en el Bajo Aragón”<sup>62</sup>. *Barruezo* (Almarza) y *Valdebarruezo* (Ribafrecha), que presentan también vocal *a* frente a *Llano Berruezo* (La Santa), se explicarían por el cambio del sufijo, añadiendo -öccœu a la misma base léxica, ya que esta variante se da en la toponimia española junto al más frecuente *Berrueco*.

La imprecisión de timbre de estas vocales átonas favorece la analogía como causa de varias transformaciones, como puede observarse en los topónimos *Torronteras*, *Torrontijas*, procedentes de *torrente*, que probablemente ha sufrido la

60. Estas variantes son comunes en Álava, de acuerdo con los datos de Baráibar, García de Diego y Corominas; de ahí que el DRAE incluya *achitabla* como voz propia de esta provincia; González Salazar recoge el topónimo *El Achitablar* en Leza.

Su uso en La Rioja ya lo consignó Magaña, y C. García Turza, en su artículo comenta la voz *achitabla*, usual en toda La Rioja para designar las ‘espinacas silvestres’.

61. Goicoechea *op.cit.* recoge la voz *barraco* como ‘Muchacho que se queja con voz lastimera’ en Arnedo; también los derivados *barraquear*, *barraqueo*.

62. Acerca de su oscura etimología afirma: “debemos admitir también la posibilidad de que la palabra entera *berrueco* sea una reliquia prerromana” y no, por tanto, resultado de la adición del sufijo prerromano -occu a la base latina *verruca*. En cambio, J.A. Frago en su artículo “Toponimia navarroaragonesa del Ebro (IV): Orónimos”, AFA, XXX-XXXI, págs 23-61 considera más plausible una base hispánica \*barr-, que aparece también en *barranco*, *barrera*, *Bardena* etc., a la que se habría añadido el citado sufijo.



influencia de *torrontero* ‘montón de tierra’, que es lo que arrastra y acumulan los torrentes<sup>63</sup>. El mismo fenómeno se observa en el caso de *La Villaneda* < *La Avellaneda*, por influjo de *villa*.

### 2.2.3. La vocal palatal cerrada i.

Como caso excepcional en el que no se presenta la vocal palatal cerrada, sino la vocal media, *e*, señalaremos el de *El Tenaco, tina*, en el que se observa una variación de la vocal similar a la que se presenta en la voz *tenaja*, muy extendida en el habla riojana y que Goicoechea da como común, frente a la forma general castellana *tinaja*. También ocurre este cambio vocálico en *San Cebrín*, topónimo de San Asensio descendiente de S. Cyprianu.

### 2.2.4. Vocales velares.

Se observa, en aquellas palabras derivadas en cuyo primitivo existe *o* breve tónica, vacilación en cuanto a los resultados de la vocal según la derivación de la palabra sea romance o se haya hecho sobre la base latina: *Covafría, Covachones, Covaza* se oponen a *Cuevachones, Cuevarro*.

La analogía con la voz general *cuba* explica el cambio *o* > *u* observable en *Cubachón, Los Cubachones, Peña los Cubachos, Cubachuela, La Cuvacha, Las Cuvechuelas / Covacha*. Quizá el adjetivo antiguo *fundus* haya propiciado la variante *Valfundillo* en lugar de *Valfondillo*, también existente en nuestra toponimia, y *Los Hundillos* (Galbárruli), favorecidos por la analogía con *hundir*.

La asimilación vocálica *o...á* > *a...á* está presente en *Los Labacos* < *Lobaco* y en *Cantarral, Los Cantarrales* < *Cantorrál*, que como apelativo significa ‘amon-tonamiento de piedras’; también hay asimilación en *Nagales de la Maturra* procedente de *Nogal*, así como en *Matarral, Los Matarrales, Matarralejo / Matorral*, y en *Torrabal / Torrobal. Hoyo Menesterio* (Bergasa) presenta asimilación vocálica desde la forma *monesterio* “casi general hasta el Siglo de Oro” según Corominas (DCECH s.v. *monje*).

En cambio, contrariamente a lo que ha ocurrido en el castellano general, se mantiene la vocal velar, sin que se produzca asimilación a la *á* en *n o v a c ũ l a Fuente Novajas* de Jubera.

63. En el *Vocabulario riojano* Goicoechea recoge la voz *torronzal* ‘lugar o paraje escarpado y de tierra pobre’ en Arnedo.

En cuanto al influjo de la *yod* siguiente, es reseñable el caso de *La / El Turriente, Las Turrientes, Saturriente* < t o r r ĩ n t e, que presentan diptongación frente al castellano general; este proceso no explicaría la forma del topónimo, si se acepta la hipótesis de su origen céltico defendida por el profesor Villar, citada en nota en el apartado 1.2.

También resulta interesante el ejemplo *Burdenco* (Las Ventas del Baño), variante de las formas más extendidas en el habla *bordenco, borde* derivados de *bürdu* ‘bastardo’. Es posible que este mismo cierre vocálico también se dé en el topónimo de Valdemadera *Burtengo*, si se trata de la misma voz citada a pesar de las variaciones consonánticas.

Claro que acaso el de *Burdenco* no sea sino un ejemplo más entre los muchos que presentan cierre de la vocal *-o-* átona en sílaba inicial, tanto en la toponimia como en el habla riojanas; entre otros topónimos podemos citar: *Bustal, Los Bustales* < *Bostal*; *Cugujón* variante de *Codujón*; *El Gullizo* < *Gollizo*; *El Hurtal* < *Hortal*; *Los Tres Mujones* < *Mojón*; *Senda de la Nuguerilla* < *Noguera*; *El Nuville* < *Novillo*; *Turil* < *Toril*; *Revolcadero, Vulcadero* derivados del verbo *volcar*, el fenómeno se produce también a veces en sílaba no inicial, como se ve en los ejemplos *Pedruquera / Pedroguera*; *Perubilla / Perobella*. Este cierre afecta en ocasiones a formas de procedencia no romance, como ocurre en los vasquismos *Mendigurria / Mendigorria* ‘el monte rojo’.

En los numerosos derivados de *junco, El Juncal, Juncalillo, La Junquera, Vallunquera de la Sierra*, etc. se mantiene la vocal cerrada. Únicamente cabe sospechar la presencia de la vocal etimológica *-o-* en el topónimo *El Honquillo* (Galbárruli) < *jonco*<sup>64</sup> si es que ha perdido la velar inicial, y no se trata de una ultracorrección de *Honguillo* como reacción al frecuente fenómeno de sonorización tras consonante nasal. También es posible que la forma etimológica citada sea la que ha propiciado la composición en el topónimo *Valloncillas* (San Millán de Yécora).

Varios son los ejemplos de cambio *o > e*, que obedecen a la inestabilidad de timbre: *Neguerillas, Neguero, Negueruela* < *Noguera*; *Las Returas, La Returia, El Returo, Los Returos* < *Rotura*.

A causa de la asimilación, se produce cambio *o > a* en *Nagales de la Maturra*, único ejemplo que encuentro de este tenor.

64. Corominas, DCECH s.v. advierte que existe esta variante en la zona pirenaica, y la forma *chonco* en el Alto Aragón.

### 2.3. Átonas finales.

Además del fenómeno de la apócope, que se tratará en el tercer apartado, cabe señalar, entre los fenómenos que afectan a las vocales en final de palabra, un ejemplo de cierre de la vocal *-e* final, rasgo característico del habla riojana alto-medieval: es el caso de *Alberqui* < *Alberque* ‘alberca’, que en Ausejo designa una fuente y un término.

También se observa mantenimiento de vocal palatal cerrada en *San Mederi* S. Emeterii, que designa término y fuente en Cellorigo<sup>65</sup>; *Santisi* (Leza), que posiblemente procede del genitivo de S. Thirsu. Otros casos de *-i* final, como los de *Mercuri*, *Morcuri* procedentes de Mercūriū, se explican por su semejanza con aquellos que están formados con el sufijo vascónico *-uri* ‘lugar o villa perteneciente a’.

Algunas dudas entraña el topónimo *San Polite* de San Vicente de la Sonsierra, que posiblemente represente una forma aferética de S. Hippolytu a partir del genitivo, de modo semejante a *Santurde* < S. Georgii, *San Tiuste* < Sancti Iustii.

También presenta *-e* final un topónimo como *Navalcuerve* recogido en Arnedo y Quel, como variante poco común del apelativo *cuervo*.

Este cambio vocálico afecta incluso a algún vasquismo como el adjetivo *beroki* ‘abrigó’, que aparece en *Beroque* (Ojacastro).

### 3. Diptongos

Además de los casos ya tratados al estudiar la evolución de algunas vocales, es necesario detallar ciertos fenómenos atinentes a los diptongos latinos y romances.

a) El diptongo latino *au* evoluciona regularmente a *o*; así nos lo muestran numerosos topónimos formados con la voz latina *au r ē u*, *-a* que se añade a la raíz *valle* en *Valoria*, *Valdorio*, *Valdedoria*; en *villa* *Viloria*; *campu* *Camporio*, *Camporios*; *caput* > *cabo*, *El Caborio*. Se observa idéntica evolución en los casos de *Toza*, *Las Tozas*, *Tozo*, *El Tozo*, *Cerro el Tozo*, *Tozo Alto*, topónimos formados, según Corominas, de una forma prerrománica hipotética \**taucīa*<sup>66</sup> ‘mata, cepa de árbol’. Y en el hagiotopónimo de carácter popular *San*

65. González Salazar *op. cit.* recoge la misma forma *San Mederi* en Leza, Meano y Lapoblación; M<sup>a</sup> Nieves Sánchez, en su obra *El habla y la toponimia de Lapuebla de Arganzón...* comenta la presencia en esa zona de topónimos como *San Emederi*, *San Vederi*, *San Videri* que revelan el mismo fenómeno.

66. DCECH, s.v. indica que el uso de estas voces y la de *tozuelo* no es general “No es, sin embargo, palabra de uso general ni mucho menos, aunque suelen omitirla los glosarios dialectales por figurar en la Acad. En particular es aragonesa”. El empleo oronímico en la toponimia riojana se explica igualmente desde la acepción de ‘tocón de un árbol’ o desde la de ‘cerviz’, ya que ambos se acomodan a la idea de ‘elevación’ ‘prominencia’.

*Pol*, patrón de Corporales, del lat. Paulus, frente al más general *Pablo*; así como en *f a u c e La Hoz, Collado de las Hocés*.

En un solo caso esta vocal resultante ha sufrido la influencia de la yod y ha inflexionado, cerrándose: *Valdurio* (Enciso), frente a la forma *Valdorio* de la misma localidad.

También cabe citar otro ejemplo en el que se mantiene el diptongo originario sin evolucionar: *Villaauria* (Hormilleja); a la vista de la doble vocal, en lugar de la reducción normal, hay que suponer que se trata de una formación moderna, quizá a partir del antropónimo *Áurea*.

El diptongo eu también aparece evolucionado a la vocal velar o en las expresiones formadas a partir del hagiopónimo S. Eulalia: *Santolaya, Santolayas, Santolalla, Santa Olalla, Santa Olaya*.

Absolutamente excepcional resulta el mantenimiento de este diptongo en *Sanchandreu*, topónimo que designa un término en Bañares y que procederá de S. Andreas. En algunos documentos medievales<sup>67</sup> aparece en la forma *Sant Chandreo* y era lugar en el que existía una ermita, según su descripción.

El diptongo romance [ai] sufre una evolución a [ei], en proceso inverso al más común de abertura de la vocal nuclear *éi* > *ái*, en los topónimos *La Freila* (Nalda), *Arroyo Freile* (Villarta-Quintana) y en *Los Reices* (Arnedillo); es muy frecuente, en la pronunciación vulgar de diversas regiones, trasladar el acento en la palabra *raíz* a la vocal más abierta, para así deshacer el hiato acentual; en este caso el proceso fonético supone cambiar la vocal nuclear del diptongo. También ocurre dicho cambio en *Los Reigones* (Manzanares), formado con el sustantivo *raigón* y en *Reigada* (Muro, Santa Coloma), forma aferética frente a *La Arraigada*; el mismo proceso revela la forma *Reigal*. Si el topónimo *Pereita* (Avellaneda) presenta diptongo, como parece deducirse de su ortografía, habrá de añadirse a los ejemplos anteriores, como procedente de *Peraita* < p e t r a f i c t a.

En los casos de *La Reicilla, Las Reicillas* resulta dudoso si cabe hablar de la misma evolución y se explican a partir de *raíz*, o, lo que parece más probable, hemos de ver aquí el topónimo *Redecilla*, que remonta en último término a *Rateziella* < *Rate*, en el que la pérdida de la consonante intervocálica supone la creación de diptongo decreciente en vez de la reducción de la doble vocal: *\*reecilla* > *reicilla*.

67. Cf. *Colección diplomática calceatense. Archivo municipal*, editada por Ciriaco López de Silanes y Eliseo Sainz, Logroño, IER, 1985, documento número 49 del año 1460, sobre deslindes entre Bañares y Santo Domingo.

Los topónimos *El Piejo*, *Fuente Piejos*, *La Piejosa* presentan un cambio del diptongo [jo] a [je], fenómeno fonético bastante inusual al que ha de añadirse otro cambio de diptongo sobre la misma base léxica en *Fuente Pijosa* de Santo Domingo; el elevado número de casos de estos topónimos y su extensión geográfica impiden considerarlo como resultado de una pronunciación anómala de carácter oral y esporádica, si bien hay que subrayar el hecho de que *El Piejo* sólo aparece en el catastro de Viniegra de Arriba y Villavelayo, y *La Piejosa* en el catastro de Sotés; el resto de documentaciones (veinticinco entre los tres topónimos) se han obtenido oralmente. También llama la atención el hecho de que todos designen fuentes o ríos, si bien algunos de ellos designan, además, el término colindante. El DRAE recoge la forma *piejo* como vulgar, ya que así se ha constatado en diversas regiones peninsulares, figurando en vocabularios regionales como los de Iribarren y Pardo.

Cambio de diptongo se da también en el caso de *Tres Miejas* (Alesanco), que parece realización del apelativo común *miaja* que el DRAE recoge como resultante del antiguo *meaja* 'antigua moneda de vellón' y de *migaja*; y en *La Piera* (Santa Engracia), si procede del apelativo *piara* y no se trata de la pérdida de la primera consonante del grupo *dr* a partir de *pedra*.

En *Riojales* (Pedroso) encontramos un cambio de diptongo, ya que procede de *Riajales*, topónimo derivado de *Regajo* con eliminación del hiato producido tras la caída de la consonante velar intervocálica; en el cambio ha debido influir el apelativo *río*. El mismo proceso parece revelar el topónimo *La Rioja* (Valdemadera), frente a los restantes casos que hacen referencia a la Institución administrativa. Todo ello parece propiciar una nueva hipótesis etimológica para el nombre de la región, que quizá esté motivado por el hecho de que para los habitantes de la zona serrana *La Rioja* era, y sigue siendo, la parte más llana y amplia de los valles que se abren al Ebro<sup>68</sup>.

También *La Sanjuena* ofrece una variante de diptongo desde el hagiotopónimo *San Juan*.

b) Existe monoptongación del diptongo [ja] en el topónimo *Los Rizales* de Igea, que se explicará a partir de *Ricial* < *ricio*, voz que el diccionario académico recoge como aragonesa, con la acepción de 'campo que se siembra aprovechando

68. No es éste el lugar adecuado para discutir las distintas propuestas hechas para la etimología de *Rioja*, desde la más simple, que supone la extensión del nombre del río Oja (en realidad *Glera*) para designar toda la región, hasta las diferentes hipótesis vasquistas, más o menos ingeniosas pero poco verosímiles hasta hoy. La que esbozo arriba es una posibilidad que exigiría una investigación histórica antes de ser rechazada o aceptada como hipótesis, a la vista de la frecuencia del apelativo *redaja tregaja* y su pronunciación [rjáxa] alterada a veces en [rjóxa] como se constata en los ejemplos citados.

las espigas que quedaron sin segar' y que Goicoechea consigna como propio de varios lugares; probablemente este mismo origen tiene el topónimo *El Rizuelo* de Cervera. Se ha eliminado también el diptongo en *San Cebrín* S. Cypriānu, frente al más extendido en castellano *San Cebrían*.

Del mismo modo el diptongo [je] se reduce en *La Pizuela*, frente a las innumerables *Piezas*; así como en *c u l t e r v ě t ů l u* *Cutrivijo* (Arnedillo).

Acerca de la monoptongación *ué* > *é* se han citado múltiples ejemplos del tipo *Lluco* > *Lleco*; cabe añadir casos como *Valdemoreco* < *morueco*.

No está claro si hay reducción a *u* en el caso de *La Balbunilla*, que quizá haya surgido a partir de *buena*, pero que más probablemente lo haya hecho a partir de *Balbonilla* con un cambio de timbre de la vocal átona velar.

Donde sí se constata monoptongación de [wá] es en el topónimo *Los Usuarios* de San Vicente de la Sonsierra, que tiene su contrapartida en *Los Usuarios* de la localidad vecina de Briones.

c) El fenómeno contrario se da en algunos topónimos que presentan un diptongo inexistente en la voz general: *Acebiales* (Pazuengos) se aparta del más común *Acebal*, como abundancial de *acebo*. *El Espliegar* se opone a *Esplegal*, *Valdesplegar*, si bien en este caso es necesario tener en cuenta la difusión del sustantivo *espliego*, variante muy común en la zona y en otras muchas, que Corominas explica como influencia de la voz *pliego*. En cuanto a *Vallemiembre* (Navalsaz) presenta forma diptongada que no es infrecuente en La Rioja, tal como recoge A. Martínez<sup>69</sup>.

*Los Hondiales* debe quizá su diptongo al verbo *hondear* usado con cierta frecuencia en la región en lugar del común *ahondar*; la eliminación habitual del hiato habrá propiciado el diptongo creciente del topónimo.

#### 4. Hiatos

Es conocida la aversión del castellano hacia los hiatos, agudizada en el habla. En lo que se refiere a La Rioja, ya Llorente<sup>70</sup> señalaba como uno de los rasgos más extendidos la "Tendencia a deshacer el hiato, formando diptongos crecientes o decrecientes, con cierre de una de las vocales hasta convertirla en semivocal o semi-

69. Cf. *El léxico de la flora en Alfaro* pág. 279, donde comenta el uso en la zona.

70. En su artículo "Algunas características lingüísticas de La Rioja..." pág. 325.

consonante, y traslado del acento para situarlo en la vocal más abierta, cuando es necesario;”.

El fenómeno se producía ya en el latín vulgar y a él nos hemos referido al comentar ejemplos de creación de diptongo como el que tiene lugar en *-oria* < a u r ĩ a.

a) Podemos ver cómo surge diptongo creciente del tipo eo > [jó] en el caso de *Los Rodiones, Rodeos*; en *El Briojo* < *abrejo* en lugar del común *abrojo*; y en *El Horrio, Los Horrios*<sup>71</sup>.

Igualmente se crea diptongo creciente [ja] < ea a partir de *Reajo* < *Regajo* en ejemplos como *El Riajo, Riajondo, Riajos, Riajuelo, Riajuelos, Riajales, Riajillo Largo, Matarriajales*; en *Los Riales, Real*; y en *Las Arias* (presente en nueve localidades) a partir de a r ĩ a, en forma que manifiesta su creación moderna frente al tradicional *Era*.

Aunque los diptongos decrecientes resultan menos favorecidos por la fonética castellana, no faltan ejemplos en nuestra toponimia. Aparece diptongo [ai] < ae en el topónimo *El Mairuelo*, variante oral de *El Maderuelo*; y, previa traslación acentual para facilitar el diptongo, presentan el mismo tipo de diptongación los numerosos ejemplos de *Aido, El Aido, Los Aidos, Cerro Aido, Peña Aida, Aidillo*, etc. formados a partir de *Aedo* < f a g ĩ t u, que se mantiene, sin reducción, en *Barranco de los Aedos* y en *Valdaedo*, lo que quizá indique su formación reciente a partir del apelativo *hayedo* con pérdida de la consonante palatal intervocálica.

La pérdida de la consonante sonora en las terminaciones *-ado* da lugar a diversos ejemplos acabados en *-ao*, que la pronunciación vulgar termina por convertir en diptongo [áu], como puede verse en *Hoyo los Apestáus* < *apestado*; *Coyau llano* < *Collado*; *El Quebrau* < *Quebrado*; *El Taláu* < *talado*. Proceso semejante se observa en *Navalius / Navalios* (que presuponen una forma *Navalidos* derivada de *Nava*).

Ya se ha comentado, al comentar el tratamiento de los diptongos, la posibilidad de interpretar el topónimo *La Reicilla* como resultado de *Redecilla* < medieval *Rateziella*, considerando que la pérdida de la consonante posibilita que el encuentro de vocales átonas e + e haya dado lugar a diptongo decreciente ei, en lugar de resolverse con reducción vocálica como en otros casos que seguidamente referiremos.

71. Se trata de una variante popular de la voz culta *bórreo*; Corominas (DCECH s.v.) aporta como primera documentación la de Santoña del año 1092, y *orrio* aparece también en la *Vida de San Millán* 225, c.

b) Cuando las vocales en contacto son iguales, la tendencia más habitual en castellano es la de resolver el hiato mediante la supresión de una de ellas, lo que podemos llamar una sinéresis reductiva; así, en los topónimos *La Recilla*, *Las Recillas* se observa la reducción de *e + e > e* a partir de *Redecilla*; el mismo tratamiento se comprueba en los múltiples casos de terminación *-ada*, *-adas > á*, *ás*: *Las Mojás* / *Las Mojadas*, *La Cueva Calá*, *calada*; *Valdesalás* / *Valdesaladas*.

Algunas veces, se produce la supresión de una de las vocales, aun cuando éstas no sean iguales: *Ratamulos*, *reata*; *Fuente Cujada*, *cogujada*.



## II. CONSONANTES.

### 1.1. Consonantes iniciales simples.

En general, podemos decir que las consonantes iniciales latinas se mantienen inalteradas: entre las oclusivas encontramos *b ũ x u* *El Bujo, Los Bujos*; *d e c ĩ m a* *La Diezma*; *g a l l u* *El Gallo*; *p a n d ō r ĩ u* *Pandero Velasco*; *t a x u* *El Tejo*; *c a n e* *Peñas del Car*<sup>72</sup>, etc. Como fricativas hallamos *f ō n t e* *Fuente Rubia*; *c i c a l a* *Barranco Cigalares*; *s a l ĩ c e* *El Sauce*; lat. *v g. v a c u* (clásico *v a c ũ u*) *El Vago*, etc. Entre las nasales, *m o l ĩ n u* *Molino Rubia*; *n ĩ g r a* *La Negra*, etc. La consonante lateral *l* se mantiene, entre otros muchos testimonios, en *l ō n g u* *Luengo*; la vibrante *r* (siempre con sonido múltiple en castellano en esta posición) en topónimos como *r ũ b ĩ a* *La Rubia*, etc.

A pesar de ello, son varios los ejemplos en que este principio general se ve modificado, proporcionando resultados evolutivos de distinto carácter.

#### 1.1.1. Comportamiento de la f-

Mucho se ha escrito acerca de la peculiaridad del castellano entre las lenguas romances en lo atinente al tratamiento de esta consonante inicial, así como las posibles causas de la tendencia que manifiesta hacia su pérdida; por ser suficientemente conocido todo ello no voy a extenderme en estas cuestiones; sin embargo, para dar una imagen fiel de los resultados que se observan entre los ejem-

72. Esta voz tuvo mayor extensión en el dominio hispánico en lo que se refiere al uso popular, hasta ser desplazada por *perro*; cf. DCECH s.v. y Frago "Toponimia...VI"; este último subraya también la regresión sufrida por dicha voz en el ámbito aragonés, aunque se conserva en algunos topónimos.

plos de este repertorio, expondré con cierta minuciosidad los diferentes procesos que aparecen reflejados.

a) Presentan mantenimiento de esta consonante, frente a su pérdida en los apelativos correspondientes de la lengua general, ejemplos como *Falcona* (El Villar de Arnedo), que supone una variante morfológica respecto a *falcón*<sup>73</sup>, procedente del latín tardío *f a l c o n e* (acaso, como se indica en DCECH s.v. *halcón*, préstamo de las lenguas germánicas al latín); *El Fenojar* (Alfaro), derivado, mediante sufijo abundancial, de *fenojo*, que a su vez procede del latín tardío *f e n ũ c ũ l u* (clásico *f e n ĩ c ũ l u*); *La Ferrería* (Ezcaray, Matute, San Millán, Tobía) ofrece una forma coincidente con la que Corominas (DCECH s.v. *hierro*) localiza en Vizcaya y Navarra; *La Ferrona* (Bobadilla) muestra derivación de carácter aumentativo sobre la base *f e r r u*; el latín *f ũ r c a* ha dado lugar a *La Forca* (Calahorra), que, además, proporciona el derivado *Maturra de Forcada* de Cornago, con un segundo componente de carácter antroponímico (el apellido *Forcada* es comunísimo hoy en esa comarca); así mismo, su diminutivo *f o r c e l l a* está presente en *Forcilla* (Poyales); *El Furnel* (Enciso) ofrece una forma, probablemente mozárabe por su terminación, además del tratamiento vocálico alejado del castellano, heredera de *f u r n u*; y, finalmente, se mantiene la consonante en el segundo componente de *Valfondillo* (Calahorra), ejemplo en el que aparece el adjetivo antiguo *fondo*, frente a la forma castellana moderna *hondo*; como variante de este último topónimo hay que recoger el de *Valfundillo* de Aldeanueva de Ebro.

Como puede comprobarse a través de la relación de localidades que acompaña a cada ejemplo, no hay concentración del fenómeno en una zona concreta de la geografía riojana, extendiéndose los topónimos de un extremo al otro, por lo que no cabe hablar de influencia de alguno de los dialectos colindantes.

b) La pérdida de la consonante puede comprobarse en casos como *f a u c e* (ya en latín vulgar *f o c e*) *La Hoz*, *Cuesta de la Hoz*, *La Solana de la Hoz*, *Collado de las Hoces*, sin que aparezca ningún ejemplo de *foz*; *f o r m a c e a* ‘pared de tapial’ aparece en *Ormaza*, *Hormazas* y los derivados *Ormazal*, *Hormazal*; bien se expliquen como resultado regresivo de la voz anterior, o bien como utilización del primitivo *f o r m a*<sup>74</sup> hallamos *La Horma*, *Las Hormas*, *La Olma*,

73. Frago (“Toponimia...VI: Fauna”) documenta también el topónimo *Val de los Falcones* en Pina.

74. Corominas (DCECH s.v. *hornazzo*) comenta lo siguiente: “Es posible que el primitivo forma, aplicado propiamente al molde de la tapia, pasara a designar la tapia misma, pues *horma* con esta acepción aparece ya en Mariana (Autoridades), en vasco existe *borna* y *orma* con el sentido de pared”, y sigue diciendo “también podría suponerse que *horma* en este sentido fuese derivado regresivo de *hornaza*”. No hay ningún caso en que estas voces designen ‘río’, como sugiere Menéndez Pidal (*Orígenes* §. 41.2.); en su valor apelativo *olma* aparece en la comarca de Cervera como voz de uso frecuente para designar la pared de piedra que se levanta entre los bancales o para sujeción de un terraplén.

*La Hormaja, Las Hormajas, La Olmaja*, así como los macrotopónimos *Hormilla, Hormillas, Hormilleja*, todos ellos con pérdida de la finicial.

También ocurre dicha pérdida entre los descendientes de *f e r r a g i n e*: *La Herrén, El Herrán, La Herraña* etc.

c) Ejemplos de vacilación. Si observamos los topónimos riojanos que remontan al étimo árabe *fanîqa*, encontraremos una dualidad de resultados en lo que se refiere a la suerte de su consonante inicial: *Veinte Anegas* (Agoncillo), *Anegones* (Grañón) y *El Aneguillo* (Poyales) presentan pérdida de dicha consonante; por el contrario, en el mismo Agoncillo hallamos *Treinta Fanegas* con mantenimiento de *f*, al igual que *La Cuesta Media Fanega* (Villoslada), *Fanego* (Hormilleja) o *El Fanegón* (Leiva).

La misma alternancia muestran el doblete *La Fortaleza* (San Vicente) y *Camino La Hortaleza* (Aldealobos) así como *Fortuna* (fuente de Aldeanueva) frente a *La Ortún* de Castroviejo y *Ortuño* de Estollo. En cuanto a *Las Huertes* es difícil precisar si se trata de un ejemplo más de pérdida de finicial o si se trata de un caso de fonosintaxis, de modo que la *s* inicial de *Suertes* (en la acepción 'parte de terreno') ha desaparecido embebida por la del artículo, lo que parece ser la causa más probable, o, como tercera posibilidad, se trata de un cambio esporádico de la vocal final y responde al apelativo *huerta*.

La voz *fontana* < *f o n t a n a*, tiene hoy la consideración de voz culta en castellano; sin embargo, ya el DCECH nos advierte que "la toponimia y ciertos derivados muestran huellas de cierta vida popular, preliteraria, de fontana en castellano", y efectivamente en este repertorio aparece con relativa abundancia, unas veces en forma más culta, con *f*, como *La Fontana, Fontanar* (Trevijano), otras, las más, con ella perdida, según la tendencia popular: *Hontana* (Sajazarra y Villamediana), *El Hontanar* (en el mismo Trevijano), *Hontaneda* (Tricio, Nájera), *Hontanilla, Hontanillas* (en varias localidades), *La Ontana, La Untana* (Anguiano).

Aún más dispares son los resultados de *f o n t e*. Existe un gran número de ejemplos con la forma del apelativo castellano *f fuente, La Fuente*; cuando entra a formar parte, como primer elemento, de un topónimo compuesto, adopta en ocasiones la forma apocopada *Fuer-*, así en *Fuenmayor, Fuensarracín*.

Pero, en muchos otros casos, presenta la forma *Fon-* ante sustantivo o adjetivo que comienza por consonante, como se ve en los ejemplos de *Fompodrida, Fonsagrada, La Fonsalada, Fonsarracín, Fonsorda, Fomberd*<sup>75</sup>. Con esta forma apo-

75. Según Alarcos ("Apuntaciones...") se trataría de *f. vera* o de *f. varia*, nombre de la localidad romana cercana a este término, junto a Logroño.

copada y, además, con la consonante inicial perdida aparece en *Hompedrera*, *Hondavilla* (topónimo que no está relacionado con *hondo*, sino que está originado por el sustantivo *f o n t e* con el complemento preposicional *de la villa*, como muestran las diversas variantes que aparecen en otros apartados, así como el hecho de que designe una fuente en Ausejo), *Ompereda*, *Ompezón*, *Ongalindo*, *Ongañón*, *Ongatón*, *Onvecinos*.

También pierde la *f* inicial y se apocopa, presentando formas *ont-*, *hont-* (o, con sonorización tras nasal, *ond-*, *hond-*) cuando sigue un componente que comience por vocal: *Hontoria* (< *f o n t e a u r e a* en Foncea), *Ontabandos* (< *f. abantos*), y derivados como *Ontañón*, *Ontazo*, *Ontecina*, *Ondihuela*, *Ontigón*, *Honcijo*, *Honzalejo*.

La pérdida de la consonante inicial también se da a partir de *f u e n t e*, como se comprueba en los topónimos *Huencerrada* (Ábalos), *La Huente* (Santa Coloma) y *Uensarracín*, en Igea.

Lo inusual de esta solución ha debido favorecer que la aféresis alcance a la semiconsonante velar, resultando así soluciones con la forma *ente*, *ent-*, *end-*, *en-*, tal como se observa en los casos de *La Entecilla*, *La Entapiada*, *Entejas*, *La Enteliga*, *Entidigone*, *La Endigiuela*, *Endevilla*, *Enderrutri*, *La Hendigiuela*, *Envilla*, *Embilla*, *Partentoria* (resultado esta última de la secuencia *Parte fuente oría*); aunque, en algún caso, puede haberse producido el cambio de la vocal átona inicial *a* > *e*.

Al comentar las vocales tónicas, he consignado la existencia de diptongación [wá] en topónimos procedentes del étimo *f o n t e*. Cabe recordar ahora que el resultado *f u a n t e* se manifiesta, con pérdida de la *f y* aféresis de la semiconsonante velar, en *Antoria* (< *f o n t e a u r e a* en Santa Marina) y, mediante sufijación, en *Antona* (que designa una fuente en Azofra), así como en *Las Antonillas* (Herramélluri), formado como diminutivo sobre el derivado anterior.

El resultado *f u a n d e*, con sonorización de la dental, conocido en las hablas aragonesas del Pirineo aún hoy, aparece en los topónimos *Andancha* (< *f o n t e a m p l a*; designa un término con una fuente en Préjano), *La Andigiuela* (Villoslada) y *La Andijuela* (con cambio consonántico respecto al diminutivo anterior, en Navalsaz), *Valdeandoria*, *Vandandoria* (en Santa Engracia, resultado de la secuencia *val de fuande oría*), y, probablemente, las variantes *El Andañar*, *El Andañal*, denominaciones de una fuente en Igea.

El mismo significante se reduce a *an-*, *am-* cuando sigue otro componente que comienza por consonante, como en *La Ampelayo* (< *f o n t e P e l a g i u* en Robres), *Ambella* (Nestares) y *La Ambilla* (Calahorra), *Andipuerco* (Albelda), *Yerampascual* (resultado de la secuencia *Yera fuan Pascual* en Rabanera, que designa

una fuente), y *Antoreve* (fuente en Cañas). En el caso de *Andalayuela* (topónimo de Ventrosa comprobado personalmente), se ha producido sonorización de la consonante siguiente, como resultado de la expresión *(fu)an (a)talayuela*. Quizá deba incluirse en esta relación el topónimo *Ampayana*, con variante *Lampayana*, de Calahorra, si bien en este caso no hay constancia de la existencia de ninguna fuente.

Observando los resultados del tratamiento de la consonante final en la expresión *f ñ n t e p u t i ñ a*, encontraremos los siguientes datos: *Fonte Pudia* (Grañón y Villarta-Quintana) muestra mantenimiento de dicha consonante. *Empudia* (Sorzano y Sojuela), *El Alto Empudia* (Sojuela) y *Valempudia* (Leza) presentan la pérdida de *fy* aféresis de la semiconsonante velar, tal como ocurre, según se ha visto ya, con otros ejemplos procedentes del étimo simple *f o n t e*. Este mismo resultado se halla en *La Fuente Impuria* de Préjano, que, probablemente por fonosintaxis, cierra su vocal inicial, además de cambiar la consonante dental a vibrante.

Son varias las localidades en que se documenta *Ampudia*, *La Ampudia*, *Fuente Ampudia*, resultado evolutivo conocido y tratado ampliamente<sup>76</sup> en los trabajos sobre la historia del castellano; como variante de éste, causada por la evolución del grupo de dental más yod, se halla también *Ampuya*, *Fuente Ampuya* en otras tres localidades riojanas.

d) Aspiración de la *f*. Según las hipótesis más verosímiles<sup>77</sup>, el primer paso hacia la desaparición de esta consonante inicial supuso su conversión en un sonido faríngeo aspirado de carácter fricativo, alternando con otras soluciones que la hacen confluir con las restantes consonantes labiales. Como un probable testimonio de esta primitiva aspiración hay que hacer notar la existencia en la toponimia riojana actual de ejemplos como *Juan Podrida* (que designa un término de Grávalos y una fuente de Igea), cuyo primer componente se explica por la aspiración de la final de *fuari*, a este ejemplo han de añadirse los de *La Juan Salida* (Arnedillo y Corera), *Juan Caliente* (designa fuente de San Vicente - Robres), *La Juan de Arnedo* (Robres), *Juan de Saldo* (Santurdejo), expresión cuyo segundo componente es *s a l t u*, con sonorización de la dental tras continua; el mismo fenómeno presenta *La Juandona* en Aguilar del Río Alhama, que designa un término junto al río con una fuente que mana periódicamente.

Probablemente esta lista deba ampliarse con topónimos como *Juan Real* (Soto en Cameros), *Juan Secas* (Lagunilla) al igual que *Juan Trapos*; sin embargo, en estos tres ejemplos no existe la misma seguridad de que sean denominaciones

76. Cf. *Orígenes* §. 39. 3. entre otros

77. Cf. *Orígenes* §. 41.

de fuentes y no de términos que por uno u otro motivo se designen mediante el antropónimo de la misma apariencia formal; la dificultad se ve aumentada por la ausencia del artículo, que en los ejemplos citados arriba presenta la marca de género femenino, con lo que se añade otro indicio más para comprobar la alusión al sustantivo *fuentes*, al faltar todos estos apoyos en los restantes casos, parece que sólo una minuciosa indagación histórica podría resolver las dudas al respecto.

No está claro si el mismo fenómeno está en el origen del topónimo *Sancholagente* de Viniegra de Abajo, que designa un término. Pero sí puede añadirse el de *Valdejoyo* (Lumbreras), formado a partir de *f o v e u*.

Además de estos ejemplos de aspiración, ha de subrayarse la existencia de algún caso en el que encontramos consonante velar oclusiva sonora, es decir [g]: *La Gontana* (Logroño y Villamediana); *La Gontaniza* (Mansilla); *Arroyo de la Gonterona* (Ezcaray); en *La Güente* (Santa Coloma), cabe suponer que el diptongo creciente [wé] que ocupa posición inicial tras la pérdida de la *f* (recordemos las formas antes citadas del tipo *Huente*), ha incrementado su carácter velar con la prótesis consonántica (con la misma solución que la pronunciación considerada vulgar [gwébo]); en cambio, en el caso de *Val de la Gente* (Albelda), aunque la grafía con que se recoge en el *Diccionario* parece responder al fonema velar fricativo sordo /x/, tanto la pronunciación comprobada entre los vecinos de la localidad como otros documentos cartográficos revelan que la representación adecuada es la de *Val de la Guente*, y como tal designa la cañada por la que discurre (hoy ya canalizada) el agua de una de las fuentes del pueblo, a la que se denomina *La Guente*. Se pierde, así, el sonido semiconsonántico velar, que queda embebido en la consonante.

Sólo en un caso se observa que la consonante velar resultante está ensordecida: *Valdelaquente* (Cabezón), lo que habrá de achacarse a la confusión sordasonora producida posteriormente (Cf. 1.1.5.g), y no a un resultado directo de la semiconsonante velar. Es posible que el mismo fenómeno esté en el origen del doblete *Cuandete / Juandete* de Villamediana, aunque acaso no se trate aquí de un derivado de *fuande*.

La distribución geográfica de todas las localidades citadas permite observar que hay una más intensa concentración de ejemplos en La Rioja Media y Baja, lo que podría ponerse en relación con la mayor pervivencia de la *f* inicial en las tierras de Aragón que en Castilla; sin embargo, quizá estemos ante otro rasgo más del arcaísmo del habla riojana en cuanto habla de transición, lo que explicaría que hallemos ejemplos no ya en las cuencas del Jubera y el Leza, bastante alejadas de la frontera con Aragón, sino en las del Iregua y del Oja, zonas en las que la hipótesis de una influencia aragonesa resulta menos verosímil.

Al comentar Frago<sup>78</sup> el ejemplo de *Jumpudia* de Magallón, utilizado anteriormente por Menéndez Pidal para apoyar su tesis de aspiración de *f* inicial en aragonés, y los que él mismo documenta en la toponimia aragonesa, (*Valdelajuén* en la Puebla de Albortón y *Juan Podrida* en Luesma, ambas localidades zaragozanas), apunta la posibilidad de que estemos ante un registro aislado de fonética vulgar “y no de verdadera aspiración histórica, es decir, verificada en el periodo de formación dialectal aragonesa. Quizá no sea cuestión de otra cosa que de una equivalencia acústica entre la labiodental fricativa sorda /f/ seguida de vocal velar y la consonante velar fricativa también sorda /x/;”. Para apoyar esta interpretación recuerda Frago las alternancias entre voces del ámbito aragonés como *fuina* / *juina* ‘guarduña’, *tafugo* / *tajubo* ‘tejón’ y otras de la Ribera navarra recogidas por Iribarren, como *juerza*, *juente*, *juera*, *juebo* ‘fuego’.

Ocurre que en estos topónimos riojanos que nos ocupan no sólo hay consonante velar, sino, a la vez, diptongación de la vocal breve en [wá], fenómeno que no se corresponde con ningún ejemplo del habla riojana actual; tampoco entre ellos hay ningún caso de *juente* que pueda apoyar esta hipótesis de fenómeno vulgarizante, lo que se corrobora al evidenciar la falta casi total de realizaciones de *f* inicial como sonido [x] en el habla riojana actual<sup>79</sup>. No parece, por tanto, sostenible que se trate de un mero fenómeno de confusión por vulgarismo, sino de pervivencia aislada de un fenómeno histórico que ha podido mantenerse por el carácter conservador de la toponimia.

### 1.1.2. Evolución de g-, j-

También ofrecen resultados dispares estas consonantes ante vocal palatal y no palatal. Al igual que en castellano general se pierde la consonante en *j i n i p ě r u* *El Hoyo de los Enebrós*, *Cogote el Enebro*, *El Enebrito*, *El Enebral*; *g e n ě s t a* *Iniesta*, *Inistosos*; *g e n ě s t r a* *Iniestros*, *Inistros*, *Inestrales*; el hagiotopónimo S. Georgii ha propiciado los macrotopónimos *Santurde*, *Santurdejo*.

78. En su obra *Toponimia del Campo de Borja*, pág. 120

79. No hay una sola referencia a esta confusión fonética en el trabajo de Llorente “Algunas características del habla de La Rioja...”, redactado a partir de las encuestas que él llevó a cabo en La Rioja para la realización del ALEANR; tampoco en el de Echaide y Saralegui sobre el habla de Anguiano, ni en el de García Turza sobre Matute. Sólo hay una referencia a *juina* por *fuina* en Ambas Aguas, recogida por Goicoechea en su *Vocabulario* y que el propio Frago recuerda en su trabajo “Notas sobre las relaciones entre el léxico navarro y el aragonés”.

En el volumen XXI de la *Toponimia y cartografía de Navarra* pág. 164, se recoge el topónimo *Juandeubago* en Mendaza, y los autores comentan: “Posiblemente el primer elemento de este topónimo no sea de un antropónimo sino de la voz fuente, según forma particular de la zona (Fuendemoros en Espronceda pronunciado *Juandemoros*).” Evidentemente, se trata de otro ejemplo más del fenómeno que comentamos, lo que indica que tuvo una cierta extensión en el ámbito del Valle del Ebro, y el estudio pormenorizado de la microtoponimia permitirá probablemente recoger nuevos casos.

Y, siguiendo igualmente la norma del castellano, da lugar a consonante palatal central en *i a n ũ a* *Río Grande de Yanguas* (Avellaneda-San Román) y *Yangües, Corral de Yangües* (Nalda y Munilla).

En el caso de *ju-* es predominante la conservación de la consonante, hoy velar, en los derivados de *j ũ n c u*: *El Junco, El Junquillo, Juncar, La Junquera, La Juncada*. Pero hay que subrayar, por su excepcionalidad en relación a lo que ocurre en las regiones colindantes, que también aparece algún ejemplo de pronunciación mediante consonante palatal sonora: *El Yuncal* (El Rasillo) y *El Yungal* (Calahorra), lo que no es concorde con la apreciación de Menéndez Pidal<sup>80</sup> quien achaca este fenómeno a “formas supervivientes de primitivos dialectos arraigados sobre todo al Sur”, citando algunos ejemplos de carácter mozárabe. Se trata de soluciones parejas a los dobles *i u n c t a* *Junta, El Juntal / La Yunta*.

En algunos otros casos se observa que la consonante inicial se ha perdido, como en *Lunquerillo* (La Villa de Ocón), que procederá de *El Unquerillo / La Junquera*. También *Vallunquera de La Sierra* (Treviana) presenta la pérdida de la consonante inicial, explicable por su aglutinación con la palatal precedente, lo que no ocurre en la variante de la misma localidad *Valle Hunquera*. Es muy remota la posibilidad de que *El Honquillo* de Galbárruli se explique a partir de la variante *jonco, j ũ n c u*<sup>81</sup> con pérdida de la velar inicial; más fácil parece que proceda de *honguillo* por un fenómeno de ultracorrección ante las frecuentes sonorizaciones tras consonante nasal.

El mismo proceso de pérdida consonántica se observa en algunos derivados del adverbio *ju s u < d e o r s u m*: frente al conocido *Yuso* y el derivado *Vedada Yusana*, encontramos *La Usana* en Clavijo y *Fuente Usana* en varias localidades; *Fruventusana* en Robles como variante de *Fontusana*; *Los Husanos*; *La Matusana*; *La Pontusana* en Matute; e incluso con la forma primitiva del adverbio en función adjetiva se encuentra *Fuente Huso, Monte Huso, Valle Uso* en Cenicero y *Valluso* en Tobía.

*Cañada Gusana* de Navajún presenta dificultades de identificación, ya que acaso no haga referencia al adverbio latino, sino al sustantivo *gusano*, como parece corroborar la denominación *Cañada la Gusana* y el hecho de que tampoco sus habitantes se inclinen por interpretarlo como una designación de situación espacial. La misma duda presenta *Los Husanos* de Navalsaz en cuanto a su procedencia de *jusano* o de *gusano*.

80. Cf. *Orígenes* § 42.5

81. En DCECH s.v. Corominas indica que “Existe una variante castellana *jonco* que empleaba Juan de Padilla. Esta forma en *-o-* tiene gran extensión en toda la zona pirenaica, desde Arán al Bearn.”



Se ha perdido también la consonante en *San Tullán* y *Santillana*, procedentes del étimo S. Juliānu.

Ejemplo sintomático de la disparidad de soluciones ofrecen los hagiotopónimos *San Juste* / *San Yuste* / *Santuste*, *San Tiuste*.

### 1.1.3. Desaparición de algunas consonantes

Además de los casos citados en los párrafos anteriores a propósito de la pérdida de *fy* de *j*, se produce, de modo esporádico, la pérdida de algunas otras consonantes iniciales.

La *d* es la que muestra mayor debilitamiento, sobre todo seguida de la vocal palatal *e*: el sustantivo *desecada* que el DCECH s.v. *seco* recoge como ant. ‘tierra desecada’, junto a una variante *deseca*, aparece en nuestros topónimos *Isecada del Acebal*, *Isecada de Calca Redonda*, *Isecada de Veldetabla* (los tres en Daroca) y *La Isecada* (Anguiano) con la consonante inicial perdida, frente a *Desecada* en Lumbreras, Almarza, Ledesma. La misma pérdida se comprueba en *El Escampao*, *Escampiadadas*, *Escarada*, *El Escolgadizo*. *La Eja*, *Ejas*, *Mata la Eja*, *La Ejancha*, *Valdieja* son todos ellos resultado de la pérdida consonántica sufrida por la forma *La Deja*, que se mantiene así en Alfaro; corresponden al posverbal *deja* < *dejar*, voz paralela a la variante más antigua *leja*, conservada en Aragón con el significado, según el DRAE, de ‘Tierra que, al cambiar de curso un río, queda en una de las orillas, acreciendo la heredad colindante.’

También se observa la desaparición de la velar inicial en *Hoyo Onzalgo*, con variante *Hoyo Gonzalgo* en Quel; la consonante lateral se ha perdido en *Fuente las Agunillas* de Aldealobos. La interdental se pierde en el caso de *El Hementerio*, topónimo de Viguera, que ha propiciado, además, el de *Llano de Limeterio* por fonosintaxis, y en *Hellerizos*, desde *cellerizos* en Ledesma.

Ejemplo sintomático de la lucha de tendencias entre el mantenimiento y la pérdida de consonante inicial, es el que proporcionan los herederos del árabe *ḥardûn* ‘lagarto’, incrementado con sufijo -acëu; probablemente por influencia mozárabe<sup>82</sup>, con un cruce del valenciano *sardacho*, ha dado lugar a los apelativos *fardacho* / *gardacho*, con la habitual alternancia de la consonante procedente de la consonante árabe inicial *ḥ*. El DRAE incluye *gardacho* como voz alavesa y nava-

82. Aunque Frago (Vid. “Toponimia navarroaragonesa... VI. Fauna”) no considera tan segura esta procedencia como definen Alvar y Corominas.

rra<sup>83</sup>, y *fardacho* sin indicación regional, aunque parece ser voz de uso preferentemente aragonés; hallamos así *Cerro de los Gardachos* en Soto y *Fardachón* en Logroño; pero son muchos más los topónimos que han perdido esa consonante inicial, como *Ardachal*, *Las / Los Ardachales*, *Ardachar*, *Corral de los Ardachares*, *Ardacheras*, *Los Ardachos*, *Lardachera*, *Matadardacho*, todos ellos en La Rioja Media.

Los numerosos casos de desaparición de la *s* inicial obedecen a su aglutinación con la consonante final del artículo plural, y se comentan en el apartado de fonosintaxis.

#### 1.1.4. Palatalización de la consonante inicial.

a) Se observa en varios ejemplos la realización palatal africana [ç] procedente de diversas consonantes. Como variantes de *zanca*, *zanco* recoge el DCECH s.v. algunas formas con la palatal africana en lugar de la interdental fricativa; aquí aparecen *Chanco* en Enciso, *Valdechancos* (Baños de Río Tobía) y *Las Changas* –por sonorización de la velar tras continua– en Grañón, así como *Peñachango* en San Millán; a estos ejemplos ha de añadirse *Los Chanclos* de Soto (Corominas explica esta forma como cruce de *zanco* y *zoclo*, variante de *zueco*) y quizá *El Chanque* de La Villa de Ocón y *El Changaroro* de Rincón de Olivedo, topónimo este último de formación poco clara. Relacionado con *zueco* está el topónimo *Chuecas* de Huércanos, Badarán y Cárdenas.

La palatalización de la consonante velar oclusiva sorda [k] muestra elevada frecuencia, sobre todo si consideramos que no es fenómeno habitual en las hablas colindantes. El ejemplo de *Chapitalejos* (Carbonera) actualiza la variante antigua *chapel* (documentada por el DCECH s.v. *capitel* con el significado ‘remate de una torre’ desde Fray Luis de León), al parecer de origen occitano. No se encuentra paralelo en castellano ni en aragonés a los casos de *Collado Chanelón* (Navalsaz), probablemente formado a partir de *canelón* ‘carámbano’; *La Chaverna* (Pinillos); *Fuente Chalvo* (San Millán de Yécora y Treviana). En relación con esta forma hay que subrayar que aparece también en la relación *-chova*, *Alto de Fte.*, pero se nos remite a *Fuentechova*, *Alto de*, sin que luego aparezca recogido en ningún apartado este topónimo, que podría remontar a *calva* con evolución popular de la secuencia *alb*.

Resulta dudoso si *Chamamendi* tiene relación con *camba* o los dos componentes del topónimo son de carácter vasconico. Tampoco es posible dilucidar

83. En la *Toponimia... de Navarra* se recoge *Los Gardachos* en Viana, y *Los Gardachales* en Tudela.

si en *Matachán* (Rincón de Olivedo) estamos ante una formación basada en el verbo *matar* y el sustantivo *can*, o bien ante el sustantivo *mata* y un derivado de *plano*, del que también hablaremos al describir los grupos consonánticos iniciales (Cf. II.1.2.1).

En cuanto a la palatalización de *s*, proceso no desconocido en castellano<sup>84</sup>, puede observarse en los casos de *El Chiflo* (Ojacastro, Tormantos), *Corral de Chiflos* (Rincón de Olivedo) y *Los Chifleses* (Préjano), respecto al que representa una variante, por cambio del grupo consonántico interior, *Fte. de los Chifreses* (Muro). Todos ellos<sup>85</sup> están relacionados con el castellano *chiflar* variante expresiva creada a partir de *sifflāre* / *silbar*. Además, aparece *Chequero* (Alberite) que ha de responder al apelativo *sequero*; por último, *Las Marichelvas* (San Asensio) < *Madreselva*, *mater silva*.

b) Existen algunos ejemplos de palatalización de la consonante lateral *l*, como muestra el hagiotopónimo *San Llorente* < *S. Laurentiu* recogido en Fuenmayor y Galbárruli, así como *Bº de San Llorente* en Cellorigo y *Gavillolente* en Turruncún; se trata de un ejemplo muy frecuente en leonés, pero conocido también en la época medieval en aragonés y en zonas del castellano como Toledo. A él han de añadirse los de *La Lluna* (Ojacastro), *La Llaja Llorente* (SanVicente-Munilla), creado con el apelativo *laja* (como *Lajantuerto* en Santa Eulalia), a pesar de que Corominas afirma (DCECH s.v.) que es voz desconocida fuera de Galicia y los ambientes marineros; probablemente también *Fte. Llava* en Poyales. Los topónimos *Llobriga*, *Llubriga* de Ledesma son ejemplos claros de la conservación de topónimos célticos, paralelos al de *Llobregat*, si no es que estamos ante la palatalización de *lóbrego*, adjetivo que aparece en *Cueva Lóbrega*. Cabe añadir el caso de *Fuente Llame* (Estollo, Badarán) y *Fuentellamen* (Camprovín) procedentes del apelativo *lama*.

M. Alvar, en la *Introducción* que abre este *Diccionario*, incluye como ejemplo de palatalización inicial el topónimo *Llabuna* de Ezcaray, suponiendo que su origen es el apelativo *laguna* con cambio de la consonante intervocálica; la hipótesis es bastante probable, ya que en la zona existe una laguna de origen glaciar, aunque la apariencia del topónimo lleva a pensar en el apelativo *llave*.

Este fenómeno es propio del leonés y del catalán, pero no fue desconocido totalmente del mozárabe ni del aragonés, por lo que de nuevo nos encontramos

84. Vid. Rodríguez Díez, Bonifacio, "Algunas cuestiones referentes a los orígenes del fonema /l/ en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, pág. 185, donde comenta casos como el de *siccina* > *chacina*.

85. El topónimo de Préjano lo he corroborado personalmente, y sus habitantes lo identifican porque allí crecen unos arbores a modo de cañaveras, de los que cortan ramas que utilizan, entre otras cosas, para hacer *chifletes*; la formación del plural es idéntica a la de *cacahuetes* / *cacahuets*.

ante procesos ocurridos en lenguas y dialectos colindantes del castellano. M. Torreblanca<sup>86</sup> comenta también algunos ejemplos de habla castellana, tales como *llombriz*, *llevadura*, recogidos por González Ollé en Quintanillabón, y algunos riojanos, como *llasa*, *yasa*, voz que para él “Procede, sin duda alguna, del vasco *lats* ‘arroyo’.”, voz recogida con ese significado en el *Diccionario* de Azkue.

Sin embargo, tengo mis dudas respecto a esta interpretación de los innumerables ejemplos de *Yasa*, topónimo frecuentísimo en la Rioja Baja y en parte de Navarra, y que probablemente está relacionado con el vasco *jasa* ‘lluvia fuerte o torrencial’, según Azkue, quizá como voz prerrománica, que ha pasado a significar ‘crecida o avenida de los ríos’ (Iribarren la incluye como bastante común en la Ribera, y yo mismo la he recogido como característica de Cervera del Río Alhama con idéntico significado) y también ‘torrentera, barranco’, que es el valor que tiene en la toponimia riojana y navarra; de hecho no aparece en esta relación ningún ejemplo de *Llasa*, y la documentación histórica ofrece, por el contrario, la forma *lassa*, tal como se recoge en un documento riojano fechado en 1102: *Alia terra en na Iassa*; y en otro de hacia 1132: *debet facere illo rego de iassa per cuncta secula*<sup>87</sup>. Por ello considero que no deben incluirse entre los casos de palatalización.

c) Hay algunos ejemplos que parecen indicar una pronunciación de la consonante palatal lateral [ʎ] y la central [y] como [li]: *Las Liecas* (Nalda), *La Liega* (Igea) son claras realizaciones de *Llecas*, *Llega*. *Cº Lierga* (Grávalos) se corresponde con el orónimo *Yerga*. También aparece una variante *Liornas* en Viniegra de Abajo frente a *La Llorna* de Mansilla, así como *Liotarna* del topónimo *Llotarna* en Ojacastro.

El fenómeno se documenta en otras zonas, y así en la *Toponimia y cartografía de Navarra* encontramos el topónimo *Los Liecos* en El Busto, en Lerín (en este segundo caso los autores advierten que los habitantes pronuncian *Llecos*) y en Peralta, *La Lieca* en Marañón (con pronunciación [ljéka]) y Mués, *Las Liecas* en Espronceda y Torralba del Río; Iribarren, en su *Vocabulario*, recoge *lieco* ‘terreno baldío’; Ricardo Ciérbide<sup>88</sup> consigna *lieco*, *lieca* como voces para referirse al ‘terreno

86. Vid. “La evolución de *l* inicial en tres dialectos hispanolatinos”, *Anuario de lingüística hispánica*, II, 1986, págs. 229 - 260.

87. El primero en el *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, edición de M<sup>a</sup> Luisa Ledesma Rubio, Zaragoza, Anubar, 1989; el segundo en Rodríguez., I. *Colección diplomática medieval riojana*, vol. II. Logroño, IER, 1976, págs. 161-162; ambos se localizan en la zona de Calahorra. Aparece también en la obra de González Ollé *Lengua y literatura españolas medievales* § 3.21.1.; en la segunda edición el profesor González Ollé corrige *lassa* al considerarla como voz toponímica.

88. “Léxico rural de la llanada occidental alavesa según el Apeo de Vitoria de 1481”, *Anales de Filología Hispánica*, 4, 1988-89, págs. 5-13

inculto, no roturado nunca'. M<sup>a</sup> Nieves Sánchez también comenta la forma *Lieco* del Condado de Treviño, y rechaza que se explique por palatalización del vasquismo *leku* 'lugar' procedente del latín *l ō c u*.

Probablemente hay que poner esta pronunciación en relación con los cada vez más frecuentes casos de yeísmo del habla actual, que ha llevado a los hablantes encuestados a intentar realizar el sonido lateral mediante la secuencia compleja [lj]. Según esto, el caso de *Lierva* < *Yerva* habrá que considerarlo una ultracorrección; en cambio, el topónimo *La Lioba*, que aparece recogido por vía oral en Lumbreras, debería añadirse a los ejemplos de palatalización de *l* inicial, ya que no sería sino una realización aproximativa de *La Lloba* < *La Loba*.

### 1.1.5. Ejemplos de confusiones.

a) Aparecen algunos ejemplos de realización de la consonante labiodental fricativa como interdental en *Celipón* (Valdeperillo), forma coincidente con frecuentes realizaciones vulgares del antropónimo *Felipe*, así como en *Las Cerrañas* < *ferraña*. *Cenojal* (Alfaro) obedece a que *cinajo* < *fenojo* es la forma con que se conoce en la localidad el *hinoj*<sup>89</sup>. *Cienta* (Arnedo) lo explica Alvar como resultado del aragonés \**f ĩ m ĩ t a* 'estiercol', derivado de *f ĩ m u s*, con cambio de la consonante inicial del mismo tenor que los comentados.

El proceso inverso está presente en *Feliguerra*, topónimo que procede de *Celiguerra*.

*El Forrollo* de Leza parece ser un ejemplo de pervivencia de un descendiente de *v e r r u c u l u* extraño al castellano; según Corominas (DCECH s.v. *cerrojo*) las formas *ferroll*, *forroll* son propias del catalán occidental, y obedecen a un cambio de la consonante inicial influido por *f e r r u*; de modo paralelo el castellano cambió la consonante del descendiente etimológico *berrojo* (representado aquí en el topónimo *El Berrojo* de Cirueña, Treviana, Briones y Agoncillo) por la interdental fricativa presente en *cerrojo* a causa de la influencia de *cerrar*. El topónimo de Leza habrá de considerarse uno más de los catalanismos presentes en La Rioja.

b) Con cierta frecuencia la bilabial sonora [b] se realiza como nasal [m], como puede comprobarse en *La Misoja* < *bisoja*, *Miércol* / *Biércol*, *Maldimagaña* como realización de *val*; *Cabezo lo Manco*, *Matalomanco* por cruce entre *lobaco* y *manco*; *La Mizcarra* de Ojacastro representa una variante frente al Arroyo *Bizcarra* de Ezcaray, que contiene el vasquismo *bizcar* 'espalda, loma'; *El Mostal* de Munilla

89. Véase el trabajo de Aurora Martínez. *El léxico de la flora en Alfaro*, págs. 105-6.

es también variante de *Bostal del Rey* de Muro en Cameros<sup>90</sup>. Quizá el mismo fenómeno esté presente en *Bº El Mandurrio* (Arrúbal) si es que tiene relación con *bandurria* a través de un apodo antroponímico.

Lo contrario se observa en *Bendigurnia* topónimo que procede de \**Mendigurnia*, ambos relacionados con el vasco *mendi* 'monte'.

Forzoso es poner en relación este proceso de equivalencia b- = m- con lo que ocurre en vasco<sup>91</sup>, lengua en la que se produce el cambio b>m no solo en posición inicial, sino también en interior de palabra; el propio Michelena puntualiza que en ciertos casos parece darse una asimilación ante la presencia de otra consonante nasal, pero que en otros no se determina una causa semejante.

c) Una confusión entre consonantes nasales se da en el apelativo castellano *mochuelo*, procedente de un lat. vulg. *n o c t u ō l u* derivado de *n o c t ũ a*, que habría cambiado su consonante inicial tanto en castellano como en cat. y vasco por influjo de *mocho* 'sin cuernos', según Corominas. Aquí aparece en *Cerro Mochuel*, *Barrio Mochuelo*, *Los Mochuelos*. Además, se presenta esta misma confusión en el topónimo *Valdemoceillo* (sic) de Cornago, que, evidentemente, está formada a partir de *Noceillo*, diminutivo de *nocedo*.

d) El topónimo *Golpejeras* (Cornago, Laguna) presenta un ejemplo conocido de realización velar en lugar de la labiodental *v*, comentado ya por Menéndez Pidal, quien documenta *Kolpejera* < *v u l p e c u l a r i a* en doc. de Sahagún del año 1060; como apelativo, *golpeja* aparece ya en el Calila e Dimna<sup>92</sup>, y Frago comenta el topónimo zaragozano *Golpellares*, que ofrece el mismo cambio consonántico *v* > *g* y que coincide con formas documentadas en la Edad Media riojana<sup>93</sup>.

Los diversos ejemplos riojanos de *El Gustal*, *Los Gustales* presentan un fenómeno semejante, ya que proceden de la forma *Bustal* citada antes, por cruce con el verbo *gustar*.

90. Corominas (DCECH s.v. *bosta*) duda de la existencia en castellano de esta voz, que procedería del latín tardío *bostar* 'establo de bueyes', aunque sí recoge la variante *bustar*, *bustal*. En esta recopilación, aparecen *Bustal*, en tres localidades, y *Los Bustales*. ¿Responden a este mismo origen los diversos *Bustos*, *Bustillo*, *Valdebusio*?

91. Vid. Michelena, Luis, "Introducción fonética a la onomástica vasca", *Emerita*, XXIV, 1956, págs. 167-186 y 331-352; para el fenómeno que nos ocupa especialmente pgs. 185-6. Posteriormente en *Fonética histórica vasca*. Diputación Foral de Gipuzcoa, San Sebastián, 1990, páginas 268-271.

92. Cf. los datos de Corominas (DCECH. s.v. *vulpeja*).

93. "*bal de los Golpellares*" aparece en el documento de ;1075? número 73 de la *Documentación medieval del monasterio de Valbanera (siglos XI a XIII)*; en el número 82 de la misma obra, del año 1077, redactado en forma más latinizada aparece "*que dicitur valle de Vulpellares*".

e) Se comprueba el cambio de la consonante interdental fricativa sorda [θ] a la alvéolo-palatal fricativa sorda [s] en los hagiopónimos *Sansol*, *Santisol* procedentes de S. Zoilu, solución bastante frecuente en la Península, recogida por López Santos entre otras variantes.

*Fuente Sarza* de Foncea y *Sarcejo*, derivado del anterior, no suponen, según la opinión de Corominas, este mismo cambio, sino que ofrecen la variante originaria del común *zarza*, documentada en castellano como *sarça* y considerada voz peculiar de probable origen prerromano, emparentada con el vasco dialectal *sartz*.

*El Zurbal* muestra procedencia vasca; el DRAE incluye la voz *zurba* 'serba' como propia de Álava, lo que explica el cambio *s* > θ en este derivado de *s* o *r* b u, como cambio habitual en vasco. En La Rioja recogió ya esta voz Magaña.

También *Las Sanjas* de Corporales presenta una realización muy frecuente en todo el Valle del Ebro, frente al castellano oficial *zanja*. R. Castañer<sup>94</sup> alude a su utilización en Benasque así como en Navarra y Rioja (Goicoechea recoge en su *Vocabulario* tanto *sanja* como el derivado *sanjar* en Arnedo). A la vista de su frecuencia, Corominas propone como etimología de *zanja* el verbo *sajar*, con incrementación nasal por la posible influencia de *sangrar*.

f) En el topónimo *Nombelloto* encontramos la evolución *l* > *n*, ya que se trata de una variante respecto al topónimo *Lombelloto* < l o m b e l l u a l t u.

### 1.1.6 Sonorización de consonante inicial.

Como un caso de sonorización hay que considerar el de *Fuente el Gajo* de Ambas Aguas, si lo ponemos en relación con los numerosos *El Cajo*, *El Cajillo*, *El Cajío*, *Los Cajuelos*, todos ellos situados en La Rioja Baja<sup>95</sup>; su origen es dudoso: están relacionados con *quejigo*, y para ellos es posible suponer un étimo \*c a x u, según una de las propuestas comentadas por Corominas, y rechazar desde luego el étimo *g a l l e u* 'semejante a una agalla de roble o encina'. Pero habría de sopesarse la posibilidad de que *Cajo* no sea sino una aplicación metafórica de *caja* a la vista de los numerosos casos en que designa barrancos y valles encajonados.

A este ejemplo deben sumarse los de *Gongordia* en Zorraquín, el doblete *Tordoma* / *Dordoma* de Santa María, y probablemente *Gortazas* que se opone a *Cerrada Cortaza*, aunque cabe la duda razonable de que se trate de un ejemplo de

94. En su obra *Léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1983. § 1.10.

95. En la *Toponimia... de Navarra* encuentro *Cajo* en Falces.

consonante protética a partir de *Hortaza*. También los ejemplos *Gamella*, *Gamellón*, *Gamellones* c a m e l l a ‘escudilla’, que como apelativo se usa con el significado de ‘artesa para dar de comer a los cerdos’ presentan sonorización; y quizá también *Cueva Goruña* de Aguilar, si, como parece, proviene de *Coruña*, aunque es probable que se trate de una variante por anaptixis de *Cruña*, que a su vez alterna con *Clunia*, *Villavelayo*, que se explicará como evolución de \*Villa de Pelayo; así como *Bueyo*, *Ntra. Sra. del Bueyo* en Albelda, que provendrán de *Pueyo*, topónimo poco frecuente pero no desconocido (Cf. I.1.5).

Ocurre también, en relación con el vasco, en los casos de *Gobata*, *Gobera*, del lat. c o v a; en *Galverías*, derivado de c a l v u ‘sin vegetación’, étimo originario también del topónimo *Galbarra*, de Almarza, (así como del antropónimo medieval *Galvarra* ‘el Calvo’) a través de *galbar*; de este apodo *Galbarra* salió el macrotopónimo *Galbárruli*, mediante el sufijo *-uli /-uri* que designaba ‘villa o lugar perteneciente a’.

Es bien conocida la tendencia del vasco a sonorizar las oclusivas sordas iniciales latinas, fenómeno atestiguado “desde los documentos más antiguos”<sup>96</sup>, pero también ha de tenerse en cuenta, como el profesor González Ollé<sup>97</sup> expone, que: “resulta verosímil afirmar que en un estadio románico primitivo debió de alcanzar una considerable generalización el proceso de sonorización de la variante débil, por su posición intervocálica en el decurso fonético, de la consonante inicial, de modo similar a lo que ocurre en sardo.” Considero muy probable que ello esté en la base de los cambios sufridos por algunos de los topónimos que comentamos, aunque quizá otros obedezcan a la influencia de los hábitos fonéticos vascos.

## 1.2. Consonantes iniciales agrupadas.

### 1.2.1. Grupos de consonante sorda más l.

En el caso de pl-, la evolución da como resultado la consonante palatal lateral [lj], como se ve en los numerosos derivados de p l a n u *El Llano*, *Las Llanas* etc.; pero esta evolución no es uniforme, dado que son muy abundantes los casos en que el heredero del étimo citado se presenta con el grupo consonántico inicial

96. Michelena, Luis, *Introducción fonética...* pág. 170

97. “La sonorización de las consonantes sordas iniciales en vascuence y romance y la neutralización de k- / g- en español”, *Archivum*, XXII, pág. 253-274.



conservado; *La Plana, Plana del Monte, Las Planas, El Plano, Los Planos, Planata, La Planada, Plandero, Plandeloria, La Planilla, Las Planillas, Planiel, Replanos* son topónimos que aparecen en todas las zonas de La Rioja, algunos de ellos repartidos por buen número de localidades, coincidiendo así con el aragonés, en el que se conserva el uso de *plano* como apelativo.

Frente a estos ejemplos de conservación, se observa el resultado de consonante palatal lateral en algún topónimo creado a partir de sustantivo que en la lengua general conserva el grupo inicial: p l a n t a aparece en el topónimo *La Llanta* de Arenzana, y en *Los Llantones* de Ciriñuela; y cabe sospechar que *La Llaza* de Grávalos proceda de p l a t ě a, frente al común *plaza*.

El resultado de consonante palatal africada sorda [č], coincidente con las hablas leonesas, parece haberse producido en *El Chan*, topónimo de Préjano procedente de p l a n u, ya que designa una llanada cultivada al pie de Peña Isasa, de acuerdo con las informaciones que personalmente he podido recoger de sus habitantes.

También hallamos evolución a *pr-*, similar a la que se produce en las hablas occidentales, en otros compuestos con el mismo étimo p l a n u: *Prandelasheras* (Lagunilla), *Solana de Prandullán* y *La Umbría Prancolero* (Baños de Río Tobía); a los que probablemente haya que añadir el topónimo *Pranigüela* de Huércanos. Aunque no con la misma certeza que en los anteriores, parece presentarse el mismo fenómeno en *Fte. Pregal, Los Pregales* de Robres del Castillo, si los comparamos con *Los Plegales* de la vecina localidad de La Santa.

En lo referente al grupo [kl] no parece darse esta variedad de resultados: se mantiene el grupo consonántico en casos coincidentes con el castellano general, como en *El Clavo, Clavijo*, aunque hay algún caso de anaptixis vocálica como en *La Clavaza* de Fonzaleche, que presenta una variante oral *La Calabaza*; origina consonante palatal lateral, como en castellano, en *Llave* y en los compuestos mediante el participio c l a u s a *Navallosa* y *Valdellosa*<sup>98</sup>. Sin embargo, al observar el topónimo *La Llavija* de Villalobar, cabe pensar que no se trate de un diminutivo de *llave*, sino el resultado de c l a v i c ũ l a.

98. De la misma opinión es M. Torreblanca en su artículo "La evolución de la *l* inicial en tres dialectos hispanolatinos" ya citado; no habría aquí, por tanto, procedencia de *losa* mediante palatalización. Añade, además, que en *Josa*, topónimo de Cornago, se ha producido la evolución kl- > j- con posterior velarización de la palatal; de este modo coincidiría este topónimo riojano con otros leoneses, respecto a los cuales J.R. Morala afirma: "El moderno resultado velar en /s/ explica también desde el latín *planu* los abundantes *jano* (...) así como *josa* del latín *clausa*, usual aún como apelativo en la comarca de Toro"; cf. "Resultados de PL-, KL- y FL- en la documentación medieval leonesa", publicado en las *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, págs. 165 a 175.

Junto a *Clunia*, topónimo de Aguilar, aparece como variante oral *Cruña*, que ofrece un ejemplo de la confusión del grupo inicial *kl* > *kr*.

En lo que atañe al grupo *fl* hallamos como resultado la consonante palatal lateral en los ejemplos procedentes de *fl* o *c* u, en caso de aceptar la etimología propuesta como mera hipótesis por Corominas: *Arroyo Llueco* y, con monoptongación *ué* > *é*, *El Lleco*, *Los Llecós*, *La Lleca*, *Las Llecas*, así como *El Yueco* que representa un caso de yeísmo.

En cambio, se mantiene el grupo en *El Flaño*, *Valdeflaño*, y acaso en *Fuente Flamores*, si representa un derivado, mediante sufijo *-or*, del antiguo verbo *aflamar*, ya que difícilmente se derivará directamente del sustantivo *flamor*, dado su carácter totalmente culto.

También los ejemplos *Las Flanas* (Pradillo), *Valdeflana* (Las Ruedas) y *Flantonera* (Arnedo) presentan alguna duda, aunque parece claro que los primeros corresponden al apelativo *plana* y que el tercero es un derivado, variante de *Plantonera* < *plantón* < *planta*. Máximo Torreblanca<sup>99</sup>, al comentar varios ejemplos que aparecen en documentos medievales de grafía *flano* por *plano* / *llano* (uno de ellos es un documento riojano de 1209) defiende que en realidad esta grafía *fl* no representa una ultracorrección, que es la hipótesis sostenida por Menéndez Pidal<sup>100</sup> y aceptada sin grandes reparos por los historiadores de la lengua, sino un intento de plasmar un sonido que ya no era el equivalente al original latino *pl-*, pero tampoco el de *l-*; recurso ortográfico que se utilizaría hasta el siglo XIII, cuando ya la evolución a la palatal estaba generalizada.

La explicación que Torreblanca propone del proceso evolutivo de los citados grupos a la palatal lateral puede resumirse así: *pl-* > *pɫ-* >  $\emptyset$ ɫ- > *hɫ* > *ɫ*. Si la hipótesis es acertada, los topónimos consignados representarían la fosilización de un estadio intermedio, de modo que la evolución se habría detenido en estas voces a causa de su marginalidad con respecto al habla general. La misma existencia de estos ejemplos parece corroborar su propuesta, ya que no se encuentran datos en el habla riojana que indiquen una confusión entre los grupos consonánticos *pl-* > *fl-*, como tampoco ocurre en el caso de la consonante bilabial *p* a la labiodental *f* en ninguna de las posiciones dentro de la palabra. Pero no es totalmente descartable la hipótesis de la ultracorrección, ya que sí existen casos de *f*

99. Vid. "La evolución /kl-, pl-, fl- > l-/ en español", *Revista de Filología Española*, LXX, 1990, págs. 317 - 327.

100. *Orígenes* § 43. 2. "La reducción castellana de estos grupos a *l* existía no obstante. Sin duda no tenemos de ella ejemplos porque era considerada muy plebeya. Tenemos, en cambio, ejemplos de ultracorrección" y cita *plosa*, *flosa* por *closa*, así como *flano*.

inicial realizada como *p-* lo que habría podido provocar o favorecer este paso de *pt-* a *ft-* como reacción.

### 1.2.2. Grupos de consonante sonora más l.

Topónimos como *El Blanco* y todos los derivados de la misma voz, así como *La Blasca*, *Solana Blascos* muestran el mantenimiento del grupo inicial, sin que se perciban desviaciones respecto a su tratamiento.

No ocurre lo mismo en el caso del grupo de velar sonora seguida de lateral. Un ejemplo muy representativo de los diversos resultados de este grupo inicial nos lo proporciona la voz *glare* a 'cantorral'. El mantenimiento del grupo consonántico se muestra en casos como *La Glera* (en cuatro de los ejemplos hace referencia a 'río'), *Valdeglera*, *Río Glera*. La distribución geográfica de estos topónimos ofrece un claro predominio a favor de la Rioja Alta, ya que sólo un ejemplo se sitúa en Aguilar, localidad del extremo oriental de la región, en tanto que los restantes se centran en la comarca de Santo Domingo de la Calzada<sup>101</sup>.

La pérdida del primer elemento del grupo consonántico se observa en el topónimo *Las Leras* de Cervera del Río Alhama. Este resultado es el que suele considerarse el más acorde con la evolución popular castellana; Frago recoge la misma forma en Chipriana y Caspe.

Pero los ejemplos más abundantes son aquellos en los que aparece consonante palatal; en *Cerro Llera* (Almarza) se mantiene como palatal lateral, así como *Lloronda* variante de *Yeronda* en la misma localidad de San Román, y que obedece a una asimilación vocálica propiciada por un cruce con *llorar*, quizá deba añadirse a éstos el de *Llena María* de Soto en Cameros, que designa un río, y que probablemente ha cambiado su consonante intervocálica por etimología popular. En los restantes ejemplos, localizados fundamentalmente en los Cameros Viejos, se observa una realización yeísta: *Yera*, *Yera María*, *Yera Pedro*, *Yera Susana*, *Yerabaza*, *Yeradillo*, *Yerallana*, *Yerampascual*, *Yerasnal*, *Yeronda*, *Yerortiz*, *Prado de Yeragua*. Este resultado de consonante palatal lo citan Menéndez Pidal y Corominas refiriéndolo a Asturias.

101. Menéndez Pidal (*Gram. Hist.* § 39.2 y *Cid* II § 33.2) consideraba semiculta esta variante, documentada en *Milagros* 442,b y 674,d, así como en *Apolonio* y otros textos medievales. El DRAE recoge la voz dándole origen aragonés.

Frago (*Top. Nav.* V, págs. 102-103) afirma: "En las hablas pirenaicas tiene gran vitalidad" e indica que él la ha recogido en Mequinenza, y el derivado *gleral* en Pina y Velilla.

En la *Toponimia... de Navarra* se encuentra *Las Leras* en Los Arcos y Sansol; *La Glera* en Azagra y San Adrián; *La Gleraza* en Azagra.

Si observamos los datos que el ALEANR nos proporciona en sus mapas 1366, 67 y 68, dedicados a las voces ‘rambla’, ‘vaguada’, ‘glera’, se comprueba que el resultado *glera* se recoge en Autol, en cuatro localidades de Zaragoza y en diecisiete de Huesca; *lera* en Navascués (Navarra); *llera* en siete localidades de Huesca.

Se concluye claramente que la vitalidad, en cuanto al habla actual, se corresponde con la región aragonesa, con algunos ejemplos de uso más aislados en las zonas colindantes de Navarra y La Rioja. Nuestra toponimia testimonia un uso más abundante, que se corrobora con los ejemplos proporcionados por la documentación medieval riojana.

Además de estos ejemplos comentados, el grupo [gl-] sólo aparece en topónimos formados con el sustantivo *gloria* y en el topónimo *Senda Glaciano* de Nájera, cuyo segundo componente es una realización oral de otro topónimo *El Graciano*, con cambio de consonante líquida.

### 1.2.3. Consonante seguida de r.

Generalmente el grupo consonántico se conserva. Observando pormenorizadamente las diversas posibilidades combinatorias podemos establecer los siguientes resultados.

a) Consonantes labiales. La combinación *pr-* se mantiene, como se observa en *pr a t u* *El Prado, Pradillo. Hoya del Predio* (Jalón de Cameros) muestra que la opinión que Corominas expresa en el DCECH, s.v. *predio*, de que es “Voz exclusivamente del estilo jurídico” ha de ser matizada, como lo atestiguan las acepciones recogidas ya en Alonso de Palencia (entre ellas la de ‘campo’), autoridad que aduce para la datación. Existe incluso la posibilidad de que otros topónimos como *Predo, Cerro del Predo, Prado del Predo, Valdepredos, Errán de Predillo, El Predín*, tengan relación con el anterior, y no respondan a un cambio vocálico *a > e* a partir de *Prado*, fenómeno que sorprendería por la frecuencia que muestran los derivados, tratándose de la vocal más estable del sistema. En cualquier caso, ante la falta de otros datos históricos, no es posible descartar ninguna de ellas.

También *Prior, Priorato* muestran el mantenimiento del grupo consonántico inicial.

La secuencia *br* se mantiene en casos como *Brazal, El Brinco, El Brosque, Los Brosquiles*; esta última voz la recoge Corominas como aragonesa, con el significado de ‘redil’, y la considera procedente de *b r u s c a* ‘leña menuda’. Cabe dudar de si los ejemplos que aparecen de *Bosquil, Bosquiles, El Bosquín del Cura*

son variantes de esta misma voz, como parece más plausible, y no derivados de *bosque*, sustantivo que habría influido para la reducción del grupo inicial; además de lo inusitado de la derivación *bosque* > *bosquil*, está el hecho de la localización de los tres topónimos en la Rioja Baja (Autol, Cervera, Valdemadera) más cercana a Aragón, y no caracterizada precisamente por las masas boscosas.

En cuanto a la combinación de consonante labiodental más r, el mantenimiento puede verse en ejemplos como *El Fraile*, *La Fraila*; *Río Frecho*, *Collado Frecho*, *Ribafrecha* < f r a c t u; *El Frontal*, *Costafrades*, *Valdefrades*, etc.

*Majada Nuni Frañe* (Viniegra) muestra un antropónimo procedente del verbo *frañir*, *frañer* < f r a n g ě r e, variante antigua en castellano conservada en Asturias, según Corominas (DCECH s.v. *fracción*).

Esporádicamente el grupo se transforma en [fl], como se observa en el caso de *Collado Flecho*, recogido en Brieva, y de *Collaillo Flecho*, recogido en Vadillos (San Román), formas en las que ha influido la analogía con *flecha*.

A la vista de *Prailas*, topónimo recogido en Arnedo, y los de *Plana de Prailas*, *Portillo de Prailas*, recogidos en Bergasa, podemos plantear la posibilidad de que estemos ante un cambio del grupo fr > pr; hipótesis que Alarcos<sup>102</sup> presenta para explicar el nombre de la localidad de *Préjano*, muy cercana a las dos citadas, como procedente del fitónimo, f r a x ĩ n u. Este fenómeno sería, según él, un ejemplo más del influjo vasco en el habla de la zona, dado que en vasco es habitual el cambio f > p- en los préstamos recibidos del latín o del castellano. Ya Menéndez Pidal<sup>103</sup>, al hablar del límite occidental entre el mantenimiento y la pérdida de f- afirmaba: “En este límite reinó primitivamente una incompreensión de la f- igual a la de los vascos de hoy día que o la pierden o acuden a la equivalencia acústica p”.

Dudoso resulta que este mismo fenómeno esté en el origen de *Pragancho*, microtopónimo de Pradejón; *El Prago*, de Arnedo y Tudelilla; *El Prago Ancho*, de Aldealobos (Los Molinos de Ocón) y *Pragorrodero*, recogido oralmente en La villa de Ocón. Todas las localidades citadas se encuentran en la zona a la se aludía anteriormente, y ello podría inducirnos a aceptar el mismo cambio fonético por influencia vasca sobre el étimo f r a g u, ‘lugar peñascoso’, ‘breña’, documentado ya, según Corominas<sup>104</sup> en San Isidoro. Sin embargo, sin descartar totalmente

102. “Apuntaciones de toponimia riojana”, *Berceo*, XVI, 1950, págs. 473 - 492.

103. *Orígenes* § 41.5.

104. DCECH, s.v. *fracción*

esta explicación, resulta más fácil suponer que provengan de *prado*, por simple confusión -d- > -g-, que es un fenómeno más generalizado.

Los topónimos *Ariz* (Santa Engracia) y *Matalriz* (Galbárruli) parecen representar la voz genuinamente riojana *friz/afriz/fri* con el significado actual de 'hayuco, flor del haya'<sup>105</sup> respecto a la que habrían perdido la consonante inicial. Su etimología es bastante discutida, ya que algunos creen ver en ella un ejemplo, único en la Península, del latín *f r u g e m*, en tanto que otros la explican como pervivencia de la forma medieval riojana, coincidente con la navarroaragonesa, *fruit* del latín *f r u c t u m*. Quizá también contengan el mismo apelativo los topónimos *Valdefraiz* (Ledesma) y *Lo de Fraiz* (Castroviejo).

b) Consonantes dentales. La combinación de dental más *r* ofrece ejemplos de conservación, entre otros en *El Tremoledo*, *tremolar*, *Collado de la Traición t r a d i t i o n e*; *Los Troncones t r u n c u*. Sin embargo, de la dificultad que este grupo presenta para los hablantes dan fe formas como *La Talanguera*, topónimo procedente, por sonorización tras consonante continua, del sustantivo *talanguera* 'valla, pared o cualquier lugar que sirven de defensa o reparo', que Corominas explica como resultado fonético, mediante anaptixis, de *tranquera*, con posterior cambio disimilatorio *r > l*: *tranquera > taranquera > talanguera > talanguera*.

Hay que poner en relación con esta misma voz el topónimo *La Tarranglera* de Igea, procedente, también por sonorización tras la nasal, de la voz *tarranclera* usual en la zona para designar la puerta rústica de un cercado o la tranca con que se cierra<sup>106</sup>; así mismo, ha de incluirse aquí el topónimo *Taralquera*, con variante *Taralguera*, registrados en una aldea de Robres.

De la misma raíz *tranca* proceden, como observa Corominas respecto de ejemplos semejantes, los topónimos *Cueva de los Tarancanes*, *Taranco*, *Tarancón*, *Tarancones*.

Es conocida<sup>107</sup> la pronunciación asibilada que de este grupo se hace en La Rioja, que suena para oídos extraños como [ç]; ello explica el topónimo *Chagapollinos* (recogido por los encuestadores de forma oral en Autol), como proveniente del verbo *tragar*.

105. Cf. Echaide, Ana Mª y Saralegui, Carmen, *El habla de Anguiano*, Logroño, IER, 1972; el *Vocabulario riojano* de C. Goicoechea, así como el artículo citado de Claudio García Turza sobre la flora de Matute, y ahora, con mayor amplitud de datos, en *Una nueva visión de la lengua de Berceo*, págs. 185-86.

106. Goicoechea la recogió como propia del habla de Ambas Aguas y Cornago.

107. Cf. Llorente "Algunas características del habla de La Rioja..."

El grupo inicial *dr* es casi inexistente entre estos topónimos; como forma propia, que no responda a aféresis o fonosintaxis, solo aparece *Dragón* como nombre de una calle alfareña.

c) Consonantes velares. El grupo [kr] presenta mantenimiento en *c r i s p a* *La Crespa*, relacionados con *c r ũ x*, *-c i s* aparecen topónimos como *Crucijada*, *Las Crucijadas*, *Los Crucijos*, *Crucetas*, formas regionales que corresponden al castellano *encrucijada*<sup>108</sup>. A ellos han de añadirse los derivados *Cróciga*, *Crociona*, *Cróciba*.

Como variante de *Cróciga* recogió Merino Urrutia una forma *Groziba* en Zorraquino, que presenta sonorización de la consonante velar inicial, semejante a la que se da en la velar inicial simple (Cf. II.1.1.6).

El ejemplo de *La Quebrada* presenta la forma castellana correspondiente al verbo *quebrar*, con metátesis de la consonante líquida procedente de *c r e p a r e*.

El grupo [gr] está poco representado en este repertorio toponímico: *g r a c ũ l a* *Las Grajas*, *g r i l l u* *El Grillo*.

#### 1.2.4. Consonantes seguidas de wau.

Podemos decir que, de acuerdo con lo expuesto por el profesor González Ollé<sup>109</sup>, los topónimos cuyo étimo presenta la secuencia kwá conservan la w semiconsonántica; los demás la pierden, a pesar de la apariencia ortográfica: *q u a r t u* *El Cuarto*, *Los Cuartos*; *q u i n i ñ o n e* ‘reunión de cinco’ *El Quiñón*, *Los Quiñones* que con el significado de ‘porciones de heredad que tocan en un reparto’ es común en todo el dominio del valle del Ebro; *q u i n d ě c i m* *Las Quince*. El ejemplo quadregésima *La Cuaresma* sigue la evolución manifestada en la lengua general como semicultismo.

108. Vid. Frago “Toponimia navarroaragonesa...” I y III, donde afirma que “en el valle medio del Ebro son más abundantes los testimonios documentales de *crucillada*, correspondencia navarroaragonesa del castellano *encrucijada*”.

En *Toponimia...de Navarra* se recoge el topónimo *Crucijadas* en Mendaza.

Los ejemplos citados arriba muestran evolución de la consonante palatal intervocálica a velar, en coincidencia con la norma castellana.

109. En “Resultados castellanos de kw y gw latinos. Aspectos fonéticos y fonológicos”, publicado originariamente en el BRAE y recogido en Marcos Marín, Fco. *Introducción plural a la Gramática histórica*. Madrid, Cincel, 1983. págs 55-87.

## 2.1. Consonantes interiores simples.

### 2.1.1. Consonantes oclusivas sordas.

En general, se produce su sonorización: *a c u t u* *Los Agudos*, *r i p a* *La Riba*, *Ribaguda*; *r o t u n d u* *El Redondo*, etc.

Algunas excepciones obedecen a la influencia de los sonidos circundantes, como es el caso del diptongo [au] que impide la sonorización de la consonante sorda siguiente en *c a u t u* *El Coto*.

La consonante velar sorda seguida de vocal palatal originó, en castellano primitivo la consonante dentoalveolar sonora, representada gráficamente por *z*, que posteriormente dio lugar a la interdental fricativa sorda [ʐ]: *v i c i n u* *Vecinos*, *Fuente Vecinos*, *Valdevecinos*. *Las Achitablas*, *Achitablar a c e t a b ũ l a* presentan consonante palatal, frente a la interdental de *Los Acedos*, por ser un préstamo a través del vasco, según Corominas (DCECH s.v. *acedo*).

Pero, además, encontramos consonante sorda, en lugar de la correspondiente sonora propia de la lengua general, en los derivados de *p a r ē t e* *Las Paretijas*, *Paretillas*, *Paretón*, *Los Paretones* (todos ellos en Rioja Media y Baja)<sup>110</sup>, frente a los casos de *Paredijas*, *La Paredilla*; también aparece la consonante sorda en varios ejemplos que presentan sufijo *-ata*, en lugar del común castellano *-ada*: *Corral de la Juncata* (San Millán de Yécora); *Planata* (Arenzana de Abajo); *Poyata* (Leiva); *Los Poyatos* (Mansilla y Matute); *Priorato*. Y en *Cocote* (San Andrés) frente al más abundante *Cogote*, se suma así La Rioja a las diversas regiones en que se ha constatado la utilización de esta voz con velar sorda: Aragón, Vizcaya, Santander, Murcia, etc, según el DCECH; también en Álava, según M<sup>a</sup> Nieves Sánchez.

El caso de *Riparán* < *Ripa Aran* en Ribas de Tereso es excepcional frente a los múltiples compuestos y derivados con *Riba*, incluido el que está contenido en la denominación de la localidad en cuyo catastro se documenta.

Dado su posible carácter de palabra prerromana o vascónica, relacionada con el vascuence *larra* 'prado' + *ate* 'puerta' no resulta extraño el mantenimiento de la consonante sorda en *La Rate*, topónimo presente en varias localidades dispersas de un lado al otro de la geografía riojana, así como en *La Ratecilla*

110. *Paretillas* se recoge en la toponimia de Fitero (vol. IV de la *Toponimia... de Navarra*).



(Calahorra); claro que, junto a ellas, están los diversos casos de *Rade*, *Rades*, que se citan más adelante<sup>111</sup>.

*Gutur*, *Valdegutur* resultan ejemplos de mantenimiento de la dental sorda según la opinión de Alarcos, que los considera derivados del gentilicio Gothōrum en esta forma de genitivo plural. En cambio, Merino Urrutia veía en ellos el vasco *itur* 'fuente'. La hipótesis de Alarcos tropieza con la dificultad de explicar el cierre de las dos vocales velares, sobre todo en el caso de la tónica; sin embargo, no hay que perder de vista que podríamos estar ante un tratamiento similar al del posesivo *i l l ō r u m* > *lur*, propio de las hablas aragonesas y riojanas; desde \**gotur* el cierre de la vocal átona halla multitud de casos parecidos entre la toponimia estudiada (Cf. I.2.2.4). En cuanto al posible origen vascónico, sería extraño el orden de elementos *guti* 'pequeño' más el sustantivo *itur* 'fuente', con el significado de 'fuentecilla', que es lo que designa, dado lo inusual de esta formación en vasco.

En cuanto al ejemplo de *Tajuqueras*, presenta un caso claro de mantenimiento de la consonante sorda, frente a los topónimos *Tajuqueras*, *Tajuderas*, que ofrecen distintas consonantes sonoras; las variantes están motivadas por la presencia de diversas formas de sufijo en el sustantivo originario: *tajugo* presenta el sufijo *-ucus* mientras que la variante *tajudo* supone un ejemplo más de la confusión *-g-* = *-d-*; respecto al primer topónimo, no tengo constancia de la variante *tajuco* / *tasuco* en el habla de la zona; quizá haya un paralelismo con *sabuco* / *Sabuqueras*.

También se mantiene sin sonorizar la consonante velar sorda del sufijo *-acu*, de dudosa procedencia, y que acaso sea el prerromano *-accu*<sup>112</sup>, en *Cabeza Lobaco* (Cervera R.A.) y en *Lombarco* (Mansilla), ejemplo este último en que la etimología popular ha creído ver el apelativo *barco*, lo que ha deformado el primitivo significante. *Cenacal* (Santurde) lo explica Alvar como ejemplo de ultracorrección, pero en realidad no es sino un derivado del apelativo *cenaco*, derivado a su vez de *cieno* con el sufijo *-accu*, y que en el *Vocabulario riojano* se recoge como adjetivo, y también como sustantivo con el significado de 'cieno' en Cornago.

Es probable que *La Capota* de Santa Eulalia Bajera contenga el derivado de *c a p u t* con el significado de 'extremo', de acuerdo con el uso que como apelativo tiene esta voz en la Rioja Media y Baja<sup>113</sup>.

111. Vid. García Turza, Claudio y Fco Javier *Una nueva visión de la lengua de Berceo* en la que afirman que, aunque se ha dado como posible etimología la de radis 'nave', "Parece clara, sin embargo, la raigambre vascuence de estas formas, que Sabino Sola relaciona con el sustantivo vasco *larrate*", con la acepción usual de 'dehesa, bosque'.

112. Cf. J.A. Frago en su *Toponimia del campo de Borja* s.v. *Lombacal*.

113. Cf. mi artículo "Vocabulario del cáñamo y sus labores en Cervera del Río Alhama (La Rioja)", *Berceo*, 122, 1992, págs. 7-44, y el citado de Aurora Martínez sobre la flora de Alfaro.

*Urdica* es la variante de un topónimo recogida por Merino Urrutia en Ojacastro y Ezcaray, además de *Ordica*, recogida en Ojacastro; ambas provienen de *ur-ti-ca* y presentan la consonante velar sin sonorizar.

En varios casos aparece como segundo componente de expresiones híbridas vascorrománicas *colato*, que corresponde al romance *collado* *collatu*, como ocurre en *Colato* (Azarruya) y *Orzocolato* (Ezcaray). A. Irigoyen<sup>114</sup> comenta este carácter híbrido de varios topónimos de la zona de Santo Domingo, San Millán y Ezcaray que ha propiciado una evolución fonética peculiar.

Suele señalarse, ya desde los *Orígenes del español* de Menéndez Pidal, que este rasgo, más extendido en aragonés que en castellano, puede deberse a la influencia del vasco, por lo cual la sonorización se extiende más tardíamente en Castilla que en León, y aún lo hace más tarde en La Rioja, como zona más embebida de rasgos vascónicos: “Es de suponer que en La Rioja y en toda la Navarra lindante con el país vasco, existía una fuerte repulsión popular a la sonorización consonántica, semejante a la del Alto Aragón aunque no tan tenaz”<sup>115</sup>.

Sin embargo, el mismo autor advertía en el párrafo inmediatamente anterior de la existencia de muchas vacilaciones y supuestas ultracorrecciones, que quizá manifesten en conjunto una dificultad para discernir el rasgo sorda/sonora en estos contextos.

El hecho es que no hay una repartición geográfica nítida en los casos estudiados, y no podemos simplificar la situación aduciendo influjo aragonés o vasco.

La vacilación señalada por Menéndez Pidal se ve corroborada, entre los ejemplos de este repertorio, por casos de sonorización y ensordecimiento que se apartan de la norma castellana; el fenómeno no es extraño en el habla vulgar de todas las regiones, que presenta alternancias en las consonantes velares del tipo *agacharse / acacharse*. En Villavelayo aparecen *La Moniquilla / La Moniguilla*, y un topónimo como *Robledo* ofrece un derivado diminutivo como *Robletillos*, del mismo modo que hallamos un doblete como *La Costiguera / Costiguera*. Acaso se trate de un fenómeno más general, de indeterminación del rasgo de sonoridad, y no de una pervivencia de la consonante sorda por motivos de sustrato.

Observamos, así, que, frente a los numerosísimos topónimos que presentan la forma *La Raposa, La Raposera*, se apartan de la norma general los casos de

114. Vid. “Cuestiones de toponimia vasca circumpirenaica”, recogido en Ciérbide, Ricardo (Ed.) *Pirenaico, navarroaragonés, gascón y euskera*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987. págs. 73 - 156.

115. *Orígenes* § 46.2.

*La Rabosa* (Aguilar) y *La Rabosera* (Villoslada), al tiempo que este último presenta una variante, motivada por cambio vocálico ante la presencia de la vibrante múltiple: *La Rebosera* (Rincón de Olivedo). Esta forma *rabosa* parece ser la más antigua en castellano (así lo cree Corominas, según lo expone en su *Diccionario*, en el que cita los Fueros de Soria y de Alcázar), derivada probablemente del sustantivo *rabo*, por lo característico de esta parte del cuerpo del animal; en castellano se habría ensordecido su consonante intervocálica por la influencia de la familia léxica de *rapiña* (aparece ya *raposa* en Juan Ruiz y don Juan Manuel), como idea muy ligada a la actividad del odiado animal, mientras que en Aragón se ha mantenido hasta época reciente el uso de la variante antigua como apelativo común<sup>116</sup>.

El mismo fenómeno de vacilación se observa en *La Llega*, *Hoyo las Llegas*, *Umbria Llega*, que constituyen excepción entre la amplia serie de topónimos formados mediante *Lleco*, *Lleca* o, con yeísmo, *Yeco* procedentes, probablemente, de *f l o c c u. Y*, así mismo, en *El Sago*, topónimo de Anguiano correspondiente al común *saco*.

Caso aparte constituyen los ejemplos de *La Rade* (siete localidades), *Las Rades* (cuatro) y los numerosísimos *La Rad* (treinta y nueve), puesto que aquí no podemos hablar de excepcionalidad, ya que son formas documentadas ampliamente en la Edad Media junto a otras sin sonorizar, que muestran así, claramente, que esa vacilación tiene gran arraigo y resulta un rasgo muy característico de la zona.

Resulta dudoso el caso de *Barragos*, topónimo recogido en el catastro de Hornillos, que posiblemente proceda de la voz *barraco*, presente en *El Barraco* de Castañares y en *Matabarraco* de Enciso, con la que sigue designándose al cerdo semental en diversas localidades de la región y que conserva la consonante sorda incluso en los derivados *barraquear*, *barraquera*<sup>117</sup>. Pero la sonorización parece confirmarse al comprobar la existencia de *El Barragal* en Zenzano y Lagunilla para designar un corral y un término.

A ellos debe sumarse el ejemplo de *Valdeborrigo* en Turruncún, que probablemente contenga el apelativo *borrico*, sin que sea descartable que se trate de una variante de *borrego* y no de un caso de sonorización.

En cambio, es etimológica la forma *El Vago* y los derivados *Vaguillo*, *Vagao*, procedentes del clásico *v a c ũ u s*, que adopta en latín vulgar la forma *\*v a c u*; *vago*, con el significado de 'vacío', aparece en castellano antiguo, así como en la

116. En la *Toponimia... de Navarra* aparecen *Raboseras* en Fustiñana, *Rabosales* en Tudela.

117. Cf. Goicoechea: *barraquear* 'Expresar con voz lastimera el dolor o pesar, más fingido que real y durante largo tiempo' [Armedo]." y la voz citada *barraquera*.

expresión clásica *en vago* ‘en vano’, y el DRAE incluye, como acepción número cuatro, refiriéndola a Aragón y Navarra, el significado de ‘erial o solar vacío’, coincidente con el que suponen estas formas riojanas<sup>118</sup>. A estos ejemplos ha de añadirse el de *Cuesta Sobago*, que se analizará, en cuanto a su segundo componente, como derivado de *vago* con la preposición *so* < s ñ b como prefijo, y no como sonorización del común *sobaco* empleado metafóricamente.

### 2.1.2. Consonantes oclusivas sonoras.

Se realizan como fricativas y, en algunos casos, tienden a desaparecer: m a g a *La Maga, Magal*; t a b ě r n a *La Taberna, Fuente de los Taberneros, v a d u El Vado, Vadillo, Vadillos*, etc.

En cuanto a la consonante *g*, ante vocal palatal se perdía ya en latín, como indica M. Pidal<sup>119</sup>; el topónimo *La Sartén* < *sartaine* < s a r t a g ĩ n e representa el ejemplo típico del tratamiento evolutivo de esta secuencia. Igualmente puede constatarse en las voces que aparecen recogidas entre las descendientes de f e r r a g ĩ n e > *ferra(y)ine* > *herrén*, con variante *herrán*: *El Herrán, La Herrán* (manteniendo en este caso el género etimológico) y *Vallaherrén*, además de otras formas aferéticas creadas por fonosintaxis como *Ren*. También se observa en el derivado f e r r a g i n ā l e, del que surgen las formas aferéticas *Renal, Renales*.

Igualmente tiene lugar la pérdida en el caso de f a g ě t u; Menéndez Pidal cita como ejemplo más antiguo el de *Haeto Rubio*, que aparece en un documento de la Colección de Arlanza, fechado en el año 912, y que se refiere a la zona de Belorado. En la recopilación que aquí se estudia son múltiples los ejemplos de *Aedo*, además de diversos topónimos compuestos en los que entra como componente, tal como *Aedoviejo, Barranco de los Aedos*, y, con dislocación acentual y creación de diptongo para deshacer el hiato, *Áido, Los Áidos, Balaido, Peña Aida, Aidillo*, etc.

La localización geográfica de estos ejemplos se acumula fundamentalmente, si bien no exclusivamente, en la zona de los llamados Cameros Viejos.

En el caso de que la secuencia fuese en latín *ge* + otra vocal, como ocurre en f a g ě a, se mantiene en el desarrollo romance la consonante palatal *-y-*, y así encontramos *La Haya* en veintiuna localidades, y *Las Hayas* en ocho; esta consonante se mantiene en los derivados de *haya*, de modo que encontramos *Hayuela, Las*

118. Cf. García, Claudio *Matute y su léxico*, en el que incluye la voz *vaga* ‘espacio del *costal* que queda sin llenar entre la atadura y el grano ensacado’

119. *Orígenes*. § 41.8.c.

*Hayuelas, Hayuelos, El Hayón, Ayón y El Hayedo*, forma esta última documentada en diez localidades y que ha de explicarse como formación romance a partir de *haya* más el sufijo abundancial *-edo*, contrastando así claramente con los ejemplos citados arriba de *Aedo* y sus variantes, que muestran su filiación directa con *f a g e t u* aunque no es totalmente descartable que en algunos casos se haya producido la pérdida de *y* intervocálica en época más reciente, a partir de la forma romance de esta palabra; de hecho, esta pérdida de la consonante palatal intervocálica se produce en varios topónimos (así, *El Oito* es el resultado de *El Hoyito*) y es frecuente en el habla actual, como observa Llorente en su trabajo sobre el habla riojana.

La vacilación de resultados afecta por igual a las consonantes sonoras latinas y a las romances procedentes de sorda latina. Así, podemos ver pérdida de consonante dental sonora [d] en las terminaciones *-ado*, con pronunciación [áo]: *Los Acotaos, Lomblovedao, Los Moraos, El Rajao, El Secao, Valdeprao*, etc. En el caso de *-ada*, la pérdida de la consonante conduce a la reducción vocálica posterior: *La Cueva Calá, Peña Canalá < Acanalada; Valdesalás < Val de Saladas*. Se constata, además, que el fenómeno se produce con independencia de las vocales que rodeen a la consonante: *Los Noceales, nocedal; Los Peazuelos, pedazo, El Saceo, sacedo; El Pecho el Serraero, aserradero; La Pailla, Padilla*. Varios derivados de *p a d ũ l e < p a l u d e*, forma conservada en *La Padul* de Sotés y que ha dado lugar a los diversos *Paúl, Los Paúles, Pauleja, Paulares*, etc. y de *Rade* como *Railices < Rade Felicis*, muestran que el fenómeno es constante a lo largo del tiempo.

A. Zamora<sup>120</sup> recoge éste entre los rasgos más señalados del habla riojana: “Existe una tendencia muy acusada a la pérdida de la *-d-* intervocálica y, aunque no tan extrema, a la de *-g-*”. Para el caso primero constituyen suficiente corroboración los ejemplos citados; en cuanto a los de pérdida de la consonante velar, menos frecuentes, pueden señalarse los siguientes: *Vega del Cajo, El Cajío*, proceden de *Cajigo, Juadero, Los Juaderos, Hoyo el Juaero*, creados a partir del sustantivo común *jugadero*, voz dialectal<sup>121</sup> con el significado de ‘coyuntura de los miembros’ ‘articulación’ o acaso a partir de *Jubadero*, topónimo derivado de *jubo* ‘yugo’ (Cf. 2.1.6.a); *Reajal, Reajes, Reajampuz, Reajo, Reajuelo < regajo* ‘arroyo’<sup>122</sup>; *Barranco Pontío < pontigo, Fuente Cujada < cogujada* ‘pájaro’; *Tajuera, Las Tajueras < tajugo*.

120. *Dialectología* pág. 337.

121. La recoge, con este significado, Borao.

122. R. Castañer, en su trabajo sobre el léxico del riego, localiza *regajo* en Aguilar de Codés, y comenta “Para Baráibar, que lo considera derivado de *rio*, tenía en castellano antiguo el significado de ‘riachuelo’. y en nota advierte “En Lo 301 [Albelda] se registra *riajo* (variante de *regajo* con el sentido ‘desviación dentro de la huerta’. C. y Fco. J. García Turza recogen *regajal* en un documento de 1221 como ‘arroyo’, ‘torrente’ y lo relacionan con el testimonio de *regajo* en Berceo, S. Domingo 230. López de Guereñu define *reajo* como ‘arroyo’, ‘canal que lleva el agua de riego’.

En realidad, la voz es muy usual para designar riachuelos, arroyos, en toda la zona.

Fco. Villar, en su trabajo tantas veces citado, incluye, entre los topónimos formados mediante el céltico *briga* 'altura', el de *Briones*, que respondería, según su tesis, a una sufijación latina -onem sobre dicha raíz céltica, habiéndose producido en romance la pérdida de la consonante intervocálica. Puesto que la localidad se asienta sobre una colina, no hay objeción semántica alguna ante esta propuesta, mucho más aceptable que la que tradicionalmente hace derivar el macrotopónimo del gentilicio tribal de los *berones*. Por el contrario, la consonante se mantiene en el caso de *Brigazas* de Pazuengos y en aquellos que presentan intacta la base *briga*, entre los que el propio Villar incluye: *Alúbriga* (Santa Engracia) y *Llóbriga* (Ledesma); sin embargo, *Hoyabriga* (Larriba), que Villar acentúa *Hoyábriga*, parece analizarse claramente como el sustantivo *hoya* más el adjetivo *abriga*, sin relación por tanto con los topónimos precedentes.

*La Launa* (Ambas Aguas) procede del apelativo *laguna*, con traslado del acento para favorecer la creación de diptongo creciente, y de ahí *Launar* en Alesón<sup>123</sup>.

Menor intensidad ofrece la pérdida de la labial sonora *b*; si no se trata de una errata, podemos referir el caso de *Cahañuelas*, *cabaña*, y desde luego deben comentarse los diversos casos de *Sáuco* / *Sabuco*. En los topónimos formados con esta palabra se observa una clara vacilación entre la pérdida y el mantenimiento de la sonora intervocálica: *El Sabuco* / *Sauco*, *El Sauco*, *Valle Los Saucos*; *Sabucal*, *Sabucar* / *El Saucal*, *Saucar*; *Sabuqueras* / *Sauquera*; *El Sabuquillo* / *Sauquillo*. Los resultados de esta serie son muy semejantes a los que ofreció M. Alvar<sup>124</sup> y no permiten deducir la existencia de zonas marcadas por una u otra tendencia, ya que todos estos topónimos se localizan en La Rioja Alta y Media, existiendo localidades que comparten ambas soluciones: así en Villoslada encontramos *Sabucar*, *Saucar*, en Tobía *Sabuco*, *Sauco*, etc.

Frente a todos estos casos de pérdida consonántica, hallamos algunos casos de conservación que se alejan de la lengua general; así en *La Cuesta Zagón* encontramos un iberismo<sup>125</sup> que conserva la -g- (no parece que en este caso pueda hablarse de consonante antihiática a la vista de su extensión geográfica y de las variantes fonéticas). También hay conservación en *Zaborra* (*Zarzosa*), variante riojana<sup>126</sup> y aragonesa procedente de la voz *s a b u r r a*, castellano *zahorra*.

123. En la *Toponimia... de Navarra* encuentro *La Launa* en Lapoblación. M<sup>a</sup> Nieves Sánchez considera que *launa* por *laguna* es común en Álava, de acuerdo con los datos proporcionados, a su vez, por López de Guereñu.

124. "Derivados de sabucus en la toponimia peninsular", *Revista de Filología Española*, XLI, 1957, págs. 21 - 45

125. Corominas s.v. *zabón* recoge varias referencias a esta forma conservada en Aragón, Álava y Burgos.

126. Goicoechea la da como común en la acepción 'Conjunto de pajas y pelusa que forman la cama de los nidos' y como propia de Ojacastró en la de 'Piedra terciada que se usa en las obras como relleno'.

### 2.1.3. Consonantes fricativas sordas.

La *s*, que debía tener en latín dos tipos de pronunciación, se hizo sonora entre vocales en el castellano primitivo, ensordeciéndose posteriormente: *c a s a* ‘cabaña’ *La Casa*; *i n c ī s u* *Enciso*.

En cuanto a la *f* intervocálica latina, o bien se pierde, como en los innumerables casos de *La Dehesa* *d e f ē n s a* y sus derivados y en *Búho*, *El Bu*, procedentes del latín vulgar *b u f o*, clásico *b u b o*, o bien se sonoriza y evoluciona a [v], que puede aparecer representada gráficamente, tanto en lo antiguo como hoy, por *b*; así ocurre en los casos de *c o p h ĩ n u* ‘cesto’ *Vallecuévanos*, *La Estebanía* formado a partir del antropónimo *Stephanía*; *La Toba*, *Tobal*, *El Tobarejo*, *Tobazo*, *Los Tobazos*, procedentes, según Corominas, del hipotético \**t o f a*, variante del lat. *t o f u* ‘piedra caliza y porosa’. Según el mapa núm. 71 del ALEANR, la voz *tobazo* designa el material con el que está construida la era para la trilla en El Villar de Arnedo, y Goicoechea recoge la voz como típica de Ausejo con el significado de ‘tierra arcillosa’. Los ejemplos indicados como topónimos amplían la zona de uso de esta voz a la Rioja Alta (Anguiano, Canales, Villavelayo, etc).

El étimo de carácter gentilicio *navarro*, usual en zonas repobladas por los primitivos vascones, presenta la pérdida de la consonante intervocálica y posterior reducción vocálica en *Cuesta Narros* (Ojacastro) y *Valdenarros* (Cabezón, Robres, Soto), frente a la aspiración de la consonante que ha dado lugar a consonante velar fricativa sorda en *El Najarro* de Poyales<sup>127</sup>.

### 2.1.4. Consonantes fricativas sonoras.

Son menos estables que las correspondientes oclusivas, por lo cual sufren en mayor medida la tendencia a la desaparición. Así, la *v* ha desaparecido en *r ĩ v u* *El Río*; pero, por el contrario, se mantiene en el caso de *c a v u* ‘hueco’, ‘madriguera’ que ha dado origen a *El Cavo*, *Entre Cavos*, y, probablemente, a algunos de los ejemplos de *El Cabo*, *Los Cabos*, que no provendrán de *c a p u t*, sino del étimo comentado<sup>128</sup>, así como a *Las Cavas*, *Cavazos*.

127. Claro que no desatendemos las sabias palabras de A. Llorente en su artículo “Topónimos salmantinos y repobladores”, recogido en *Symbolae Ludovico Mitxelena*: “no deberíamos descartar del todo la explicación propuesta por Meyer-Lübke, según la cual *Narra*, *Narros*, etc., proceden del vasco-hispánico *nar* ‘espino, zarza, mata’, tesis aceptada y repetida por Karl Bouda y J. Hubschmid”; pero él mismo defiende a continuación la filiación de *Nabarros*, *Narros*, etc, con repobladores navarros, a partir del nombre *Naffarra*.

128. En su *Vocabulario*, Goicoechea se limita a enviar desde *cavo* a *cabo*, que sí define como ‘madriguera’ y da como común en La Rioja. Esta forma *cavo* ya aparece en Berceo: *non fincara conejo en cavo nin en mata* (*Signos* 21) en pasaje que a Janer y algún editor moderno se le hacía oscuro, motivo por el que innecesariamente propusieron como lectura la voz *coba*, *cova*. Lanchetas (*Gramática y vocabulario de las obras de Berceo*) discrepaba de tal propuesta diciendo que

### 2.1.5. Consonantes nasales y líquidas.

Permanecen inalteradas: a n ĩ m a *Las Ánimas*; a r ĩ a *La Era*; hispánico a r r o ğ ĩ u *El Arroyo*; latín tardío m o l ĩ n u *Molino Rubial*, etc.

Sin embargo, la -r- intervocálica se debilita en el caso de aquellas unidades que aparecen antepuestas, como en el hipocorístico *Mari* que se convierte en *Mai-* en ejemplos como *La Maimerina*, *Maipérez*, *May López*, *Mayarnáiz*, *Las Maisanchas*, etc.

Del mismo modo, la consonante palatal se pierde en *Santiana*, a partir de *Santillana*, que, por yeísmo, se realizaría como \**Santiyana*, y quizá en algunos diminutivos como *Las Nogalias*, *Los Nogalios*, si es que proceden de *Nogalillas*, *Nogalillos*, y no son derivados de *nogal* mediante sufijo -*ío* de carácter abundancial.

### 2.1.6. Confusiones entre las consonantes intervocálicas.

a) Se produce confusión entre la bilabial sonora [b] y la velar sonora [g] en los topónimos formados tomando como base el sustantivo *jubo*, *yubo*<sup>129</sup>, variantes de *yugo* < lat. j ũ g u: *Jubadero*, *El Jubadero*, *Jubarrero*, *Hoyo Jubel*, *Jubera*, *Alto de la Jubilla*, *Valdejubón*, *Yubero*; en el caso de *Jubarte* se ha creado un híbrido vascorrománico mediante la unión del citado *jubo* más la preposición vasca *arte* que expresa ‘espacio intermedio’.

La misma confusión y realización como bilabial se observa en *El Abujero*, recogido en Aguilar y Alfaro, y en *Los Bujerones* de Murillo, con aféresis de la vocal inicial, así como en *Cajibal*, *Cajibar* (que se oponen al común *cajigal*) presentes en ocho localidades de la Rioja Alta y Media.

La realización mediante el sonido velar se observa en el topónimo *Agiuelas*, *abuela*; en *El Regollar*, *Regollo*, *Cuesta Regollos* y algunos más que representan una variante de las formas *El Rebollo*, *El Rebolllar*, comunes en toda la región. El topónimo *La Regosera* de Cervera del R. A. es variante de *La Rebosera*, formado sobre *Rabosa* (Cf. I.2.2.1); y *Rigüela*, *Rigüelas*, creados a partir de *Ribuela*, de *Riba*.

<sup>129</sup> “En la Rioja y en parte de Navarra llaman *cabos* a las madrigueras de los conejos, y en otra parte de Navarra *cabos y cados*, que quiere decir *rincón*, *escondrijo*, *lo más apartado*.”, aunque yerra en cuanto a su propuesta de considerarlo descendiente de *caput*.

129. Se trata de una variante común en el Valle del Ebro, usual en el habla de Aragón y Navarra. Cf. Iribarren, Frago (“Toponimia... IV”), etc.



b) Existe confusión entre las consonantes sonoras [d] y [g]; la realización mediante la consonante dental puede verse en los topónimos *Redajal*, *El Redajo*, *Redajos*, variantes, respectivamente, de *Regajal*, *El Regajo*. También aparece en *Fuente Codujada* que contiene el apelativo *cogujada* y en *El Codujón*, variante de *cogujón* frecuente en castellano, recogida en el DRAE que la explica como resultado de la influencia de *codo*.

El proceso inverso se constata en el topónimo *Pudriguero*, frente al castellano *pudrigero*, y en *El Aigal*, recogido en Lumbreras y Villoslada, formado probablemente sobre *Aido*, añadiéndole el sufijo *-al* por haberse perdido en \**Aigo* el significado de ‘conjunto’.

Es dudoso que el mismo fenómeno esté presente en los casos de *El Prago*, *Pragorrodero*, como realización de *prado* mediante consonante velar intervocálica, como ya se ha comentado en II.1.2. al hablar del tratamiento del grupo inicial *fr*.

c) Son varios los casos en que se observa la realización del sonido [d] como [r] en posición intervocálica; así se constata en varios ejemplos en los que el topónimo contiene el sufijo *-eda* / *-edo*: *Avellanera*, *La Encinera*, *La Fresnera*, *Las Manzaneras*, *Mojoneras*, *Valbornero*; y en los ejemplos de *Monte Aguro* / *Agudo*, *Ceperillo* / *Cepedillo*, *Olivedo* / *Oliveros*. En el caso de *Varilengua*, topónimo de Pinillos y Ventosa, nos encontramos con una realización semejante, a partir de la forma *Vadilengua*, atestiguada en Tobía, la cual a su vez remonta a *Valle Lengua* < v a l l e l ò n g a; ya se ha hecho anteriormente (Cf. 1.1.1.c) referencia al topónimo *Fuente Impuria* de Préjano, explicable como evolución de *Empudia*.

El fenómeno inverso se constata en *La Porcadiza* (Terroba), *Las Porcadizas* (Brieva) topónimos creados desde *porcariza* ‘redil para los puercos’, variante de *porqueriza*.

d) La confusión entre la alveolar lateral [l] y la vibrante [r], tan frecuente en final de sílaba, ofrece algunos ejemplos en posición intervocálica, sobre todo en la Rioja Baja; hallamos topónimos como *Tarayuela*, *Las Tarayuelas* < *atalayuela*, en Cornago, Igea, Préjano y Quel; *Fuente la Vacaliza* < *Vacariza*, en Arnedo, sin que falten ejemplos en las zonas más occidentales como en Castroviejo, en el topónimo *Los Cavarizos* < *Cavalizo*, probablemente por la influencia del verbo *cavar* y en *El Belozal de los Lobos*, de Villarejo, así como en *Marigarindo*, de un posible \**Mari Galindo*.

*Pelegrín*, *La Pelegrina* p e r e g r ī n u ejemplifican este cambio en una variante que, según el DCECH es “forma vulgar documentada en todas las épocas y hoy en Andalucía, Extremadura, Colombia, Puerto Rico.”, y añade que tam-

bién en gallego aparece esta misma forma. *El Pelaire* (Poyales) presenta también un ejemplo generalizado en castellano, si, como afirma Corominas (DCECH s.v. *parar*) está tomado del catalán *peraire*, para referirse al ‘que hace paños’, y que sería un derivado de *parar* ‘preparar’.

Del sustantivo *marojo* ha surgido el derivado *Marojal*, que designa una fuente en Tobía y un término en Santa Eulalia, así como *Marojales* en Santa Engracia; tanto si se refiere a una especie de muérdago y su étimo es el árabe *malúja*, como si se refiere a las ‘hojas inútiles’ con étimo latino *m a l u f o l i u*, nos encontramos ante un caso de evolución de consonante intervocálica *-l- > -r-*.

A estos ejemplos hay que añadir los hagiotopónimos *San Quilicio* y *San Quílez* procedentes del S. Quirícu.

e) Causa extrañeza la presencia de la consonante palatal en los ejemplos *Centeñares* (Cañas), *Centeñeras* (Aldealobos), *Los Centeñeros* (Canales y Santa Coloma), que parecen designar lo mismo que *Centenares*, *Centeneras*, *Centeneros*, que derivan de *centeno*. No es probable que estemos ante compuestos del sustantivo *año*, ya que estos compuestos apenas aparecen en topónimos, y adoptan otras formas; sin embargo, puesto que se trata de una voz de uso común que no propicia la confusión de las consonantes nasales, no es descartable tal hipótesis. La duplicidad de nasales se observa también entre los topónimos *Penuquillo* (Santa Engracia y Galilea) y *Peñueco*, así como entre *Penuelas* y *Peñuelas*.

f) También se observa confusión en lo referente a la lateral alveolar, que sustituye a la palatal en *El Arcilar* (El Villar de Arnedo), *Arcilares* (Bergasa); ambos topónimos se explican mediante el sustantivo *arcila*, que Corominas da como variante murciana de *arcilla* y que explica como propia de aquellas lenguas, como el catalán, en las que *ill*, con vocal larga, se reduce a *il*. No es fácil suponer que en nuestros casos exista influencia catalana, aunque podría haberse producido a través del aragonés.

Corroborar el rechazo de esta hipótesis la existencia de varios ejemplos como *Cila* (Urdanta, Ojastro, Valgañón), *Ciloria* (Ezcaray, Valgañón) *Celizarra* (cuyo segundo componente es el vasco *zarra* ‘vieja’) y quizá *Celorromo* (en Villarta-Quintana, que se corresponde con *Los Cellos Rubios* en Treviana), que parecen remontar a *Cilla* < c e l l a, con reducción del diptongo, si bien no cabe descartar que tengan relación con el vasco *zil* ‘agujero’<sup>130</sup> y no procedan de este étimo latino. También ocurre en el topónimo *La Recila* (Posadas) procedente de *Recilla* < *Redecilla*.

130. Hipótesis defendida por J.B. Merino Urrutia en *La lengua vasca en la Rioja y Burgos*, obra en la que cita *Ziloria*, *Zilbarrena*.

Igualmente presenta cambio de consonante lateral el topónimo *Valedoborrigo* en Turruncún, salvo que se trate de una anaptixis vocálica a partir de \**Valdeborrigo*.

*Los Pelejeros* (Santa Engracia) se opone a *Los Pellejeros* y puede considerarse un ejemplo de utilización de la variante vulgar, según se afirma en el DCECH s.v. *piel*, aunque *peleja* está documentado en el manuscrito O del *Alexandre* y ambas son formas suficientemente atestiguadas en documentos medievales.

El apelativo *gollizo* debe ser, según supone Corominas (DCECH s.v. *engullir*) forma autóctona castellana, derivada de *gola* lat. *g u l a*, alterada su consonante lateral por influjo de *cuello*, *degollar*. El DRAE ofrece la misma información etimológica, y define la voz como ‘Estrechura de un paraje’. En esta relación aparecen *El Gollizo*, *Gollizos*, y probablemente se derivan de ahí *Portillo los Gollanes* y *La Gollera*. Un proceso semejante muestra el topónimo *Ullagoso* de Igea, formado sobre *Ulaga*, coincidente con la forma hablada que González Ollé recogió en el valle de Mena.

g) La confusión entre las dos vibrantes no parece darse entre los ejemplos recogidos; aparece *Barranco de la Salmuerra* (Alcanadre) que presenta una variante, *salmuerra*, común en Aragón en coincidencia con el catalán *salmorra*, en lugar del castellano *salmuera* < *s a l e m u r ñ a*, por lo que hemos de suponer que se trata de un dialectalismo y no de un proceso fonético sobre la forma castellana.

Mayor importancia tienen los múltiples casos de la forma *carra*, que aparece como forma primera de compuestos en esta relación: *Carralberite*, *Carradehesa*, *Carraollauri*, y así hasta setenta y cuatro ejemplos que he despojado en todo el repertorio.

La explicación de esta forma riojana y de la aragonesa *carria* se divide en torno a dos hipótesis, no tan alejadas entre sí: por una parte, Alvar (en su *Morfología histórica* §. 182.1<sup>131</sup>) afirma que paralelo al proceso que lleva del sustantivo *faz* a la preposición *hacia* “es la desviación de *cara* hacia un valor prepositivo que se atestigua desde las *Partidas* y por influjo de *carra* ‘camino’ se dijo *carra* que, luego, por cruce con *hacia*, dio lugar al vulgar y dialectal *carria*.” y así remite a las variantes *carra* en La Rioja, con la autoridad de Goicoechea, y Navarra (Iribarren), y *carria* en aragonés vulgar. Frago, en su artículo “Toponimia navarroaragonesa... III” afirma “De un latín vulgar \**c a r r a r i a*, étimo de *carrera*, de donde procede *carra* (y su variante *carria*) por contracción debida a su frecuente empleo corográfico.”

131. A pesar de que en el Índice de la obra envía al § 182.3.

y añade que se trata de “elemento de composición toponímica al que niego el valor de preposición regional que se le ha atribuido”.

Efectivamente, el empleo de *carra* en La Rioja parece responder a un cliché en el que sigue un sustantivo que indica el término del camino, y no como preposición plena. Como ya he dicho, aquí aparece como primer elemento componente, al que sigue nombre de localidad, o sustantivo que designa un lugar: *juncal*, *roza*, *molino*, etc., lo que parece dar la razón a J.A. Frago en su interpretación de una contracción de *carrera* motivada por la pérdida de tonicidad. Lo que debe añadirse es que este uso ha propiciado que *carra* se sienta como sustantivo pleno, tónico, y así aparece modificado por adjetivos como en *Carrallana*, *Carravieja*, sustituyendo, a todos los efectos, al originario *carrera*. La misma forma ofrece en los ejemplos recogidos en La Rioja alavesa<sup>132</sup>.

Como ejemplos de confusión fonética quedan solamente el caso de *La Banderra* en Cornago, si es que responde al apelativo *bandera*; *Marrojales* / *Los Marrojales*; y el doblote *La Torontija* / *La Torrontija*.

h) Confusión de velares. Se observa consonante velar fricativa sorda [x] en lugar de la velar sonora en casos como *La Andijuela*, clara variante de *La Andigüela*; *Barrijuelo*, en lugar de *Barrigüelo*; en *Cirijuelo*, frente a *Cirigüelas*; *Hirijuela* surgido a partir de *Herigüela*; *Fte. Las Frejaderas* de *fregaderas* ‘fregadoras’, con sufijo *-dero*.

El proceso inverso se observa en *Marujal* (Estollo y Ventrosa), derivado de *marojo*, y que tiene una variante *Marugal* en Casalarreina y Tirgo.

La razón parece ser que de nuevo el rasgo de sonoridad resulta indeterminado, con lo cual, al realizarse la consonante como fricativa, no existe un rasgo que diferencie /g/ y /x/ coincidiendo en sus realizaciones como [x].

i) Cambios por disimilación consonántica. El topónimo *Aladrero* ofrece una voz muy conocida en todo el ámbito del valle del Ebro, que Corominas explica como forma conservada en Aragón y en zonas de Burgos, surgida, por disimilación, del antiguo *aradro* < a r ā t r u; Goicoechea la recoge como voz frecuente en varios lugares para designar la persona que construye los arados. La aféresis, moti-

132. Entre otros ejemplos espigados de la obra de González Salazar *Toponimia menor de la Rioja alavesa*, se hallan *Carravillar* en Laguardia, *Carrabaños*, *Carranavaridas* en Samaniego, *Carralombo* en Cripán.

En la *Toponimia... de Navarra* se recogen entre otros muchos, *Carralerín*, *Carralagroño* en Los Arcos, *Carramurillo*, *Carragreda* (< C. Ágreda) en Tudela, *Carracorella* en Fitero. Para los autores, *carra-* es forma contracta “no tiene existencia autónoma, pero ha llegado a ser un verdadero prefijo muy usado en la Ribera, equivalente a *camino de*, *cara a*” (Vid. volumen XX).

vada por el encuentro con la vocal del artículo (Cf. III 9.a), da lugar a los topónimos *La Ladrera*, *Las Ladreras*.

El paso de la palatal nasal [ɲ] a [n], provocado por la presencia inmediata o cercana de dos consonantes palatales, nos permite explicar los topónimos *Las Canadillas* desde *Cañadilla*, *Canil*, *Canillas*, *Canillo* desde *cañilla*. Esta forma disimilada la encontramos en la voz común *canilla*, que Goicoechea recoge como ‘espita de las cubas’, ‘grifo’, y que Corominas documenta por vez primera con esta acepción en Nebrija. En algunos casos, no aparece hoy la segunda de las dos consonantes palatales, sino que ha evolucionado hasta la velar fricativa sorda, si bien, previamente, ya había provocado la disimilación; así en *Canejada*, que provendrá bien de \**Cañijada* < *caña*, o bien de \**Cañaeja*, y en *Canejo* < *cañejo*.

La disimilación entre las dos consonantes laterales se observa en los casos de *Cabalillo*, *caballillo* (que probablemente ha dado lugar a *Cavalizo*). En los casos de *Valejañas*, *El Valejo*, *Valejo las Hayas* *Valejondo*, *Los Valejos*, *Valejuelos*, *Valijondo* cabe pensar en que la derivación se ha producido sobre la forma apocopada *Val* y que, en consecuencia, no ha habido disimilación consonántica con la palatal del diminutivo -*ellu*, la cual ha evolucionado posteriormente a consonante velar sorda. De hecho, el sufijo -*ejo* aparece con la base léxica plena en numerosos ejemplos de *Vallejo*, *El Vallejo*, *Vallejón*, etc.

Del derivado de *Tambor*, *Las Tamborenas*, surgen *Las Tamborelas* y *Tamboleras*, mostrando diversas posibilidades disimilatorias de las dos consonantes líquidas.

*Requejruelas* es un derivado diminutivo de *quejigo*, con cambio de la consonante velar en vibrante, por posible disimilación ante la profusión de velares.

## 2. 2. Grupos consonánticos interiores.

### 2.2.1. Dos consonantes iguales.

Cuando el étimo presenta un grupo de dos consonantes iguales, el proceso evolutivo más generalizado desemboca en su reducción a una sola consonante que se mantiene inalterada: de una posible voz prerrománica \**m a t t a* *La Mata*; del hispano-latino *s t i p p a* *Estepa*; del hispano *s a b ũ c c u* (creado, según afirma Corominas en el DCECH s.v. *saúco*, a partir del latín clásico *s a b u c u* por influjo del sufijo -*uccus*) *El Sabuco*, *s ũ m m u* *El Somo*. Como variante morfológica de *nasa* < *n a s s a* ‘arte de pesca’ tenemos *Fuente del Naso* (Soto), aunque no es totalmente descartable que se trate de una pervivencia del antiguo *naso*, *n a s u* ‘nariz’.

En el caso de las consonantes laterales -ll- y de las nasales -nn- se produce generalmente una palatalización, resultando los sonidos [ʎ] y [ɲ] respectivamente: c ẽ l l a *Cilla*; p i n n a l b a *Peñalba*. Sin embargo, a la vista de los numerosos casos de topónimos que comienzan con *Valde*, cabe preguntarse si todos ellos responden a la secuencia *Val* más la preposición *de*, o al menos algunos de ellos son el resultado de una evolución -ll- > -ld-, fenómeno que no es desconocido del castellano: Corominas (DCECH s.v. *bélico*) a propósito de la voz *rebelde* r e b e l l i s afirma que “el cambio semiculto -ll- > -ld- es frecuente: *pildora, bulda, apeldar, celda, libeldo*, etc.” Claro que él mismo comenta la opinión contraria de Malkiel, quien cree que no se trata de un proceso evolutivo castellano, sino de un cambio anómalo, posterior al siglo XIII (la forma *rebelde* no queda fijada en castellano hasta Nebrija).

En esta relación podemos observar que topónimos como *Valdechiquita, Valdefeillo, Valdejondo, Valdelindo, Valderraso, Valdesomero* presentan, como segundo componente, un adjetivo, por lo que difícilmente puede interpretarse el primer componente como *Val de...* lo que exigiría un sustantivo término preposicional. Acaso sean menos evidentes los casos de *Valdecalvo, Valdecastellano, Valdecerril, Valdediestro, Valdegacho, Valdemedio*, ya que podría pensarse en que hay una sustantivación previa del adjetivo, de modo que *Valdecastellano* equivaldría a ‘Valle del castellano’ y así en los demás casos; lo que no es imposible, pero sí poco probable.

De hecho, nos encontramos con la forma exenta *Valde* en Robres, y considero que es fácilmente perceptible que esta base exenta ha servido para crear, mediante sufijos de derivación apreciativa, otros topónimos como *Valdejuelo, Valdejuelos / Vallejuelo, Vallejuelos; Valdecilla, Valdecillo, Valdecillos / Vallecillo, Vallecillos*. Aún más claramente se comprueba este resultado del grupo consonántico al analizar topónimos como *Valdelengua, Valdilengua* que provendrán de v a l l e l ö n g a; *Valdellosa, v a l l e c l a u s a*; *Valdorio, Valdurio, v a l l e a u r e u*; *Valdoria, v a l l e a u r ẽ a*; y los diminutivos *Valdihuela, Valdigiuela* creados a partir de v a l l e ö l a.<sup>133</sup>

No es descartable que este proceso haya sido favorecido por la existencia de numerosos casos en que *Valde* representa la combinación de sustantivo más preposición, lo que ha podido suscitar en los hablantes la creencia de que todo ello constituye un único lexema equivalente a *valle*, sin embargo, casos como

133. Hay ejemplos semejantes en la toponimia navarra: *Valdelengua* aparece en Sansol, y *Valdebona* en Cabanillas. Al comentar el topónimo *Vayalengua* que recogen en Berbinzana y Miranda de Arga, los autores advierten que sus habitantes los pronuncian como *Vadalengua*, lo que quizá indique la existencia del mismo fenómeno que estamos mostrando.

Habría que cotejar los microtopónimos de otras zonas para poder comprobar si el hecho es más general.

*Valdellosa, Valdoria*, etc. por la antigüedad del resultado de su segundo componente, no pueden explicarse de ese modo, sino por un proceso evolutivo propio.

La razón fonética radica en que el grupo latino -ll- se sentía, al menos en algunos casos y en algunas zonas, como bifonemático y ello llevó a la pronunciación con límite silábico, de tal modo que -l'l- propició la disimilación de la segunda consonante, resultando -l'd-. La vacilación o lucha de tendencias entre ésta y la que resultaría triunfante, -palatalización en un solo fonema /l̞/-, explica la duplicidad *valle / valde*, al igual que otros dobles como *rebele/rebelde*.

Acaso no sea ajeno este fenómeno evolutivo a la existencia de otro resultado, también alejado de la norma castellana general, del grupo latino -ll-. Y es que hay algunos topónimos que revelan una evolución final a consonante velar fricativa sorda: v a l l e ha dado lugar a *Vajadares* (Turruncún), *Valdevajes* (Igea), *Vajuelos* (Turruncún), *El Bajuelo* (Ausejo), *Bajuelos* (Herce, Turruncún, Valdeperillo) y quizá *Bajondo* (Ledesma), si bien este último podría ser el resultado de *bajo hondo* y no de v a l l e f ñ n d u.

A todo ello se suma la multitud de formas con sufijo -ejo, -ijo < ellu, muchas de las cuales no tienen hoy un carácter despectivo, sino el originario de diminutivo: *Berzalijo, Los Juncalijos/ Juncalillo, La Pradija /Pradilla, Pradejón, Canaliya, Corralijos, Hoyalija, Paletijas /Paletillas, Paretijas, Paredijas/Paretillas*.

Coinciden así estas soluciones evolutivas con el resultado de los grupos -li, c'l, g'l, lo que contradice la afirmación de R. Lapesa<sup>134</sup> de que "la /l̞/ procedente de /l.l/ tuvo que ser distinta de la originada por los grupos /c'l/, /g'l/ y /l+yod/ pues ésta pasó a /g/ > /ž/ en Castilla". En nota advierte el prestigioso filólogo que "La evolución de la geminada /l.l/ y la de los grupos /c'l/, /g'l/ y /l+yod/ llegaron a un mismo resultado /l̞/ en algunas zonas del occidente leonés (...) en navarro-ragonés (...) y en catalán."

Se observa de nuevo que no hay uniformidad en los procesos evolutivos que manifiesta la toponimia riojana, lo que parece revelar una lucha de tendencias: la norma castellana (resultados diferentes según los grupos originarios) se habría impuesto definitivamente frente a otras, de probable carácter mozárabe, coincidentes con las lenguas peninsulares no castellanas.

En cuanto a la doble consonante vibrante, se realiza como sonido múltiple con valor fonológico: c ñ r r u *El Cerro*. Pero, en algunos casos, esta vibrante doble da lugar al grupo *r'd*, con un tratamiento coincidente con otros muchos

134. Vid. su *Historia de la lengua española* madrid, Gredos, 1980 8ª edición, §41.7.

casos aragoneses: así, *Albardán*, en La Villa de Ocón, provendrá de *Albarrán*, documentado en Ortigosa y que significa ‘mayoral, persona soltera’; quizá haya influido en el cambio la voz común *albarda*. En cuanto a *Las Gabardas* (Rincón de Soto), *La Gabardilla* (Ventas del Baño), *Las Gabardillas* (Aguilar), probablemente han de ponerse en relación con el castellano *gavarra*, que Corominas (s.v. *agavanzo*) explica como desarrollo de un radical prerromano *gab-* ‘zarza’, presente en el vasco *gaparra* y en el aragonés *gabarda*<sup>135</sup>, forma esta última coincidente con los citados topónimos riojanos, y surgidos por el cambio consonántico *rr > r'd*. Este mismo cambio se observa en *Sagardo* (Laguna), que corresponderá a *Sagarra* voz vasca con el significado de ‘manzana’, y en *El Cardizal*, desde *El Carrizal*, por cruce con *cardo*.

### 2.2.2. Grupos formados por continua más otra consonante.

Lo general es que se mantenga la consonante continua en final de sílaba y que la segunda consonante se comporte como si fuese inicial absoluta. No obstante, podemos advertir los siguientes extremos, agrupándolos según la consonante continua de que se trate:

a) *l* más consonante. El mantenimiento inalterado del grupo puede verse en casos como *c a l c ě a* *La Calza*, *Calzabelza* (el segundo componente de esta última forma es el vasquismo *beltza* ‘negra’); \**c a l c e ā t a* *La Calzada*; *ũ l m u* *El Olmo*; *s ĩ l v a* *La Selva*.

Esporádicamente desaparece la consonante continua *l*, como ocurre en *Samoral* (Briones) / *Salmoral*, *s a l e m ũ r ĩ a*. También en el caso de *Badarán* si aceptamos su procedencia de la expresión tautológica vasco-románica *Val de arán*. Y cabe suponer que en los ejemplos *Arrededor*, *Los Arrededores* también se ha producido la pérdida de *l* al asimilarse a la segunda continua.

Sin embargo, cuando el grupo consonántico va precedido por la vocal *a*, los resultados vacilan entre el mantenimiento y un proceso de vocalización de la consonante continua, lo que da lugar primero a un diptongo decreciente [*au*], produciéndose posteriormente una monoptongación [*o*]. Ello puede comprobarse en los topónimos creados a partir de *a l b u*, *a l b a*, cuyo grupo consonántico se mantiene en los casos de *El Hoyo Albar*, *Albariza*<sup>136</sup> *Las Albarizas*, *Las Albarices*,

135. Cf. Jesús Vázquez, “Pervivencias léxicas prerromanas en altoaragonés” en Enguita, José M<sup>a</sup>, *III Curso sobre lengua y literatura en Aragón (siglos XVIII-XX)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1994, págs. 217-285, quien recoge las voces *gabardera*, *gabarda* ‘escaramujo’, ‘rosal silvestre’ y la considera “palabra de estirpe pirenaica”.

136. El DRAE define *albariza* como ‘laguna salobre’ y además, en Andalucía, ‘terreno blanquecino’; en nuestra toponimia parece designar, de modo coincidente con estas definiciones, terrenos que se caracterizan por su tierra salobre y de aspecto blanquecino.



*Peña los Alberos, Revilla Albor, Cabezalvo, Camposalbos, Cerralba, Montalba, Montalvo, Montalvillo, Peñalba, Peñalbos, Poyalba, Ribalba, Terralba, Torralba*, en tanto que ha seguido la evolución *albu > aubo > obo* en *Hoyoba, Terroba, Era del Terrobal, El Torrobal, Los Torrobales, La Torrobera*.<sup>137</sup>

También puede verse la misma vacilación en los procedentes de *calvu*, *calva* ‘calvero’ ‘lugar sin vegetación’, de modo que *Calvo, La Calva, Cuesta las Calvas, Cuesta Calvos, La Calvera, El Calverón, La Calvilla, Hoyo Roncalvo* se oponen a *Los Cobos, Cobón, Cobullos, Ribacoba, Balcobonada, Valcobonada*.

En el caso de *altu*, *alta* encontramos *El Alto, Los Altos, Los Altares, Los Altezueros*, que se oponen a la multitud de formaciones con la forma popular evolucionada *oto, ota*: *Ballota, Caboto, Cabezoto, La Erola, Lombelloto, Morota, La Peñota, La Perota* (< *petra alta*), *Ribota, Vallota, Valdelloto, Valdevillotas* (aunque en este ejemplo tal vez tengamos como componente el sustantivo *bellota* y no el adjetivo que estamos comentando), *El Oto de Allá*. Sobre esta base léxica *Oto*<sup>138</sup> se han creado los topónimos *Otura, Las Oturas* no recogidos por Corominas, pero que Menéndez Pidal<sup>139</sup> incluye como nombres de localidades de las provincias de Huesca, Oviedo y Granada. Del sustantivo derivado *altaríu* encontramos por una parte las formas semicultas *Cabeza Altero, Hoyo Altero*<sup>140</sup> y por otra las formas más populares y muy extendidas en castellano, *El Otero, Oteruelo*.

También el latín *saltu* ‘pastizal’ ‘prado boscoso’ ha originado los numerosos *Soto, Los Sotos, Sotillo*, etc., en tanto que parece mantenerse el grupo en un solo caso, *El Saltil* de Villoslada, probablemente por la influencia del verbo *saltar*, y *talpa*, \**talpu* han dado lugar a *La Topa, El Topo*.

Si el grupo *ltva* precedido por la vocal latina *u*, el resultado que encontramos es la consonante palatal [ç], como se observa en *cultellu El Cuchillo, La Cuchilla*. Este proceso no se lleva a cabo cuando a la consonante continua le sigue grupo consonántico *tr* (Vid. más adelante 2.2.8).

137. Ya en I.1.1. se ha comentado la afirmación de Menéndez Pidal de que se trata de la lucha entre una tendencia más culta, que propicia el mantenimiento, y otra más popular que favorece la evolución fonética.

138. Menéndez Pidal en *Orígenes* §. 85.3 comenta esta misma voz como nombre de ciertas localidades en Huesca y Valencia.

139. *Ibidem*.

140. Esta forma *altero* no la recoge Corominas, si bien es claramente coincidente con la que comenta del catalán *alteró*, con variante *alterón*, usada en Murcia y en zonas de Aragón. Frago (*Top. IV*) afirma “La forma *altero* y el doblemente sufijado *alterón* poseen una amplísima implantación en la toponimia aragonesa”, y en nota cita varios casos como *El Altero, Alteros, Alterones*. Yo mismo he recogido como usual en la comarca de Cervera del Río Alhama la voz *alterón* con el significado de ‘prominencia en un camino’, aunque no tiene uso oronímico.

En el caso de los arabismos, observamos que la consonante continua se conserva casi siempre, en tanto que la suerte de la segunda consonante no es tan regular: al-bâret ‘la posta’ *Alberite*<sup>41</sup>; al-qanâtira ‘los puentes’ *Alcanadre*; al-gâr (arabismo que Corominas s.v. comenta asignándole el significado de ‘cueva’, y del que afirma que no parece haberse usado nunca fuera de la toponimia) *El Algar* (Ortigosa) y *Los Algares* (La Santa); todos ellos presentan mantenimiento del grupo consonántico.

Pero en testimonios como al-fâruh ‘el faro’ *Alfaro*; hispanoárabe al-hurî ‘granero’ *Alforín*<sup>42</sup>; al-fúndaq ‘fonda’ *Alhóndiga*; al-ḥamma ‘la fuente termal’ *Alhama*; y al-ḥawr ‘el olmo’ *Villalobar*<sup>43</sup>, se comprueba que existe vacilación entre el mantenimiento y la pérdida de la segunda consonante cuando ésta es la *f* o la *h* (que en romance se transcribe unas veces como *fy* otras como *g*, según comenta Menéndez Pidal a propósito de las variantes *Alfama*, *Algama* < al-ḥamma).

Como única excepción al mantenimiento de la continua *len* los arabismos localizados en esta recopilación toponímica cabe mencionar los ejemplos de *Amagleros* (Muro de Aguas, con variante *Los Anagleros*), *Amagrera* (Viniestra de Abajo) y *El Amagrero* (Torremuña), frente al mantenimiento del grupo, que se observa en *Almagrera*, *El Almagrero*; todos ellos están creados a partir de la voz árabe al-mágra ‘arcilla roja’, y la pérdida de la continua puede obedecer tal vez a una disimilación ante la presencia de otra u otras consonantes líquidas *l*, *r*.

b) *r* más consonante. Lo general es el mantenimiento del grupo de consonantes: *ch* *õ* *r* *d* *a* *La Cuerda*; *s* *ẽ* *r* *p* *e* *Cueva la Sierpe*, *spartu* *Cerro Esparto*, *f* *ũ* *r* *n* *u* *El Horno*.

En el caso del grupo *rs* se producía ya en latín vulgar la asimilación de la primera continua a la que le sigue, como se observa en *s* *ũ* *r* *s* *u* *m* > lat. vulg. *susu Suso*, *Barriosuso*, *Collado Susano* y en *d* *e* *o* *r* *s* *u* *m* > *josum* > lat. vulg. *jusu Yuso*, *Río Yuso*, *Valle Uso*, etc.

141. Frago, en su *Toponimia del Campo de Borja* pág. 27 cree más verosímil la etimología propuesta por Corominas para este topónimo, la forma latina arboretu con evolución de carácter mozárabe, además de parágo de -e tras la apócope de -o. La complejidad de los fenómenos fonéticos que exige esta explicación hace más plausible el origen árabe, para el ejemplo riojano al menos, ya que la existencia de postas en tal lugar no es impensable si tenemos en cuenta la importancia histórica de Viguera, localidad del mismo valle.

142. Corominas s.v. *alfolí* la incluye como variante recogida en Murcia y la relaciona con la forma *alforí* documentada en los Fueros de Aragón, hacia 1300. Conde (“Contribución...”) halla en el ALEANR, entre las formas riojanas, sólo las más castellanizadas *alborín*, *alborí*, con la -f- perdida, por lo que el ejemplo calagurritano muestra la pervivencia en la toponimia de un estadio fonético periclitado en el habla.

143. Alarcos en “Apuntaciones...” demostró, a partir de referencias medievales que presentan formas como *Bilafavar*, *Alfovar*, que no estamos ante un derivado de *lobo*, sino ante un fitónimo árabe; en el *Cartulario de San Millán de la Cogolla* editado por Ubieto, en el documento 281, datado en 1051, se cita a “*Gonzalvo Beilaz* de Villa Alfovar”.

Este mismo proceso de asimilación se observa en el hagiotopónimo *San Totis*, presente en varias localidades, creado por falsa separación a partir de *Santo Tís* < S. Thīrsu, frente al mantenimiento que se observa en *San Tirso*; también se produce la asimilación en c ũ r s u *El Coso*.

La secuencia *rc* más vocal palatal presenta hoy consonante interdental fricativa sorda: f o r c ĩ l l a, diminutivo de f o r c a, está presente en *Forcilla* (Poyales); ũ r c ĩ u ‘vasija de barro’ ha dado origen a *Orzales* (San Vicente de la Sonsierra), bien por metáfora, como ocurre con otras vasijas cuyo nombre tiene uso oronímico, bien por las creencias populares en tesoros escondidos en determinados cerros, lo que es más probable aquí por la existencia de una ermita.

El antropónimo *Garci Calvo*, usado toponímicamente en Cornago, ofrece pérdida de la vibrante en la localidad colindante de Igea, en *Gacicalvo*, lo que probablemente haya sucedido también en los casos de *Gacimorcilla*, *Gacitorre*, aunque cabe sospechar que estos últimos ejemplos respondan, en lo que se refiere al primer elemento de la expresión, al uso de la preposición *hacia*, de forma semejante al de *carra*.

En cuanto al grupo *rg*, si va seguido de vocal palatal, unas veces se produce cambio de la segunda consonante, que pasa a pronunciarse como interdental: a r g ĩ l l a *Fuente Arcilla*, *Los Arcillares*; m a r g ĩ n e *La Calleja las Marcenás*, con presencia de una voz considerada típicamente riojana (el DRAE la localiza como propia de Álava y Rioja); de una posible forma prerromana \*v a r g ĩ n a<sup>144</sup>, relacionada con *ibar* ‘vega’, *Bárcena* (Robres del Castillo). En otras ocasiones esa segunda consonante se pierde (como ocurre en posición inicial, cf. germanu > hermano), según puede comprobarse en el topónimo *Arenzana* < Argentiāna, formado a partir del antropónimo latino Argentius y el sufijo -ana, muy frecuente en la toponimia con el significado de ‘perteneciente a’. *Aranzadas*, *Laranzada* son formas que proceden del sustantivo común *aranzada*, (creado a partir de *ariento* < a r g e n t ĩ u ‘moneda y peso’) que es voz bien documentada en la Edad Media como medida de superficie y de capacidad: ya en 1036 aparece en un documento riojano<sup>145</sup> “*et albaroc duas aranzatas de vino*,”; en cuanto a *Aranza* (Ajamil) puede tratarse de una forma regresiva creada a partir de la misma voz comentada, o, como opinan algunos autores, puede ser una utilización del vasquismo *arantza* ‘espino’.

144. Cf. Hubschmid en ELHI.

145. Apud González Ollé LLEM.

En el supuesto de que el grupo vaya seguido por vocal no palatal, se mantiene: *La Varga*, *Vargas* procedentes, probablemente, de un céltico \*b a r g a, acerca de cuyo significado como sustantivo común se ha debatido bastante<sup>146</sup>.

c) Confusión r / l en límite silábico. Es éste un fenómeno de elevada frecuencia. Entre los ejemplos que aparecen en la toponimia se observa que este hecho se remonta a los primeros momentos de la formación del idioma: el vocablo *õ l c a*, que Corominas<sup>147</sup> y Llorente<sup>148</sup> consideran de origen céltico aunque latinizado con el significado de ‘campo feraz’ equivalente, dice Llorente, a *serna* ‘tierra fértil en una vega’, es el origen de *Huércanos*, mediante un sufijo céltico -*aro*, primero disimilado en la forma -*alo* y luego convertido en -*ano* por analogía con otras voces que presentan este último sufijo átono (*sótano*, *carámbano*...); tanto este topónimo riojano como el almeriense *huércal* que cita Corominas presentan temprana mutación l > r. Compárese con la evolución que la misma voz presenta en *La Huelga* (San Andrés, Casalarreina) y en *Valdihuelga*, que mantienen la consonante lateral, sonorizando la velar siguiente (Corominas supone que por cruce con *holgar*, dado que el significado más común de *huelga* es el de ‘huerta junto al río’). Otro tanto ocurre con el arabismo al-múnya ‘la huerta’, representado en esta recopilación por *La Armuña* (Nalda).

La extensión del fenómeno puede comprobarse observando los siguientes ejemplos, con los que no pretendo realizar una lista exhaustiva: *Hoyo la Albeja* / *Valle Arvejas*, *Alboleda* / *La Arboleda*; *Valle los Alces* / *Los Arces*, *La Almedaña* / *Ermedaña*, *Armedaña*, *Baldal*, *Valdal* / *El Bardal*; y toda la serie de ejemplos de *La Olma*, *Las Holmazas* / *Horma*, *Hormazas*, *Malcuernas*, *Malcuero* / *Marcuernas*, *Marcuero*, *Palva* / *La Parva*; *La Recolva* / *La Recorva*; y casos como *Pozo del Alcilero* < *arcilla*; *La Casa Yelma* < e r ě m a. En todos ellos se produce realización lateral en lugar de la vibrante.

El fenómeno inverso, realización de consonante vibrante en lugar de la esperada lateral, está presente en menor número de casos: a partir de *Val*, variante apocopada de *Valle*, se han formado tanto *Barcaliente* (< *Valcaliente*) en Herce, como *Barnueva* (< *Valnueva*) en Cervera; también se observa el trueque de consonante en *Melgares*, *Hoyo Melgar*.

146. Cf. Corominas (DCECH s.v.) que argumenta en torno a un conocido pasaje berceano y sus diversas interpretaciones, proponiendo un significado de ‘cuesta’ ‘pendiente’ y otro como ‘prado inundado’. Frago en “Topónimos...IV” alude a que en Aragón se documenta desde la Edad Media el significado de ‘colina, elevación’.

147. *Tópica hispérica* I. págs 48-49

148. *Los topónimos españoles*... págs 37-38.

Dada la inseguridad etimológica, resulta dudoso adscribir a uno u otro apartado los casos de *El Tolmo*, *Los Tolmos* y *El Tormo*, *Los Tormos*, *Tormorito*, *La Torma*, *Tormazo*, *Tormantos*. Si aceptamos como étimo el latín *t ũ m ũ l u* > \**tomlo* > *tolmo*, que parece la más plausible, las realizaciones con vibrante engrosarían los escasos ejemplos que hemos expuesto anteriormente. Según Llorente<sup>149</sup> “*tormo* / *tolmo*, con abrumador predominio de la primera de las dos variantes fonéticas, es un tipo léxico usado desde Navarra y Aragón (prescindimos de Cataluña, donde también aparece con la variante *tormo* / *torm*) hasta la Andalucía más oriental, pasando por La Rioja, este de Soria y antiguo Reino de Murcia.”

Un claro ejemplo de la vacilación entre ambas consonantes nos lo proporcionan las variantes *Argullón* (Arenzana de Arriba), *Los Arbullones* (Calahorra), con variante que presenta pérdida de la continua, *Los Abullones* (El Villar de Arnedo). Corominas (s.v. *albañal*) nos informa de que “El cat. *albelló* [‘cloaca’] procede de otra variante arábica: *balluca*, del mismo origen es el arag. y cast. oriental ant. *albullón*, *albollón* (Fueros de Aragón, de Soria y de Zorita, Alex. P). *Arbollón* en doc. de Guadalajara de 1496”. Según R. Castañer<sup>150</sup>, para ‘desagüe de la presa, en el ALEANR aparece la voz *Argullón* en dos localidades de Zaragoza y otras dos de Huesca; también en Navarra la recoge Iribarren.

d) Secuencias de nasal más consonante. La nasal *n* se mantiene ante algunas consonantes, como se comprueba en *p l a n t a* *La Llanta*; *t r ũ n c u* *El Tronco*; *l ò n g u* *Llano Luengo*, *Prado Luengo*; *i n c ĩ s u* *Enciso*.

Sin embargo, ante la continua *s* tendía, ya en latín vulgar, a asimilarse, dando lugar a doble *ss*, reducida posteriormente en castellano a una sola; así se observa en *d e f ē n s a* *La Dehesa*; *i n s ũ l a* *La Isla* (con múltiples ejemplos y muy repartidos geográficamente), *Islallana*. Se mantiene en el macrotopónimo *San Asensio* *Asensiu*, frente a la forma más popular en otras regiones *Asenjo*.

En el caso del grupo *nd* se produce una cierta vacilación de resultados; *s p ò n d a*<sup>151</sup> ha conservado su grupo consonántico en *Esponda* (Santurdejo) y *Espondio*, del mismo modo que *r o t ũ n d u*, -a han dado lugar a *La Redonda*,

149. Vid. “Las denominaciones del terrón de tierra en Zamora” recogido en *Antiqua et nova Romania. Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagésimo-quinto aniversario*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1993, Vol.I. págs. 133 - 147.

150. *Forma y est. léc. rieg.* § 10.

151. A propósito de esta voz, Menéndez Pidal (*Orígenes* §. 53) comenta que la asimilación *nd* > *nes* más común en Cataluña y en Aragón, si bien en Navarra y Aragón se encuentra *espuenda* ‘margen de río o campo, ribazo’, y en vasco *esponda* ‘talud, terreno inculto’, frente al catalán antiguo *espona* ‘borde del lecho, costado’.

En la *Toponimia... de Navarra* aparece *La Landa* en Azagra, y *Las Landas* en Lerín.

*El Redondo*. El antropónimo *Galindo* aparece así en varias localidades, además de en *Valdegalindo*, *La Galinda*, en todos los casos con la nasal mantenida. En cambio, *p a n d u* ‘encorvado’ y su derivado *p a n d ò r ï u* se manifiestan por una parte con el grupo mantenido en *Pandaliendre*, *Pandero Velasco*, *Panderón*, *La Pandia*, *El Pandonero*, en tanto que *Las Panillas*, *Los Panillos* presentan un proceso de asimilación, al igual que el céltico \**landa*<sup>152</sup> da lugar a *La Landa* (Alfaro) y *Landamesau* (Santa Coloma) y probablemente *Las Lanás* (Ambas Aguas, Logroño) y *Valdelanas*.

También aparecen ejemplos de asimilación en el caso de que a *n* le siga la consonante labiodental *f*; la frecuente apócope de *sanctu* cuando constituye el primer componente de un apelativo, ha posibilitado que Sancti Felícis ofrezca resultados dispares: junto a la expresión moderna de *San Felices* y la tradicional de *Santalices*, que mantiene su grupo final *-nt* al tiempo que la *f* inicial se pierde, encontramos *Alto Sailices*, con variante *Altosaileces* (ambos topónimos en Canales de la Sierra) que ponen de manifiesto que, tras un proceso temprano de apócope que da lugar a *San Felices*, se produjo un fenómeno de asimilación: *Saffelices* > *Sahelices*, el cual, mediante sinéresis, dio como resultado el citado *Sailices*, y, con reducción del hiato *ae*, *Salices* en Camprovín.

El mismo proceso de asimilación muestra el topónimo *Sagún* de Santurde, procedente de *San Facundo*, con evolución *San Fagún* > *Saffagún* > *Sahagún* > *Sagún*.

En lo que se refiere al grupo *mb*, ya Menéndez Pidal<sup>153</sup> hacía notar la excepcionalidad que los documentos medievales procedentes de La Rioja mostraban en cuanto al tratamiento del grupo, manteniéndolo todavía en la época de Berceo frente a la tendencia asimiladora que ya era casi general en castellano y en menor medida en aragonés: “Los Documentos Lingüísticos (...) nos aseguran que La Rioja es una región de *mb* entre dos de *m*.” Y al respecto citaba precisamente voces presentes en las obras berceanas y en los documentos coetáneos, como *palombar*, *lombo*, *cánbara*, es decir, las mismas que aún conserva la toponimia y, en menor grado, el habla riojana actual.

A lo largo de esta recopilación toponímica hallamos los ejemplos siguientes: l ù m b u,-a aparecen representados en *El Lomo*, *La Loma* y algunos deriva-

152. Cf. Frago “Toponimia... V”; J. Vázquez en su “Toponimia de Sobremonte” advierte sobre la extensión de esta voz en la provincia de Huesca, y rechaza el posible carácter de reciente préstamo vasco que defiende el DCECH. Efectivamente, su extensión en la toponimia de Aragón, Navarra y La Rioja avala su carácter tradicional en el Valle, cosa improbable en un préstamo reciente.

153. *Orígenes* § 52.

dos, pero también en *La Lomba* (trece ejemplos), *Lombas* (uno), *La Lombilla* (dos casos), *Las Lombillas* (uno), *El Lombo* (nueve ejemplos), *Lombillo* (cuatro), *Lombón* (uno) y, con la consonante inicial perdida, por aglutinación con el artículo, en *El Hombo*, *El Ombo* (diez casos), *Ombo Tablazos*, *El Ombillo* (cinco ejemplos); y también en los siguientes compuestos: *Lombadadas*, *Lombalordas*, *Bancolomba*, *Lombollano*, *Lombelloto*, *Bajo Lombo*, *Partelombo*, *Traslombillo*, *Costombilla*, *Cerrombillo*.

De un probable étimo céltico *c a m b o* 'curvo'<sup>154</sup> surgen los topónimos *La Camba* (Santurde, Camprovín), *Las Cambas* (Alberite, Pazuengos), *Cambarera* (San Millán), *Cambarés* (Poyales), *Los Cambreros* (Ausejo) y *Cambrones* (Mansilla).

La voz *támbara* de etimología dudosa<sup>155</sup> se nos ofrece en *Támbara*, *Tambarilla* (Santa Eulalia Bajera), *El Tambaral* (Autol), *Valtambarillas*, *Valtambarón* (ambos en Baños de Río Tobía) y acaso *Tambarria* (Alfaro) y *Tambarit* (Alberite), que, si no obedece a dicha etimología, se explicará como un ejemplo de la variante riojana, con grupo *-mb-*, de *tamariz*<sup>156</sup>.

En cuanto a *p a l ũ m b a* hallamos, como ejemplos en que se mantiene el grupo, *Palombera* (Estollo), *Palomberas* (Leza, Ribafrecha) *Palombero* (Autol), frente a otros en que aparece una sola *m* siguiendo al castellano general, como *Las Palomeras*, *Camino Palomero*, etc.

En cambio, la asimilación *mb > m* es temprana en el macrotopónimo *Santa Coloma*, *c o l u m b a*.<sup>157</sup>

154. Cf. Corominas *Tópica Hespérica II* pág. 223 y DCECH s.v. *cama* ii.

155. Corominas DCECH s.v. *tamo* cita a Menéndez Pidal, Hubschmid y García de Diego para comentar esta variante recogida en Salamanca, Burgos y La Rioja, pero no se atreve a afirmar, a la vista de las diversas variantes e hipótesis, si se trata de una voz ibérica, celibérica, o acaso ibero-líberica.

156. Goicoechea, en su *Vocabulario*, recoge esta voz *tambariz* como propia de Arnedo, si bien tiene aún hoy una extensión mayor de uso.

157. En lo que se refiere a las regiones colindantes, hallamos *Las Lombas* en Elciego, Álava (según la recopilación de González Salazar); *El Lombo* en Bargota, *La Lomba* en Los Arcos, entre otros varios ejemplos más que aparecen en los volúmenes de la *Toponimia y cartografía de Navarra*.

Frago comenta los topónimos *Lombo*, *Lombacal*, en su trabajo sobre el Campo de Borja, y remite a la tesis mozárabe de conservación, expuesta en su trabajo "El problema de las asimilaciones iberorrománicas del tipo *-mb- > -m-*, a la luz de nuevos datos dialectológicos sobre el área navarroaragonesa", *Via Domitia*, XX-XXI, 1978, págs 47-73, en el que opina que el proceso asimilatorio obedece a un "sustrato mediterráneo occidental, que avanza hacia el Sur con la Reconquista, pero que "por el Este el castellano tropieza con la mancha riojana, navarra y aragonesa del valle del Ebro, donde (...) existía una fuerte resistencia conservadora, verdadera prolongación de la situación lingüística hispano-visigótica." y continúa "Para nosotros, toda esta zona ribereña es una línea de choque frente a la innovación fonética procedente del Norte, tanto de Cantabria como de los Pirineos centrales."

Sin embargo, González Ollé, en el capítulo que se dedica al "Navarro" dentro del *Manual de dialectología hispánica* dirigido por M. Alvar, págs. 305-316 considera que se trata de un rasgo navarro compartido con el riojano "ajeno a castellano y aragonés".

e) Sonorización de consonante sorda tras continua. Se trata de un rasgo muy conocido dentro del ámbito altoaragonés, que habitualmente se relaciona con el sustrato vasco<sup>158</sup>, dado que se presenta con bastante profusión en los préstamos del latín al vasco. En esta relación aparece en bastantes ejemplos, si bien sólo voy a comentar los más evidentes.

Se produce tras consonante nasal [n, m] la sonorización de [p] en *Cañada Escambillo, campo*. La consonante velar sorda [k] aparece sonorizada en *Las Changas, Peña Chango, chanco, El Yungal, juncos, La Talanguera < Tranquera*. De esta última forma citada procede también el topónimo *La Tarranglera* recogido en Igea.

Ya antes (apartado c) se ha aludido al céltico *olca* como probable étimo de *La Huelga, Valdihuelga*, con sonorización de la -k- tras la consonante lateral, en contraposición a lo que ocurre en *Huércanos*; Álvarez Maurín<sup>159</sup> considera muy probable una forma céltica *\*olga* como origen de esta serie de topónimos, con variantes consonánticas *\*orca, \*orga*, etc. aunque no aclara la causa de tal imprecisión consonántica, por lo cual no abandonamos la propuesta anterior.

Pero la consonante que ofrece más casos de sonorización es sin duda la dental sorda [t], lo que puede comprobarse en los siguientes topónimos formados a partir de *alto, -a*: *La Eralda, Eralde, Hoyalda, Barralda, Tabaldo*, o en los siguientes, derivados a partir de *fuelle*, o, con la primitiva diptongación [wa], *fuelle*, que a veces, como primer componente átono de un compuesto, aparece sin diptongar: *La Hendigüela, La Endigüela, Ondihuela, Valdeandoria* (< *\*Val de fuande oria, < f ò n t e a u r ě a*); *Andancha* < *\*Fuande Ancha*; *Andalayuela* < *\*Fuan de Atalayuela*. Otros ejemplos semejantes encontramos en *Abando, Peña Abando, La Pieza Avando | Abanto, Aldares | Altar, Juan de Saldo* < *f ò n t e + s a l t u*; *Collado Andón, Solana Andona | Antón, La Hoya Sanda, Collado las Sandas, Las Sandigüesas, Sandorín | Santo* (a los que cabe añadir los híbridos vascorrománicos *Sandamendi, Sandamendia, Sandemendia* < *santo + mendí*); *Candarraya, Candarrayuela | Canto, Canderuela | Cantera, Orduño | Ortuño Fortuniño; Turriendas*, que, como *Turrientes* remonta a *t o r ě n t e*. Alvar incluye entre los topónimos que presentan este rasgo el de *Yalde*, interpretándolo como resultado de *f a g e a a l t a*; no es tan evidente este caso como los citados anteriormente, aunque desde luego el proceso fonético que supone no resulta imposible de aceptar.

158. Vid. González Ollé, Fernando, "La sonorización de las consonantes sordas tras sonante en La Rioja. A propósito del elemento vasco en las *Glosas Emilianenses*", *Cuadernos de Investigación Filológica* IV, (1978) págs. 113-121

159. Cf. su obra *Diplomática asturleonesa. Terminología toponímica*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1994



En cuanto a *Cuesta la Sarda* de Ausejo y *La Sardailla* de Vadillos, el DRAE proporciona como etimología una hipotética voz latina, \**e x s a r r i t ā r e*, formado a partir de *s a r r i r e* ‘romper la maleza’, y recoge la voz *sarda* con el significado de ‘matorral’, sin nota de dialectalismo o regionalismo. Sin embargo, J.A. Frago, en la *Toponimia del Campo de Borja*, apunta el carácter no general de esta voz, y se hace eco de la propuesta etimológica de J.A. Llorente, para quien responde a una raíz indoeuropea \**zar-*, de la que también provendría el vasco *zarta* ‘ramilla’, voz en la que se conserva la consonante dental sorda, al igual que en el macrotopónimo navarro *Sartaguda*. Corominas (DCECH s.v.) ofrece un étimo prerromano \**s a s s i t a*, cuya relación formal con las citadas es casi inexistente.<sup>160</sup>

La extensión geográfica del fenómeno abarca toda La Rioja, desde Igea o Valdeperillo en la parte oriental a Villavelayo o Ventrosa en la parte occidental, pasando por Calahorra o Ribafrecha. La influencia vascónica no puede descartarse sin más, pero habría que insistir en que un fenómeno tan intenso y abundante, y tan general en cuanto a su difusión geográfica, no parece responder a fenómenos de adstrato o sustrato, sino más bien a un rasgo compartido durante mucho tiempo. Las voces en que esta sonorización se presenta son voces usuales, no restringidas a un determinado campo o ámbito de la actividad, lo que corrobora ese carácter general del proceso fonético.

Hay también algunos casos en los que se observa consonante sorda tras nasal, frente a la consonante sonora de la voz general; ocurre así en el ejemplo *Trampaspeñas* de Arnedillo, con aféresis de la preposición *en* que constituiría la sílaba inicial; es posible que la consonante sorda de *peña* haya influido en el ensordecimiento de la segunda labial sonora de *ambas* o bien estemos ante un fenómeno de ultracorrección ante la extensión de la sonorización tras nasal; y quizá este fenómeno de ultracorrección haya propiciado la forma *El Honquillo* de Galbárruli, con variante causada por fonosintaxis *El Lonquillo*, si es que procede de *honguillo* y no está derivado de la voz antigua *jonco*.

En el caso de *La Rampla* de Pedroso nos hallamos ante una variante más extendida en otras zonas<sup>161</sup>, que resulta de un cruce entre la voz *rampa* ‘pendiente’

160. El mismo Frago vuelve a insistir con más datos en su artículo “Toponimia navarroaragonesa del Ebro (V): yermos y pastizales” y afirma que “parece asegurado, pues, el carácter dialectal de este vocablo, ignorado, por ejemplo, en *Autoridades*”; señala un topónimo *Sarda* de Tafalla, que aparece en un documento de 1268 como *sarta*, y alude al uso como apelativo de la voz, recogida en los vocabularios dialectales de Borao e Iribarren, así como su aparición en el ALE-ANR en el mapa dedicado a ‘erial’ en la zona del Aragón medio.

En la *Toponimia... de Navarra* aparece *La Sarda* en Azagra, Lerín, Mendavia, Buñuel y Miranda de Arga.

161. Cf. la voz *arramplar*, que comenta Corominas s.v. *rambla*.

y la de *rambla* ‘vaguada, torrentera’. *Rantulas* (Brieva) parece un diminutivo, con consonante ensordecida, creado a partir del orónimo *Rando*.

En cuanto a *La Renque* (Baños de Río Tobía y Manjarrés), *La Renclé* (Morales), si aceptamos la etimología que proporciona Corominas (DCECH s.v. *ringlera*) de un étimo occitano *r e n g* procedente del fránico *h r ĩ n g* ‘círculo, corro de gente’, estaríamos ante casos de ensordecimiento; *renque*, que Corominas considera la forma primitiva, está documentada por Baráibar en Álava y Goicoechea la considera común en La Rioja. La variante *renclé* se explica, según Corominas, por la analogía con *regla*, *renglera*, y también está recogida por Goicoechea como voz de amplia difusión<sup>162</sup>.

El topónimo *Arpide* (Hervías, San Torcuato, Cidamón) obedece también a una ultracorrección, que hace que se ensordezca la consonante del vasquismo *arbide* < *arri* más *bide* ‘camino de piedra’, según algunas interpretaciones<sup>163</sup>.

f) Secuencias de *s* más otra consonante. El grupo consonántico se mantiene en casos como *a s p ě r a* *La Áspera*; *c u s c u l i ō l u* *Coscogel*; *a n g ũ s t u* *Los Angostos*; *m u s c a r ĩ a*<sup>164</sup> *La Mosquera*, *Las Mosqueras*, *Mosquereñas*.

Cuando el grupo *sc* va seguido de vocal palatal, el resultado actual es el de consonante interdental: *r o s c ĩ d u* ‘canoso’ *El Rucio*, *Los Ruciales*. *Aza Piernas* de Ventrosa muestra la evolución castellana de *f a s c i a*, semejante al de *a s c i ā t a* en el derivado *Azadillona*.

En el caso de *Barranco de los Cunachos*, hay una clara relación con el mozárabe *q a n â c* procedente de una voz regresiva del latín *c a n i s t ĩ l l u*<sup>165</sup>; *cunacho* es voz usual en La Rioja para designar un tipo de cesto sin asa, hecho con finas láminas de castaño o haya.

162. Ya Magaña en su “Contribución al vocabulario de La Rioja” había comentado las voces *renque*, *renclé*, *rinclé*. En la *Toponimia y cartografía de Navarra* aparece el topónimo *Las Renques* en Torres del Río.

163. Vid. M<sup>a</sup> Nieves Sánchez *El habla y la toponimia de La Puebla de Arganzón y el Condado de Treviño* pág. 321, en la que comenta una forma semejante, *Alto de Arpidea*.

164. Según Frago “Top. nav-arag.” V, *mosquera* es “término de gran arraigo en el dominio navarro-aragonés” citado por Pardo, Iribarren, etc. Él lo recoge en la ribera del Huecha con el significado de ‘paraje con arbolado o matorrales altos donde sesteaba el ganado’. El ALEANR muestra que es voz de uso predominantemente navarro, aunque no falta en las regiones colindantes.

165. Cf. DCECH s.v. *canastillo* y *cenacho*; para la extensión en La Rioja de *cunacho* cf. los datos de Goicoechea y también M<sup>a</sup> José Jiménez “Léxico de la cestería...”

### 2.2.3. Grupos interiores de consonante más líquida.

El tratamiento general presenta para la primera consonante una solución idéntica al que tiene en posición intervocálica, de modo que las consonantes sordas se sonorizan: de un posible derivado de \*a p p r e s s i c ā r e encontramos la solución *El Aprisco*, pero también *Collado el Abrisco* y *Arroyo la Brisco*, topónimo este último que presenta aglutinación con el artículo y falsa separación.

Del mismo modo, la velar sorda sonoriza en a c r e *Vinagra*, *Vinagre* y en *San Cebrin*, S. Cypriānu, frente a lo que ocurre en *El Sacre*, forma en la que se conserva el grupo sin sonorización de la velar sorda, coincidiendo así con la lengua general en el tratamiento de esta voz de origen dudoso (Cf. DCECH s.v.) usada fundamentalmente para designar al *azor* y al *halcón*.

La evolución del grupo latino *-tr-* al romance *-dr-* se constata en los derivados y compuestos de *p e t r a*: *Pedraita* < *p e t r a f i c t a*, *Pedraza*, *Pedregales*, *Pedroso*, y, naturalmente, en los compuestos mediante la forma ya romance *pie-dra*: *Piedrahita* y *Piedralén*.

El mismo proceso se observa en el ejemplo de *La Redrovilla*, compuesto mediante el adverbio *r e t r o*- 'detrás'.

Son varios los casos en que posteriormente esta consonante sonora desaparece; algunos de estos casos corresponden a expresiones compuestas en las que tanto *p e t r a* como los antropónimos *Pētru*, *Pētra* ocupan el primer lugar; la causa radica en que esta posición les hace perder su tonicidad y de este modo tienden a reducir su cuerpo fónico; así encontramos *La Peralba* < *p e t r a a l b a*; *Peralta* y *Perota* < *p . a l t a*; *Peraparda*, *Peraita*, *Pereita* (frente al caso de *Pedraita* citado anteriormente); *Perezuria*, *p e t r a* más el vasquismo *zuria* 'blanca' *Piralengua* < *Peraluenga* < *p e t r a l o n g a*; *Peroblasco* < *Petro Blasco*; *Perosensio* < P. Asensio y ejemplos como *Pero Alfaro*, *Pero Alonso*, *Perocorvo*, *Pero López*, *Pero Mingo*, *Pero Negro*, *Pero Sancho*, *Pero Santurde*, que se reparten por toda la geografía riojana; añádase también el caso de *Pera Munillos* y, con otra base léxica, el de *Las Marichelvas* < *m a t r e s i l v a*. Sin embargo, en los topónimos *El Peralgal del Roble* de Santa Eulalia Bajera y *Los Peregales* de Laguna, así como en *Pergal Los Puercos* de Arnedillo, encontramos la evolución comentada *tr* > *dr* > *r*, en sustantivo que muestra derivación tradicional y no usado como primer elemento de un compuesto.

Hay que plantearse, a la vista de todos estos ejemplos si la citada evolución es, como algunos afirman a la hora de explicar formas como *confraria*, *Pero*, *fraire*, etc., consecuencia de una influencia occitánica, o también eclesiástico-culta, o más

bien estamos ante una evolución autóctona, desarrollada en el ámbito navarro-riojano como solución divergente de la que definitivamente triunfó en castellano.

Como caso llamativo de aparente mantenimiento del grupo latino en su forma originaria tenemos *El Petro*, que se recoge como densificación de un término de Enciso; dado lo anómalo de ese supuesto mantenimiento de grupo -tr-originario, pensamos que más bien parece responder a una formación a partir de *p ě c t ō r e*, relacionada con *petrar*, *petril*, que se comenta más adelante, y que es origen, por una metátesis, de la forma *Preto* documentada en Baños de Río Tobía.

Los varios ejemplos de topónimos formados a partir de *f r a t r e*, como *Frades*, *Cofrades*, *Peña Cofrades*, *Valdefrades*, *La Cofradía*, etc. muestran una disimilación consonántica provocada por la presencia inmediata de dos grupos de consonante más líquida, de modo que la consonante del segundo grupo desaparece.

En algún caso se produce metátesis que hace desaparecer el grupo interior, trasladándolo a la posición inicial: *El Pretil* < *petril* < *p e c t o r ĩ l e*, acorde con la lengua general.

*La Reclata* (Viguera) ejemplifica una variante ya recogida por Goicoechea en Arnedo, al lado de la más común en La Rioja, *reclacha* y la de Cervera, *recliza*. Todas ellas presentan el grupo [kl] sin sonorizar.

En cuanto a las consonantes sonoras, hay vacilación entre la pérdida y el mantenimiento: *l a b r u* *Valdelabros*<sup>166</sup> (Cabezón); *n ĩ g r a* *Peña Negra*; del árabe al-mágra *El Almagrero*; en cambio, *a g r u* pierde la consonante velar, que vocaliza dando lugar a *eiro* y posteriormente *ero*, como se observa en *Los Eros* (Villarta-Quintana) y *Eromingos* (Viniegra de Abajo), del mismo modo que *o b l a t a* se plasma en *La Olada* (Ribas de Tereso).

Resulta muy llamativo el topónimo *Umbria del Rubro* (Arnedillo), ya que, en caso de tratarse de un descendiente del latín *r u b r u*, estaríamos ante un empleo toponímico de una forma considerada culta.

En ocasiones se producen confusiones entre los grupos resultantes *gr* y *gl*, como se observa en el topónimo *Los Amagleros* y en los casos de *Minglanillos*<sup>167</sup>

166. Esta forma antigua, aún usual en el castellano del siglo XIII, fue sustituida por la moderna *labio*. Cf. DCECH s. v.

167. Evidentemente se trata de *minglano*, denominación del árbol cuyo fruto es la *granada*, que ha adoptado la forma de una de las variantes riojanas para designarla, junto a *mingrana*, *mengrana*, *milgrana*, etc. todas ellas recogidas ya por Goicoechea.

(Calahorra) y en *Yasa Monglanillo*<sup>168</sup>(Arnedo). Y entre los grupos *br / bl*, como prueba la alternancia en Matute de *Valdebreme*, *Valdebleme* que probablemente están relacionados con el sustantivo *mimbre* con una variante muy semejante a la asturiana *blime*<sup>169</sup>.

#### 2.2.4. Consonantes labiales y velares más s o consonante dental.

En los grupos de labial más s el latín vulgar tendía a la asimilación, por lo que pronto el grupo pasó a doble s, reducida posteriormente: *g ĩ p s u* *Los Yesos*.

También se reduce el grupo *pt > tt*, que se mantendrá como t, por lo que resulta escrupulosamente etimológico el caso de *La Solana de los Acetores* a c c e p t ò r e, que presenta evolución distinta a la del castellano *acitor > açtor > açor*<sup>170</sup>, al mantener la vocal protónica; la forma *acetore* se encuentra ya en las *Glosas Silenses*, glosa número 325.

La consonante *x* latina intervocálica, equivalente a [ks], dio lugar a una consonante prepalatal que posteriormente se convirtió en sonido velar fricativo sordo [x]: *b ũ x u* *El Bujó*; *e x a m ĩ n e* *La Enjambre*; el participio de *e x ĩ r e*, *e x ĩ t u s*, nos ha dejado *El Egido* (en ocho localidades) y *Los Egidos* (tres), lo que contrasta con la afirmación de Frago<sup>171</sup> acerca de “su parca representación topográfica a lo largo del Ebro navarro-aragonés”. En el caso de algún cultismo más moderno se produce vocalización de la consonante velar, sin que el diptongo resultante evolucione, como en *Maisiminos* (Munilla).

Ya se ha hecho referencia a los topónimos *La Fragina*, *La Fragineda*, *Las Fraginedas*, que también presentan evolución a velar sorda, frente a lo que ocurre en castellano, en el que se vocaliza la primera consonante, con sonido palatal que inflexiona la vocal precedente, manteniéndose la silbante, sobre todo cuando sigue otra consonante, como ocurre en *f r a x i n e t a > Fresneda*, frente a la forma riojana citada. El hecho de que estos topónimos riojanos coincidan fonéticamente con los de otras regiones de habla no castellana<sup>172</sup> vuelve a plantear la hipótesis de una zona lingüística común rota por la norma castellana norteña.

168. Esta forma arnedana ha sufrido un cruce con *monte*.

169. Cf. DCECH s. v. *mimbre*.

170. Cf. Corominas s.v. *azor*.

171. En “Toponimia... V”.

172. En Álava, según M<sup>a</sup> Nieves Sánchez, aparece *Fraginillas* en La Puebla de Arganzón; y *fragino*, *fragin* aparecen en Navarra según Iribarren y en Aragón, según Pardo.

En cuanto al grupo *ct* el resultado más general es el de una consonante palatal africada [ç], al vocalizarse la consonante velar y atrasar el punto de articulación de la dental: p ě c t u *El Pecho, Los Pechos, r i p a f r a c t a Ribafrecha*.

Cuando a este grupo le precedía *i* larga latina, se reduce a la consonante dental, ya que no hay palatalización, pues la vocal precedente absorbe el sonido resultante de *-k*; así, p e t r a f ĩ c t a *Pedraita, Peraita*; y como derivados de f ĩ c t u encontramos *Los Hitales* y acaso *Peña Litero*, que podría ser el resultado de la aglutinación de *El Hitero* (Vid. más adelante).

Siguiendo lo establecido en el castellano general, los derivados de f r ũ c t u han perdido la consonante velar, con evolución semiculta: *La Fruta, El Frutal*, etc. No está clara la relación de *Fraiz, Freiz, Matalriz, Valdefraiz* con este étimo; cabe sospechar que estos topónimos se correspondan con el apelativo *friz, frui* 'hayuco' 'flor del haya', y que éste sea el resultado actual de la variante, usada en La Rioja durante los siglos medievales, *fruyt(o) < f r ũ c t u*; pero acaso se trate de *f r ũ g e m*, con el significado de 'producto del campo'. Fonéticamente, ambas posibilidades son válidas para el apelativo citado; sin embargo, respecto a los topónimos consignados se ofrecen diversas objeciones; el único que presenta cierta seguridad es el de *Matalriz*, que supone \**Mata el friz* con posterior pérdida de la labiodental inicial.

Sin embargo, en el caso de *El Peto* existe duda ante la posibilidad de que se trate de una creación moderna, con el sustantivo común *peto* (de origen italiano) 'armadura, adorno que se pone en el pecho' y no de la pervivencia de un resultado del grupo consonántico, en divergencia con el castellano y coincidente con el aragonés y otros romances, en el que la vocalización de la primera consonante habría inflexionado la vocal precedente y el diptongo *ei* resultante habría monoptongado después. La existencia de este fenómeno es mucho más probable en el caso de *Lituero* (Brieva), que parece proceder de *l e c t u a r ĩ u*, así como *Peña Litero* (Viniestra de Arriba), si resulta del topónimo anterior mediante reducción del diptongo creciente [wé], fenómeno ya estudiado en el apartado vocálico. De ser así, estaríamos ante la pervivencia de fenómenos fonéticos conocidos en La Rioja en época medieval, antes de la castellanización general de la zona, coincidentes con los romances colindantes, navarro y aragonés. Sin embargo, la existencia del topónimo *Campituero* en la misma localidad de Ventrosa puede hacer sospechar que se trata de un resultado del étimo *t ò r u, tuero* 'palo seco', posibilidad no descartable.

### 2.2.5. Consonantes más w.

La secuencia [kwa] precedida de vocal mantiene la semiconsonante al tiempo que sonoriza la consonante velar, como lo muestra *ĕ q u a* *Las Yeguas* y el derivado *La Iguariza*.

En combinación con otras vocales la semiconsonante desaparece, y la velar se comporta como intevocálica: *a q u ĩ l a* *El Águila*; *a q u i l e õ n e* *El Aguijón*.

Si precede consonante, la velar sorda se mantiene y desaparece la semiconsonante: *p a s c u a r ĩ a* *La Pesquera*; S. Torquãtu *Santorcal* forma en la que quizá haya influido el apelativo *torcal*, derivado de *torco*, voz ésta que el *Vocabulario riojano* incluye con las acepciones de ‘foso en la bodega’ ‘recipiente para el mosto’, y que son de uso bastante frecuente en el habla actual.

En el caso de [gw], si precede consonante, desaparece la semiconsonante: *\*a n g u ĩ l l a* *La Anguila*, *Las Anguilas*, *Las Enguilas*.

### 2.2.6. Consonantes más yod.

a) En los grupos [sj], [rj] la yod queda atraída por la vocal de la sílaba anterior [Vid. I.1.]: así lat. vg. *c e r e s ĩ a* *Arroyo Cereza*, *El Cerezo* (con cambio, más tarde, de *s > [ʃ]*); *a l t a r ĩ u* *Cabeza Altero*; lat. vg. *\*p a s c u a r ĩ a* *La Pesquera*; *t e r r a r ĩ u* *El Terrero*.

Parece que este proceso no se ha llevado a cabo en *La Baria* (Ezcaray) *v a r ĩ a*, frente a los numerosos caso de *Vera*.

b) Los grupos [dj], [gj] daban lugar ya en latín a una consonante palatal *y*, de modo que este sonido es el que encontramos en romance: *f a g ě a* *La Haya*, *Las Hayas*; *p õ d ĩ u* *El Poyo*, *Pueyo*, *Poyolargo*, *El Sobreoyo*, y múltiples derivados como *Poyales*, *Poyatos*; *rad ĩ a* *La Raya*, *Cantarraya*.

Como excepción, por la presión culta, se explica que *m e d ĩ u* y sus derivados no presenten la esperada evolución *y*, al igual que en la lengua general, mantengan su grupo: *Mediavilla*, *Villamediana*, *Revillamediana*, *Vallimedio*, *Romediano*, etc.

También como un claro cultismo aparece *Hoya del Predio* < *p r a e d ĩ u* ‘finca rústica’. Sin embargo, también se mantiene este grupo en alguna palabra popular como muestra *h o r d ĩ u* *El Ordio* (Laguna) que se considera, en cuanto al uso, un dialectalismo navarro-aragonés, si bien está presente también en el castellano y en La Rioja durante la Edad Media.

Tampoco se produce la evolución a consonante palatal en el topónimo *Las Radias* de Clavijo, que quizá contenga el lexema *Rade* y *Fuente Rudiales* (Anguiano), *Revillalundia* (Treguajantes).

En cuanto *Las Custieras*, ya Corominas (DCECH s.v. *custodia*) argumentó que “*Custiero* como nombre de oficio en doc. de la Rioja Alta a. 1044 (M.P.D.L. 71.10.26; *costiero de las uvas, de la cequia*, Vidal Mayor) parece ser representante popular del lat. tardío *custodiarius* ‘relativo a la guardia’ ‘guardián de la cárcel’ (quizá por medio de una forma disimilada \**custeiero* > *custeero* > *custiero*...”. Efectivamente, en uno de los documentos de San Millán estudiados por los profesores García Turza<sup>173</sup> aparece la forma *custidiera*, alternando con *custodiero*, *custiero*, lo que confirma la hipótesis de Corominas: este *custidiera* es el paso previo a \**custiyera* > *custiera*.

Frago<sup>174</sup> comenta que en algunas áreas peninsulares el grupo ha dado resultados diferentes al castellano, y expone el caso de *m e d i a n a mejana* con el significado de *isla* ‘terreno junto al río’ que quizá deba explicarse por su origen navarro-aragonés; entre nuestros ejemplos podemos indicar el de *La Mejal* (Bezares) < *m e d i ã l e*.

c) La secuencia [bj]. Su evolución, de carácter popular, a *y* intervocálica es perceptible en casos como *f ò v ě a La Hoya* (42 ejemplos) y *Las Hoyas* (39 ejemplos); así como en *Rehoyo* procedente de *f ò v ě u* mediante prefijación.

Los numerosos ejemplos procedentes de *r ù b ě u* muestran, tanto en las formas simples como en aquellas en que entra en composición, una completa alternancia entre los resultados *royo, -a* y *rubio, -a*. Así, observamos mantenimiento en *La Rubia, Las Rubias, Rubio, Los Rubios, Cellos Rubios, Cerro Rubial, Collado Tomorrubio, Cuesta Rubia, Fuente Rubia, Fuente de Turrubia, Fuentes Rubias, Mingarrubia, Mingorrubio, Molino Rubial, Mugarrubia, Peña Rubia, Peñas Rubias, Portalrubio, Portorrubio, Villarrubia*.

Por el contrario, se observa la evolución a *-y-* en los casos siguientes: *Royas, Royo, Los Royos, Royuela, Royuelo, Los Royuelos, Royovaldeguín, El Royal, Los Royales, Botarroyas, Cabeza Roya, Canto Royo, Fuente Roya, Peña Roya, Peñarroya, Peñacorrojo, Peñas Royas, Ribarroya, Ribarroyas, Valroyo, Valroyuelo, Valle de Peñarroya, Villarroya*.

173. García Turza, Claudio y Fco Javier, *Una nueva visión de la lengua de Berceo a la luz de la documentación emilianense del siglo XIII*. págs. 161-162; en doc. de Burgos a. 844 *costegera*, apud González Ollé, L. y L. E. M. pág. 24.

González Salazar recoge *La Custiera* en Samaniego.

174. En “Toponimia...I”



Un examen atento de su distribución por zonas muestra que en La Rioja Alta son claramente predominantes los casos de mantenimiento del grupo consonante más yod, en tanto que en La Rioja Baja ocurre justamente al contrario. Sin embargo, no hay una línea de separación tajante, ya que, al igual que *Mingorrubio* se localiza en Cornago y *Fuente Rubia* en Tudelilla, *Los Royales* aparece en Viniegra de Arriba y *Peñarroya* en Villaverde. No estamos, por tanto, ante la manifestación de un rasgo definidor del habla de una zona frente a la otra, pero sí de un dato que corrobora una mayor semejanza en el caso de La Rioja Baja con el habla de Aragón, región en que también predomina la evolución a la consonante palatal. Debe matizarse, por tanto, la afirmación de Menéndez Pidal (*Orígenes* § 48) de que “Hoy subsiste *Royo*, dominando en la toponimia de Aragón, Rioja, Burgos y Soria; mientras en Santander, reino de León, Segovia, Cuenca, Toledo, etc. domina *Rubio*”. La Rioja no presenta uniformidad, tal como queda demostrado arriba.

La forma *El Malrubio*, creada por etimología popular a partir del nombre de la planta herbácea *marrubio* lat. m a r r u b i u, y recogida en Viniegra de Arriba, se suma a los restantes ejemplos de mantenimiento.

No aparece, en cambio, ningún ejemplo de la variante *ruyo*, que se encuentra en otras regiones.

De igual manera habrá que considerar que no siguen la fonética castellana los ejemplos como *Anabial* < *anabia* que, según Goicoechea, es común en La Rioja con el significado de ‘arándano’ (también Baráibar lo recogió como característico de Álava en la forma *anavia*), y los relacionados con esa forma como *Ribadavia*, que aparece en el catastro de Arenzana de Arriba, *Rojavia*, que aparece en el de Navarrete, y *Valdavia* en Santa Engracia, todos ellos con terminación *abia* coincidente con el macrotopónimo navarro de *Mendavia*<sup>175</sup>.

En *Zubia* topónimo de Valdemadera (que por error aparece también como *Tubia*) estamos ante un probable vasquismo *zubi* ‘puente’ ‘paso’.

d) Las secuencias [lj], [nj] palatalizan. La palatal nasal puede observarse en q u i n i ò n e ‘grupo de cinco’ ‘terrenos comunales que se distribuyen entre los vecinos’ *Quiñón*, *Los Quiñones*, *Quiñezuela*, *Peña Quiñonteras*, del árabe al-múnya *La Armuña*; el antropónimo *Munio*, que aparece sin evolucionar en *Valdemunio*, presenta su forma popular en los derivados *Valdemuñico*, *Valdemuñón*, y el femenino *Munia* aparece en *Valde la Muña*, *Calleja la Muña*, *Torre muña*, *Muñina*, etc.

175. Cf. lo que dice a propósito del vasquismo de este topónimo Frago en su “Toponimia... IV”.

El fenómeno se produce incluso en voces de formación moderna, como ocurre con *Uñón*, topónimo de Clavijo procedente del nombre de su pedanía *La Unión*, y en *Cruña*, variante de *Clunia*, que es el nombre de una pradera de Aguilar.

El topónimo *Inieplo* de Herce, de difícil interpretación (Alvar cree que es una variante de *iniebro*), presenta la forma evolucionada, con la consonante palatal nasal en *Iñeplal* (Bergasillas).

En el caso de [lj] primero se origina un sonido lateral, que posteriormente se transformará, en castellano clásico, en velar sordo: así *m a l l e ò l u* *El Majuelo*, *Los Majuelos*, del antropónimo latino *Trebellius* surgió *Trebellianu*, el actual *Trevijano*.

Pero en algún caso de formación tardía el sonido queda como palatal o, incluso, no evoluciona el grupo: así S. Aemiliānu *San Millán*, S. Juliānu *San Tullán*, *Santillana*; y el nombre de la santa nos proporciona las variantes *Santa Olaya*, *Santolaya*, *Santa Olalla*, *La Cosera Olaya*, *La Olaia*; al igual que *Galiana* (Fuenmayor), *La Senda Galiana* (Hormilla) se oponen, en cuanto a su tratamiento del grupo consonántico, a *La Gallana* (Aguilar), *Senda Gallana* (Nájera)<sup>176</sup>.

Esta falta de evolución se da, por otra parte, en algún caso formado con voz tradicional, como en el topónimo de Soto en Cameros *Pla de Folla*, que contiene un resultado inesperado de *f ò l ĩ a*, y *El Pallaro* (Lardero), *Las Pallas* (San Asensio), *Pallera* (San Asensio), *Pallondera* (Ajamil) *Valdepalla* (Zenzano), así como *Las Payadas* (Igea), *Payarra* (Villaseca), *Payerra* (Sajazarra), *El Payo Largo* (Ábalos), *Payota* (Arnedo, Ribas de Tereso), todos ellos<sup>177</sup> relacionados con el étimo *p a l ĩ a*.

También ha de constatarse que, a veces, en lugar del fonema palatal lateral hallamos la secuencia [lj], como señalábamos para la consonante inicial. Así, en lugar de *Allende* encontramos *Aliende* en Santurde y Ortigosa, y de esta forma citada, mediante ensordecimiento de la consonante dental por probable ultracorrección, *Aliente* en Santurdejo.

En *Gorgolio* (Poyales), con variante *Gorgollo* no sabemos si se produce la misma sustitución de la palatal por el grupo [lj], o bien se trata de una forma no evolucionada de *gorgojo*.

176. Tanto Corominas s.v. como Frago en "Toponimia... III" comentan la pervivencia de esta denominación, que obedece a las sendas y cañadas pastoriles que cruzaban la Península de norte a sur, por lo que se designaron con la expresión bajolatina de vía *Galiana* 'de Francia'.

177. Aunque quizá alguno de ellos contenga la voz *palla* 'cueva' de la que Hubschmid (E.L.H. vol. Iº. pág. 132) dice: "El indoeuropeo *p* se ha conservado en el salmantino *palla* 'peña solapada, cóncava, en forma de cueva', gall. (Orense) *pala* 'cueva', minh (Serra de Gerez) 'abrigo natural formado pelas rochas', trasmont. (Sirvozêlo) *palas* 'cavernas, grutas'. Las formas exigen un prerrom. \**palla* y corresponden al ir. *all* 'roca' < celta \**allo-* más antiguamente \**pallo-*, \**palso-*.

e) La secuencia [tj] presenta hoy consonante interdental fricativa sorda: *g e n t i ā n a* *Genzana* (Anguiano, Nieva, El Rasillo); el céltico \**p e t t ĩ a* aparece abundantísimamente representado en *La Pieza*, *Piezalba*, *Valdelapieza*, etc.; *p ũ t ě u* *El Pozo*, *Los Pozos*. *Anguciana* representaría un caso excepcional a esta evolución tanto si suponemos que su étimo es el antropónimo *A n g u t ĩ u s*, como si pensamos en *Angustius* más el sufijo de pertenencia *-ana*.

En cuanto a [ci] también presenta hoy el mismo resultado: lat. *vg. p i t t a c ĩ u* 'trozo de cuero' 'añadidura' *Pedazo Redondo*, *Cuesta Pedazos*, *Los Pedazuelos*.

### 2.2.7. Grupos interiores de tres consonantes.

En estas secuencias, de acuerdo con la norma general, las tres consonantes se mantienen si la primera es nasal o *s* y la tercera es *r*. *g i n e s t r a* *Las Inestras*, de una posible voz prerromana *l a s t r a* encontramos *La Lastra* (diecisiete localidades repartidas por toda la geografía riojana), *Las Lastras* (seis), y derivados como *La Lastrilla* (seis), *Las Lastrillas*, *Lastriza*, *Las Lastrizas*, lo que parece corroborar la tesis de Frago<sup>178</sup> de que "La autoctonía de *lastra* en el área navarro-aragonesa resulta obvia si se tiene en cuenta su tupido enraizamiento en la toponimia menor de la región.", ampliando el hecho a La Rioja, frente a la creencia de Corominas de que se trata de un préstamo italiano traído por constructores de iglesias, lo que ya puso en duda Hubschmid<sup>179</sup> a la vista de la frecuencia de uso en castellano.

En el caso de *c u m - f r a t r e* la nasal se asimila a la labiodental siguiente, reduciéndose a una sola *f*: *Peña Cofrades*.

Otras combinaciones tendían a reducirse ya en latín; así *j u n c t a* *La Yunta*, *s e x t a r ĩ a* *Fuente Sestera*. La aparición de algún caso de mantenimiento se deberá al carácter culto de la escritura del registro catastral<sup>180</sup>; así sextile ofrece variantes como *Sestil de las Cabras* (Ortigosa), *Roblesestil* (Larriba), *Roble Sestil* (Ventrosa) y *Estiles*, frente a los casos de *El Sextil* que aparece en varias localidades, *Sestil Rasal* (Robres del Castillo) y *Los Sextiles* (Carbonera).

En cuanto al segundo componente del híbrido hispanoárabe *Guadamplo* (Anguiano) muestra el mantenimiento del grupo *-mpl-*, frente a la presencia de consonante palatal resultante en el adjetivo castellano *ancho*.

178. En "Toponimia... V". En la *Toponimia y cartografía de Navarra* aparece *La Lastra* en Viana.

179. Vid. "Lenguas prerromanas" en ELH, I: "No se puede admitir que el esp. *lastra* sea un préstamo italiano".

180. De hecho, en el mapa 590 del ALEANR, para 'sestero' no aparecen sino las variantes *Sestil*, [*sjestil*], lo que indica que no hay casos de conservación del grupo consonántico en el habla.

### 2.2.8. Grupos romances.

La desaparición de vocales postónicas o protónicas y la eliminación de hiatos provocaron el surgimiento de grupos consonánticos inexistentes en latín y el encuentro de consonantes en posiciones no habituales hasta esos momentos. De ahí que se produjesen fenómenos evolutivos distintos a los provocados por los grupos originarios.

**8.1.** No hay divergencias en el tratamiento de las secuencias de consonante más *r*, ya que la consonante había evolucionado como intervocálica: *j i n ĩ p ě r u* *Cogote el Enebro*; pero cabe señalar que en el caso de *br* se presentan confusiones con *bʀ*; así, *r o b õ r e* evoluciona a *Robre, Robres del Castillo, Río Robre, Robrehueco, Robrellano* y en derivados encontramos *Robredo, Robrillos*; sin embargo, posteriormente, el grupo cambia y hallamos, en mayor número que el de los ejemplos que presentan forma originaria, topónimos como *El Roble, Robledo, Robleño, Roblillos*, etc.

También *Robla Pedro, Roblajuandiez* presentan el grupo *-bl-* frente al originario *-br-* de la voz medieval *robra* ‘confirmación o asentimiento legal’, derivada de *r o b o r ā r e*.

**8.2.** En las secuencias de consonante más *l* a veces aparece palatalización del grupo, en tanto que en otros casos se mantiene inalterado: *d i a b õ l u* *El Regato del Diablo*; derivados de *s i f f i l ā r e* hallamos *El Chiflo, Los Chifleses* (éste designa en Préjano un término con arbustos de los que extraen a modo de cañas, con las que, entre otras cosas, se hacían chiflos), y, por confusión del grupo de consonantes, *Fuente de los Chifreses*; a partir de *s p i c ũ l u* > *espligo* (variante ant. y también aragonesa, motivada por metátesis del grupo consonántico, transformada después en *espliego*) hallamos *Esplegal, El Espliegar, Respligar, Valdesplegar*, y, motivadas por los frecuentes cambios disimilatorios y de confusión de líquidas, *Esprigal, Resprigal*.

En cambio, hallamos *m a c u l ā t a* *Majada*; *f e n ũ c ũ l u* *El Fenojal, El Hinojar*; *t e g ũ l a* *La Teja*; y como ejemplo de *ʀl* en su comportamiento análogo a *cʀl* *c u l t e r v ě t ũ l u* ha dado origen a *Cutriviejo* (en Arnedillo, con variante *Cutriviejo*).

Pero esta evolución */l/* > */ʀl/* > */xl/* no ha tenido lugar en *Tellaza*, aumentativo creado a partir de *t e g ũ l a*, así como en *Tellara* y en *Ontellero* ‘Fuente del Tejero’, ni en *Ruella*, del lat. *r õ t ũ l a*. Esta detención del proceso evolutivo que se observa en nuestros topónimos es similar a la que se atestigua en *tapa-bullero*, voz para designar un juego infantil, recogida por Goicoechea en su *Vocabulario*, que se separa del común *agujero*.

**8.3.** Secuencias de continua más consonante. Si la segunda consonante era sorda, se presenta sonorización, dado que este proceso ocurría ya en época previa a la pérdida de la vocal: c ò m ĩ t e *Barricuende, Valdecuende, Valdicuende*, de c o l o c ā r e tenemos como derivado *Las Colgaderas*; m a n ĩ c a *Las Mangas* ‘terreno estrecho y alargado en pendiente’; s e m ĩ t a *La Senda*.

En i l i c ĩ n a se produce trueque  $l > n$ , fenómeno frecuente en este grupo, dando lugar a *Las Incinillas*.

En cuanto a la evolución de la secuencia *al’c*, hallamos en unos casos conservación del grupo consonántico, que por ello es tenida como solución más culta: c a l ĩ c e con el significado de ‘acequia, canal artificial’ aparece en *Los Calces* (Ciriñuela) y *El Calce del Molino* (Herramélluri), sin que se encuentre ningún ejemplo de *cauce*; en cambio, s a l ĩ c e da origen, por una parte, a *Salce, Salce de Salas, Carrasalce* y diferentes derivados como *La Salceda, Los Salcedos, La Salceña, Salzadilla*, etc. y, con evolución del grupo consonántico mediante vocalización de la consonante continua que da lugar a semivocal velar, *Sauce, Fuente el Sauz, Saucedo, Sauzal*; y todavía este mismo étimo presenta otra variante evolutiva, con reducción del grupo *l’c* a un único sonido interdental, por asimilación: *El Saz, Valdesaz, Llanalsaz, Navalsaz, Fuentesaces, Sazal, Isla Sacedo, Sacedillo, El Saceo*.

**8.4.** En las secuencias de nasales o de nasal más líquida aparece una consonante epentética para facilitar la pronunciaci3n del grupo; aunque en el caso de d ò m ĩ n a la pérdida de la vocal post3nica fue muy temprana y el top3nimo *Las Dueñas* corrobora que *mn* evoluciona entonces como grupo primario, en e x a m ĩ n e *La Enjambre* encontramos el cambio habitual  $m'n > m'r$  y la introducci3n de consonante epentética *b*.

**8.5.** Grupos de oclusiva más nasal; en el grupo *3m* la consonante velar pasa a pronunciarse como interdental fricativa: d ě c ĩ m a *La Diezma, La Diezmería, Rodezno Rotec3nu. Rinc3n del Durasnal* (Rinc3n de Olivedo) d u r a c ĩ n u muestra la posterior confusi3n [ $\vartheta = s$ ] que se produce con bastante frecuencia, al igual que en algunos vasquismos: *azkar* ‘arce’ presenta variante *askar* y de ellas surgen top3nimos como *Ezcarro, Escarro, Escarrillo, Escarr3n*, y, posiblemente, *Ezcaray*.

**8.6.** Grupos de oclusivas. El distinto tratamiento de la secuencia de labial más dental seg3n la naturaleza de la vocal precedente se plasma en la pareja léxica d u b ĩ t a *El Pic3n de la Duda* frente a d e b ĩ t a *Huerta de la Deuda*: en el primer caso, la vocal velar absorbe al sonido velar resultante de la vocalizaci3n sufrida por la consonante labial como implosiva; en el segundo, se crea un diptongo decreciente que se mantiene inalterado.

En cuanto a la secuencia de consonante dental más velar, que hace que la primera se convierta en interdental fricativa, es interesante constatar el resultado de *ẽ dũ c u*, que, frente al castellano *yezgo*, presenta variantes con *r*: *Yerga*, *Los Yergos*, *El Yerge*, *El Yergak*, e incluso, por confusión de líquidas en final de sílaba, *Los Yelgos*<sup>181</sup>.

**8.7.** Encuentro de tres consonantes. Lo general es que se conserven las tres consonantes siempre que la primera sea nasal, líquida o *s* y la tercera sea (o pase a serlo por transformación) líquida: *l ẽ n d ñ e* *Pandaliendre*, *Tenada de Montaliendre*, *Hortaliendre*, en cambio, *s e x ĩ m a* *Sesma*, *La Sesmilla*, *f r a x ĩ n u* *El Fresno*.

La conservación no se produce en el caso de *u l t ẽ r e* *Valdebutre* y los derivados *La Butrera*, *Las Butreras*, *Los Butreros*, *Butrón*, *La Butrona*, *Los Butrones*, *Rebutre*<sup>182</sup>. Tampoco en *c u l t ẽ r e v e t ũ l u* *Cutriviejo*, *Cutriviejo* (Arnedillo), que presenta solución constatada en las voces comunes *acutrar*, *cutriar*<sup>183</sup>.

### 3. Consonantes finales.

No muestran apenas diferencia de tratamiento respecto a la lengua general. Únicamente cabe señalar algunas cuestiones.

Las consonantes dentales tienden a realizarse como interdental fricativa sorda, aspecto que Llorente recogió como fenómeno muy extendido; así, al producirse apócope, el topónimo *Rade* ofrece como resultado *La Raz* en Entrena, solución que probablemente haya propiciado los diminutivos *La Razuela*, *Las Razuelas*, *El Razuelo*<sup>184</sup>.

También es frecuentísima la confusión de las consonantes líquidas *-l / -r*; vemos así dobles como *Campanal / Campanar*, *Encinal / Encinar*, *El Fenojal / El Fenobar*, *Sabucal / Sabucar*, *El Verger / El Vergel*.

181. Esta variante con *r* se documenta, según Corominas (DCECH s.v.), ya en Juan Ruiz, y en lo actual, dice, en Logroño. La información sobre el uso riojano la recoge en este caso de García de Diego, quien indica las dos variantes *yelgo*, *yerigo* como usuales en La Rioja, además de Navarra, Soria, etc.

182. En castellano general la consonante continua ha dado lugar a vocal palatal, resultando así *boitre*, *buître*, Corominas (DCECH s.v.) cita esta variante *butre* en Cespedosa, y alude a los conocidos *botrino*, *butrino* riojanos y aragoneses.

González Salazar recoge *La Butrera* en Elciego, y la *Toponimia y cartografía de Navarra* en Lazagurría.

183. La voz *acutrar* la documenta el ALEANR en Cornago, como señala Conde (*Contribución* ... §. 20.8) y *cutriar* la incluye Goicoechea en su *Vocabulario* sin localización específica con el significado de 'dar una tercera vuelta a la tierra con el arado'.

184. En la *Toponimia y cartografía de Navarra* aparece *La Razuela* en Tudela.

*Alcacer* (Ortigosa) y *Alcaceles* (Aldeanueva) son variantes del castellano *alca-*cer 'cebadal', y responden al étimo árabe *qasíl* 'forraje'.

En cuanto a *San Medel* es forma bastante común en distintas zonas de España, procedente de la apócope de *Mederi* < S. Emeterii.

Aparece un caso de evolución *-n > -l* en los hagiotopónimos *San Tornil*, *El Saornil* que proceden de S. Saturninu, probablemente por disimilación previa a la apócope.

Y el fenómeno inverso se nos ofrece en *Vandandoria*, topónimo en el que la *-l* de *Val* se ha asimilado a la nasal posterior. En *Vandenblasco* este hecho se produce por partida doble, a partir de \**Val del Blasco*.





### III. FENÓMENOS ESPORÁDICOS

#### 1. Aféresis.

Se registra tanto en algunos casos de *a-*: *Las Bejerías*, *Peña Canalá*; *Los Ceiteros*, *El Rabal*, *El Yedo*, *Ulagar*, *Ulagos*, *Ullagosos*, como en *e-*: *El Hoyo La Meteria*, *La Ren*, *Renal*, *Los Renales* (procedentes de *Herrén*, *Herrenal*); *Veras Lices*, *Varia Felicis*; como en *i-*: *Nestares*; *La Nistazuela*; *Nistoso*; *El Nistrak*, relacionados estos tres topónimos con *hiniesta* < lat. *g e n ě s t a*, y sus variantes *iniestra*, *iniestra* < *g i n e s t r a*; *San Polite* < *Hippolytu*.

Los abundantes topónimos que contienen la base *Tur-* vienen explicándose como formas aferéticas de la raíz vasca *itur* / *iturri* 'fuente'; así *Turmayor*, *Turrubia*, *Turriera*, etc. Villar<sup>185</sup>, en cambio, defiende que la base léxica céltica *tur*, con diversas variantes, como ya se ha comentado al tratar de las voces *Tormo*, *Tolmo*, está en el origen de múltiples hidrónimos como los indicados. Parece que su hipótesis resulta en este caso verosímil, a la vista de la larga relación de ejemplos que la toponimia riojana ofrece en las más variadas zonas; con todo, no hay que descartar que su abundancia en La Rioja Alta se explique por la mayor influencia vascónica y no como sustrato céltico.

En el caso de *Rendaderos* (Cornago) no podemos hablar con seguridad de aféresis, ya que este topónimo quizá presente una derivación morfológica, mediante el sufijo *dero* < latín *-torū*, del verbo castellano antiguo *rendar*, en lugar de haberse formado sobre el actual *arrendar*. Tampoco en los numerosos topónimos for-

185. Vid. su libro *Estudios de celtibérico*, especialmente el capítulo titulado "Topónimos de la serie *tur-*".

mados con *Rastra-*, como *Rastrachivos*, *Rastramadera*, ya que responden, probablemente, a la forma antigua del verbo *rastrar*, sin prefijo *a-*.

En *Drovilla* (Pedroso) la aféresis afecta a la sílaba inicial de *Redrovilla* (Ventrosa), que presenta el adverbio retro, probablemente por considerarlo los hablantes un prefijo. Y en *Tabola* (Fuenmayor), procedente de *Batahola*.

## 2. Síncopa.

Algunas de las variadas síncopas vocálicas se han comentado en apartados anteriores; cabe añadir un caso como el de *Adrero*, que Corominas (DCECH s.v. *ador*) recoge como voz propia de Santander y Burgos, con el significado de 'el que por turno ejecuta un trabajo', procedente del verbo *adrar* de un hipotético \**adorrar* < *ador* 'turno'.

*Calle Alante* ofrece un caso muy generalizado en el habla vulgar de las más variadas regiones.

Los numerosos ejemplos de *Majilla Honda*, *Majillonda*, etc. ofrecen dudas en cuanto a su formación, ya que quizá obedezcan a síncopa desde *Majadilla*, o quizá todos ellos respondan a una base *Maja*, muy abundante en toda la región (Cf. *Majallano*, *Majalengua*, *Majuela*, *La Maja*, *Majacerrá* etc.), y que acaso no sea sino una creación regresiva de *Majada*. Ello ha propiciado homónimos con algunos derivados del verbo *majar*, que, si no ofrecen dificultades de interpretación en el caso de *Majarromeros*, resultan cuando menos poco claros en *Majavacas*, *Majalborro* (con el apelativo *borro* 'cordero de más de un año'); la interpretación de estas formas como resultado de una síncopa parece quedar corroborada por el ejemplo *Majasaltas* que aparece en la *Toponimia y cartografía de Navarra* en la localidad de Armañanzas, y que se documenta históricamente como *Majadas altas*; el mismo proceso se comprueba en *Majalpozo* de Mendavia, con referencia histórica como *majada del pozo*.

*Los Rajales* y el diminutivo *El Rajuelo* son resultado, mediante síncopa, de *Los Regajales*; *Sonograles* ha resultado de *So Noguerales*, con caída de la vocal protónica romance.

Al soldarse los componentes de una expresión compleja como *Nava de Fernando*, ésta se ha sincopado en *Nafernando* (Cervera R.A.), fenómeno repetido en *Namediano* de la misma localidad y en *Narredondo*; la colocación antepuesta ha debido propiciar la pérdida acentual y de cuerpo fónico.

También el resultado de un hagiotopónimo como *Sandices* presenta clara síncopa desde Sancti Felicis, como se ve al contrastarlo con el de *San Felices*, *Santelices*.

### 3. Apócope.

Ocurre con cierta frecuencia la pérdida de la vocal final de palabra, como se observa con respecto a la vocal *-e* tras consonante *-r-* en el topónimo *El Acerjo* (Poyales) < \**Ácer* < *Ácere*, en lugar de perderse la vocal postónica (fenómeno visto al estudiar la vocal *-e* átona) o mantenerse ambas; en realidad, la pérdida de la vocal en este caso hubiese resultado absolutamente normal en castellano, ya que se produjo con regularidad tras la consonante vibrante. La variante *El Acerejo* también aparece en Villavelayo. Para el topónimo *Fuente el Sauz* vid. 2.2.8.3

En cuanto a la apócope de la vocal final *-o* desde formas ya romances, cabe subrayar casos como los siguientes: *Cerro Mochuel*, *Espín*, *Molín de Campos*, *Barrancaz*, *Hoyo de Barrancaz*. Formados a partir del sustantivo *búho*, aparecen topónimos como *El Bu* (sic), *Prado el Bu*. También el hagiotopónimo *San Quílez* < lat. S. Quirícu muestra apócope de la vocal final, coincidiendo en su forma con la que López Santos cita en Huesca. Y *Pelegrín* / *Pelegrino*. *El Bocino* < b u c ĩ n u, presenta forma apocopada en *El Bozín*, que, como apelativo, sirve para designar en varias localidades el agujero de desagüe de una presa.

*Solana de Fuensarracín* (Igea), con variante oral recogida personalmente *Uensarracín*, así como *Serracín* (Ventrosa) y posiblemente *Farfarracín* (Calahorra) responden al antiguo adjetivo *sarracino* (Cf. DCECH s.v. *sarracina*), variante de *sarraceno*. En esta forma apocopada *Sarracín* es frecuente en la alta E.M. como antropónimo, lo que puede explicar el origen de estas formas riojanas<sup>186</sup>.

En algún caso la apócope afecta a toda la sílaba final, incluyendo la consonante, como puede comprobarse en *El Sau* < *sauce* (designa una fuente en Arnedillo), *Carramón* (Medrano) / *Carramonte*, y en *Vago Gran* (Peroblasco) y *Valgrán* (Lagunilla), con pérdida que es habitual cuando el adjetivo *grande* va antepuesto, pero no cuando va pospuesto como aquí. *Pla de Folla* de Soto en Cameros resulta un caso excepcional frente a los numerosísimos *Llano*, *Plano*.

186. Vid. Dolores Oliver, "Sarraceno: su etimología e historia", *Al-Qantara*, XV, 1994, págs 99-130, quien afirma: "Los gentilicios romances *Sarraceno* y *Sarracina* se reflejan, desde muy temprano, en la onomástica del Noroeste peninsular, llamándose así a hombres y mujeres venidos de Oriente o del Norte de África." También la documentación medieval riojana proporciona abundantes ejemplos de este uso.

*Valilloto* (< *Valillo alto*) ha debido formar su diminutivo sobre la forma apocopada *Val*, forma común cuando va proclítica a otro sustantivo, y que aquí ha servido de base para la derivación.

No es frecuente que se pierda la vocal *a*, al tratarse del sonido vocálico más abierto y perceptible, pero encontramos dicha desaparición en *La Barragán*, con género femenino, frente a la forma plena *La Barragana*; en *Callijuel* < *Callejuela* y en *Sollallán*, que remonta a \**So la Llana*. Y claramente se observa el mismo tratamiento en *La Ortún* / *La Fortuna*.

#### 4. Prótesis.

a) Aparece vocal protética en los casos siguientes: *El Arrodeo*, forma recogida oralmente en Nájera, y que es muy usual en el habla de todo el ámbito riojano; *El Asalmaro*, variante oral de *Salmaro*, ambas en la misma localidad de Navajún; *Las Arrebillas*, a partir de *Revillas*; y en *La Errate*, también variante oral, recogida en Cellorigo, de *La Rate* que es la forma más extendida por toda La Rioja, junto a *Rade*.

En *Las Arrinconadas* (Daroca) se ha producido la adición de *a-* sobre el topónimo, más frecuente, *Rinconadas* por influjo del verbo *arrinconar*.

b) Se añade una consonante inicial, sin que ello responda a fonosintaxis, en topónimos como los siguientes: *Bandrinal* (Hormilla), creado a partir del sustantivo *andrina* y en el que quizá se haya producido una aglutinación y posterior síncopa del sustantivo *Val*, de modo que originariamente la expresión fuese *Val Andrinal*. En *El Benebral*, *Benebrales* hay adición de consonante bilabial al sustantivo *enebro*. *El Bisopo* resulta llamativo porque se aleja de la prótesis más común de consonante velar, que se observa en el vulgar *guisopo*, si no es que desde esta variante vulgar se ha producido un cambio *g* > *b*. *Quinistral* (Villavelayo) procede de *Inistral*, con consonante velar protética.

*Respligar Bajo* presenta adición de consonante vibrante, adoptando una forma conocida como variante del apelativo *espliego* > *respliego*, quizá por la creencia de estar ante formas prefijadas.

También el topónimo *Marañón* adopta una forma conocida como denominación de *arañón*, en particular para referirse a los frutos del endrino<sup>187</sup>.

187. En el *Vocabulario* riojano aparece sin referencia concreta, dada su difusión.

J.A. Frago, "Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés", *Berceo*, XCI, 1976, págs. 261-287, alude al uso de esta variante con el significado de 'fruto del endrino o ciruelo silvestre' en Calahorra, Lodosa, San Adrián y Azagra.

*La Güente*, variante de *La Huente* en Santa Coloma, presenta una incrementación velar ante la semiconsonante, fenómeno muy conocido en el habla vulgar de todo el ámbito castellano.

c) También aparecen algunos ejemplos de falsa prefijación, que suponen la adición de la sílaba *es-* a la forma original del topónimo: *Espaulejas* (Fonzaleche), a partir de *Pauleja*; *Los Esquiñones* en varias localidades, a partir de *Quiñones*; *Estajugueras* (Cabezón) en lugar de *Tajugueras*, recogido en la misma localidad, entre otras más; *Las Esterrazas* (Ribafrecha), a partir del más frecuente *Terrazas*; *Los Estrigales* (Viniegra de Arriba).

Quizá deba añadirse el topónimo *Espradillas* de Baños de Rioja, aunque cabe pensar que se trate de un cruce de *espadillas* y *prado*.

## 5. Epéntesis.

*Almendra* (*sic*) (Haro) se explica por el desarrollo vocálico en el grupo consonántico *-dr-*, aunque no cabe descartar que estemos ante un cambio consonántico *l > r* desde la forma *alméndola*, variante de *almendra* que se conservó en el aragonés hasta el siglo XV, según los datos que proporciona Corominas.

Encontramos consonante añadida en *Valde Albarcas* (Tobía), con utilización de una variante, muy común en La Rioja<sup>188</sup>, del apelativo *abarca*.

También en *Hoyo Conchinos* (Santa Engracia) hay que sospechar que tenemos una incrementación nasal, nada infrecuente, ante la consonante palatal africada del sustantivo *cochinos*, y que no se trata de una evolución de la forma mozárabe *Conchillos*, de la que no hay ningún ejemplo en esta relación toponímica. En el caso de *La Ensecada el Peñueco* hallamos una variante de las formas *Isecada*, *Esecada* probablemente por confusión de prefijos a partir de la forma originaria *Desecada*.

Hallamos consonante antihiática en *Chimenedas* (Santa Coloma), así como en *El Zagorral de la Meregil*, formado sobre la voz *zaborra* 'piedra sin labrar, canto rodado' y no sobre la variante más común en La Rioja, *zaborra*, aunque cabe sospechar que, partiendo de esta variante regional, se haya producido un cambio de la consonante intervocálica *-b > -g*.

Un caso especial de presencia de consonante antihiática resulta el de *Mata del Aguidel* (Mansilla), topónimo en el que se descubre el abundancial disminu-

188. Aunque Corominas (DCECH s.v.) la considera propia del SE peninsular, surgida quizá como forma arabizada, creyendo estar los hablantes ante un inexistente artículo árabe.

tivo *Aidello*, que en forma apocopada ha deshecho el diptongo decreciente mediante la consonante velar.

Es difícil establecer si los topónimos *Los Hombrigales*, *El Ombrigón*, *La Ombriguera* proceden de *Ombria* mediante la adición de consonante velar, o más bien presentan una utilización metafórica del apelativo *ombligo*, con cambio del grupo de oclusiva más líquida.

Un caso extendidísimo de adición de consonante antihíatica es el que se produce con los diminutivos en *-uelo*, *-uela*, que suelen presentar consonante velar sonora ante la semiconsonante velar, así en *La Bardigüela*, *Las Bardigüelas*, diminutivos de *Barda* recogidos en varias localidades; *La Eregüela*, *La Erigüela*, diminutivos de *era* o más probablemente de *ería* (Cf. *Las Erias* en nueve localidades<sup>189</sup>); *Endigüela*, *Hendigüela*, diminutivos de *fuenta*; *Hombrigüela*, *Hombrigüelas*, *Ombrigüela*, *Ombrigüelas*, diminutivos de *Hombria*, *Ombria*; *Pedregüela*; *Umbrigüela*, diminutivo de *Umbria*; *Valdigüela*, variante de *Valdihuela*, lat. *v a l l e ò l a*; *Verdigüela*.

*Rigüelo*, *Rigüelos*, pueden explicarse como diminutivos de *ri*o, de modo que desde *riuelo* se ha producido incrementación velar para reducir el hiato *iu*; o bien pudiera pensarse que proceden de *r i v i ò l u*, que ha dado origen a *El Ribuelo* (Viniestra de Abajo), con posterior cambio consonántico o caída de la consonante sonora.

## 6. Metátesis.

Se observa metátesis vocálica en los abundantes casos en que *luenga* aparece como segundo componente de un topónimo compuesto, y que, favorecido por la etimología popular, se convierte en *lengua*: *Cañalengua*, *Costalengua*, *Matalengua*, *Pieza Lengua*, *Valle Lengua*, etc.

*Abeido* (Santa Engracia) presenta una solución excepcional entre los múltiples topónimos formados con el étimo *f a g ē t u* > *hayedo*, ya que el sonido palatal se ha conservado trastocando su posición, frente a los numerosos ejemplos de *Aido*. Esta misma voz presenta otro ejemplo de metátesis en *Suadio* (catastro de Nestares, con variante *Suaido*), resultado de \**So Aido* 'bajo el hayedo'.

189. En la relación aparecen todos los casos sin acento, es decir, como *Eria*, *Erio*, *Erias*, *Erios*, sin embargo, dado que en el ALEANR y en las demás referencias siempre aparece con hiato acentual, habrá que pensar en un error de transcripción, y no en una evolución específica.

*Idesilla* parece haber surgido a partir de [deisiɻa] < *Dehesilla*, aunque, a la vista de *Idesa* podemos sospechar que se haya originado a partir de \**Edesa*, forma que se constata en la toponimia navarra, que nos la ofrece en las localidades de Desojo, Genevilla y Mendaza entre otras. En cuanto a *Hidrial* parece ser un derivado de *hiedra*, con metátesis de la vocal palatal.

Metátesis consonántica se observa en ejemplos como *El Aguilando* < *aguinaldo*; *El Pretil* < *petrik*; *La Sampredana* formado por derivación desde el hagiopónimo *San Pedro*; *La Tabola* que según explica Corominas (DCECH s.v. *batalla*) procede de *batahola* (en esta relación aparece *Tahola*, con aféresis de la sílaba inicial), y es forma de origen catalán documentada en Benasque. No es seguro que *Guilanderas* (Zorraquín) haya resultado de *Guindaleras* < *guindo*, pero parece más verosímil esta procedencia que la del apelativo *hilanderas* que podría haber dado lugar a una prótasis consonántica velar. *El Albedaña* es resultado de *ablendaño*, derivado del verbo *ablendar*, usual con variantes como *ablentar*, *alblentar*, etc. *La Cipestre* (Munilla) es el resultado de *El Arcipreste*, con falsa separación de palabras.

## 7. Analogía y etimología popular.

Es un hecho muy conocido entre los estudiosos de la historia de nuestra lengua que los hablantes deforman a veces las palabras porque creen encontrar relación con otras, basándose en falsas semejanzas o analogías<sup>190</sup>. En el apartado anterior se ha aludido ya al ejemplo de *lengua* como resultado de la pérdida de uso del adjetivo *luengo*, *luenga* procedente del latín *l o n g u* ‘extenso’ ‘largo’, que ha llevado a los hablantes a creer que se trataba del sustantivo común que designa el órgano musculoso de la cavidad bucal.

Fenómenos semejantes explican topónimos como *El Malrubio* de Viniegra de Arriba, creado a partir de *marrubio* por analogía con el adjetivo *mal* que erróneamente se cree presente. *La Barrigüela* sustituye al diminutivo *Bargüela* < *Varga*,

190. M<sup>a</sup> Fátima Carrera, “Aspectos de toponomástica castellano-leonesa. Su importancia para la historia de la lengua”, *Actas del Primer Congreso de HLE*, págs. 1651 - 1659 afirma: “La principal preocupación del investigador de toponomástica es descubrir la forma originaria del nombre actual, teniendo en cuenta las transformaciones fonéticas propias de cada zona; pues en éste, más que en otros sectores del léxico, son frecuentes los cambios asistemáticos, las modificaciones irregulares, sobre todo por la intervención de la *etimología popular*, que se esfuerza en dar un sentido a los nombres convertidos ya en inexpresivos”, y posteriormente “Ciertamente los nombres propios son especialmente propensos a formaciones motivadas secundariamente, viéndose sustituidos por apelativos comunes parecidos fonéticamente.”

---

por analogía con *barriga*, de modo paralelo a *La Barriguilla*, recogido en el catastro de Alesón, con variante *La Varguilla*.

*Aguarizas* se explica como evolución de *eguarizas* ‘corrales para guardar las yeguas’ por cruce con *agua*; *Fuente Impuria* desde *Empudia* por cruce con el adjetivo *impura*, por tratarse de aguas podridas; *Lechoza* por *lechuza* mediante analogía con *lechosa*; *Lloronda* desde *Lleronda* (< *glera honda*) por analogía con *llorar*. *Arcajo*, *Arcajuelos* habrán surgido de *Horcajo*, por cruce analógico con *Arca*.

Varios son los falsos hagiotopónimos creados por este mecanismo, en un proceso ampliamente documentado por López Santos en su trabajo de la *ELH*. Los casos más evidentes, aunque no los únicos, de este repertorio son los de *San Tortiguero* (Santurde), denominación que encubre probablemente un *salto ortiguero*, y *San Valverde* (Cabretón) que desde *So Valverde* ha creado un falso santo para sustituir una designación de carácter espacial; el mismo hecho parece estar presente en *Monsanroso*, que equivale a *Monte so Roso* y en *San Concorván*.

Probablemente respondan al mismo proceso topónimos como *San Mayor*, *San Cepito*, *San Segre*, que presentan denominaciones de inexistentes santos.

## 8. Yeísmo.

Se observa realización central [y] de la palatal lateral [j] en algunos topónimos formados con la voz *llera*, procedente del lat. *g l a r ĩ a*; así aparece *Yera* en Panzares, Tregujantes, Terroba y San Román, *Yerallana* en Rabanera, *Yeronda* en San Román, y *Yerortiz* en San Román.

También encontramos *Yenazo*, sustantivo derivado del verbo *llenar* en Santa Engracia. *El Yueco* (Ventrosa), *El Reyoco* (Trevijano) y *Valdeyoco* en Santa Eulalia Bajera se apartan de los más frecuentes *Llucco*, *Lleco*. *Coyaullano* de Mansilla contiene el apelativo *collado* como primer componente, y probablemente está relacionado con la misma raíz el topónimo *Las Coyales* de Ajamil. *Palayana* de Igea contiene el adjetivo *llana* y *Las Payadas* se opone a *Pallar*.

Frente a *Rebollo* hallamos el diminutivo *Reboyuelo*, y *Hoyiya* es el diminutivo de *Hoya*.

Como ultracorrección hay que explicar los topónimos *El Riollo*, procedente de *Rehoyo* *f ò v ĩ u*; *Valdalluso*, que aparece en el catastro de Matute, contiene el

---



adverbio *ayuso*; *La Mallorga* de Santurdejo proviene del antiguo *mayorgar m a j o r i c ā r e*, conservado en judeoespañol con el significado de 'mejorar' (Cf. DCECH s.v. *mayor*).

De *Polla* aparece como variantes yeístas: *La Poya*, *La Poyada*, *Las Poyadas*.

La distribución de estos ejemplos parece mostrar una mayor extensión del fenómeno en La Rioja Media, sin que falte algún caso en la Alta y Baja.

## 9. Fonosintaxis.

### a) Encuentro de vocales.

Cuando se produce el encuentro de dos vocales iguales en el límite de palabras, es muy frecuente que se proceda a la reducción a una sola, lo que puede traer consigo aféresis en el segundo elemento, aglutinación del primero con el segundo, etc.

Así, en el caso de *a + a*, observamos *Cerro Larena*, *La Arena*, *Larenzana*, *La Arenzana*, *Langarilla*, *La Angarilla*, *Lardachera*, *La Ardachera*, *Labadía*, *La Abadía*. Todos ellos han propiciado que la consonante del artículo se aglutine con la vocal inicial del sustantivo que le seguía, deformando la apariencia del topónimo. En *Poza Mores* y en *La Yuela* la reducción vocálica ha supuesto aféresis de la *a* en el segundo elemento. *Yeradillo* ha reducido las dos vocales en hiato y el diptongo de *Yera Aidillo* a una sola vocal, y de modo similar surgen *Encimaído* < *encima aído* 'encima del hayedo', y *Serraído*, *Viaído*.

Como ejemplo de la reducción al encontrarse *e + e* aparece *Fuente Lices*, una de las posibles separaciones de la expresión originaria *Fuente Elices* < Felicis.

En el caso de *o + o* hallamos *Vallejondo*, que une los dos componentes de *Vallejo Hondo*.

Cuando las vocales no son iguales, también tiende a suprimirse el hiato, unas veces reduciendo las vocales, como puede verse en *Majillonda* / *Majilla Honda*, *Montalvo*, *Montalvillo* procedentes de *monte albo*, *Matadardacho* desde \**Mata de Ardacho*.

También puede ocurrir que la *-a* final del artículo femenino singular se aglutine como vocal inicial del sustantivo siguiente: *Ambrigüela*, *Las Ambrigüelas* desde la forma originaria *la (o) m b r i g ü e l a*; o, de otro modo, el artículo se aglutina con el sustantivo siguiente, como en *Lijuela* desde *La Hijuela*.

En algunos casos la sinalefa se resuelve creando un diptongo, como señalaba Llorente<sup>191</sup> para el habla actual: *Aira*, *Airacerradas*, *Airallana*, *Airasoja* se explican como resultado de la secuencia *La Era* > [lá era] > [láira], con traslado del acento para propiciar el diptongo y aglutinación de la vocal del artículo; Corominas (DCECH s.v. *era*) comenta este mismo fenómeno, que según sus datos, se encuentra en la toponimia de una comarca gaditana, y rechaza la hipótesis de que se trate de un fenómeno de carácter mozárabe, como evolución directa desde el latín *a r e a* a la vista de que tiene una verosímil explicación por fonética sintáctica.

El mismo proceso ha sido ya aludido al comentar el cierre de algunas vocales iniciales, como en *La Untana*, que resulta de la secuencia *La Ontana*; *La Irilla*, *La Irita*, a partir de *La Erilla*, *La Erita*, *La Irraña* a partir de *Herraña*; *Barco Ubidio*, que contine el antropónimo *Ovidio*; y probablemente *Las Urillas* sean el resultado del cierre de la vocal inicial, a causa del mismo fenómeno, en el singular *La Orilla*. Un ejemplo sintomático es el de *Railices* (Bergasa), surgido a partir de *Rade Elices* R. Felicis.

b) *Encuentro de consonantes.*

Al encontrarse en el límite de palabras dos consonantes iguales, hay ocasiones en las que se produce la desaparición de la consonante inicial de la segunda unidad; ello ocurre en las secuencias de artículo más sustantivo, como se observa en *El lombo*, *El lomo*, que propician topónimos como *El Hombo*, *El Ombo*, *El Ombillo*, *El Homillo*, *Ombillejo*, *El Ombellano*; o en *Los Enderos*, resultado de *Los (S)enderos*, *Los Asos*, desde *Los Sasos*, quizá procedente de *s a x u*; *Las Huertes*, desde *Las (S)uertes*, *Las Alegas*, *Las Aleguillas*, *Las Aleras* aluden a terrenos salobres a pesar de haber perdido su consonante inicial, como derivados de *Sal*.

c) *Encuentro de consonante más vocal.*

Suele propiciar separaciones erróneas, de modo que la consonante se aglutina con la unidad siguiente, convirtiéndose en su consonante inicial: *Lacebillo* supone la secuencia *El Acebillo*; *Laido*, *Los Laidos*, *Laidillo* se explican por falsa separación de *El Aido*, *El Aidillo*, aludiendo así a 'hayedos'; *Lácere*, *Hoyalácere*, *Lacerijo*, *Los Sáceres* aluden a la existencia de *arces* desde las secuencias *El Ácere*, *El Acerijo*, *Los Áceres*; *Cuesta Labad* supone la expresión *Cuesta del Abad*; *El Lonquillo*, *El Honquillo* y *Ligueral* supone *El Higueral*.

191. En su artículo "Algunas características..." págs 325-6 recalca al hablar de la tendencia a deshacer el hiato mediante diptongo creciente o decreciente: "esta tendencia es tan fuerte, que se verifica el fenómeno incluso cuando las vocales en contacto pertenecen a palabras distintas", y afirma luego "creo que en ninguna parte se da con tanta intensidad como en La Rioja (Alta y Baja), Navarra y Aragón, por lo menos cuando se trata de hiato de vocales pertenecientes a palabras distintas."

En *Los Soteros* y su diminutivo *Los Soteruelos* no ha de verse el antropónimo *Sotero*, sino el orónimo *Los Oteros*, *Los Oteruelos*, *Las Sardecheras* ha surgido de *Las Ardacheras*, *Las Sejas*, de *Las Ejas*, y *Sinistros* se explica como el resultado de *Los Inistros*.

d) *Apócope de la sílaba final.*

Al unirse dos o más unidades para componer una nueva expresión toponímica, la primera de ellas suele perder su identidad acentual, e incluso se apocopa, reduciendo así su cuerpo fónico: *Carra Redonda* se convierte en *Carredonda*; *Monte* pasa a *mont-*, *mon-* e incluso *mo* en topónimos como *Montalvo*, *Montalvillo* que contienen *monte albo*; *Monegro*, *Los Monegros*, *Moncalva*, *Monzabala* (con el vasquismo *zabal' ancho'*); *Momediano*, *Momiano* desde *monte Mediano*.

Del mismo modo, *Portillo* se apocopa en *Portil del Hoyo*, *Portil de Peñas*, *Portilbajo*; *Lomo* en *Lompedregoso*, *Longrande*; y son numerosísimos los casos de *Valle > Val*, como *Valbuena*, *Valcaliente*, etc. Menos común es el de *Calle* apocopado en *Cal Nueva* y *Cal Vieja*, ambas como denominaciones de calles en Navarrete.

e) *Aféresis de sílaba inicial.*

A veces se pierde la sílaba inicial del sustantivo tras el artículo, como ocurre en *El Echar*, *Valdechar / El Helechar*, como medio de evitar la repetición de la misma sílaba. En *El Magrero / El Almagrero*, probablemente ya en su formación se eludió el artículo árabe.

Se produce también la pérdida de la sílaba inicial en el segundo elemento de topónimos compuestos: *Moracantada* a partir de *Mora Encantada*; *Cerrodoondo* a partir de *Cerro Redondo*; *Santolín*, *Santolino*, *Santolinos*, procedentes del hagiotopónimo *San Antolín*; *Santornil* (Entrena y Sojuela) desde *San Satornil < S. Saturninu*.



## CONCLUSIONES

Señalo a continuación los aspectos más sobresalientes que, tras el estudio del *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, hallamos desde el punto de vista fonético, en relación con los objetivos que nos proponíamos. Sucintamente expongo lo que atañe a La Rioja y lo que ocurre en comparación con otras regiones del norte peninsular.

Según se ha podido comprobar a lo largo del estudio, la toponimia de La Rioja conserva en el uso actual algunas variantes fonéticas que la lengua general perdió en época temprana; así *Azre* (I.2.2.2.), forma mantenida en castellano hasta la época clásica, frente a *arce*, *Fte. Novajas* y *Hoyo Menesterio* (I.2.2.4.), que presentan vocalismo primitivo, del que se han alejado los apelativos *navaja*, *monasterio*.

Del mismo modo, se conservan algunas formas fonéticas propias de estadios evolutivos pretéritos: *Las Flanas*, *Valdeflana*, *Flantonera* (II.1.2.1.) ejemplifican un paso intermedio de la evolución PL- > ʎ del que solo se tenían algunos ejemplos medievales. También se observa un fenómeno semejante en los topónimos *Ontellero*, *Tellara*, *Tellero*, *Ruella* (II.2.2.8), en los que se produce el cambio GʷL > ʎ, sin consumar la evolución regular, ocurrida en castellano a ž y en los Siglos de Oro, a [x].

Mayor interés aún presenta el hecho de que aparezcan en esta toponimia unidades léxicas apenas documentadas en la historia del castellano, de modo que su presencia aporta datos novedosos acerca de su extensión y uso, como ocurre en los casos de *Tanerías*, *Bco. de los Taneros* (I. 2.2.1.).

Además, el estudio nos ha permitido vislumbrar la mayor extensión de algunos fenómenos fonéticos considerados esporádicos en la historia del castellano: la

---

proliferación de formas compuestas con *Valde-*, *Valdi-* debe servir para revisar los planteamientos acerca de la evolución del grupo latino -LL- > -ld- (en paralelo con lo que ocurre en *celda*, *rebelde*, etc.) y a [x] (en los casos de *Vajadares*, *Valdevajes*, etc.), lo que contradice las tesis que defienden la existencia de resultados claramente diferenciados en la evolución de -LL- frente a C'L, G'L (II.2.2.1. y 2.2.8.).

Todo ello corrobora la consideración de la toponimia como una parcela en la que se mantienen actualizadas unidades léxicas que pertenecieron a la lengua funcional general, la cual, posteriormente, las abandonó.

El mismo hecho es perceptible en lo que atañe a fenómenos considerados característicos del habla riojana primitiva; se ha podido observar cómo perdura el mantenimiento del grupo consonántico -mb- en voces coincidentes con las documentadas hasta el s. XIII por lo menos: casos de *Lombo*, *Camba*, *Cambarera*, *Támbara*, *Palombera*, etc. (II.2.2.2.d.), en paralelismo con el uso que como apelativos también mantienen algunas en el habla actual.

Interesa destacar, por su importancia, la conservación de la primitiva dip-tongación de la vocal breve *o* en *wá*, comentada como rasgo peculiar a propósito de las *Glosas*, que se observa en los ejemplos de *Juan* < f ñ n t e; o el cierre de la vocal palatal *e* en posición final, en el caso de *Alberqui* (I.2.3.); o el tratamiento del grupo *ul't* en casos como *Butre*, *Cutrivijo* (II. 2. 2.8.), así como la sonorización de la consonante sorda tras continua en casos como *Yungal*, *Abando*, *Canderuela*, y otros muchos.

También es importante la constatación de múltiples ejemplos de la evolución del grupo -TR- latino a *r* romance (Cf. *Peregal*, *Peraparda*, *Marichelvas* en II.2.2.3.), que parecen indicar una solución evolutiva propia del navarro y el riojano, frente a la general TR > *dr*.

De modo semejante se hallan en esta relación voces de carácter regional riojano documentadas desde la Edad Media: *Andriner* (I.2.1.2.); *Ariz*, *Fraiz*, *Freiz*, *Matalriz* (II.1.2.3.), que están relacionadas con el medieval *frui* y el actual *friz*; la forma prefijada *Carra-* (II.1.6.g.), etc.

En otros casos, vemos corroborados algunos rasgos fonéticos del habla riojana actual, como el de la tendencia general a eliminar los hiatos, tanto en interior como en límite de palabra; o la asibilación del grupo -tr-, que lleva a su esporádica confusión con la consonante [ç] en *Chagapollinos* (II.1.2.3.b.); la tendencia a la pérdida de las consonantes oclusivas sonoras intervocálicas (II.2.1.2.); el cierre de la vocal átona en sílaba inicial (I.2.2.4.), o la monoptongación del dip-tongo creciente *wé* en *é* (I.1.5.).

Otra cuestión de interés, de acuerdo con los objetivos iniciales, es la que permite comprobar la existencia de rasgos comunes entre estos topónimos y los recopilados en Álava, Navarra y Aragón; podemos deducir que hay, efectivamente, una base ligüística común en las hablas del Valle del Ebro que las caracteriza como conjunto:

a) Coinciden con otros del habla alavesa rasgos como la reducción [wé] > é; la realización de [l] como [li] (Cf. *Lieco*, *Lierga*), el uso de voces como *Andrinerro*, *Calce*, *Salce*, *Vacarizas*, y la abundancia de la forma prefijada *Carra-* en topónimos menores.

b) Comparte esta toponimia con el navarro la presencia de *f* en topónimos como *Fenojar*, *Ferrería*, y la transformación de esta consonante en [x], a causa de una aspiración, en *Juan* < f ð n t e; la realización de *Lleco* como *Lieco*, la sonorización de consonante sorda tras continua; evolución de -TR- a -r- como en *Peraita*, *Peregales*, el uso de topónimos como *Cajigales*, *Gardachos*, *Glera*, *Tájugueras*, *Yasa*, *Yubo*, etc.

c) También son muchas las coincidencias con el aragonés; entre otras, dip-tongación de *o* breve en [wá], en topónimos como *Fuan*, *Juan*; y la de *o* más yod en *Pueyo*, *Ruella*; la de *e* más yod en *Barriviel*; aspiración de *f* en *Juan*; disimilación de -rr- en -rd- en ejemplos tales como *Albardán*, *Gabarda*; sonorización de sorda tras continua; conservación de sordas intervocálicas en casos como *Paretilas*, *Priorato*; uso de topónimos como *Cajigal*, *Fardacho*, *Fte. Siero*, *Plana*, *Ricial*, *Zaborra*, etc.

Por otra parte, era bien conocida la existencia de formas eusquéricas en la toponimia riojana, por lo que en este estudio no hemos atendido a aquellas que muestran claramente esta procedencia; a pesar de ello, la relación con el euskera parece explicar fenómenos fonéticos como la evolución *fr-* a *pr-* en *Prailas* y casos semejantes, o la presencia de consonante inicial interdental en *El Zurbal*, así como la palatal en el caso de *Achitablar*. También parece clara su influencia en los casos de trueque *b-* > *m-*, como se observa en *La Misoja*, y, en menor medida, en los casos de sonorización de las oclusivas sordas iniciales.

Entre los objetivos iniciales de este trabajo incluíamos la comprobación de una hipotética relación entre las hablas del Valle del Ebro y las del Oeste peninsular; es decir: entre el navarro, el aragonés y el riojano con el leonés; ateniéndonos a lo que indican estos datos toponímicos, se ha podido observar la semejanza en el tratamiento fonético de las secuencias -aks- (I.2.2.1.) que se encuentra en *La Fragneda*, *Las Fragnedas*, en paralelismo con los topónimos leoneses *Frejeneda*,

*Frejenal*, oponiéndose estas formas a la castellana *Fresneda*, y de modo semejante ocurre en el caso de *Cajigar*, *Cajibal*. La misma semejanza se observa en varios ejemplos de palatalización de la consonante inicial, como ocurre en *Chaverna*, *Fre Chalvo*, *La Lluna*, *La Llaja*, etc. fenómeno ajeno al castellano y habitual en leonés; la evolución de PL- a ç, en ejemplos como *El Chan*; y la del mismo grupo inicial a pr-, como en *Prandelasheras*, de GL- a l̥ > y, como en *Llera*, *Yera*; quizá haya de añadirse el ejemplo de *Josa*, si es que procede de *clausa*, con evolución KL- a [x] que tiene lugar en diversas voces leonesas.

La evolución -LL- > [x] en casos como *Valdevajes*, *Vajadares* también es fenómeno compartido con el leonés y ajeno al castellano común. Incluso una voz como *teso*, que Corominas considera característica leonesa, halla su lugar entre estos topónimos riojanos.

Estos hechos inducen a creer que, efectivamente, existe una notable coincidencia entre unas y otras hablas, sólo explicable por un mismo origen y unos mismos principios evolutivos, en un proceso que luego se vio roto, al extenderse el castellano por la geografía riojana.

La pregunta que queda en el aire es si en estas semejanzas tienen o no un papel importante los rasgos mozárabes, cuya presencia entre estos topónimos riojanos es innegable; Juan Antonio Frago ha insistido en este planteamiento a propósito de la conservación del grupo consonántico latino -mb- en La Rioja, Navarra y Aragón, frente a la temprana asimilación que muestra el castellano, explicando este hecho como un rasgo mozárabe que sería eliminado por el castellano en su expansión paulatina.

Se observan características mozárabes en los numerosísimos ejemplos de realización del sufijo latino -ĕllu como -ielo, sin diptongación de la vocal palatal, como -el; así en *Muriel*, *Pradiel*, *Planiel*, *Ribacarriel*, *Castel*, *Espinel*, *Serradel*, *Carbonel*, etc. (I.1.2.). De igual modo, topónimos como *Yuncal*, *Yungal* ofrecen un tratamiento de la consonante inicial J- considerado propio de las hablas mozárabes toledanas o meridionales; también hay que recordar la conservación de diptongo decreciente en *Ferraines*, forma inhabitual en castellano. Todo, en suma, parece avalar la intensidad y extensión de estos rasgos.

Lo aquí expuesto indica claramente que los topónimos recogidos son el resultado de la convivencia de tendencias lingüísticas diversas. Ya era conocido el componente euskera, que no se limita a La Rioja Alta, aun cuando allí sea más perceptible; ello en confluencia con otros rasgos prerromanos de carácter celtibérico. Se añaden, además, elementos mozárabes, acaso traídos por repoblado-



res (bien fueran occidentales o bien sureños), pero que más probablemente constituyen la aportación de una población autóctona que no abandonó ni sus tierras ni su lengua. Tal como cabía esperar, las semejanzas con las hablas alavesas, navarras y aragonesas permiten considerar probada la existencia de una modalidad lingüística propia del Valle del Ebro. En cuanto a los escasos rasgos exclusivos riojanos, su mantenimiento a lo largo del tiempo, a pesar de la uniformación impuesta por el castellano, muestra el gran arraigo que tenían y siguen teniendo.



## ÍNDICE DE VOCES ESTUDIADAS

*Abando; Peña Abando; Pieza Avando* II.2.2.2.e

*Abrisco, Collado del* II.2.2.3

*Abujero, El* II.2.1.6.a

*Abullones, Los* II.2.2.2.c

*Acebiales* I.3.c

*Acedas, Las; Los Acedos* I.1.3; II.2.1.1

*Ácere, Fuente el; Los Áceres; Valle los Áceres; Val de los Háceres* I.2.2.2

*Acerejo, El* I.2.2.2.; III.3

*Acerales, Los* I.2.2.2

*Acerjo, El* III.3

*Acetores, Solana de los* I.2.2.2; II.2.2.4

*Achitablar* I.2.2.2; II.2.1.1

*Acitablas, Las* I.2.2.2; II.2.1.1

*Acotaos, Los* II.2.1.2

*Adrero* III.2

*Aedo; Aedoviejo* II.2.1.2

---

*Aedos, Barranco de los* I.4

*Aguamenal* I.2.2.1

*Aguarizas, Las* I.2.1.2; III.7

*Agudos, Los* II.2.1.1

*Agüelas* II.2.1.6.a

*Aguidel, Mata del* I.1.2; III.5

*Aguijón, El* II.2.2.5

*Águila, El* II.2.2.5

*Aguilando, El* III.6

*Agunillas, Fuente las* II.1.1.3

*Aguro, Monte* II.2.1.6.c

*Abeido* III.6

*Aida, Peña; Aido; Cerro Aido; Los Aidos* I.4; II.2.1.2

*Aidello, Campo de* I.1.2

*Aidillo* I.4; II.2.1.4

*El Aido* I.1.2; I.4

*Aigal, El* II.2.1.6.b

*Aina; Airacerradas; Airallana; Airasoja* III.9.a

*Aladrero* II.2.1.6.i

*Alante, Calle* III.2

*Albar, El Hoyo* II.2.2.a

*Albarcas, Valde* III.5

*Albardán* II.2.2.1

*Albarices, Las* II.2.2.a

*Albariza; Las Albarizas* II.2.2.a

---

- Albarrán* II.2.2.1  
*Albadaño, El* III.6  
*Albeja, Hoyo la* II.2.2.2.c  
*Alberite* II.2.2.2.a  
*Alberos, Peña los* II.2.2.2.a  
*Alberqui* I.2.3  
*Alboleda* II.2.2.2.c  
*Albor, Revilla* II.2.2.2.a  
*Alcacer; Alcaceles* II.3  
*Alcanadre* II.2.2.2.a  
*Alces, Valle los* II.2.2.2.c  
*Alcilero, Pozo del* II.2.2.2.c  
*Aldares* II.2.2.2.e  
*Aldihuela; Las Aldihuelas* I.2.2.2  
*Alegas, Las; Las Aleguillas* III.9.b  
*Aleras, Las* III.9.b  
*Alfaro* II.2.2.2.a  
*Algar, El; Los Algares* II.2.2.2.a  
*Alhama* II.2.2.2.a  
*Alhóndiga* II.2.2.2.a  
*Aliende; Aliente* II.2.2.6.d  
*Almagrero* II.2.2.2.a; II.2.2.3  
*Almedaña, La;* II.2.2.2.c  
*Almendra* III.5  
*Altares, Los* II.2.2.2.a
-

*Altero, Cabeza* I.1.1; II.2.2.2.a; II.2.2.6  
*Altezuelos, Los* II.2.2.2.a  
*Alto, El; Los Altos* I.1.1; II.2.2.2.a  
*Altosaileces; Altosailices* I.1.4; II.2.2.2.d  
*Alúbriga* II.2.1.2  
*Amagleros* II.2.2.2.a; II.2.2.3  
*Amagrena; El Amagrero* II.2.2.2.a  
*Ambella; La Ambilla* I.1.5; II.1.1.1.c  
*Ambrigüela; Las Ambrigüelas* I.2.1.3; III. 9.a  
*Ampayana; La Ampayana* I.1.5; II.1.1.1.c  
*Ampelayo* I.1.5; II.1.1.1.c  
*Ampudia; La Ampudia; Fuente Ampudia* I.1.5; II.1.1.1.c  
*Ampuya; Fuente Ampuya* I.1.5; II.1.1.1.c  
*Anabial* II.2.2.6.c  
*Ancinedo* I.2.1.2  
*Ancinorros, Los* I.2.1.2  
*Andalayuela* II.1.1.1.c; II.2.2.2.e  
*Andancha* I.1.5; II.1.1.1.c; II.2.2.2.e  
*Andañal, El; El Andañar* I.1.5; II.1.1.1.c  
*Andigüela, La; La Andijuela* I.1.5; II.1.1.1.c; II.2.1.6.h  
*Andipuerco* I.1.5; II.1.1.1.c  
*Andón, Collado; Solana Andona* II.2.2.2.e  
*Andrinero* I.2.1.2  
*Anegas, Veinte; El Aneguillo; Anegones* II.1.1.1.c  
*Angostos, Los* I.1.6; II.2.2.2.f

---

- Anguciana* II.2.2.6.e  
*Anguila, La; Las Anguilas* II.2.2.5  
*Ánimas, Las* II.2.1.5  
*Arojal* I.2.1.2  
*Antanar; Antanares; Antanilla; Las Antanillas* I.2.1.3  
*Antapiada, La* I.1.5  
*Antona; Las Antonillas* II.1.1.1.c  
*Antoreve* II.1.1.1.c  
*Antoria* II.1.1.1.c  
*Apestáus, Hoyo los* I.4  
*Aprisco, El* II.2.2.3  
*Aranza* II.2.2.2.b  
*Arbijuelo* I.2.2.2  
*Arbullones, Los; Argullón* II.2.2.2.c  
*Arcajo, Arcajuelos* I.2.1.3; III.7  
*Arces, Los* I.2.2.2  
*Arcilar, El; Arcilares* II.2.1.6.f  
*Arcilla, Fuente; Arcillares* I.1.4; II.2.2.2.b  
*Ardachal; Las Ardachales; Los Ardachales* II.1.1.3  
*Ardachar; Corral de los Ardachares; Ardacheras* II.1.1.3  
*Ardachos, Los* II.1.1.3  
*Arenzana; Arenzanas* II.2.2.2.b  
*Arias, Las* I.4  
*Ariz* II.1.2.3.a  
*Armedaña, La* I.2.1.2
-

*Armolla, La; Barranco de la Armolle* I.1.5  
*Armuña, La* II.2.2.2.c; II.2.2.6.d  
*Arpide* II.2.2.2.e  
*Arraínes* I.1.1; I.2.1.2  
*Arrañal, El; Los Arrañaes; Arrañas* I.1.1; I.2.1.2  
*Arrate; Arrete* I.1.1  
*Arrebillas, Las* II.4.a  
*Arrededor; Arrededores* II.2.2.a  
*Arrinconadas, Las* III.4.a  
*Arrodeo, El* III.4.a  
*Arroyo, El* II.2.1.5  
*Asalmaro, El* II.4.a  
*Asos, Los* III.9.b  
*Áspera, La* I.2.2.2; II.2.2.2.f  
*Aspirilla, La; El Asperón* I.2.2.2  
*Avando, La Pieza* II.2.2.2.e  
*Avellanera* II.2.1.6.c  
*Aza Piernas* II.2.2.2.f  
*Azadillona* II.2.2.2.f  
*Azre, El* I.2.2.2  
  
*Badarán* II.2.2.a  
*Bajondo* II.2.2.1  
*Bajuelo, El; Bajuelos* II.2.2.1  
*Balaido* II.2.1.2

---



- 
- Balburnilla, La* I.3.b  
*Bancolomba* II.2.2.2.d  
*Banderra, La* II.2.1.6.g  
*Bandrinal* III.4.b  
*Bañola* I.1.5  
*Barbocana* I.2.2.1  
*Barcaliente* II.2.2.2.c  
*Bárcena* II.2.2.2.b  
*Bardigüela, La; Las Bardigüelas* III.5  
*Baria, La* II.2.2.6.a  
*Barnueva* II.2.2.2.c  
*Barraco, El* I.2.2.2; II.1.1.1  
*Barragal, El* II.2.1.1  
*Barragán, La* III.3  
*Barragos* I.2.2.2; II.2.1.1  
*Barralda* II.2.2.2.e  
*Barrancaz; Hoyo de Barrancaz* III.3  
*Barribel* I.1.2  
*Barricuende* I.1.5; II.2.2.8.3  
*Barrigüela, La; La Barriguilla* III.7  
*Barrijuelo* II.2.1.6.h  
*Barriosuso* I.1.7; II.2.2.2.b  
*Barruecos; Barruezo* I.2.2.2  
*Bejerías, Las* III.1  
*Belozal de los lobos, El* II.2.1.6.d
-

*Bendigurnia* II.1.1.5.b  
*Benebral; Benebrales* III.4.b  
*Bércol; Bercolar; Bercolero* I.1.2  
*Bercolare* I.1.2; I.2.3  
*Bercoral* I.1.2  
*Berezal de las liebres* I.1.5  
*Beroque* I.2.3  
*Berozal* I.1.5  
*Berozo, El* I.1.5  
*Berozana, La* I.1.5  
*Berruezo, Llano* I.2.2.2  
*Berzalijo* II.2.2.1  
*Biércol, Fuente el* I.1.2  
*Biercolar, El* I.1.2  
*Birrueco, El* I.2.2.2  
*Bisopo, El* III.4.b  
*Blanco, El* II.1.2.2  
*Blasca, La; Solana Blascos* II.1.2.2  
*Bosquil; Bosquiles* II.1.2.3.a  
*Bosquín del Cura, El* II.1.2.3.a  
*Botarroyas* II.2.2.6.c  
*Bozín, El* III.3  
*Brazal* II.1.2.3.a  
*Brigazas* II.2.1.2  
*Brinco, El* II.1.2.3.a

---

- Brijo, El* I.4
- Briones* II.2.1.2
- Brisco, Arroyo la* II.2.2.3
- Brosque, El* II.1.2.3.a
- Brosquiles, Los* II.1.2.3.a
- Bueyo, Ntra. Sra. de* I.1.5; II.1.1.6
- Bugedo; Fre. Bugedo; Bujeda* I.1.6
- Bu, El; Prado del Bu* III.3
- Búho* II.2.1.3
- Bujal, El; Los Bujales* I.1.6
- Bujerones* II.2.1.6.a
- Bujo, El* II.2.2.4
- Bujos, Los* I.1.6; II.1.1
- Burdenco* I.2.2.4
- Burtengo* I.2.2.4
- Bustal; Los Bustales* I.2.2.4
- Butrera, La; Las Butreras; Los Butreros* II.2.2.8.7
- Butrón; La Butrona; Los Butrones* II.2.2.8.7
- 
- Cabalillo* II.2.1.6.i
- Cabezalvo* II.2.2.a
- Cabezolanel* I.1.2
- Cabezoto* I.1.1; II.2.2.2.a
- Cabizuelo; Los Cabizuelos* I.2.2.2
- Cabo, El; Los Cabos* II.2.1.4
- Caborio, El* I.3
-

*Caboto* II.2.2.2.a  
*Cabradiza, La; Las Cabradizas* I.2.2.1  
*Cabañuelas* II.2.1.2  
*Cajibal* I.2.2.1; II.2.1.6.a  
*Cajigales* I.2.2.1  
*Cajigar* I.2.2.1  
*Cajiguera, La* I.2.2.1  
*Cajillo, El* II.1.1.6  
*Cajío; Vega del Cajo* I.2.2.1; II.1.1.6; II.2.1.2  
*Cajo, El* II.1.1.6  
*Cajuelos, Los* II.1.1.6  
*Calá, La Cueva* I.4.b; II.2.1.2  
*Calce del Molino, El* II.2.2.8.3  
*Calces, Los* I.1.1; II.2.2.8.3  
*Cal Nueva; Cal Vieja* III.9.d  
*Calva, La; Cuesta las Calvas* I.1.1; II.2.2.2.a  
*Calvario, El* I.1.1  
*Calvera, La; El Calverón; La Calvilla* II.2.2.2.a  
*Calvo* I.1.1; II.2.2.2.a  
*Calza; Calzabelza* I.1.1; II.2.2.2.a  
*Calzada, La* II.2.2.2.a  
*Callijuel* I.2.2.2; III.3  
*Callijuelas, Las* I.2.2.2  
*Camba, La; Las Cambas* II.2.2.2.d  
*Cambarera* II.2.2.2.d

---

- Cambarés* II.2.2.2.d  
*Cambremos, Los* II.2.2.2.d  
*Cambrones* II.2.2.2.d  
*Campanal; Campanar* II.3  
*Campanario, El* I.1.1  
*Campil; Campillo* I.1.2  
*Campituero* II.2.2.4  
*Campolengo, Chozas; Hoya Campolengo* I.1.5  
*Camporio; Camporios* I.3  
*Camposalbos* I.1.1; II.2.2.a  
*Can, Peñas del* II.1  
*Canadillas, Las* II.2.1.6.i  
*Canalá, Peña* II.2.1.2; III.1  
*Canalario, El* I.1.1  
*Canalija* II.2.2.1  
*Candarraya, II.2.2.2.e*  
*Candarrayuela* II.2.2.2.e  
*Canderuela* II.2.2.2.e  
*Canejada; Canejo* II.2.1.6.i  
*Canil; Canillas; Canillo* II.2.1.6.i  
*Cantarral; Los Cantarrales* I.2.2.4  
*Cantarraya* II.2.2.6.b  
*Cañalengua* III.6  
*Capota, La* II.2.1.1  
*Carbonel* I.1.2
-

*Cardizal, El* II.2.2.1

*Carradehesa; Carralberite; Carrallana; Carraollauri; Carrasalce; Carravieja* II.2.1.6.g

*Carramón* III.3

*Carredonda* III.9.d

*Casa, La* II.2.1.3

*Castel* I.1.2

*Castilseco* I.1.2

*Castillo* I.1.2

*Cavarizos* II.2.1.6.d

*Cavas, Las; El Cavo; Entre Cavos; Cavazos* II.2.1.4

*Cazolas, Las* I.1.5

*Ceiteros, Los* III.1

*Celipón* II.1.1.5

*Celizarra* II.2.1.6.f

*Celorrromo* II.2.1.6.f

*Cenojar* I.2.2.2; II.1.1.5.a

*Centeñares; Centeñeras; Centeñeros* II.2.1.6.e

*Ceperillo* II.2.1.6.c

*Cereza, Arroyo; El Cerezo* II.2.2.6

*Cerralba* I.1.1; II.2.2.a

*Cerrañas, Las* II.1.1.5.a

*Cerril, El; Cerrillo* I.1.2

*Cerro, El* II.2.2.1

*Cerrodondo* III.9.e

*Cerrombillo* II.2.2.2.d

---

- 
- Cestilla; Cestil Seco* I.1.2  
*Chagapollinos* II.1.2.3.b  
*Chalvo, Fuente* II.1.1.1.a  
*Chamamendi* II.1.1.4.a  
*Chan, El* II.1.1.6  
*Chanclos, Los; Chanco* II.1.1.4.a  
*Chanelón, Collado* II.1.1.1.a  
*Changaroro, El* II.1.1.4.a  
*Changas, Las; Peña Chango* II.1.1.4.a; II.2.2.2.e  
*Chanque, El* II.1.1.4.a  
*Chapitalejos* II.1.1.4.a  
*Chaverna, La* II.1.1.4.a  
*Chequero* II.1.1.4.a  
*Chiflo, El* II.1.1.4.a; II.2.2.8.2  
*Chiflos, Corral de* II.1.1.4.a  
*Chifleses* II.2.2.8.2  
*Chifreses, Fte. de los* II.1.1.4.a; II.2.2.8.2  
*Chimenedas* III.5  
*Chuecas* II.1.1.4.a  
*Cienta* II.1.1.5.a  
*Cierva; Ciervo, El Ciervo* I.1.2  
*Cigalares, Barranco* II.1  
*Cila* II.2.1.6.f  
*Cilla* I.1.2; II.2.2.1  
*Cilla Rubia; Cillas* I.1.2
-

*Ciloria* II.2.1.6.f  
*Cipestre, La* III.6  
*Cirijuelo* II.2.1.6.h  
*Cistierna* I.1.2  
*Clavaza, La* II.1.2.1  
*Clavijo* II.1.2.1  
*Clavo, El* II.1.2.1  
*Clunia* II.1.2.1  
*Cobón* II.2.2.2.a  
*Cobos, Los* I.1.1; II.2.2.2.a  
*Cobullos* II.2.2.2.a  
*Cocote* II.2.1.1  
*Codujada, Fre,* II.2.1.6.b  
*Codujón, El* II.2.1.6.b  
*Cofrade, La; Los Cofrades* I.1.1  
*Cofrades; Peña Cofrades* II.2.2.3; II.2.2.7  
*Cofradía, La* II.2.2.3  
*Colato* II.2.1.1  
*Colgaderas, Las* II.2.2.8.3  
*Compedre; Compedriz* I.1.1  
*Comporta, La; El Comporto* I.1.5  
*Conchinos, Hoyo* III.5  
*Congostos* I.1.6  
*Corralijos, Correlijos, Corrolejos* II.2.2.1  
*Coscogel* I.1.5; II.2.2.2.f

---



- Coso, El* II.2.2.2.b  
*Costafrades* II.1.2.3.a  
*Costalengua* III.6  
*Cuestas, Las* I.1.5  
*Costiguera, La* II.2.1.1  
*Costombilla* II.2.2.2.d  
*Coto, El* II.2.1.1  
*Covachones, Covafría; Covaza* I.2.2.4  
*Coyales, Las* III.8  
*Coyau llano* I.4; III.8  
*Crespa, La* II.1.2.3.c  
*Cróciba; Cróciga* II.1.2.3.c  
*Crociora* II.1.2.3.c  
*Crucijada; Las Crucijadas; Los Crucijos* II.1.2.3.c  
*Cruña* II.1.2.1; II.2.2.6.d  
*Cuandete* II.1.1.1.d  
*Cuaresma, La* II.1.2.4  
*Cuarto, El; Los Cuartos* II.1.2.4  
*Cubachón; Peña los Cubachos; Los Cubachones; Cubachuela* I.2.2.4  
*Cuchilla, La; El Cuchillo* II.2.2.2.a  
*Cuello la Merienda; Cuello Redondo* I.1.5  
*Cuerda, La* II.2.2.2.b  
*Cuesta, La; Las Cuestas* I.1.5  
*Cuevachones; Cuevarro* I.2.2.4  
*Cugujón* I.2.2.4
-

*Cujada, Fre.* I.4.b; II.2.1.2

*Cunachos, Bco. de los* II.2.2.2.f

*Custieras, Las* II.2.2.6.b

*Cutrivijo* I.3.b; II.2.2.8.2; II.2.2.8.7

*Cuvacha, La* I.2.2.4

*Cuvechuelas, Las* I.2.2.1; I.2.2.4

*Dehesa, La* II.2.1.3; II.2.2.2.d

*Deja, La* II.1.1.3

*Desecada* II.1.1.3

*Deuda, Huerta de la* II.2.2.8.6

*Diablo, El Regato del* II.2.2.8.2

*Diezma, La* II.1; II.2.2.8.5

*Diezmería, La* II.2.2.8.5

*Dordoma* II.1.1.6

*Dragón* II.1.2.3.b

*Drovilla* III.1

*Duda, El Picón de la* II.2.2.8.6

*Dueñas, Las* II.2.2.8.4

*Durasnal, Rincón del* II.2.2.8.5

*Echar, El* III.9.e

*Egido, El; Los Egidos* II.2.2.4

*Eja, La; Mata la Eja; Ejas; La Ejancha* II.1.1.3

*Eligüerri* I,1,5

---

- Empudia; El Alto Empudia* II.1.1.1.c  
*Encimaido* III.9.a  
*Encinal; Encinar* II.3  
*Encinera, La* II.2.1.6.c  
*Enciso* I.1.4; II.2.1.3; II.2.2.2.d  
*Enceso* I.1.4  
*Enderos, Los* III.9.b  
*Enderrutri* II.1.1.1.c  
*Endevilla* II.1.1.1.c  
*Endigüela, La; La Hendigüela* II.1.1.1.c; II.2.2.2.e; III.5  
*Enebral, El* II.1.1.2  
*Enebrito, El* II.1.1.2  
*Enebro, Cogote el* I.1.3; II.1.1.2; II.2.2.8.1  
*Enebras, El Hoyo de los* II.1.1.2  
*Enguilas, Las* I.2.1.1; II.2.2.5  
*Enjambre, La* II.2.2.4; II.2.2.8.4  
*Ensecada el Peñueco, La* III.5  
*Entapiada, La* II.1.1.1.c  
*Entecilla, La; Entejas* II.1.1.1.c  
*Enteliga, La* II.1.1.1.c  
*Entidigone* II.1.1.1.c  
*Envilla; Embilla* II.1.1.1.c  
*Era, La* I.1.1; II.2.1.5  
*Eralda, La; Eralde* II.2.2.2.e  
*Eregüela, La; La Erigüela* III.5
-

*Eromingos* II.2.2.3

*Eros, Los* I.1.1; II.2.2.3

*Erota, La* I.1.1; II.2.2.2.a

*Errate, La* III.4.a

*Escambillo* II.2.2.2.e

*Escampao, El; Escampiadadas* II.1.1.3

*Escarada* II.1.1.3

*Escarrillo; Escarro; Escarrón; Ezcarrón* I.2.1.1; II.2.2.8.5

*Escolgadizo, El* II.1.1.3

*Escuende, Valle* I.1.5

*Espaulejas* III.4.c

*Esparto, Cerro* II.2.2.2.b

*Espín* III.3

*Espinel, El Barranco; La Espinela; La Espinilla* I.1.2

*Esplegal* II.2.2.8.2

*Espliegar* I.3.c; II.2.2.8.2

*Esponda; Espondio* I.1.5; II.2.2.2.d

*Espradillas* III.4.c

*Esprigal* II.2.2.8.2

*Esquiñones, Los* III.4.c

*Estajugueras* III.4.c

*Estebanía, La* II.2.1.3

*Estepa, La* II.2.2.1

*Esterrazas, Las* II.2.2.7

*Estrigales, Los* III.4.c

---

*Ezcaray* I.2.1.1; II.2.2.8.5

*Ezpondia* I.1.5

*Falcona* II.1.1.1.a

*Fanega, La cuesta Media; Treinta Fanegas; Fanego; El Fanegón* II.1.1.1.c

*Fardachón* II.1.1.3

*Farfarracín* III.3

*Feliguerra* II.1.1.5.a

*Fenojal, El* II.2.2.8.2; II.3

*Fenojar, El* I.2.2.2; II.1.1.1.a; II.3

*Ferrería, La* II.1.1.1.a

*Ferrona, La* II.1.1.1.a

*Flamores, Fte.* II.1.2.1

*Flanas, Las* II.1.2.1

*Flantonera* II.1.2.1

*Flaño, El* II.1.2.1

*Flecho, Collado; Collaillo Flecho* I.1.1; II.1.2.3

*Folla, Pla de* II.2.2.6.d; III.3

*Fombera* II.1.1.1.c

*Fompodrida* II.1.1.1.c

*Fonsagrada; La Fonsalada; Fonsarracín; Fonsorda* II.1.1.1.c

*Fontana, La; Fontanar* II.1.1.1.c

*Fonte Pudia* II.1.1.1.c

*Fontusana* II.1.1.2

*Forca, La* II.1.1.1.a

---

- Forcada, Maturra de* II.1.1.1.a  
*Forcilla* II.1.1.1.a; II.2.2.2.b  
*Forrollo, El* II.1.1.5.a  
*Fortaleza, La; La Hortaleza* II.1.1.1.c  
*Fortuna* II.1.1.1.c  
*Frades* II.2.2.3  
*Fragina, La* I.2.2.1; II.2.2.4  
*Fragineda, La; Las Fraginedas* I.2.2.1; II.2.2.4  
*Fraile, El; La Fraila* II.1.2.3.a  
*Fraiz, Lo de* II.1.2.3.a; II.2.2.4  
*Frañe, Majada Nuni* II.1.2.3.a  
*Frecho, Río; Collado* II.1.2.3.a  
*Freila, La* I.3  
*Freile, Arroyo* I.3  
*Frejaderas, Fte. las* II.2.1.6.h  
*Freiz* II.2.2.4  
*Fresneda; Fresnedo* I.2.2.1  
*Fresnera* I.2.2.1; II.2.1.6.c  
*Fresno, El; Los Fresnos* I.1.1; I.2.2.1; II.2.2.8.7  
*Frolla, Fuente* II.1.2.3.a  
*Fruñtusana* II.1.1.2  
*Fruta, La; El Frutal* II.2.2.4  
*Fuenmayor* II.1.1.1.c  
*Fuansanta, La* I.1.5  
*Fuensarracín* II.1.1.1.c; III.3
-

*Fuentechova, Alto de* II.1.1.1.a

*Fuente Rubia* II.1

*Fuentesaces* II.2.2.8.3

*Fuentizuela; Las Fuentizuelas* I.2.2.2

*Furnel, El* I.1.2; II.1.1.1.a

*Gabardas, Las; La Gabardilla; Las Gabardillas* II.2.2.1

*Gaci Calvo; Gacimorcilla; Gacitorre* II.2.2.2.b

*Gajo, Fte. del* II.1.1.6

*Galbárruli* II.1.1.6

*Galiana; La Senda G.* II.2.2.6.d

*Galinda, La* II.2.2.2.d

*Gallana, La; Senda G.* II.2.2.6.d

*Gallo, El* II.1

*Galverías* II.1.1.6

*Gamella; Gamellón; Gamellones* II.1.1.6

*Gardachos, Cerro de los* II.1.1.3

*Gavillorente* II.1.1.4.b

*Genzana* II.2.2.6.e

*Glaciano, Senda* II.1.2.2

*Glera, La; Río G.* I.1.1.; II.1.2.2

*Gobata; Gobera* II.1.1.6

*Gollanes, Portillo los* II.2.1.6.f

*Gollera, La* II.2.1.6.f

*Gollizo, El; Los Gollizos* II.2.1.6.f

---

*Golpejeras* II.1.1.5.d

*Gongordia* II.1.1.6

*Gontana, La; La Gontaniza; Arroyo de la Gonterona* II.1.1.1.d

*Gorgollo* II.2.2.6.d

*Gortazas* II.1.1.6

*Goruña, Cueva* II.1.1.6

*Grajas, Las* II.1.2.3.c

*Gran, Vago* III.3

*Grillo, El* II.1.2.3.c

*Grociba; Groziba* II.1.2.3.c

*Guadamplo* II.2.2.7

*Guente, Val de la* II.1.1.1.d

*Güente, La* II.1.1.1; III.4.b

*Guilanderas* III.6

*Gullizo, El* I.2.2.4

*Gusana, Cañada* II.1.1.2

*Gustal, El; Los Gustales* II.1.1.5.d

*Gutur* II.2.1.1

*Halechares, Valejo los; Alechar* I.2.1.2

*Halechos, Fte. los; Alechos, Fte.* I.2.1.2

*Haya, La; Las Hayas* II.2.1.2; II.2.2.6.b

*Hayedo* II.2.1.2

*Hayuela; Las Hayuelas; Hayuelos* II.2.1.2

*Hayón, El; Ayón* II.2.1.2

---



*Hellerizos* II.1.1.3

*Hementerio, El* II.1.1.3

*Herrán, La; El Herrán de las Ánimas; Campo Herranes* I.1.1; II.1.1.1.b; II.2.1.2

*Herraña; H. de la Fuente; Las Herrañas* I.1.1; II.1.1.1.b

*Herraños, Sequero* I.1.1

*Herrén, La* I.1.1; II.1.1.1.b

*Hidrial* II.6

*Hinojar, El* I.2.2.2; II.2.2.8.2

*Hirijuela* II.2.1.6.h

*Hiruela; Hiruelas* I.2.1.2

*Hitales, Los* II.2.2.4

*Holmazas, Las* II.2.2.2.c

*Hombo, El* II.2.2.2.d; III.9.b

*Hombría; Las Hombrias; El Hombrío* I.2.1.3

*Hombriazo; Hombrichuela* I.2.1.3

*Hombrigales, Los* I.2.1.3

*Hombrigüela; Las Hombrigüelas del Reajo; Ombrigüela; Las Ombrigüelas* I.2.1.3;  
III.5

*Homillo, El* III.9.b

*Hompedrera* II.1.1.1.c

*Honcijo* II.1.1.1.c

*Hondavilla* II.1.1.1.c

*Hondiales, Los* I.3.c

*Honquillo, El* I.2.2.4; II.1.1.2; II.2.2.2.e

*Hontana; Ontana* II.1.1.1.c

*Hontanar, El* I.1.1.1.c

---

*Hontaneda* II.1.1.1.c

*Hontanilla; Hontanillas* II.1.1.1.c

*Hontoria* II.1.1.1.c

*Honzalejo* II.1.1.1.c

*Horma, La; Las Hormas* II.1.1.1.b

*Hormaja, La; Las Hormajas* II.1.1.1.b

*Hormazal; Hormazas; Ormaza; Ormazal* II.1.1.1.b

*Hormilla; Hormillas; Hormilleja* II.1.1.1.b

*Horno, El* II.2.2.2.b

*Horrio, El; Los Horrios* I.4

*Hortaleza, La* II.1.1.1.c

*Hortaliendre* II.2.2.8.7

*Hoya, La; Las Hoyas* II.2.2.6.c

*Hoyabriga* II.2.1.2

*Hoyalija* II.2.2.1

*Hoyaralda* II.2.2.2.e

*Hoyiya* II.8

*Hoyoba* I.1.1; II.2.2.2.a

*Hoz, La; Collado de las Hoces* I.3; II.1.1.1.b

*Huencerrada* II.1.1.1.c

*Huente, La* II.1.1.1.c

*Huércanos* II.2.2.2.c

*Huertes, Las* II.1.1.1.c; III.9.b

*Hundillos, Los* I.2.2.4

*Hurtal, El* I.2.2.4

---

*Husanos, Los* II.1.1.2

*Huso, Fte.; Monte H.* II.1.1.2

*Huyuelas, Las* I.2.1.3

*Ibrillo; Ibrillos* I.2.1.2

*Idesilla; Idesa* III.6

*Iguariza, La* I.2.1.2; I.2.2.1; II.2.2.5

*Impuria, La Fuente* II.1.1.1.c; III.7

*Incinillas, Las* I.2.1.2; II.2.2.8.3

*Inebral, El* I.2.1.2

*Inestral; Inestrales* I.2.2.2; II.1.1

*Inestras, Las; Inestrillas* I.1.2; II.2.2.7

*Inieplo* II.2.2.6.d

*Iniesta; Iniestas* I.1.2; II.1.1.2

*Iniestral* I.1.2

*Iniestros* I.1.2; II.1.1.1.d

*Inistoso Bajero; In. Somero* I.1.2; II.1.1.2

*Inistros; Hinistros* I.1.2

*Iñeplal* II.2.2.6.d

*Irilla, La; La Irita* I.2.1.2; III.9.a

*Irraña, La* I.2.1.2; III.9.a

*Isecada, La; Is. del Acebal; Is. de Calca Redonda; Is. de Valdetabla* II.1.1.3

*Isla, La; Islallana* II.2.2.2.d

*Juadero; Los Juaderos* II.2.1.2

---

*Juaero, Hoyo el* II.2.1.2

*Juan Caliente, La; La Juan de Arnedo; La Juan Podrida; La Juan Salida; La Juan de Saldo* I.1.5; II.1.1.1.d

*Juandete* II.1.1.1.d

*Juandona, La* I.1.5; II.1.1.1.d

*Juan Real; Juan Secas; Juan Trapos* II.1.1.1.d

*Jubadero; El Jubadero* II.2.1.5

*Jubarrero* II.2.1.5

*Jubarte* II.2.1.6

*Jubel, Hoyo* II.2.1.6

*Jubera* II.2.1.6

*Jubilla, Alto de la* II.2.1.6

*Juncada, La* II.1.1.2

*Juncal, El* I.2.2.4

*Juncalijos, Los; Juncalillo* II.2.2.1

*Juncata, Corral de la* II.2.1.1

*Junco, El* I.1.6; II.1.1.2

*Junquera, La* I.2.2.4; II.1.1.2

*Junquillo, El* II.1.1.2

*Labacos, Los* I.2.2.4

*Labad, Cuesta* III.9.c

*Labadía* III.9.a

*Lacebillo* III.9.c

*Lácere, Valle; Hoya* I.2.2.2; III.9.c

*Lacerijo* III.9.c

---

*Lacroz* I.1.6

*Ladrena, La; Las Ladreras* II.2.1.6.i

*Laidillo; Laido; Los Laidos* III.9.c

*Lanas, Las* II.2.2.d

*Landa, La; Landamesau* II.2.2.2.d

*Langarilla* III.9.a

*Laranzada* II.2.2.2.b

*Lardachera* II.1.1.3; III.9.a

*Larena, Cerro* III.9.a

*Larenzana* III.9.a

*Lastra, La; Las Lastras; La Lastrilla; Las Lastrillas; Lastriza, Las Lastrizas* II.2.2.7

*Launa, La; Launar* II.2.1.2

*Lechoza, Fre, la* I.1.7; III.7

*Lengua, Pieza; Valle L.* III.6

*Leras, Las* I.1.1; II.1.2.2

*Lices, Veras; Fuente* III.1; III.9.a

*Liecas, Las; La Liega* II.1.1.4.c

*Lierga, Camino* II.1.1.4.c

*Ligorra* I.1.5

*Ligueral* III.9.c

*Ligüerri* I.1.5

*Lijuela* III.9.a

*Limenterio, Llano de* II.1.1.3

*Lioba, La* II.1.1.4.c

*Liornas* II.1.1.4.c

---

*Liotarna* II.1.1.4.c

*Litero, Peña* II.2.2.4

*Lituero* II.2.2.4

*Llabuna* II.1.1.4.b

*Llaja Llorente, La* II.1.1.4.b

*Llame, Fte.* I.1.4.b

*Llanalsaz* II.2.2.8.3

*Llano, El; Las Llanas* II.1.2.1

*Llanta, La* II.1.2.1; II.2.2.2.d

*Llantones, Los* II.1.2.1

*Llaria* I.1.1

*Llava, Fte.* II.1.1.4.b

*Llave; Llavija, La* II.1.2.1

*Llaza, La* II.1.2.1

*Lleca, La; Las Llecas; El Lleco; Los Llecos* I.1.5; I.3.b; II.1.2.1

*Llega, La; Hoyo las Llegas; Umbria Llega* II.2.1.1

*Llena María* II.1.2.2

*Llena, Cerro* II.1.2.2

*Llobriga* II.1.1.4.b; II.2.1.2

*Lloronda* I.2.2.2; II.1.2.2; III.7

*Llubriga* II.1.1.4.b

*Llueco, Arroyo* I.1.5; II.1.2.1

*Lluna, La* II.1.1.4.b

*Lobaco, Cabeza* II.2.1.1

*Loma, La; El Lomo* II.2.2.2.d

---

*Lomba, La; Lombas; El Lombo; Lombo Bajo; Lombadadas; Lombalordas* II.2.2.2.d

*Lombarco* II.2.1.1

*Lombelloto* II.2.2.2.a; II.2.2.2.d

*Lombilla, La; Las Lombillas; Lombillo* II.2.2.2.d

*Lomblovedao* II.2.1.2

*Lombollano; Lombón* II.2.2.2.d

*Lompedregoso* III.9.d

*Longrande* III.9.d

*Lonquillo, El* II.2.2.2.e; III.9.c

*Luenga, Pieza; Llano Luengo; Prado Luengo* I.1.5; II.2.2.2.d

*Luengo* II.1

*Lunquerillo* II.1.1.2

*Maga, La; Magal* II.2.1.2

*Magrero, El* III.9.e

*Maimerina, La* II.2.1.5

*Maipérez* II.2.1.5

*Mairuelo, El* I.4

*Maisanchas, Las* II.2.1.5

*Maisiminos* II.2.2.4

*Majada* II.2.2.8.2

*Majillonda* III.2; III.9.a

*Majuelo, El; Los Majuelos* II.2.2.6.d

*Malcueras; La Revilla Malcuero* I.1.6; I.2.2.2; II.2.2.2.c

*Maldimagaña* II.1.1.5.b

---

- Malrubio, El* II.2.2.6.c; III.7  
*Mallorca, La* III.8  
*Manco, Cabezo lo* II.1.1.5.b  
*Mandurrio, Bco. el* II.1.1.5.b  
*Mangas, Las* II.2.2.8.3  
*Manzaneras, Las* II.2.1.6.c  
*Marañón* III.4.b  
*Marcenas, La Calleja las* II.2.2.2.b  
*Marcuera; Llano Marcuero* I.1.6; I.2.2.2  
*Mercuri* I.1.6; I.2.3  
*Mercuria* I.1.6; I.2.2.2  
*Marichelvas, Las* II.1.1.4.a; II.2.2.3  
*Marigarindo* II.2.1.6.d  
*Marojal; Marojales* II.1.6.d  
*Marrojales, Los* II.2.1.6.g  
*Marugal* II.2.1.6.h  
*Mata, La* II.2.2.1  
*Matabarraco* II.2.1.1  
*Matachán* II.1.1.4.a  
*Matadardacho* II.1.1.3; II.9.a  
*Matalengua* III.6  
*Matalomanco* II.1.1.5.b  
*Matalriz* II.1.2.3.a; II.2.2.4  
*Matarral; Los Matarrales* I.2.2.4  
*Matarralejo* I.2.2.4
-



- Matarriajales* I.4  
*Matusana, La* II.1.1.2  
*May López; Mayarnaiz* II.2.1.5  
*Mediavilla* II.2.2.6.b  
*Mejal, La* II.2.2.6.b  
*Melgar, Hoyo; Megares* II.2.2.2.c  
*Mendigurria* I.2.2.4  
*Menesterio, Hoyo* I.2.2.4  
*Menga, Hoya; Poyo Mengo* I.1.3  
*Merina, La; Merino* I.2.2.1  
*Meteria, El Hoyo la* III.1  
*Midinilla* I.2.2.2  
*Miejas, Tres* I.3  
*Miércol* II.1.1.5.b  
*Minga, Hoya la* I.1.3  
*Mingarrubia; Mingorrubio* II.2.2.6.c  
*Minglanillos* II.2.2.3  
*Miraniel* I.1.2  
*Misoja, La* II.1.1.5.b  
*Mizcarra, La* II.1.1.5.b  
*Mochuelo, Barrio; Los Mochuelos* II.1.1.5.c  
*Mochuel, Cerro* III.3  
*Moga, La* I.1.7  
*Mojás, Las* I.4.b  
*Mojoneras* II.2.1.6.c
-

- Molín de Campos* III.3  
*Molino Rubial* II.1; II.2.1.5  
*Momediano; Momiano* III.9.d  
*Moncalva, Umbria la* I.1.1  
*Monegro; Los Monegros* III.9.d  
*Monglanillo, Yasa* II.2.2.3  
*Moniquilla, La; La Moniguilla* II.2.1.1  
*Monsanroso* III.7  
*Montalba* II.2.2.a  
*Montalvo* II.2.2.a; II.9.a; III.9.d  
*Montaliendre, Tenada de* II.2.2.8.7  
*Montalvillo* II.2.2.a; III.9.d  
*Monzabala* III.9.d  
*Moracantada* III.9.e  
*Moraos, Los* II.2.1.2  
*Moratel, Cueva* I.1.2  
*Morcuera; Morcuero; Morcueros* I.1.6; I.2.2.2  
*Morcuri* I.1.6; I.2.2.2; I.2.3  
*Mores, Poza* III.9.a  
*Morota* II.2.2.2.a  
*Mosquera, La; Las Mosqueras; Mosquereñas* II.2.2.2.f  
*Mostal, El* II.1.1.5.b  
*Muchas* I.1.6  
*Mugarrubia* II.2.2.6.c  
*Mujones, Los Tres* I.2.2.4
-

*Muña, Valde la; Calleja la; Muñina* II.2.2.6.d

*Muriel; Hoyos de* I.1.2

*Murillo* I.1.2

*Nafernando; Namediano; Narredondo* III.2

*Nagales de la Maturra* I.2.2.4

*Najarro, El* II.2.1.3

*Narros, Cuesta* II.2.1.3

*Naso, Fte. del* II.2.2.1

*Navalcuerve* I.2.3

*Navalius* I.4

*Navalsaz* II.2.2.8.3

*Navallosa* II.1.2.1

*Negra, La* II.1

*Neguerillas; Neguero; Negueruela* I.2.2.4

*Nestares* III.1

*Nistazuela, La; Nistoso* III.1

*Nistral, El* III.1

*Noceales, Los* II.2.1.2

*Nogalias, Las; Los Nogalios* II.2.1.5

*Nombelloto* II.1.1.5.f

*Novajas, Fuente* I.2.2.4

*Nozaillos, Los* I.2.2.2

*Nuguerilla, Senda de la* I.2.2.4

*Nuville, El* I.2.2.4

---

- Oito*, *El* II.2.1.2
- Olada*, *La* II.2.2.3
- Olaia*, *La*; *La Cosera Olaya* II.2.2.6.d
- Olma*, *La*; *La Olmaja* II.1.1.1.6; II.2.2.c
- Olmo*, *El* II.2.2.2.a
- Ombellano*; *Ombillejo* III.9.b
- Ombillo*, *El*; *El Ombo*; *Ombo Tablazos* II.2.2.2.d; III.9.b
- Ombrigón*, *El*; *La Ombriguera* I.2.1.3; III.5
- Ompereda*; *Ompezón* II.1.1.1.c
- Ondihuela* II.1.1.1.c; II.2.2.2.e
- Ongalindo*; *Ongañón*; *Ongatón*; *Ontabandos*; *Ontañón*; *Ontazo*; *Ontecina*; *Ontigón*  
II.1.1.1.c
- Ontellero* II.2.2.8.2
- Onvecinos* II.1.1.1.c
- Onzalgo*, *Hoyo* II.1.1.3
- Ordachero* I.2.1.1
- Ordica* II.2.1.1
- Ordio*, *El* II.2.2.6.b
- Orduño* II.2.2.2.e
- Ormolla* I.1.5
- Orraña*; *La Orrañada* I.2.1.2
- Ortún*, *La* II.1.1.1.c; III.3
- Ortuño* II.1.1.1.c
- Orzales* II.2.2.2.b
- Orzocolato* II.2.1.1
-

*Osano, Barranco* I.2.1.3

*Otero, El; Oteruelo* II.2.2.2.a

*Oto de Allá, El* I.1.1; II.2.2.2.a

*Otura; Las Oturas* II.2.2.2.a

*Padicuede* I.1.5

*Padul, La* II.2.1.2

*Pago* I.1.1

*Pailla, La* II.2.1.2

*Palayana* III.8

*Paletijas* II.2.2.1

*Palombera; Palomberas; Palombero* II.2.2.2.d

*Palva* II.2.2.2.c

*Pallaro, El* II.2.2.6.d

*Pallas, Las; Pallera* II.2.2.6.d *Pallondera* II.2.2.6.d

*Pandaliendre* II.2.2.2.d; II.2.2.8.7

*Pandero Velasco; Panderón* I.1.6; II.1; II.2.2.2.d

*Pandia, La; Pandonero* II.2.2.2.d

*Panillas; Los Panillos* II.2.2.2.d

*Paredijas; Las Paretijas* II.2.1.1; II.2.2.1

*Paredilla, La; Paretillas; Paretón; Los Paretones* II.2.1.1

*Paricuede* I.1.5

*Partelombo* II.2.2.2.d

*Partentoria* II.1.1.1.c

*Pasil; Pasillo* I.1.2

---

- Paúl; Los Paúles; Paulares; Pauleja* II.2.1.2  
*Payadas, Las* II.2.2.6.d; III.8  
*Payarra; Payerra* II.2.2.6.d  
*Payo Largo, El* II.2.2.6.d  
*Payota* II.2.2.6.d  
*Peazuélos, Los* II.2.1.2  
*Pecho, El; Los Pechos* I.1.2; II.2.2.4  
*Pedazo Redondo; Cuesta Pedazos; Pedazuélos* II.2.2.6.e  
*Pedraita* II.2.2.3; II.2.2.4  
*Pedraza; Pedregales* II.2.2.3  
*Pedregüela* III.5  
*Pedroso* II.2.2.3  
*Pedruquera* I.2.2.4  
*Pelairé, El* II.2.1.6.d  
*Pelegrin; Pelegrina* III.3; II.2.1.6.d  
*Pelejeros* II.2.1.6.f  
*Penuelas; Penuquillo* II.2.1.6.e  
*Peñachango* II.1.1.4  
*Peñacorroyo* II.2.2.6.c  
*Peñalba* I.1.1; II.2.2.1  
*Peñalbos* II.2.2.2.a  
*Peñarroya; Valle de; Peñasroyas* II.2.2.6.c  
*Peñeco, El; Peñocal; Peñoco; Peñueco* I.1.5  
*Peñota, La* I.1.1; II.2.2.2.a  
*Peraita* II.2.2.3; II.2.2.4
-

- Peralba, La; Peralta; Pera Munillos; Peraparda* II.2.2.3
- Peregal del Roble, El; Peregales de la Laguna; Peregal los Puercos* II.2.2.3
- Pereita* I.3; II.2.2.3
- Perezuria* II.2.2.3
- Pero Alfaro; P. Alonso; P.López; P.Mingo; P.Negro; P.Sancho; Pero Santurde; Peroblasco; Perocorvo; Perosensio* II.2.2.3
- Perota, La* II.2.2.2.a; II.2.2.3
- Perubilla* I.2.2.4
- Pesquera, La* I.1.1; I.2.2.1; II.2.2.5; II.2.2.6
- Peto, El* II.2.2.4
- Petro, El* II.2.2.3
- Piedrahita* II.2.2.3
- Piedralén* I.1.5; II.2.2.3
- Piejo, El; Fte. Piejos; La Piejosa* I.3
- Piera, La* I.3
- Pieza, La* II.2.2.6.e
- Piezalba* I.1.1; II.2.2.6.e
- Piralengua* I.2.2.2; II.2.2.3
- Piralva, La; Pirinolo* I.2.2.2
- Pizuela, La* I.3.b
- Plana, La; P. del Monte; Las Planas; El Plano; Los Planos* II.1.2.1
- Planada, La* II.1.2.1
- Planata* II.1.2.1; II.2.1.1
- Planiel; Planillas*: I.1.2; II.1.2.1
- Planilla* II.1.2.1
- Planillo* I.1.2
-

*Pontío, Barranco* II.2.1.2

*Pontusana, La* II.1.1.2

*Porcadiza, La; Las Porcadizas* I.2.2.1; II.2.1.6.c

*Porcaliza, La* I.2.2.1

*Portalrubio* II.2.2.6.c

*Portilbajo; Portil del Hoyo* III.9.d

*Portil de Peñas* I.1.2; III.9.d

*Portorrubio* II.2.2.6.c

*Poya, La; La Poyada; Las Poyadas* III.8

*Poyalba* I.1.1; II.2.2.a

*Poyales* II.2.2.6.b

*Poyata* II.2.1.1

*Poyatos, Los* II.2.1.1; II.2.2.6.b

*Poyo, El; Poyolargo* I.1.5; II.2.2.6.b

*Pozo, El; Los Pozos* II.2.2.6.e

*Pradejón; Pradija* II.2.2.1

*Pradiel; Pradil* I.1.2

*Pradillo* I.1.2; II.1.2.3.a

*Prado, El* II.1.2.3.a

*Pragancho; El Prago Ancho* II.1.2.3.a

*Pragorrodero* II.1.2.3.a; II.2.1.6.b

*Prailas, Plana de; Portillo de* II.1.2.3.a

*Predillo Errán de; El Predín; Preo; Cerro del; Prado del* II.1.2.3.a

*Predio, Hoya del* II.1.2.3.a; II.2.2.6.b

*Pretil, El* II.2.2.3; III.6

---



*Preto, El; El Prieto* I.1.2

*Prior* II.1.2.3.a

*Priorato* II.1.2.3.a; II.2.1.1

*Pudriguero* II.2.1.6.b

*Pueyo; P. Concejo* I.1.5; II.2.2.6.b

*Puza, La* I.1.6

*Quebrada, La* II.1.2.3.c

*Quebrau, El* I.4

*Quince, Las* II.1.2.4

*Quinistral* III.4.b

*Quiñezuela* II.2.2.6.d

*Quiñón, El; Los Quiñones* II.1.2.4; II.2.2.6.d

*Quiñonteras* II.2.2.6.d

*Quiseras, Las* I.2.2.2

*Rabal, El* III.1

*Rabosera, La* II.2.1.1

*Rade, La; Las Rades; La Rad* II.2.1.1

*Radías, Las* II.2.2.6.b

*Railices* II.2.1.2; III.9.a

*Rajales, Los* III.2

*Rajao, El* II.2.1.2

*Rajuelo, El* III.2

*Rampla, La* II.2.2.2.e

---

- Ran; Fuente R.; Huerta R.* I.1.1  
*Ranal, El; Los Ranales; La Rañe* I.1.1  
*Rántulas* II.2.2.2.e  
*Raposa, La; La Raposera* II.2.1.1  
*Rastrachivos; Rastramadera* III.1  
*Ratamulos* I.4.b  
*Rate, La* I.1.1; II.2.1.1  
*Ratecilla, La* II.2.1.1  
*Raya, La* II.2.2.6.b  
*Raz, La; La Razuela; Las Razuelas; El Razuelo* II.3  
*Reajal; Reajampuz; Reajes; Reajo; Reajuelo* II.2.1.2  
*Rebosera, La* I.2.2.1; II.2.1.1  
*Reboyuelo* III.8  
*Rebutre* II.2.2.8.7  
*Recila, La* II.2.1.6.f  
*Recilla, La; Las Recillas* I.4.b  
*Reclata, La* II.2.2.3  
*Recolva, La* II.2.2.2.c  
*Redajal; El Redajo; Redajos* II.2.1.6.b  
*Redonda, La* II.2.2.2.d  
*Redondo, El* II.2.1.1  
*Redrovilla, La* II.2.2.3  
*Regollar, El; Regollo; Cuesta Regollos* II.2.1.6.a  
*Regosera, La* II.2.1.6.a  
*Rehoyo* II.2.2.6.c
-

- Reices, Los* I.3
- Reicilla, La; Las Reicillas* I.3; I.4
- Reigada; Reigal; Los Reigones* I.3
- Remiro, Fuente* I.2.2.1
- Ren; Renal; Los Renales* I.1.1; II.2.1.2; III.1
- Renclé, La; La Renque* II.2.2.2.e
- Rendaderos* I.1.6; III.1
- Replanos* II.1.2.1
- Requejruelas* II.2.1.6.i
- Rescas, Las* I.1.1
- Respligar* II.2.2.8.2; III.4.b
- Resprigal* II.2.2.8.2
- Returas, Las; La Returia; El Returo; Los Returos* I.2.2.4
- Revillalundia; Revillamediana* II.2.2.6.b
- Revulcadero* I.2.2.4
- Reyoco, El* I.1.5; III.8
- Riajales; Riajillo Largo; El Riajo; Riajondo; Riajos; Riajuelo; Riajuelos* I.4
- Riales, Los* I.4
- Riba, La* II.2.1.1
- Ribacarriel* I.1.2
- Ribacoba* I.1.1; II.2.2.2.a
- Ribadavia* II.2.2.6.c
- Ribafrecha* I.1.1; II.2.2.4
- Ribaguda* II.2.1.1
- Ribalba* II.2.2.2.a
-

- Ribarren* I.1.1
- Ribarroya; Ribarroyas* II.2.2.6.c
- Ribota* I.1.1; II.2.2.2.a
- Ribuelo, El; Rigüelo; Rigüelos* III.5
- Rigüela; Rigüelas* II.2.1.6.a
- Rinchidero* I.2.2.2
- Río, El* II.2.1.4
- Rioja, La; Riojales* I.3
- Riollo* III.8
- Riparán* II.2.1.1
- Rituerta* I.2.2.2
- Rizales, Los; El Rizuelo* I.3.b
- Robla Pedro; Roblajuandiez* II.2.2.8.1
- Roble, El; Robledo; Robleño; Roblillos* II.2.2.8.1
- Roblestitil* II.2.2.7
- Robletillos* II.2.1.1
- Robre; Río R.; Robres del Castillo; Robredo; Robrehueco; Robrellano; Robrillos* II.2.2.8.1
- Rodezno* II.2.2.8.4
- Rodiones, Los* I.4
- Rojavia* II.2.2.6.c
- Romediano* I.1.4; II.2.2.6.b
- Roncalvo, Hoyo* II.2.2.2.a
- Rondaria, La* I.1.1
- Roya, Cabeza; Fuente R.; Peña R.; Royas; Peñas Royas; Royo; Canto Royo; Royovaldeguín; Los Royos* II.2.2.6.c
- Royal, El; Los Royales* II.2.2.6.c
-

*Royuela; Royuelo; Royuelos* II.2.2.6.c

*Rozolongo* I.1.5

*Rubia, La* II.1; II.2.2.6.c

*Rubias, Las; Ftes. R.; Peñas R.; Rubio; Los Rubios; Cellos Rubios;* II.2.2.6.c

*Rubial, Cerro; Molino Rubial* II.2.2.6.c

*Rubro, Umbria del* II.2.2.3

*Rucio, El; Los Ruciales* II.2.2.2.f

*Rudiales, Fuente* II.2.2.6.b

*Ruella* I.1.5; II.2.2.8.2

*Sabinal; El Sabino* I.1.4

*Sabucal; Sabucar* II.2.1.2; II.3

*Sabuco* I.1.7; II.2.1.2; II.2.2.1

*Sabuqueras* II.2.1.1; II.2.1.2

*Sabuquillo, El* II.2.1.2

*Sacedillo; Isla Sacedo* II.2.2.8.3

*Saceo, El* II.2.1.2; II.2.2.8.3

*Sáceres, Los; Los Saceros* I.2.2.2

*Sacre, El* II.2.2.3

*Sagardo* II.2.2.1

*Sago, El* II.2.2.1

*Sagún* II.2.2.2.d

*Sailices, Alto* II.2.2.2.d

*Salce, El* I.1.1; I.2.2.2; II.2.2.8.3

*Salceda, La; Los Salcedos; La Salceña* II.2.2.8.3

---

*Saldo, Juan de* II.2.2.2.e  
*Salegar, El* I.2.2.2  
*Salices* II.2.2.2.d  
*Salmaro* I.1.6  
*Salmero, Prado; Los Salmirones; Salmoral; Salmuera* I.1.6  
*Salmuerra, Bco. de la* II.2.1.6.g  
*Salobral; El Salobre; Las Salobres* I.1.7  
*Saltil, El* I.1.2; II.2.2.2.a  
*Salzadilla, La* I.2.2.2; II.2.2.8.3  
*Samoral* I.1.6; II.2.2.a  
*Sampredana, La* III.6  
*San Asensio* II.2.2.2.d  
*San Cebrín* I.2.2.3; I.3.b; II.2.2.3  
*San Cepito* III.7  
*San Concorván* III.7  
*San Juste* II.1.1.2  
*San Llorente; Barranco de San Llorente* II.1.1.4.b  
*San Mayor* III.7  
*San Medel* II.3  
*San Mederi* I.2.3  
*San Millán* II.2.2.6.d  
*San Pol* I.3  
*San Polite* I.2.3; III.1  
*San Quílez* II.2.1.6.d; III.3  
*San Quilicio* II.2.1.6.d

---

*San Segre* III.7

*San Tiuste; San Tuste; San Yuste* II.1.1.2

*San Tirso* II.2.2.2.b

*San Tornil* II.3; III.9.e

*San Tortiguero* III.7

*San Totis* II.2.2.2.b

*San Tullán* II.1.1.2; II.2.2.6.d

*San Valverde* III.7

*Sanchandreu* I.3

*Sancholagente* II.1.1.1.d

*Sanda, La Hoya; Collado las Sandas* II.2.2.2.e

*Sandices* III.2

*Sandigüesas, Las* II.2.2.2.e

*Sandamendi, Sandamendia* II.2.2.2.e

*Sandorín* II.2.2.2.e

*Sanjas, Las* II.1.1.5.e

*Sanjuena* I.3

*Sansol; Santisol* II.1.1.5.e

*Santa Coloma* II.2.2.2.d

*Santa Olalla; Santa Olaya; Santolalla; Santolaya; Santolayas* I.3; II.2.2.6.d

*Santalices; Santa Lices* I.2.2.2

*Santiana* II.2.1.5

*Santillana* II.1.1.2; II.2.2.6.d

*Santisi* I.2.3

*Santolín; Santolino; Santolinos* III.9.e

---

*Santorcal* II.2.2.5

*Santurde* I.2.3; II.1.1.2

*Santurdejo* II.1.1.2

*Saornil, El* II.3

*Sarcejo* II.1.1.5.e

*Sarda, Cuesta la; La Sardaiilla* II.2.2.2.e

*Sardecheras, Las* III.9.c

*Sartén, La; Cabezuelo de la S.* I.1.1; II.2.1.2

*Sarza, Fuente* II.1.1.5.e

*Saturriente* I.2.2.4

*Sau, El* III.3

*Saucal, El; Saucar* II.2.1.2

*Sauce, El* I.1.1; II.1; II.2.2.8.3

*Sauceda* II.2.2.8.3

*Sauco; El Sauco; Valle los Saucos; Sauquillo* II.2.1.2

*Sauz, Fte. el; Sauzal* II.2.2.8.3

*Saz, El* I.1.1; II.2.2.8.3

*Sazadillo* I.2.2.2

*Sazal* II.2.2.8.3

*Secao, El* II.2.1.2

*Sejas, Las* III.9.c

*Selva, La* I.1.3; II.2.2.2.a

*Senda, La* I.2.2.2; II.2.2.8.3

*Sequero, El* I.1.1

*Serracín* III.3

---



*Serraero, El Pecho* el II.2.1.2

*Serraido* III.9.a

*Sesma; La Sesmillla* II.2.2.8.7

*Sestera, Fuente* I.1.1; II.2.2.7

*Sestil Roble; S. de las Cabras; El Sextil; Sextil Rasal; Los Sextiles* II.2.2.7

*Siero, Fuente* I.1.2

*Sierpe, Cueva la* I.1.2; II.2.2.2.b

*Silo* I.1.4

*Silla, La* I.1.2

*Sinistros* I.1.2; III.9.c

*Sistil, El* I.2.2.2

*Sobago, Cuesta* II.2.1.1

*Sobrepoyo* II.2.2.6.b

*Solallán* III.3

*Solanil, El; Solarillo* I.1.2

*Solinastrosa* I.2.2.2

*Soma; El Somo; Somodevilla; Somovilla* I.1.6; II.2.2.1

*Sonograles* III.2

*Soteros, Los; Los Soteruelos* III.9.c

*Sotil, Hoya* I.1.2

*Sotillo* I.1.2; II.2.2.2.a

*Soto; Los Sotos* II.2.2.2.a

*Suadio* III.6

*Suero, El* I.1.2

*Sumalarad* I.1.6

---

*Susana; Collado Susano* I.1.7; II.2.2.2.b

*Suso; Hoyo S.; Puente S.* I.1.7; II.2.2.2.b

*Tabaldo* II.2.2.2.e

*Taberna, La* I.1.2; II.2.1.2

*Taberneros, Fuente de los* I.1.1; II.2.1.2

*Tabola, La* III.6

*Tabola* III.1

*Tajuderas; La Tajuera; Las Tajueras; Tajuguera; Las Tajugueras; Peñas Tajugueras*  
I.2.2.1; II.2.1.1

*Tajugueros* I.2.2.1

*Tajuqueras* I.2.2.1; II.2.1.1

*Talanguera, La* II.1.2.3.b; II.2.2.2.e

*Taláu, El* I.4

*Támbara; El Tambaral; Tambarilla; Tambarit* II.2.2.2.d

*Tambarria* II.2.2.2.d

*Tamboleras; Las Tamborelas* II.2.1.6.i

*Tanería, La; Tanerías Viejas* I.2.2.1

*Taneros, Barranco de los* I.2.2.1

*Taralquera* II.1.2.3.b

*Tarancanes, Cueva de los* II.1.2.3.b

*Taranco; Tarancón; Tarancones* II.1.2.3.b

*Tarayuela; Las Tarayuelas* II.2.1.6.d

*Tarralba* I.2.1.1

*Tarranglera, La* II.1.2.3.b; II.2.2.2.d

*Tasuguera, La; Las Tasugueras* I.2.2.1

---

---

*Tea, La* I.1.3

*Tēja, La* II.2.2.8.2

*Tėjo, El; Los Tėjós* I.1.1; II.1

*Tellara; Tellaza* II.2.2.8.2

*Tenaco* I.2.2.3

*Teña, La; Las Teñas* I.1.3

*Tépias, Las* I.1.1

*Terrero, El* I.1.1; II.2.2.6

*Terreza, La* I.1.1

*Terroba* I.1.1; II.2.2.2.a

*Terrobal, Era del* II.2.2.2.a

*Teso, El; Los Tesos* I.1.3

*Tinadas, Las* I.2.2.2

*Toba, La; Tobal; El Tobarejo; Tobazo; Los Tobazos* II.2.1.3

*Tollo; El Tollo* I.1.6

*Tólmo, El; Los Tólmos* II.2.2.2c

*Tomba, La* I.1.6

*Tomorrubio* II.2.2.6.c

*Topa, La; El Topo* I.1.1; II.2.2.2.a

*Torco, El; Los Torcos* I.1.6

*Tordoma* II.1.1.6

*Tormantos; Tormazo; El Tormo; Los Tormos; Tormorito* II.2.2.2.c

*Torontija, La* II.2.1.6.g

*Torrabal* I.2.2.4

*Torralba* II.2.2.2.a

---

*Torrobal*, *El* I.1.1; II.2.2.2.a  
*Torrobales, Los; La Torrobera* II.2.2.2.a  
*Torronteras* I.2.2.2  
*Torrontijas* I.2.2.2; II.2.1.6.g  
*Torteras, Casal de los* I.2.2.1  
*Toza; Las Tozas; Tozo; El Tozo; Cerro el Tózo; Tozo Alto* I.3  
*Traición, Collado de la* II.1.2.3.b  
*Trampaspeñas* II.2.2.2.e  
*Trasgüerras* I.1.5  
*Traslombillo* II.2.2.2.d  
*Tremoledo, El* II.1.2.3.b  
*Trescastro; Treshumo, Tresvilla* I.2.2.1  
*Trevijano* II.2.2.6.d  
*Tronco, El* II.2.2.2.c  
*Troncones, Los* II.1.2.3.b  
*Tumbo, El* I.1.6  
*Turcos, Los* I.1.6  
*Turil* I.2.2.4  
*Turmayor* III.1  
*Turras* I.1.6  
*Turrealdea; Turres* I.1.6  
*Turriendas* II.2.2.2.e  
*Turriente, La; Las Turrientes* I.1.2; I.2.2.4  
*Turriera* III.1  
*Turrubia, Fte. de* II.2.2.6.c; III.1

---

*Ubidio, Barco* III.9.a

*Uensarnactín* II.1.1.1.c; III.3

*Ulagar; Ulagares; Ulagos; Ulagoso* I.2.1.3; III.1

*Ullagoso* II.2.1.6.f; III.1

*Ulloba, Cuevas de* I.2.1.3

*Umbrigüela* III.5

*Untana, La* I.2.1.3; II.1.1.1.c; III.9.a

*Uñón* II.2.2.6.d

*Urdica* II.2.1.1

*Urillas, Las* III.9.a

*Usana, La; Fte. Usana* II.1.1.2

*Usarios, Los* I.3.b

*Uso, Valle* II.1.1.2

*Vacaliza, Fte. la* II.2.1.6.d

*Vacaricela; Vacarizuela; Vacarizuelas* I.1.5

*Vacariza; La Vacariza; Vacarizas; Las Vacarizas* I.2.2.1

*Vadillo; Vadillos; El Vado* II.2.1.2

*Vagao* II.2.1.1

*Vago, El* II.1; II.2.1.1

*Vaguillo* II.2.1.1

*Vajadares* II.2.2.1

*Vajuelos* II.2.2.1

*Valbornero* II.2.1.6.c

---

*Valbuena; Valcaliente* III.9.c  
*Valcobonada; Balcobonada* II.2.2.2.a  
*Valdaedo* I.4  
*Valdal; Baldal* II.2.2.2.c  
*Valdalechar* I.2.1.2  
*Valdalluso* III.8  
*Valde* II.2.2.1  
*Valdeandoria* II.1.1.1.c; II.2.2.2.e  
*Valdeantanilla* I.2.1.3  
*Valdebarrueco* I.2.2.2  
*Valdeborrigo* II.2.1.1; II.2.1.6.f  
*Valdebreme; Valdebleme* II.2.2.3  
*Valdebutre* II.2.2.8.7  
*Valdecalvo; Valdecastellano; Valdecerril; Valdechiquita* II.2.2.1  
*Valdechancos* II.1.1.4  
*Valdechar* III.9.e  
*Valdecilla; Valdecillo; Valdecillos* II.2.2.1  
*Valdecuende* I.1.5; II.2.2.8.3  
*Valdediestro* II.2.2.1  
*Valdedoria* I.3  
*Valdefeillo* II.2.2.1  
*Valdeflaño* II.1.2.1  
*Valdefrades* II.1.2.3.a; II.2.2.3  
*Valdefraiz* II.1.2.3.a; II.2.2.4  
*Valdegacho* II.2.2.1

---

*Valdegalindo* II.2.2.2.d

*Valdeglera* I.1.1; II.1.2.2

*Valdegutur* II.2.1.1

*Valdeiruela* I.2.1.2

*Valdejondo* II.2.2.1

*Valdejojo* II.1.1.1.d

*Valdejubón* II.2.1.6

*Valdejuelo; Valdejuelos* II.2.2.1

*Valdelabros* II.2.2.3

*Valdelanas* II.2.2.2.d

*Valdelapieza* II.2.2.6.e

*Valdelaquente* II.1.1.1.d

*Valdelengua* II.2.2.1

*Valdelindo* II.2.2.1

*Valdellosa* II.1.2.1; II.2.2.1

*Valdelloto* II.2.2.2.a

*Valdemedio* II.2.2.1

*Valdemoceillo* II.1.1.5.c

*Valdemoreco* I.3.b

*Valdemunio; Valdemuñico; Valdemuñón* II.2.2.6.d

*Valdemuriel* I.1.2

*Valdenarros* II.2.1.3

*Valdepalla* II.2.2.6.d

*Valdepiñuela* I.2.2.2

*Valdeprao* II.2.1.2

---

*Valdepredos* II.1.2.3.a  
*Valderraso* II.2.2.1  
*Valdesalas* I.4.b; II.2.1.2  
*Valdesaz* II.2.2.8.3  
*Valdesomero* II.2.2.1  
*Valdesplegar* II.2.2.8.2  
*Valdevajes* II.2.2.1  
*Valdevecinos* II.2.1.1  
*Valdevillotas* II.2.2.2.a  
*Valdeyoco, Fte. de* I.1.5; III.8  
*Valdicuende; Arroyo de V.* I.1.5; I.2.2.2; II.2.2.8.3  
*Valdieja* II.1.1.3  
*Valdihuela; Valdigiuela* II.2.2.1; III.5  
*Valdihuelga* II.2.2.2.c  
*Valdilengua* II.2.2.1  
*Valdoño* I.1.5  
*Valdoria* II.2.2.1  
*Valdorio* I.3; II.2.2.1  
*Valejo, El; Valejo las Hayas; Los Valejos* II.2.1.6.f  
*Valejondo* II.2.1.6.i  
*Valejuelos* II.2.1.6.i  
*Valempudia* II.1.1.1.c  
*Valfondillo; Valfundillo* I.2.2.4; II.1.1.1.a  
*Valgrán* III.3  
*Valijondo* II.2.1.6.i

---



- Valilloto* III.3  
*Vallaberrén* I.1.1; II.2.1.2  
*Vallajuelos, Los* I.2.2.2  
*Vallecuévanos* I.2.2.2; II.2.1.3  
*Vallejondo* III.9.a  
*Vallelengo* I.1.5  
*Vallemiembre* I.3.c  
*Vallimedio* II.2.2.6.b  
*Valloncillas* I.2.2.4  
*Vallota* I.1.1; II.2.2.2.a  
*Vallunquera de la Sierra* I.2.2.4; II.1.1.2  
*Valoria* I.3  
*Valpirihonda* I.2.2.2  
*Valroyo; Valroyuelo* II.2.2.6.c  
*Valtambarillas; Valtambarón* II.2.2.2.d  
*Vandandoria* II.1.1.1.c; II.3  
*Vandemblasco* II.3  
*Varga, La; Vargas* II.2.2.2.b  
*Varilengua* II.2.1.6.c  
*Varriviel* I.1.2  
*Vecinos; Fuente V.* II.2.1.1  
*Veneguerra* I.1.5  
*Ventizuelas; Ventizuelos* I.2.2.2  
*Vera* II.2.2.6.a  
*Verdigüela* III.5
-

*Verezal* I.1.5

*Viaido* III.9.a

*Vergel, El; El Verger* II.3

*Villauria* I.3

*Villalobar* II.2.2.2.a

*Villamediana* II.2.2.6.b

*Villaneda, La* I.2.2.2

*Villarroya; Villarrubia* II.2.2.6.c

*Villavelayo* II.1.1.6

*Viloria* I.3

*Vinagra; Vinagre* II.2.2.3

*Vulcadero* I.2.2.4

*Yalde* II.2.2.2.e

*Yanguas, Río Grande de; Yangües; Corral de Yangües* II.1.1.2

*Yasa* II.1.1.4.b

*Yedo, El* III.1

*Yeguas, Las* II.2.2.5

*Yelgos, Los* II.2.2.8.6

*Yelma, La Casa* II.2.2.2.c

*Yenazo* III.8

*Yera* I.1.1; II.1.2.2; III.8

*Yera María; Yera Pedro; Yera Susana* II.1.2.2

*Yerabaza* II.1.2.2

*Yeradillo* II.1.2.2; III.9.a

---

*Yeragua, Prado de* II.1.2.2

*Yerallana; Yeronda; Yerortiz* I.2.2.2; III.8

*Yerampascual* II.1.1.1.c; II.1.2.2

*Yerasnal* II.1.2.2

*Yerga; El Yergal; El Yerge; Los Yergos* II.2.2.8.6

*Yesos, Los* II.2.2.4

*Yubero* II.2.1.6

*Yueco, El* I.1.5; II.1.2.1; III.8

*Yuela, La* III.9.a

*Yuncal, El* II.1.1.2

*Yungal, El* II.1.1.2; II.2.2.2.e

*Yunta, La* II.1.1.2; III.2.2.7

*Yusana, Vedada* II.1.1.2

*Yuso* II.1.1.2; II.2.2.2.b

*Zaborra* II.2.1.2

*Zagón, La Cuesta* II.2.1.2

*Zagorral de la Meregil, El* III.5

*Zubia* II.2.2.6.c

*Zurbal, El* II.1.1.5.e



## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio, "Apuntaciones de toponimia riojana", *Berceo*, XVI, 1950, págs. 473-492.
- *Fonología española*. Madrid, Gredos, 1971-4ª.
- ALONSO, A.; CASTRO, L.; GUTIÉRREZ, B.; PASCUAL, J.A., *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. 2 vols. Madrid, Arco/Libros, 1996.
- ALVAR, Manuel, "Derivados de SABUCUS en la toponimia peninsular", *Revista de Filología Española*, XLI, 1957, págs. 21-45.
- *El dialecto riojano*. Madrid, Gredos, 1976.
- (Dir. con la colaboración de Tomás BUESA, Antonio LLORENTE y Elena ALVAR), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Madrid, CSIC e Institución Fernando el Católico, 1979-83, 12 vols.
- "Introducción" a la obra de González Blanco, Antonino, *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*. 1987
- (Dir.) *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona, Ariel, 1996
- ALVAR, M; BADÍA A; BALBÍN, R. DE; LINDLEY, L.F. (Dir.), *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid, CSIC, 1960. 2 vols.
- ALVAR, Manuel y POTTIER, Bernard, *Morfología histórica del español*. Madrid, Gredos, 1983.
-

- 
- ÁLVAREZ MAURÍN, M<sup>a</sup> Ángeles, *Diplomática asturleonesa. Terminología toponímica*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1994.
- ARIZA, Manuel, *Intento de bibliografía de la onomástica hispánica*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1981.
- “Spanisch toponomastik” en Holtus, Günter et alii (Ed.) *Lexicon der Romanistischen Linguistik*. Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1992. vol. VI/1, págs. 474-482.
- *Manual de fonología histórica del español*. Madrid, Síntesis, 1992.
- ; SALVADOR, A.; VIUDAS, A., *Actas del I. Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. 2 volúmenes. Madrid, Arco/Libros, 1988.
- ; CANO, R.; MENDOZA, J. M<sup>a</sup>; NARBONA, A., *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Pabellón de España, 1992.
- ASÍN PALACIOS, Manuel, *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid, 1944-2<sup>a</sup>.
- AZKUE, Resurrección M<sup>a</sup> de, *Diccionario vasco-español-francés*. Reed. con introducción de Luis Michelena, Bilbao, Euskaltzaindia, 1984.
- BALDINGER, Kurt, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península ibérica*. Madrid, Gredos, 1972.
- BARÁIBAR Y ZUMÁRRAGA, F., *Vocabulario de palabras usadas en Álava*. Madrid, 1903.
- BORAO, Jerónimo, *Diccionario de voces aragonesas*. Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial, 1908-2<sup>a</sup>.
- BUESA OLIVER, Tomás, “Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas”, en *La formación de Álava. Congreso de estudios históricos*. Vitoria, 1984. págs. 129 - 165.
- CASTAÑER MARTÍN, Rosa María, *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*. Zaragoza, DGA, 1983.
- CATALÁN, Diego, *Las lenguas circunvecinas del castellano*. Madrid, Paraninfo, 1989.
-

- 
- CIÉRBIDE MARTINENA, Ricardo (Ed.), *Pirenaico, navarro-aragonés, gascón y euskera*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987.
- “Léxico rural de la llanada occidental alavesa según el Apeo de Vitoria de 1481”, *Anales de Filología Hispánica*, 4, 1988-89, págs. 5-13
- CONDE SOLDEVILLA, Ma Concepción, *Contribución al estudio del léxico agrícola riojano*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.
- COROMINAS, Joan, *Tópica hespérica*. Madrid, Gredos, 1972. 2 vols.
- “Elementos prelatinos en los romances hispánicos” en *Actas del I. Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península ibérica* (Salamanca, del 27 al 31 de mayo de 1974), Salamanca. págs. 8-164.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos, 1980-91. 6 vols.
- ECHAIDE, Ana Ma y SARALEGUI, Carmen, *El habla de Anguiano*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1972.
- ECHENIQUE ELIZONDO, Ma Teresa, *Historia lingüística vasco-románica*. Madrid, Paraninfo, 1987.
- FERNÁNDEZ BOBADILLA, I., “Vocabulario arnedano”, *Berceo*, XVI, 1950, 595 - 602 y XVIII, 1951, 127 -143.
- FONTECHA, Carmen, *Glosario de voces comentadas en textos clásicos*. Madrid, CSIC, 1941.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio, “Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés”, *Berceo*, XCI, 1976, págs. 261-287.
- “El problema de las asimilaciones iberorrománicas del tipo -mb- > -m- a la luz de nuevos datos dialectológicos sobre el área navarroaragonesa.”, *Via Domitia*, XX-XXI, 1978, págs. 43 -73.
- “Toponimia navarroaragonesa del Ebro I: Islas y señales de delimitación del terreno”, *Príncipe de Viana*, 154-155, 1979, págs. 51-64.
- “Toponimia navarroaragonesa del Ebro II: Nombres de núcleos de población y de construcciones religiosas y militares.”, *Príncipe de Viana*, 156-157, 1979, págs. 333 -350.
- “Toponimia navarroaragonesa del Ebro (III): Vías de comunicación”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVIII-XXIX, págs. 31-56.
-

- 
- “Toponimia navarroaragonesa del Ebro (IV): Orónimos”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XXX-XXXI, págs. 23 -61.
- “Toponimia navarroaragonesa del Ebro (V): Yermos y pastizales.”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVIII, págs. 89 -119.
- “Toponimia navarroaragonesa del Ebro (VI): Fauna”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIX, págs. 55 - 88.
- *Toponimia del Campo de Borja*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1980.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro, *Dialectología mozárabe*. Madrid, Gredos, 1983.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, *Gramática histórica española*. Madrid, Gredos, 1970.
- *Manual de dialectología española*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1978-3ª.
- *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid, Espasa-Calpe, 1985, 2ª edición aumentada por Carmen GARCÍA de DIEGO.
- GARCÍA TURZA, Claudio, *Matute y su léxico. I. Labores agrícolas*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1975.
- “El léxico de la flora en Matute (La Rioja)”, *Berceo*, 123, 1992, págs. 9-29.
- GARCÍA TURZA, Fco. Javier, *Documentación medieval del monasterio de Valvanera (siglos XI a XIII)*. Zaragoza, Anubar, 1985.
- GARCÍA TURZA, Claudio y Fco. Javier, *Una nueva visión de la lengua de Berceo a la luz de la documentación emilianense del siglo XIII*. Logroño, Universidad de La Rioja, 1996.
- GOICOECHEA, Cesáreo, *Vocabulario riojano*. Anejo VI del *Boletín de la Real Academia Española* Madrid, 1961.
- GONZÁLEZ BACHILLER, Fabián, “Vocabulario del cáñamo y sus labores en Cervera del Río Alhama (La Rioja)”, *Berceo*, 122, 1992, págs. 7-44.
- GONZÁLEZ BLANCO, Antonino, *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*. Murcia, Universidad de Murcia-Instituto de Estudios Riojanos, 1987.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, “Características fonéticas y léxico del Valle de Mena (Burgos)”, *Boletín de la Real Academia*, XL, 1960, págs. 67-85.
-



- 
- “La sonorización de las consonantes sordas iniciales en vascuence y romance y la neutralización de k- / g- en español”, *Archivum*, XXII, 1972, págs. 253 -274.
- “Resultados de “kw” y “gw” latinos. Aspectos fonéticos y fonológicos.”, *Boletín de la Real Academia Española*, 52, 1972, recogido ahora en MARCOS MARÍN, Fco, *Introducción plural a la Gramática histórica*. Madrid, Cincel, 1983, págs. 55-87.
- “La sonorización de las consonantes sordas tras sonante en La Rioja. A propósito del elemento vasco en las *Glosas Emilianenses*”, *Cuadernos de Investigación Filológica*, IV, 1978, págs. 113-121
- *Lengua y literatura españolas medievales*. Madrid, Arco/Libros, 1993, 2ª edición.
- GONZÁLEZ SALAZAR, José Antonio, *Cuadernos de toponimia.3. Toponimia menor de la Rioja alavesa*. Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1986.
- GORDÓN PERAL, Mª Dolores, “Voces indocumentadas presentes en la toponimia y su importancia para la historia del léxico hispánico”, en ARIZA y otros, *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. págs. 981 - 991.
- “La toponimia como fuente de materiales para los diccionarios etimológicos e históricos” en *Actes du XX Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*. Tübingen, Francke Verlag, 1993. tomo IV, págs. 731 - 745.
- y RUHSTALLER, Stefan, *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses. Toponimia y arqueología*. Sevilla, Alfar, 1991.
- GOVANTES, Ángel Casimiro de, *Diccionario geográfico-histórico de España. Sección II*. Madrid, 1846. Reimpreso en Logroño, Gobierno de La Rioja, 1986.
- HUBSCHMID, Johannes, “Toponimia prerromana”, en ALVAR et alii (Dir.) *Enciclopedia lingüística hispánica*, págs. 447 - 499.
- IRIBARREN, José Mª, *Vocabulario navarro*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1952. Reeditado, con adiciones de R. OLLAQUINDIA, Pamplona, 1984.
- IRIGOYEN ECHEVARRÍA, Alfonso, “Cuestiones de toponimia vasca circumpirenaica” en CIÉRBIDE, Ricardo (Ed.) *Pirenaico, navarro-aragonés, gascón y euskera* págs. 73-156.
-

- 
- JIMENÉZ MURO, M<sup>a</sup> José, “El léxico de la cestería tradicional en La Rioja”, *Berceo*, C, 1981, págs. 105-138.
- JIMENO JURÍO, José M<sup>a</sup> (Dir.), *Toponimia y cartografía de Navarra*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992-.
- LANCHETAS, Rufino, *Gramática y vocabulario de las obras de Berceo*. Madrid, 1900.
- LAPESA, Rafael, “La toponimia como herencia histórica y lingüística”, *Las Ciencias*, XXXIV, 1969, págs. 239-251. Ahora en *Léxico e historia I. Palabras*. Madrid, Istmo, 1992. págs. 169 -189.
- *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1980-8<sup>a</sup>.
- LECUONA, Manuel de, “Notas toponímicas de la Rioja: el nombre de la cruz en la toponimia riojana”, *Berceo*, XXVII, 1953, págs. 245-253.
- LEDESMA RUBIO, M<sup>a</sup> Luisa, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. Zaragoza, Anubar, 1989.
- LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, M<sup>a</sup> Ángeles, *Toponimia medieval en el País Vasco*. Bilbao, Euskaltzaindia, 1995 el vol. 1<sup>o</sup>, que contiene la A.
- LÓPEZ DE GUEREÑU, Gerardo, “Voces alavesas”, *Euskera*, III, 1958, 173-367.
- LÓPEZ SANTOS, Luis, “Hagiotoponimia” en ALVAR, M. et alii, *Enciclopedia lingüística hispánica I*. págs. 579 -614.
- LÓPEZ DE SILANES, Ciriaco y SÁINZ, Eliseo, *Colección diplomática calceatense. Archivo municipal (Años 1207-1498)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1985.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio, “Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia”, *Revista de Filología Española*, XLVIII, 1965, págs. 321 - 350.
- “Topónimos salmantinos y repobladores” en *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*. Vitoria, Instituto de Ciencias de la Antigüedad, 1985. 2 vols. t.I. págs. 721- 732.
- *Los topónimos españoles y su significado*. Salamanca, ICE, 1991.
- “Las denominaciones del terrón de tierra en Zamora”, en *Antiqua et nova Romania. Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José*
-

- 
- Mondéjar en su sexagésimo-quinto aniversario*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, 1993. Vol. 1º págs. 133 -147.
- LLOYD, Paul M., *From latin to spanish*. Philadelphia, 1987. Trad. *Del latín al español*. Madrid, Gredos, 1993.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. 16 vols. 1845-1850. Reedición del vol. dedicado a La Rioja en Logroño, Colegio oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985.
- MAGAÑA, José, "Contribución al estudio del vocabulario de la Rioja", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV, 1948, págs. 266 -303.
- MALKIEL, Yakov, "La derivación de *rebeldé*, *rebeldía* y las fuentes del grupo de consonantes -ld- en iberorrománico" en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, 1950, tomo 1, págs. 91-124.
- MANRIQUE, Gervasio, "Vocabulario popular comparado de los valles del Duero y del Ebro", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XII, 1956, págs. 3-53.
- MARCOS MARÍN, Francisco (Coord.), *Introducción plural a la gramática histórica*. Madrid, Cincel, 1983.
- MARSÁ, Francisco, "Toponimia de reconquista", en ALVAR, M. et alii *Enciclopedia lingüística hispánica*. I. págs. 615 - 646.
- MARTÍNEZ EZQUERRO, Aurora, *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Manual de Gramática histórica española*. Madrid, 1904. Cito por la 13ª, publicada en Madrid por Espasa- Calpe en 1968.
- *Orígenes del español*. Madrid, 1926. Cito por la 10ª, publicada en Madrid por Espasa-Calpe en 1986.
- "Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos" Introducción a la obra de ALVAR, M. et alii *Enciclopedia lingüística hispánica*.
- *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid, Gredos, 1968.
- *Cantar de "Mio Cid". Texto, gramática y vocabulario*. Madrid, Espasa- Calpe, 1976.
-

- 
- MERINO URRUTIA, José J. Bautista, "Notas a Contribución al estudio de la toponimia riojana", *Berceo*, LXXXIII, 1972, págs. 295 - 296.
- "Vocabulario de la cuenca del río Oja", *Berceo*, LXXXV, 1973, págs. 229 -282.
- *La lengua vasca en La Rioja y Burgos*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1978-3ª.
- MICHELENA, Luis, "Introducción fonética a la onomástica vasca", *Emerita*, XXIV, 1956, págs. 167-186 y 331-352
- *Fonética histórica vasca*. Diputación Foral de Gipuzcoa, San Sebastián, 1990.
- MONTENEGRO DUQUE, Ángel, "Toponimia latina", en ALVAR, M. et alii *Enciclopedia lingüística hispánica*. I. págs. 501 - 530
- MORALA, José Ramón, "Resultados de PL-, KL- y FL- en la documentación medieval leonesa" en *Actas del I Congreso Internacional de Hª de la lengua española*. Madrid, Arco Libros, 1988; t. 1. págs. 165-175.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás, *Manual de pronunciación española*. Anejo III de la RFE, 1970-15ª.
- OLIVER, Dolores, "Sarraceno: su etimología e historia", *Al-Qántara*, XV, 1994, págs. 99 -130.
- "Origen árabe de *haza*", *Al-Qántara*, XVII, 1996, págs. 117-152.
- ORTIZ TRIFOL, Carmen, *Toponimia riojana*. Logroño, Diputación de La Rioja, 1982.
- PARDO ASSO, José, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*. Zaragoza, Imprenta Hogar Pignatelli, 1938.
- PENSADO, Carmen, *El orden histórico en los procesos fonológicos*. Universidad de Salamanca, 1983.
- PIEL, Joseph M., "Toponimia germánica", en ALVAR et alii, *Enciclopedia lingüística hispánica*, págs. 531-560.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, 1992, vigésima primera edición.
-

- RODRÍGUEZ DÍEZ, Bonifacio, "Algunas cuestiones referentes a los orígenes e historia del fonema /ç/" en *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco/Libros, 1996. págs. 181-193
- RODRÍGUEZ R. DE LAMA, Ildefonso, *Colección diplomática medieval de la Rioja (923-1225)*. 4 vols. Logroño, IER, 1976-1989.
- ROHLFS, Gerhard, *Estudios sobre el léxico románico*. (Reelaboración parcial y notas de Manuel ALVAR), Madrid, Gredos, 1979.
- RUHSTALLER, Stefan, *Materiales para la lexicología histórica*. Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1995.
- SALVADOR, Gregorio, "Neutralización de G-/K- en español" en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*. Anejo 86 de la RFE, IV, págs. 1739 - 1752.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M<sup>a</sup> Nieves, *El habla y la toponimia de La Puebla de Arganzón y el condado de Treviño*. Diputación Foral de Álava, 1985.
- SÁNCHEZ VIDAL, Agustín, "Contribución al estudio de la toponimia riojana", *Berceo*, LXXXII, 1972, págs. 15-24.
- SANCHÍS GUARNER, Manuel, "El mozárabe peninsular", en ALVAR et alii *Enciclopedia lingüística hispánica*. I. págs. 293 - 342.
- SOLA SOLE, José M<sup>a</sup>, "Toponimia fenicio-púnica" en ALVAR et alii *Enciclopedia lingüística hispánica*. I. págs. 495 - 499.
- TERÉS, Elías, *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe: nómima fluvial*. Madrid, CSIC, 1986.
- TORREBLANCA, Máximo, "Sobre la antigua frontera lingüística castellano-navarra", *Journal of Hispanic Philology*, 9/2, 1985, págs. 105 -109.
- "La evolución de la /- inicial en tres dialectos hispanolatinos", *Anuario de lingüística hispánica*, II, 1986, págs. 229-260.
- "La palatalización de la /- inicial latina en catalán y leonés" en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*. I. Madrid, Castalia, 1988. págs. 289 - 297.
- "La evolución /kl-, pl-, fl-/ > /l/ en español", *Revista de Filología Española*, LXX, 1990, págs. 317 - 327.
-

- 
- TRAPERO, Maximiano, *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995.
- UBIETO ARTETA, Agustín (Ed.), *Cartularios (I, II, y III) de Santo Domingo de la Calzada*. Zaragoza, Anubar, 1978.
- VÄÄNÄNEN, Veikko, *Introduction au latin vulgaire*. París, 1967. Trad. *Introducción al latín vulgar*. Madrid, Gredos, 1968.
- VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, "Toponimia de Rodellar", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII, págs. 623 - 665.
- "Toponimia de Sobremonte (Huesca)", *Alazet*, 3, 1991, págs. 145 - 170.
- "Pervivencias léxicas prerromanas en altoaragonés", en Enguita, José M<sup>a</sup>, *Actas del III Curso sobre lengua y literatura en Aragón (siglos XVIII-XX)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1994. págs. 217-285.
- VELILLA BARQUERO, Ricardo, *Contribución al estudio del vocabulario alavés*. Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1971.
- VERNET GINÉS, Juan, "Toponimia árábica", en ALVAR et alii *Enciclopedia lingüística hispánica*. I. págs. 561 - 578.
- VILLAR, Francisco, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Universidad de Salamanca, 1995.
- YRAVEDRA, M<sup>a</sup> Luisa, "El habla de Cervera del Río Alhama", *Berceo*, I, 1946, págs. 143-145.
- VARIOS AUTORES, *Homenaje a Odón de Apraiz*. Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1982.
- ZAMORA VICENTE, Alonso, *Dialectología española*. Madrid, Gredos, 1967-2<sup>a</sup>.
-

## ÍNDICE

	Páginas
PROLOGO.....	9
INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS.	
Objetivos y metodología.....	11
I. VOCALES.	
1. Tónicas.....	17
2. Átonas.	
2.1. Átonas iniciales.....	31
2.2. Átonas interiores.....	34
2.3. Átonas finales.....	43
3. Diptongos.....	43
4. Hiatos.....	46

---

---

**II. CONSONANTES.**

<b>1.1. Iniciales simples.....</b>	<b>49</b>
<b>1.1.1. La <i>f</i>.....</b>	<b>49</b>
<b>1.1.2. <i>g</i>, <i>j</i>.....</b>	<b>55</b>
<b>1.1.3. Pérdida de consonantes.....</b>	<b>57</b>
<b>1.1.4. Palatalización.....</b>	<b>58</b>
<b>1.1.5. Ejemplos de confusiones.....</b>	<b>61</b>
<b>1.1.6. Sonorización.....</b>	<b>63</b>
<b>1.2. Iniciales agrupadas.....</b>	<b>64</b>
<b>1.2.1. Consonante sorda + l.....</b>	<b>64</b>
<b>1.2.2. Consonante sonora + l.....</b>	<b>67</b>
<b>1.2.3. Consonantes + r.....</b>	<b>68</b>
<b>1.2.4. Consonantes + wau.....</b>	<b>71</b>
<b>2.1. Conson. interiores simples.....</b>	<b>72</b>
<b>2.1.1. Oclusivas sordas.....</b>	<b>72</b>
<b>2.1.2. Oclusivas sonoras.....</b>	<b>76</b>
<b>2.1.3. Fricativas sordas.....</b>	<b>79</b>
<b>2.1.4. Fricativas sonoras.....</b>	<b>79</b>
<b>2.1.5. Nasaes y líquidas.....</b>	<b>80</b>
<b>2.1.6. Confusiones.....</b>	<b>80</b>
<b>2.2. Grupos conson. interiores.....</b>	<b>85</b>
<b>2.2.1. Dos consonantes iguales.....</b>	<b>85</b>

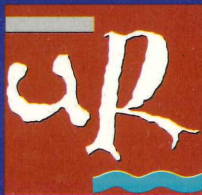
---



---

2.2.2. Conson. continua + conson.....	88
2.2.3. Consonante + líquida.....	99
2.2.4. Labial, velar + s, dental.....	101
2.2.5. Consonante + wau.....	103
2.2.6. Consonante + yod.....	103
2.2.7. Grupos de tres consonantes.....	107
2.2.8. Grupos romances.....	108
3. Consonantes finales.....	110
<b>III. Fenómenos esporádicos.</b>	
1. Aféresis.....	113
2. Síncopa.....	114
3. Apócope.....	115
4. Prótesis.....	116
5. Epéntesis.....	117
6. Metátesis.....	118
7. Analogía y etimología popular.....	119
8. Yeísmo.....	120
9. Fonosintaxis.....	121
Conclusiones.....	125
Índice de voces.....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	189

---



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA